

**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
DE LA HOJA DE COCA Y SU IMPACTO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, 2000 – 2011**



PEDRO ANCISAR DAZA URRESTY

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

POPAYÁN

2014

**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
DE LA HOJA DE COCA Y SU IMPACTO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, 2000 – 2011**



PEDRO ANCISAR DAZA URRESTY

TESIS DE GRADO

MAG. AUGUSTO VELÁSQUEZ FORERO

Asesor académico

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

POPAYÁN

2014

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
2. Capítulo 1. ANTECEDENTE TEÓRICOS: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL NEOINSTITUCIONALISMO	5
2.1 DERECHOS DE PROPIEDAD BIEN DEFINIDOS	7
2.2 BAJOS COSTOS DE TRANSACCIÓN	9
2.3 NORMAS SOCIALES ADECUADAS	11
2.4 EQUILIBRIO ENTRE EL PODER POLÍTICO Y ECONÓMICO	12
2.5 EL TIPO DE GOBIERNO.....	13
3. Capítulo 2 ABANDONO DE CULTIVOS TRADICIONALES POR PARTE DE LOS CAMPESINOS: LA COCA UNA ALTERNATIVA DE VIDA.	24
3.1 DEFICIENCIA EN LA PRODUCCIÓN LÍCITA.....	24
3.2 USO ALTERNATIVO DE LOS RECURSOS (COSTO DE OPORTUNIDAD)	25
3.3 CAUSAS DEL CAMBIO DE CULTIVOS TRADICIONALES POR CULTIVOS DE COCA	27
3.3.1 Rentabilidad de los cultivos de coca, alta demanda de cocaína	27
3.3.2 Escaso Comercio De Cultivos Tradicionales	39
3.3.3 Crisis Cafetera.....	40
3.3.4 Largas Distancias de los Municipios Hacia los Centros	44
3.3.5 Fenómenos Naturales que Hacían Difícil la Estabilidad de Cultivos Tradicionales	44
3.3.6 Ausencia del Estado en las Zonas Marginales.....	46
4. Capítulo 3: CALCULAR EL VALOR AGREGADO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA COCA Y DETERMINAR SU IMPACTO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	49
4.1 VARIEDADES DE COCA	50
4.1.1 Pingua (Erythroxylum coca).....	50
4.1.2 Pinguana (Erythroxylum coca).....	51
4.1.3 Boliviana (Erythroxylum coca)	52
4.1.4 Pajarita O Caucana (Erythroxylum coca).....	53
4.1.5 Gigante (Erythroxylum coca)	54
4.1.6 Chipara (Erythroxylum coca)	55
4.1.7 Guayaba (Erythroxylum coca)	56
4.1.8 Peruana (Erythroxylum coca)	56
4.2 CÁLCULO DE RENDIMIENTOS.....	57
4.2.1 Rendimiento De Producción (Arrobas de Hoja de Coca por Hectárea)	57
4.2.2 Rendimiento de Coca (gramos de base por arroba de hoja).....	59
4.2.3 Rendimiento por Especie (gramos de base por arroba de hoja).	61

4.2.4	Rendimiento de la Base De Coca (% de clorhidrato de cocaína por cada Kg de base de coca)	61
4.3	PRIMERA FASE EL PROCESO PRODUCTIVO	63
4.3.1	Agentes de la primera fase	64
4.3.2	Cuantificación de la primera fase del proceso productivo de la coca en el Departamento del Cauca	69
4.4	SEGUNDA FASE EL PROCESO PRODUCTIVO	74
4.4.1	¿Cómo extraer el alcaloide de las hojas de coca?	74
4.4.2	Cuantificación de la segunda fase del proceso productivo de la coca en el Departamento del Cauca.	79
4.5	TERCERA FASE EL PROCESO PRODUCTIVO.....	81
4.5.1	¿Cómo obtener la cocaína pura o cristal de la base de coca?	81
4.5.2	Cuantificación de la tercera fase del proceso productivo de la coca en el Departamento del Cauca	82
4.6	CUARTA FASE	84
4.6.1	Cuantificación de la cuarta fase del proceso productivo de la coca en el Departamento del Cauca	84
4.7	DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO POR CADA FASE DE LA CADENA PRODUCTIVA.....	87
4.8	IMPACTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL HOJA DE COCA EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	91
4.8.1	Primer modelo:	92
4.8.2	Segundo modelo:	94
5.	Capítulo 4. EFECTOS DE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTADO PARA CONTROLAR EL CULTIVO DE LA HOJA DE COCA Y SUS LOGROS OBTENIDOS.	98
5.1	IDENTIFICACIÓN DE UN PROBLEMA PÚBLICO.....	98
5.2	DETERMINACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA AL RESPECTO	99
5.3	JUSTIFICACIÓN	100
5.4	ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL.....	102
5.5	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ANTIDROGAS.....	105
5.6	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	108
5.7	EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE LA POLÍTICA.....	109
5.7.1	Árbol de Problemas	109
5.7.2	Árbol de Medios y Fines	110
5.8	EVALUACIÓN DE RESULTADOS (EX POST)	111
5.8.1	Análisis de los objetivos del programa.....	111
5.8.2	Construcción de la teoría del programa (características y efectos del programa).....	112

5.8.3	Beneficiarios de la política antidrogas.....	112
5.8.4	Componentes del programa	112
5.8.5	Indicadores.....	113
5.8.6	Resultados	113
5.9	PANORAMA NACIONAL.....	119
5.9.1	Análisis Sincrónico.....	121
5.9.2	Recomendaciones.....	121
6.	Capítulo 5 TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA CAUCANA COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA COCA.....	123
6.1	ASPECTO SOCIAL	123
6.2	ASPECTO ECONÓMICO	131
6.3	ASPECTO AMBIENTAL	133
6.4	ASPECTO POLÍTICO.....	136
7.	CONCLUSIONES.....	141
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	147
9.	ANEXOS	153
9.1	DATOS DEL ESTUDIO DE CAMPO	153
9.2	ILUSTRACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA COCA.....	157
9.3	ILUSTRACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA COCA.....	158
9.4	JUSTIFICACIÓN TASA DE INTERÉS DE OPORTUNIDAD TIO	160

Índice de gráficos

Gráfica 1.	Rendimiento del cultivo de coca.	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica 2.	Rendimiento por hectárea.	59
Gráfica 3.	Evolución de los cultivos de Coca en el Cauca.....	70
Gráfica 4.	Producción de café y coca en el Departamento del Cauca.....	73
Gráfica 5.	Producción Café y base de coca.	80
Gráfica 6.	producción de café y cocaína (en lugar de origen).	84
Gráfica 7.	Valor de la producción de HCL en el mercado exterior.....	87
Gráfica 8.	Distribución de la 1,2 y 3 fase.....	89
Gráfica 9.	Distribución del valor agregado.	91
Gráfica 10.	Cultivos de coca VS Erradicación.....	115
Gráfica 11.	Comparación año base (1999).	116
Gráfica 12.	Cultivos de coca VS erradicación.	118
Gráfica 13.	Gasto en el Problema de las Drogas.	121

Índice de tablas

Tabla 1. Materiales e Insumos.	32
Tabla 2. Inversiones en el Proyecto.	33
Tabla 3. Costos de Operación y de Financiación.	34
Tabla 4. Estado de Resultados.	34
Tabla 5. Flujo de Efectivo Neto (FEN).	35
Tabla 6. Valor presente neto y tasa interna de retorno.	36
Tabla 7. Valor del activo.	37
Tabla 8. Especificaciones.	37
Tabla 9. Costos Procesos Productivos.	37
Tabla 10. Ciclo de siembra.	38
Tabla 11. Valor presente neto y tasa interna de retorno.	38
Tabla 12. Comparación de indicadores financieros.	39
Tabla 13. Promedio de los rendimientos del cultivo de coca.	58
Tabla 14. Insumos en el procesamiento de la hoja de coca.	60
Tabla 15. Rendimiento por arroba de hoja.	61
Tabla 16. Salario de un recolector de hoja de coca.	65
Tabla 17. Distribución salarial.	66
Tabla 18. Empleos e ingresos de la primera fase.	67
Tabla 19. Utilidad bruta por cosecha.	68
Tabla 20. Utilidad bruta por año.	68
Tabla 21. Cultivos de coca 1999-2011 en el Departamento del Cauca.	69
Tabla 22. valor de la producción de hoja de coca.	71
Tabla 23. Valor de la producción de café y coca en el Departamento del Cauca.	72
Tabla 24. Valor de la producción de la base de coca en el Departamento del Cauca.	79
Tabla 25. Valor y participación del café y la base de coca en el PIB del Cauca.	81
Tabla 26. Valor de la producción de la cocaína (HCL) a precios en lugar de fabricación.	83
Tabla 27. Valor y participación del café y la cocaína en el PIB del Cauca.	83
Tabla 28. Precios de la cocaína por kilogramo.	85
Tabla 29. Valor de la producción de cocaína en puesta en el mercado exterior.	86
Tabla 30. Distribución del valor agregado en los eslabones 1, 2 y 3 de la Cadena Productiva de la Cocaína en el Departamento del Cauca.	88
Tabla 31. Distribución del valor agregado en cada eslabón de la cadena productiva de la cocaína en el Departamento del Cauca.	90
Tabla 32. Cifras de los modelos.	92
Tabla 33. Modelo 1.	93
Tabla 34. Modelo 2.	96
Tabla 35. Producción de coca y sus derivados en el año 1999.	113
Tabla 36. Cultivos De Coca Departamento Del Cauca.	114
Tabla 37. Datos Erradicación.	114
Tabla 38. Comparativo respecto al año 99.	116
Tabla 39. Capacidad de recuperación del cultivo de coca.	117
Tabla 40. Gasto en el problema de las drogas, 1995 – 2008.	120
Tabla 41. Panorámica de población e indicadores en el Cauca.	124
Tabla 42. Desplazamiento en los municipios de estudio.	130
Tabla 43. ESTUDIO MUNICIPIO DE ARGELIA.	153
Tabla 44. ESTUDIO MUNICIPIO DE BALBOA.	154
Tabla 45. ESTUDIO MUNICIPIO DE EL TAMBO.	155
Tabla 46. ESTUDIO MUNICIPIO DE EL PATÍA.	156
Tabla 47. ESTUDIO EN EL MUNICIPIO DE MORALES.	156

Tabla 48. ESTUDIO EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR.....	156
---------------------------------------------------	-----

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata sobre el análisis en torno a la problemática de los cultivos de uso ilícito, particularmente de la coca, sus alcances sociales, económicos, culturales, naturales y políticos una vez se inicia la cadena productiva de esta planta, donde su accionar se intensifica a medida que se avanza en el proceso productivo. Este trabajo se desarrolla en el Departamento del Cauca en el periodo 2000-2010, específicamente en los municipios¹ con presencia de coca, en el marco de una historia con costos sociales tan enormes que su duración lleva más de cuatro décadas, a pesar del accionar del Estado Colombiano y otros países aliados en tratar de controlar este problema público.

En primer lugar se presenta un capítulo teórico, en el cual se soporta la investigación, y es precisamente la Escuela Neoinstitucionalista quien brinda las bases para el desarrollo de este trabajo. Para ello se toma como referente a los autores de esta escuela, haciendo un análisis de la capacidad explicativa que el Neoinstitucionalismo presenta, al momento de considerar el problema para muchos y la solución para otros, de los cultivos de coca dentro del Departamento del Cauca.

La premisa Neoinstitucional radica en que un país o región se encuentra en mejores condiciones en términos de desarrollo que otro, si las instituciones son eficientes, de esta proposición surge el interés por indagar si es verdad que en Colombia y en el Departamento en Estudio, los cultivos de uso ilícito y otras problemáticas relacionadas son producto o no del marco institucional y su funcionamiento. La evidencia empírica y la expresión de la población marginada, afirman que la presencia institucional en aquellos municipios con cultivos de uso ilícito es muy limitada, en tal consideración, esbozar sobre esa inferencia Neoinstitucional y diseñar el soporte teórico de toda la investigación es la razón fundamental de este primer capítulo.

Sumado a lo anterior, en el primer apartado, se expondrán las cualidades de una región con pocas opciones de desarrollo y los requerimientos necesarios que deben darse en un determinado territorio para lograr mejoras en las condiciones de vida de su población, para ello el Neoinstitucionalismo económico utiliza como pilar los derechos de propiedad definidos, bajos costos de transacción, normas sociales adecuadas, equilibrio de poderes y un tipo de gobierno equitativo.

En esta investigación se hace en segunda instancia un ligero recorrido histórico del cultivo de coca, resaltando el hecho de ser una planta cultural y tradicional por parte de los indígenas, sin problema alguno, pero con el advenimiento del comercio de su principal derivado (cocaína), el sentido de este cultivo transformó todas las relaciones sociales. Luego, se señala la desventaja presentada por los municipios marginales del Departamento del Cauca con presencia de coca. De forma similar se demuestra la existencia de la destinación de recursos hacia el cultivo de coca en mayor proporción que hacia los cultivos tradicionales.

¹ Argelia, Balboa, Bolívar, Corinto, El Tambo, Guapi, Mercaderes, López de Micay, Morales y Patía.

En la parte final de esta sección se logran determinar las causas que dieron origen al cambio de los cultivos tradicionales por cultivos de coca, para ello en principio se demuestra la alta rentabilidad que presenta el cultivo de coca comparado con los cultivos lícitos, en particular se hace un comparativo entre un cultivo de café y el de coca, para ello se formuló un proyecto productivo del ilícito y se logran comparar los indicadores financieros entre el proyecto ilícito y el del café, demostrando de esta manera una superioridad en la rentabilidad de la coca sobre el tradicional. En segundo lugar y de acuerdo al trabajo de campo, se evidenciará un escaso comercio de los cultivos tradicionales y el inicio de uno con la cadena productiva bien estructurada, desde la siembra de las plantaciones hasta obtener el producto final. En tercer lugar, se presentará la crisis cafetera como una de las causantes del deterioro de los ingresos de los campesinos y un ejército de reserva de trabajadores sin ocupación alguna, quienes encuentran en el nuevo cultivo una salida al desempleo rural. En cuarto lugar, se encuentran los fenómenos naturales causantes del cambio de cultivos tradicionales, largos periodos de sequía explican según la misma población el desplazamiento poblacional hacia los municipios cocaleros. Por último se presenta una de las principales causantes del problema en estudio, y es precisamente, el abandono por parte del Estado hacia aquellas zonas marginales del País.

En el tercer capítulo se aborda el tema de la cuantificación de este cultivo de uso ilícito y su impacto en variables económicas como el PIB departamental, esto en vista de la cantidad de recursos que se mueven en relación al cultivo transformación y comercialización. Se realiza también, un comparativo con el cultivo de café y se logran establecer las ventajas económicas que el cultivo de coca y sus derivados generan.

En la primera parte de este apartado, se realiza una descripción de las variedades de coca cultivadas en el departamento del Cauca, mostrando las bondades y desventajas de cada variedad para el campesino cultivador y para los que se ocupan de la transformación de las hojas en base de coca. Posteriormente, se calculan varios rendimientos, el primero en términos de la cantidad de arrobas de hoja de coca por hectárea cultivada por cada variedad; el segundo hace referencia a la cantidad de base de coca obtenida por cada arroba de hoja, cálculos realizados también por cada variedad, y el tercer rendimiento, es el calculado en el proceso de refinamiento de la base de coca en clorhidrato de cocaína, indicador que expresa la cantidad de cocaína pura generada por un kilogramo de base de coca en su proceso de transformación.

Posterior al cálculo de los rendimientos, se procede a cuantificar de forma agregada para el departamento del Cauca, el valor generado en cada etapa del proceso productivo de la coca, se inicia con la primera fase que tiene que ver con el campesino cultivador y la mano de obra, etapa que inicia en la siembra, hasta la recolección de las hojas; a continuación, se cuantifica la segunda fase atinente a la transformación de las hojas en base de coca; en la tercera etapa se mide lo generado por la producción de cocaína pura y finalmente, la fase referente a la

comercialización del producto final a precios nacionales, de Estados Unidos y de Europa.

Una vez cuantificado el aporte que realiza cada fase al proceso productivo, se presenta la forma en cómo se distribuye el valor agregado y los beneficios del proceso productivo entre los agentes que participan en él, y luego se procede a cuantificar el impacto generado por el proceso productivo. Para identificar el peso que presenta el cultivo de coca y sus derivados dentro de la economía legal, se presentaran dos modelos econométricos, el primero a precios locales y el segundo a precios de Estados Unidos y Europa.

En cuarto lugar se evalúa la política antidrogas implementada a partir del año 99 por parte del Estado colombiano, como un accionar en contra de la cadena productiva de la coca. El sentido de este apartado se relaciona con una política pública y unos resultados poco satisfactorios, para la cual se han utilizado miles de recursos nacionales y extranjeros, pero el problema aún persiste, en ocasiones con mayor intensidad comparado con periodos anteriores, en tanto el interés de este apartado es analizar qué ha pasado o que está pasando con la política, la cual se fijó unos objetivos, pero el problema se encuentra en condiciones similares a las iniciales.

En la evaluación de la Política Antidrogas, se hace uso de herramientas de evaluación como es el Marco Lógico, para la cual se realiza una evaluación de diseño y de resultados enmarcada dentro de la temporalidad expost y luego se confirma a través de estas herramientas, si la política logró o no sus metas fijadas al inicio de esta.

En el quinto y último capítulo se abordan las implicaciones sociales y económicas generadas por el cultivo y su cadena productiva de la hoja de coca, observando un cambio rotundo en el comportamiento y pensamiento de la población Caucana. Para ello se hizo un análisis histórico, tratando de comparar de acuerdo a la percepción de la gente cuales fueron los cambios más significativos una vez se incursiona el cultivo de coca de forma comercial. En principio, muestran los indicadores demográficos, así mismo se exponen algunos indicadores utilizados para medir la calidad de vida o desarrollo de la población, dejando notar un Departamento con unos municipios marginados con altos índices de pobreza, netamente rurales, los cuales se han sentido abandonados por parte del Estado Colombiano.

El desarrollo de este capítulo se divide en cuatro aspectos fundamentales, el primero realiza un análisis social en el cual se encuentra la transformación sufrida por la población una vez la coca ingresa al Departamento en estudio, y de paso genera una serie de problemáticas que han obligado a cambiar el sentido tradicional de una cotidianidad vivida en paz. El segundo aspecto es el Económico, en este se expone las variables económicas afectadas por el valor agregado que genera el proceso productivo de la hoja de coca, mezclándose los recursos de una economía ilícita con las cuentas Departamentales. En seguida, se analiza el aspecto ambiental, donde se muestran los daños ambientales causados por una expansión de la frontera agrícola y por los insumos químicos utilizados en el cultivo y

procesamiento de la coca. En la última sección de este apartado se considera también el aspecto político, para ello se toma como referencia la incursión de los dineros ilícitos en las instituciones de orden público, causando una desestabilización de la institucionalidad a nivel local y nacional. Luego se estudian los Planes de Desarrollo de los Gobiernos Nacionales en el periodo de estudio de este trabajo, respecto al tema de la política antidrogas y sus estrategias para abolir el flagelo de los cultivos ilícitos, narcotráfico y violencia.

Por otra parte, en el desarrollo de esta investigación se hizo un estadio de campo en los municipios cocaleros del Departamento del Cauca, utilizando como medio de extracción de información la entrevista, y realizando una minuciosa revisión bibliográfica, utilizando fuentes de información oficiales, es de mencionar que en el trascurso de la investigación se encontraron dificultades de orden público al momento de llevar a cabo el trabajo de campo.

Este trabajo se justifica porque no hay indicios de uno anterior que permita reflejar en varios ámbitos, el comportamiento del cultivo de coca y su cadena productiva. No existe una demostración académica que argumente la rentabilidad del cultivo ilícito sobre los demás, en aquellos municipios marginados, y deje notar que los campesinos no cultivan esta planta porque ellos quieren, sino porque se ven obligados a hacerlo dado un sistema que los margina y un Estado que poco hace por mejorar las condiciones de vida de esta población.

2. Capítulo 1. ANTECEDENTE TEÓRICOS: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL NEOINSTITUCIONALISMO

Encontrar las bases teóricas para la explicación de un problema social, es el camino ideal para llegar a conclusiones sólidas a partir de unas premisas iniciales a desarrollar. Los cultivos de uso ilícito y su impacto en variables sociales y económicas no se escapan de esta premisa, el Neoinstitucionalismo Económico será el soporte teórico de la presente investigación. La razón se soporta en la medida que la teoría Neoinstitucional explica la conformación de economías ilegales en medio de las pocas posibilidades económicas, fruto de la ineficiencia institucional vivida en el país a lo largo de su historia.

Los análisis socioeconómicos de la producción y comercialización del cultivo de la hoja de coca y su impacto en el Producto Interno Bruto del Departamento del Cauca, reflejan el papel de las instituciones en el país a lo largo de su historia, la cual ha estado en una incesante inestabilidad institucional desde los mismos albores de la conquista española. Es así como la actual sociedad colombiana se puede considerar como el resultado de las instituciones gobernantes en el devenir de los colombianos.

Ante todo es importante realizar un análisis teórico sobre el Neoinstitucionalismo económico, es así como se apela a teóricos como Douglas C. North, Oliver Williamson, Thorstein Veblen², Thrain Eggertsson, Ronald Coase, Salomón Kalmanovitz y José Ayala Espino. Algunos de estos autores ejemplifican las instituciones a partir de los acontecimientos de Estados Unidos, sin embargo, proporcionan a su vez las bases para establecer relaciones de causalidad en el caso Colombiano.

Siendo las instituciones la base de esta corriente teórica, es necesario explicar el significado de las mismas. Algunos teóricos coinciden en considerarlas como las normas o reglas de juego guadoras de una sociedad, para North, “Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana” (North, 2006:13), seguidamente, Kalmanovitz argumenta: las instituciones son “[...] entidades que establecen reglas o emiten información que guían el comportamiento de las personas” (Kalmanovitz, 2001: 11). ambos conceptos son generales y puede resultar confusos, pero basta con poner unos ejemplos para saber el significado de las instituciones, por ejemplo, la religión es una institución, la cual se ha mantenido por cientos de años, aunque ha cambiado a través de la historia, pero sus bases teológicas aún perduran y se mantendrán por mucho tiempo; la Constitución Política de Colombia del año 1991 es otro ejemplo de institución, creada por un consenso popular justo cuando existía una necesidad de virar las normas en otro sentido. Como lo argumenta North, son muchos y variados los ejemplos de

² Es menester aclarar que este autor hace parte del Institucionalismo, y no del nuevo, pero sus argumentos en el libro Teoría de la Clase Ociosa dan cuenta del comportamiento social vivido en el departamento del Cauca producto del Narcotráfico.

instituciones, algunas pueden ser creadas y otras son transmitidas a través de la historia, en los ejemplos anteriores, por un lado la religión es producto de una transmisión social, por otro lado la Constitución Política es un acto escrito obedeciendo a razones políticas y no consuetudinarias:

“[...] las instituciones incluyen todo tipo de limitación que los humanos crean para dar forma a la interacción humana. ¿Son formales o informales las instituciones? Pueden ser una u otra cosa, pero yo estoy interesado tanto en las limitaciones formales, por ejemplo, normas que idean los humanos, como en limitaciones informales, tales como acuerdos y códigos de conducta. Las instituciones pueden ser creadas como son las constituciones políticas de los Estados; o bien evolucionar simplemente a lo largo del tiempo, cómo evoluciona el derecho consuetudinario” (North, 1993: 14).

Dada la existencia de instituciones formales e informales, donde las primeras según Ayala: *“Son las reglas escritas en las leyes y reglamentos y son construcciones expresamente creadas por los individuos para encarar problemas de coordinación económica, social y política”* (Ayala, 1999:66), y cuyo cumplimiento es obligatorio, por tanto se requiere de la coerción para hacerlas cumplir. Este es un aspecto importante en lo concerniente a los cultivos de uso ilícito, el Estado y sus instituciones (policiales, de seguridad, congreso, etc.) consideran junto a muchos otros países al narcotráfico no aceptable para la sociedad, y por tanto las acciones van encaminadas a usar los medios necesarios para evitar el tráfico de drogas. Esta idea hubiese funcionado, si desde un principio las instituciones hubieran hecho presencia a lo largo y ancho del país, no sólo actuando de manera coercitiva contra quienes infringen las normas, sino brindando a la sociedad las posibilidades económicas y sociales, dando lugar a la dedicación de cultivos tradicionales de uso lícito. En este sentido las instituciones formales han tenido una larga batalla durante cuatro décadas para aminorar el problema, el cual les ha quedado grande hasta el momento, razón por la cual esas instituciones encargadas de controlarlo deben proyectarse hacia una mejoría.

Las instituciones informales, constituidas por reglas no escritas, formadas a través del tiempo y reflejadas en los usos y las costumbres, actúan de manera no coercitiva. En las distintas sociedades, las personas se imponen limitaciones para dar estructura a las relaciones con los demás, estas limitaciones transmitidas de generación en generación se conocen precisamente como limitaciones informales: *“[...] ¿de dónde provienen las limitaciones informales? Proviene de información transmitida socialmente y son parte de la herencia que llamamos cultura”* (North, 1993: 55).

Ahora bien, la discusión se centraría entonces, en establecer cómo esas instituciones directrices del diario vivir de las personas han alterado y continúan rigiendo las normas de organización de una determinada sociedad y permitir o negar en un momento determinado el surgimiento del «desarrollo»³ como categoría

³ El concepto de desarrollo ha sido un tema sin consenso aun en los debates académicos, para algunos el desarrollo es sinónimo de crecimiento económico, para otros el desarrollo hace parte de la creación de

económica. Lo interesante de los teóricos del Neoinstitucionalismo, es que plantean un desarrollo de los países explicado por las instituciones, es decir, el desarrollo entre otras cosas, depende de la eficiencia institucional o de las condiciones sociales generadas por éstas, con esta premisa, no se niega la existencia de instituciones creadas para desarrollar diferentes funciones en cada país, solo se pretende aclarar que la ineficiencia institucional no es sinónimo de inexistencia, todo lo contrario, la funcionalidad de cada institución permite o no crear condiciones favorables para el desarrollo.

¿Cómo se expresa el desarrollo propiciado por las instituciones?, son varios los factores proporcionados por la escuela Neoinstitucionalista. Pero todos encaminados a considerar el nivel educativo, la dotación de recursos y la innovación tecnológica junto con la combinación de factores fuente de desarrollo, pero la forma en cómo se organizan los países permite o no propiciarlo. Para ello, deben existir ciertas condiciones como:

2.1 DERECHOS DE PROPIEDAD BIEN DEFINIDOS

Esta es una condición fundamental para que haya un robusto proceso institucional, estos derechos hacen alusión en términos generales, a la libertad para usar los recursos, tal como lo define Eggertsson: “llamaremos derechos de propiedad a los derechos que tienen los individuos para utilizar los recursos. Un sistema de derechos de propiedad es un método mediante el cual se confiere a los individuos la “potestad” de seleccionar, para bienes específicos, cualquier uso entre todo un conjunto de usos posibles no prohibidos” (Eggertsson, 1995: 41).

Según la anterior definición, en Colombia no hay derechos de propiedad claros, sobre todo cuando del tema en estudio se trata, o por lo menos una de las causas de la proliferación de los cultivos de uso ilícito ha sido la ausencia de derechos de propiedad. Esta hipótesis se puede argumentar de dos formas, la primera surge de la tenencia del factor productivo tierra. Para nadie es un secreto el despojo sufrido por los campesinos no sólo en tiempos recientes, sino a través de la historia. La tierra ha sido un factor en disputa por muchos años, y un gran cúmulo de población ha estado a la deriva de ésta, bien sea por actos de violencia o por concentraciones monopólicas a través de grandes procesos de acumulación. La segunda explicación tiene relación con el no control de las extensiones de tierras propiedad del Estado. Al no existir un control o por lo menos un establecimiento de los derechos, se podría crear una brecha de libertad donde los campesinos colonicen nuevas tierras destinadas al cultivo de coca.

capacidades a través de una igualdad de oportunidades, y muchas otras definiciones se podrían encontrar en teóricos como Solow, Arrow, Max Neef, Amartya Sen, etc., pero en este trabajo, se tomará el concepto del PNUD sobre el desarrollo Humano: “El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses” (PNUD).

Algo extraño sucede cuando de la propiedad de la tierra rural se trata, pues en los suelos urbanos la propiedad y los derechos sobre los bienes están claramente establecidos, por lo menos, los dueños pueden ejercer sus derechos sobre sus activos, esto debido entre otras cosas a la existencia de una clara presencia del Estado, en estos espacios geográficos, se puede ejercer el derecho a dar uso de un determinado activo, a sacar usufructo de él, y a transformarlo. Por el contrario, en las zonas rurales los derechos de propiedad no están bien definidos, las grandes extensiones, las condiciones geográficas y la misma dispersión, hacen que el Estado no ejerza un control total sobre estas áreas, en tal medida, los propietarios de las tierras, en ocasiones no pueden ni usarlas a plenitud, ni obtener utilidades reales, “[...] la literatura de los derechos de propiedad hace hincapié en que la propiedad es importante, y que los derechos de propiedad de un activo se dividen en tres partes: el derecho a usar el activo, el derecho a apropiarse los rendimientos del activo, y el derecho a cambiar la forma o la sustancia de un activo” (Williamson, 1998: 37).

La violencia ejercida o establecida por grupos diferentes a los estatales, impiden que los propietarios puedan usar, usufructuar y transformar sus activos de acuerdo a sus preferencias, siendo así, la violencia es considerada como una causa de la falta de derechos de propiedad en las zonas rurales. Los propietarios rurales por lo general deben o les es obligatorio el pago de impuestos (vacunas) a los grupos ilegales, esto les impide obtener mayores beneficios, o de otra forma, tales impuestos se constituyen en costos de producción, los cuales hacen menos eficiente la propiedad rural, pero en todo caso:

“[...] desde el punto de vista de la economía, los derechos de propiedad ilegítimos tienen las mismas consecuencias que los legítimos, y el comportamiento de las bandas así como el de la mafia se parece, en muchos casos al del Estado. Lo que intentan las bandas es monopolizar industrias legítimas e ilegítimas como el vertido de residuos tóxicos o el narcotráfico, e incluso aplican un impuesto a sus “súbditos” (Eggertsson, 1995: 44).

Así, el intercambio y la producción en las sociedades modernas, se desarrolla dentro de un marco de reglas social y políticamente determinadas e impuestas. De tal manera, el derecho de los individuos en cada sociedad para utilizar los recursos, es decir, los derechos de propiedad, tienen que construirse sobre la base de las costumbres sociales y de las leyes formales legalmente estipuladas y regidas bajo el poder de los Estados para ejercer el uso de la violencia, por ejemplo, estas leyes, son elementos delimitados no sólo por el Estado, sino también por la aceptación social y la reciprocidad, las cuales son negadas a aquellos infractores de los “códigos de conducta” aceptados por la sociedad.

De esta manera surge lo denominado por los Neoinstitucionalistas la “atenuación de los derechos de propiedad”, esto no es otra cosa que la imposición por parte del Estado de ciertos límites a los derechos de propiedad exclusivos: (Eggertsson, 1995: 45) El problema de los cultivos, la producción y comercialización de la coca en Colombia surge, no porque el Estado no haya delimitado el uso de los derechos

de propiedad sobre las tierras con las cuales cuentan los campesinos, sino porque estos hacen caso omiso a las restricciones y siguen cultivando la planta. De esta manera se hace necesaria la sanción por parte del Estado, la cual en Colombia consiste principalmente en políticas restrictivas como las aspersiones aéreas o las erradicaciones manuales, constituyéndose como una forma de “castigo” para estas poblaciones, además de acabar con la planta de coca, acaban también con la productividad de las tierras propiedad de los campesinos, al menos por un tiempo. Otro de los “castigos” ejercidos por el Estado debido al mal uso de las tierras por parte de la población campesina, es la expropiación de las mismas, los terrenos pasan de ser de los campesinos a ser del gobierno. A pesar de estas medidas, los cultivos siguen siendo comunes en el país, los campesinos o se trasladan de lugar, o esperan el tiempo necesario donde las tierras vuelven a ser productivas para cultivar nuevamente.

En este orden de ideas, el Estado debe cumplir ciertas funciones para garantizar los derechos de propiedad, entre tantas, la relacionada con proporcionar el uso legítimo de la fuerza y tener el monopolio de esta, tal cual como la afirma Weber en su libro “el político y el científico”: “[...] Hoy, por el contrario, tendremos que decir que Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el «territorio» es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima” (Weber, 1979: 83). Asimilando tal consideración al caso colombiano, es evidente el no cumplimiento a cabalidad de esta función, porque existen grupos diferentes a los estatales, quienes hacen las veces de la fuerza legítima, además de tener la capacidad de controlar extensos territorios, de hacer cumplir otro tipo de reglas, de proporcionar seguridad, etc., de tal forma, reemplaza en cierta medida la fuerza legítima del Estado, de forma similar como lo plantea Kalmanovitz: “El estado se ve limitado cuando no puede imponer un monopolio de la violencia y agentes privados se organizan para obtener las armas y las economías de escala suficientes para hacer rentable su actividad depredadora sobre una parte de la población” (Kalmanovitz, 2001: 62).

2.2 BAJOS COSTOS DE TRANSACCIÓN

Para abordar este concepto, es necesario enmarcar el análisis dentro del funcionamiento del mercado, bien sea político o económico. Para los Neoinstitucionalistas, el mercado no es el perfecto asignador de los recursos, existen costos adicionales a los de la producción, quienes sumados inflan la cifra de costos, resultando poco beneficioso producir un bien o servicio cuando las transacciones se hacen costosas. Pero en sí: “¿Qué es lo que son entonces los costos de transacción? En líneas generales, los costos de transacción son los que surgen cuando los individuos intercambian derechos de propiedad sobre los activos económicos y ejercen sus derechos exclusivos” (Eggertsson, 1995: 25).

En oposición a la teoría neoclásica, la escuela Neoinstitucional plantea las fallas del mercado, donde la información no es completa, ni simétrica, y por tanto, los costos de transacción no son igual a cero. Todo lo contrario, en un mundo capitalista donde el acceso a la información no es fácil, siendo a su vez muy costosa, los costos de

realizar transacciones crecen considerablemente y, solo con la ausencia de costos de transacción, el mercado se convierte entonces, en un eficiente asignador de recursos.

Son variadas las causas de los costos de transacción, medir los atributos de un activo no resulta fácil, la duda en el intercambio surge, porque no existen reglas claras de cumplimiento a pesar de la existencia de los contratos surgidos como una forma de disolver la fricción en el intercambio. Un buen ejemplo se da cuando se pretende intercambiar un vehículo usado, al momento de tranzar, el vendedor conoce las condiciones técnico-mecánicas de su vehículo, sabe el estado del mismo, sabe si ha sido accidentado o no, etc., es decir, el propietario cuenta con información perfecta sobre las condiciones del vehículo, en oposición al vendedor, el comprador carece de absoluta información, inmediatamente surgen dudas y desconfianza, y para el comprador le resulta casi imposible conocer el verdadero estado sino acude a un centro de diagnóstico, esto hace parte de los costos de transacción. Continuando con el ejemplo, si el comprador quisiera hacer algún reclamo, este debe acudir al conocimiento de un jurista, lo cual también suman a los costos de transacción, a pesar del establecimiento de cláusulas en un contrato: “los costos de la información son la clave de los costos de negociación, que se componen de medir los atributos valiosos de lo que está intercambiando y los costos de proteger y de hacer cumplir compulsivamente los acuerdos” (North, 1993: 43).

Si bien los sistemas judiciales deben o tienen la facultad de proporcionar seguridad en el cumplimiento de los contratos, garantizando el intercambio de derechos de propiedad con el menor costo de transacción. Ciertos países han demostrado no contar con un sistema judicial robusto y ético propiciador de condiciones favorables para el desarrollo económico, muchos de estos sistemas son corruptos y de altos costos, esta situación trasmite inseguridad a los agentes económicos al momento de intercambiar derechos, o mejor, al momento de intentar dar cumplimiento a un acuerdo preestablecido justo en el inicio del proceso, respecto al sistema judicial y su mal funcionamiento, Kalmanovitz plantea que:

“[...] Si además el sistema está abierto a la corrupción, los fallos no se ajustan a derecho sino al soborno y el que no esté dispuesto tiene costos todavía. Más elevados de transacción. De esta manera, la ley en si es una traba grande para el desarrollo de la acumulación de capital y cada empresario sabe que si se ve implicado en un lio jurídico, no importa si eventualmente lo gana, va a tener que pagar un alto precio por ello. La inseguridad jurídica incrementa los costos de transacción que se van en consultas con los abogados y perdidas de capital invertido, como las que pueden mostrar muchas corporaciones financieras en el país” (Kalmanovitz, 2001: 145).

Una de las instituciones más arraigada en Colombia, abordada más adelante, es la relacionada con el intercambio de favores, el sistema judicial no se escapa de esta norma socialmente construida, para la población colombiana el sistema judicial se

encuentra en la segunda posición de mala imagen para los ciudadanos⁴, por mencionar un ejemplo. Según la percepción de los colombianos las reglas se hacen cumplir a medias y de forma desmedida, si se podría decir poco ética y corrupta. Para la escuela Neoinstitucional este tipo de comportamiento institucional perjudica de forma considerable el desarrollo de los países, porque se están limitando ciertas libertades necesarias para el crecimiento:

“[...] en los países desarrollados, los sistemas judiciales eficaces incluyen una legislación bien especificada y agentes tales como abogados, árbitros y mediadores, y en general se confía en que los méritos de un caso más que las dadas particulares influyan en los resultados. Por el contrario, el cumplimiento obligatorio en las economías del tercer mundo es incierto no solo por la ambigüedad de la doctrina legal (costos de medición) sino también por la incertidumbre respecto a la conducta del agente” (North, 1993: 82).

2.3 NORMAS SOCIALES ADECUADAS

Es un grupo enorme perteneciente al conjunto de reglas de un país, las cuales pueden diferir entre regiones al interior del mismo, algunas están en función del desarrollo, otras por el contrario estancan el desarrollo de las regiones, por ejemplo, muchos estudios muestran que los departamentos costeros de Colombia, presentan un retraso social en comparación con departamentos del centro, resultaría de esta premisa un nuevo estudio institucional para notar el cambio regional, el cual permita diferenciar las instituciones en los departamentos con condiciones similares y totalmente opuestas. Pero según algunos autores de la escuela Neoinstitucionalista, existe una generalidad en los países de América del sur o denominados también como países del “Tercer Mundo”, en éstos milita una cultura mucho más oportunista a la de los países “desarrollados”, donde se lucha por el interés propio y se deja de lado la ética al momento de actuar, referente a esto, Oliver Williamson plantea:

“[...] entiendo por oportunismo la búsqueda del interés propio con dolo. Esto incluye algunas formas más flagrantes tales como la mentira, el robo y el engaño, pero no se limita a ellas. Más a menudo el oportunismo comprende algunas formas sutiles del engaño – en términos más generales, el oportunismo se refiere a la revelación incompleta o distorsionada de la información, especialmente a los esfuerzos premeditados para equivocar, distorsionar, ocultar, ofuscar o confundir de otro modo. El oportunismo es el responsable de las condiciones reales o aparentes de asimetría de la información que complican enormemente los problemas de la organización económica” (Williamson, 1989: 57).

⁴ Según Caracol Noticias, de acuerdo a un estudio realizado por Gallup, los partidos políticos son quienes cuentan con la imagen más desfavorable (70%), seguido del sistema judicial con un (64%). Consultado en: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/el-congreso-el-sistema-judicial-y-los-partidos-con-la-imagen-mas-negativa-en-colombia/20110701/nota/1498027.aspx>.

En el mercado político, la situación es más preocupante aún, si en el mercado existen costos de transacción y oportunismo, en el mercado político los costos se acrecientan de forma exponencial y el oportunismo es la constante. Las instituciones colombianas se encuentran permeadas de clientelismo, las elecciones no se ganan con total transparencia, viéndose la democracia reducida a una práctica de favores, por tal razón muchas instituciones generadoras de desarrollo cuentan con funcionarios no aptos para determinado cargo, ellos no lo ganan por mérito sino por la compra y venta de favores. Instituciones encargadas de generar bienestar a largo plazo y, de implementar y legislar teniendo en cuenta las condiciones de la población también están permeadas por la cultura del favor, razón por la cual solo se legisla para obtener a cambio beneficios personales:

“[...] todavía hoy se puede afirmar que falta un trecho para que haya un parlamento que contemple el desarrollo de largo plazo del país en términos rigurosos y que este comprometido con el desarrollo... pero ... la calidad de la legislación tiene que ser deficiente cuando pocos de los congresistas tienen un alto nivel académico, algunos tienen más aspiraciones personales que altruistas, están ligados a grupos de interés retardatarios, de grupos industrial-financieros o simplemente ilegales... hay un sistema político basado en clientelas partidistas a las que se les reparten servicios públicos baratos, obras mal diseñadas y puestos en los gobiernos locales” (Kalmanovitz, 2001: 140-141).

Si tenemos en cuenta lo antepuesto y lo contrastamos con la política pública relacionada con el tema de estudio, no se esperaría la eficiencia de la política, porque el marco institucional sobre el cual se soporta o se fundamentó es débil, cuando se tienen aspiraciones personales en este tipo de instituciones, los efectos de sus acciones no generan impacto positivo en la población, al parecer una gran cantidad de recursos en este caso destinada al apoyo del campesino marginado, no llegan ni en cantidad ni en la forma en cómo se planearon, pues un colador de recursos en cada organismo origina el incumplimiento de los objetivos fijados.

2.4 EQUILIBRIO ENTRE EL PODER POLÍTICO Y ECONÓMICO

En los países subdesarrollados como los llama Oliver Williamson Y Thráinn Eggertsson, existe una superioridad de poder de lo económico sobre lo político, en el caso Colombiano, se legisla para favorecer intereses de grandes empresas, se ejecuta de acuerdo a las retribuciones generadas a ciertos grupos con poder económico y se judicializa haciendo una discriminación de acuerdo al poder de determinado agente. Es así como las grandes empresas obtienen fabulosos beneficios, basta contar con representación en la rama del poder más conveniente para la consecución de sus objetivos, por tal razón, el poder político se encuentra supeditado por el poder económico:

“[...] Los líderes institucionales pueden tener confidentes en cada comisión y pueden controlar también las reacciones de los legisladores, de los miembros de los grupos de presión, de los electores y de los presidentes con respecto al trabajo de la comisión... la estructura de las instituciones políticas y los

resultados asociados con ella reflejan los intereses de aquellos que están en el poder: el poder económico engendra al poder político” (Eggertsson, 1995: 75-76).

En el mercado político, también existe una transacción de influencias, no sólo utilizadas para beneficio de la población, sino también para logros particulares, este es un factor retrogrado cuando el deber de un parlamentario por ejemplo es la búsqueda del bienestar no sólo de su pueblo elector, sino de un país en general. Pero lo lamentable sucede cuando pequeños grupos de interés influyen sobre los legisladores para obtener provecho del cambio en los derechos de propiedad, sucede lo mismo cuando el ejecutivo con información privilegiada, saca provecho de ella para favorecer a pequeños grupos, familiares o amigos, quienes fueron claves en las campañas, es un proceso de devolución de favores entre los poderes públicos y los grupos de interés, tal como lo propone Eggertsson:

“[...] la capacidad para influir sobre los representantes parlamentarios elegidos es a menudo importante cuando se trata de grupos de interés especial relativamente pequeños y compactos en los que cada individuo puede ganar mucho si se realizan ajustes en la estructura de los derechos de propiedad si el grupo tiene acceso fácil a la información relevante y es capaz de controlar o manipular dicha información” (Eggertsson, 1995: 268).

Todo lo anterior evidencia claramente la no existencia de un equilibrio entre el poder económico y político, el primero está por encima del segundo, creando una cultura del favor.

2.5 EL TIPO DE GOBIERNO

El desarrollo de un país depende entre otras cosas del tipo de gobierno existente, un gobierno auspiciador de la creación de monopolios, implantará inequidad en la población, y ese crecimiento derivado no generará ningún bienestar social. A su vez, si se cuenta con un gobierno regionalista, y sus acciones únicamente se destinan al departamento de preferencia, el desarrollo va a ser inequitativo si se comparan las regiones. Otro tipo de gobierno podría ser el minero, donde únicamente se tiene a la minería como motor de desarrollo, esta situación deja a un lado los problemas ambientales de la minería, razón por la cual sus políticas serían netamente económicas, y serían la prioridad por encima de las sociales.

Ahora bien, existe una relación entre el tipo de gobierno y los costos de transacción, si estos últimos son nulos, no importa en esencia el tipo de gobierno para generar crecimiento económico y desarrollo. Otra cosa sucede cuando existen costos de transacción, en este caso se necesitarían de instituciones fuertes para asegurar el crecimiento económico y el desarrollo:

“El tipo de gobierno que tiene un país no afecta, en esencia, a su crecimiento económico y a su desarrollo si el coste de realizar transacciones, tanto en la esfera política como en la esfera económica, es cero. Sin embargo, cuando los costes de transacción son positivos, la distribución del poder político dentro de

un país y la estructura institucional de sus estamentos legislativos son factores esenciales para su desarrollo económico”- Eggertsson, citando a Coase- (Eggertsson, 1995: 242).

El tipo de Gobierno también se puede analizar mediante las libertades concedidas a la población y el grado de capacidad del Estado para hacer cumplir las normas o las reglas preestablecidas. Colombia por ejemplo cuenta con innumerables leyes, hechas para buscar el bienestar de la población, pero el problema surge cuando esas normas no se hacen cumplir por parte del Estado o en el mejor de los casos, se hacen cumplir a medias. En este caso los derechos de los agentes se ven reducidos a simples acciones tomadas por cuenta propia del afectado.

Los derechos y su cumplimiento, en una determinada sociedad son cruciales para crear estabilidad no sólo en el aspecto económico, sino en el político, social y ambiental. Pero, resultaría irónico no darle la verdadera importancia a los derechos esenciales, y solo darle valor a lo considerado por la legislación, representación de poder. Es así como los derechos esenciales se hacen discriminatorios para quienes toman las decisiones, en todo esto se beneficia el poder económico, y de nuevo lo económico está por encima de lo político. Sin embargo la existencia de reglas, crean un aparente estado de respeto por los derechos esenciales de la población y una armonía entre el establecimiento de las normas y su cumplimiento. Según Kalmanovitz, en el caso Colombiano, esos derechos se ven ligeramente reducidos, cuando en la práctica se evidencia lo contrario a lo escrito en la norma:

“[...] pareciera entonces que los colombianos tienen más derechos ciudadanos que los ciudadanos de las sociedades democráticas y opulentas. Sin embargo, una mirada más realista soslaya que se está lejos de alcanzar los derechos más esenciales de las sociedades de la democracia representativa: no hay igualdad frente a la ley, no hay tratamiento carcelario uniforme, no existen los derechos a la seguridad, no hay justicia contra los crímenes más execrables para no hablar de resto de derechos económicos que pueden estar al alcance de una parte de una pequeña clase media, dada la restricción presupuestaria. Las limitaciones del gasto público se explican no solo por la pobreza del país sino por el clientelismo como sistema de gobierno que no goza de la legitimidad suficiente para que muchas gente y sobre todo los ricos cumplan con sus deberes tributarios.” (Kalmanovitz, 2001, pág. 200).

Por regla general el Gobierno se constituye en el ente regulador de todo tipo de organización y acción dada dentro de un país cualquiera, el Estado es quien debe tomar las medidas para establecer las reglas de interacción presente en el mercado, por nombrar un ejemplo. Si bien en el mercado confluyen diversas relaciones sociales, es el Estado quien promueve o no el crecimiento económico, y más importante aún, es quien distribuye ese crecimiento entre la población.

La forma de distribuir los beneficios del mercado ha sido el tema de discusión para muchos autores y entidades públicas y privadas, este debate académico se produce en la medida en que los resultados del mercado están generando desigualdad, pobreza y marginalidad entre la población, y muy pocos se quedan con las utilidades

del comercio o de la producción. Lo anterior es sinónimo de una falta de control por parte del gobierno, no se generan economías igualitarias, por el contrario se están auspiciando la creación de monopolios.

Los empresarios políticos y económicos por su parte no incentivan inversiones en educación con el fin de incrementar la productividad. No tienen en cuenta que la inversión en conocimiento no sólo mejora los beneficios empresariales sino además los beneficios del país en general. Si no se generan efectos a favor de la clase menos favorecida, el país continuará presentando serios problemas sociales, entre ellos el cultivo de uso ilícito y sus derivadas consecuencias. Si no se toman las medidas necesarias por parte del Gobierno, los problemas de fondo seguirán presentándose por un largo periodo de tiempo, reflejándose en un tipo de sociedad improductiva, al respecto, North por su parte, arguye que las sociedades con un marco institucional generador de desigualdad crean condiciones para ser improductivas:

“[...] en la actualidad las oportunidades que tienen ante sí, tanto empresarios políticos como económicos siguen siendo una mezcla, aunque abrumadoramente favorecen actividades que promueven la actividad redistributiva no productiva, crean monopolios en vez de condiciones de competencia y restringen oportunidades en lugar de acrecentarlas. Pocas veces inducen inversiones en educación que aumenten la productividad. Los organismos que se desarrollen en este marco institucional se volverán más eficientes para hacer a la sociedad más improductiva y la estructura básica institucional mucho menos apropiada para la actividad productiva” (North, 1993: 21).

El resultado del Estado colombiano vigente, no es producto en ningún sentido de un gobierno de turno, el resultado institucional hoy en día, depende de lo sucedido en años atrás, esa actitud del Estado y de los electores ha sido la constante en la historia del país, según Kalmanovitz (2001), existen muchas causas que explican ese comportamiento, entre otras se encuentra el legado de la iglesia católica, el feudalismo Español transmitido desde la conquista, la cultura de la vida fácil, etc., y, este autor hace un recorrido histórico, dejando una constante en cada línea escrita: Colombia siempre ha tenido en su mando a unas pocas familias llenas de poder producto del mismo Estado, un grupo con mucho poder, el cual ha perpetuado por mucho tiempo a través del clientelismo, resaltando al pueblo y sus gobernantes como reflejo del ser de Colombia (Kalmanovitz, 2001).

Eggertsson al referirse al Estado, argumenta también que los procesos históricos a través de los cambios institucionales, explican muy bien el presente de cada Estado. Colombia refleja muy bien esta situación, más aun, cuando el legado Español, y la cultura religiosa, aún persisten. Los procesos históricos de esta manera explican el comportamiento institucional de un país, y no a través de un gobierno de turno, el cual únicamente posterga el legado y el marco institucional, logrando así la permanencia de una institucionalidad y una cultura aún más inclinada a la clase dirigente y los sectores económicos más representativos:

“La naturaleza del Estado, la estructura gubernamental de un país, son características cruciales de la estructura de las reglas y, a su vez, el sistema político de un país es un fenómeno complejo que depende de su proximidad de los poderes vecinos, de su historia de invasiones y ocupaciones extranjeras, de la evolución de las ideas religiosas y culturales y de un sinnúmero de otras variables” (Eggertsson, 1995: 82).

Los sectores dueños del poder en un determinado país por lo general buscan preservarlo por mucho tiempo, en este caso lo moral también es relegado por lo económico, lo ambiental tiene menos importancia, y los cambios se producen en aras de perpetuar el poder. Ahora bien, ¿Cómo explicar los cambios en la organización? Existen varias teorías al respecto. La dominación, el poder de mercado, la tecnología, el ciclo vital, las economías pecuniarias y el comportamiento estratégico. En este caso, Oliver Williamson, explica cómo se producen los cambios institucionales en el Capitalismo, cuales son más convenientes para generar desarrollo, y por su puesto cuales generan procesos de estancamiento dentro del sistema, aseverando que la forma en cómo se organiza la economía depende del poder económico del grupo de agentes más poderosos:

“[...] la teoría de la dominación se centra en los actores humanos. Hay quienes poseen poder económico y quienes no poseen. La organización de la actividad económica se encuentra bajo el control de quienes poseen el poder. Se escoge un modo en lugar de otro por ello permite que quienes tienen el control extiendan y consoliden su poder” (Williamson, 1989: 190).

Los agentes con poder logran conservarlo por su capacidad de control sobre el Estado, los grupos minoritarios, en este caso los campesinos con poca influencia en organizaciones públicas o privadas, deben acatar y obedecer las decisiones de las grandes organizaciones. Un campesino cualquiera sin el factor productivo tierra, deja de ser literalmente “campesino”, si la concentración del poder es cada vez más abrumadora, la exclusión del campesinado también va creciendo, al parecer va existiendo una relación entre la exclusión ejercida por el poder y el empobrecimiento de los campesinos. Son muchos los elementos indicadores del empobrecimiento campesino: por un lado está la desapropiación de la tierra, muchos de los campesinos no cuentan con tierras para cultivar sus productos; en segundo lugar, los pocos campesinos con tierras, las poseen en pocas cantidades y en zonas alejadas de los centros, dificultando el transporte de sus productos hacia el centro del mercado; en tercer lugar, el poder de las grandes empresas u organizaciones crean inflación, de esta forma los productos de los pequeños campesinos no son competitivos en comparación a los de las grandes agroindustrias, y; por último, la baja productividad del campo en zonas marginadas producto de la poca innovación en tecnologías y técnicas, solo crean una economía de subsistencia, muy alejada de aquellas generadoras de acumulación de capital.

Si el campesino se encuentra en una economía de subsistencia, las opciones de enfrentarse a los Tratados de Libre Comercio, son mínimas, o por lo menos no competitivas. En este país, es evidente la inclinación del marco institucional hacia una clase privilegiada, pero desprotegiendo la clase campesina, quien en el pasado le fue muy significativa para el crecimiento económico, por ejemplo, el ejército

necesitó del café en sus épocas de bonanza. Esto refleja como en Colombia las reglas se crean en pro del capitalismo, y generan exclusión al campesinado: “[...] las instituciones no son creadas por fuerza ni tampoco para ser eficientes socialmente; más bien estas instituciones, o cuando menos las reglas formales, son hechas para servir los intereses de quienes tienen el poder de negociación para idear nuevas normas” (North, 1993: 29).

Por otra parte, el mercado de votos en Colombia se comporta de manera similar al mercado de bienes y servicios, este último es importante si suma en las cuentas nacionales, logrando enumerar en orden de importancia la economía de una ciudad o región. En el mercado político, al parecer las inversiones hechas por el Estado, están en pro de la cantidad del electorado existente en una región. Según Kalmanovitz, en Colombia, la importancia del campesinado en términos de inversión, prestación de servicios, sistema de salud, entre otros, se ha visto reducida. La mayor atención por parte de los políticos la reciben las regiones o ciudades representativas en cuanto a su electorado se refiere.

La reducida atención hacia los campesinos se explica por el poco impacto generado por parte de ellos en el momento de aportar votos. Por otro lado, el desplazamiento por razones de violencia o por la búsqueda de mejores oportunidades en las ciudades capitales ha sido preeminente en Colombia, el campo se ha convertido en sinónimo de atraso, de poca educación, etc., razón por la cual la población prefiere emigrar hacia las ciudades. Dada la poca rentabilidad de sus cultivos y proyectos pecuarios, otras opciones se tornan favorables, entre ellas se encuentra el cultivo de coca, siendo el reemplazo de muchos cultivos poco productivos y rentables.

Cuando el campo presenta una economía de subsistencia poco productiva, éste pierde importancia política, y las regiones más productivas ahora se llevan las inversiones estatales. Esta es una forma de crear desigualdad regional entre el campo y la ciudad. La calidad en la prestación de servicios es un indicador efectivo para medir tal disparidad, en el campo dadas sus condiciones es difícil adecuar una prestación de servicios de calidad, sin embargo, si algún sector del campo promueve el beneficio para una empresa poderosa, el Estado proporciona las condiciones necesarias para la oportuna prestación de servicios. Nuevamente el poder económico de los agentes involucrados es factor dependiente de la preeminencia política:

“[...] en los países del Tercer Mundo el desarrollo económico es acompañado por fuertes desplazamientos de la población, una mayor urbanización y el cambio de la correlación de fuerzas campo-ciudad. Las regiones prosperas y más pobladas ganan preeminencia política sobre las empobrecidas. Se da de esta manera un cambio sustancial en la estructura organizativa de la sociedad” (Kalmanovitz, 2001: 66).

En el marco de la globalización y bajo el sistema capitalista las transformaciones económicas se dan a una velocidad mucho más rápida que los cambios institucionales, en los procesos económicos los individuos actúan en los mercados

tratando de obtener los mejores resultados, las instituciones por su parte se ajustan de manera retrasada a los cambios del mercado, tal es el caso de las excesivas desregulaciones ejercidas por los estados sobre los mercados, o la incapacidad para controlarlos debido a la inexistencia de un ente controlador de la globalización. En esta medida y por muchas otras razones, estudiar las fallas tanto del mercado como del Estado se convierte en la base del Neoinstitucionalismo, y cuando ambos presentan fallas se crea un ambiente de riesgo e incertidumbre en los individuos, razón por la cual las políticas implementadas resultan débiles para lograr entre otros objetivos, la eficiencia del bienestar. Tal objetivo depende no sólo del mercado y del Estado, sino también de un complejo ensamble de arreglos institucionales económicos y políticos.

De esta manera, para el Neoinstitucionalismo el mercado no es el eficiente asignador de los recursos, para esta escuela, son las instituciones en su conjunto quienes cuentan con esa facultad, los Neoinstitucionalistas como punto de partida critican los postulados neoclásicos alejados de la realidad: *“El nuevo institucionalismo económico surge como una respuesta al institucionalismo tradicional y al mismo tiempo como una crítica a la rigidez analítica de la economía neoclásica”* (Ayala, 1999: 38).

Aun así, el Neoinstitucionalismo parte del modelo de maximización de beneficios neoclásico, según el cual el principio del ser humano es actuar de manera racional al momento de elegir, prefiriendo siempre “más a menos”, y buscando siempre su máxima satisfacción. De esta manera, el modelo describe un proceso que conduce a una decisión: “[...] *la gente comienza la búsqueda cuando se quedan cortos en sus aspiraciones y también revisan sus metas*”. (Eggertsson, 1995: 20). Teniendo en cuenta el anterior postulado y el caso de los campesinos colombianos, quienes cansados de la poca remuneración recibida por los cultivos tradicionales, y viendo cómo el mundo se iba empapando cada vez más del proceso de globalización en el cual el mercado de bienes y servicios es mucho más grande, deciden cambiar su estilo de vida, y sumergirse dentro del cultivo ilícito, específicamente dentro del cultivo de la hoja de coca. Pero el Neoinstitucionalismo va mucho más allá de la maximización neoclásica, pues introduce el estudio de los prejuicios o beneficios de las elecciones económicas, y se fija en la contradicción entre la maximización del bienestar individual y el colectivo, en donde entran a mediar las instituciones como una salida.

Al hablar de instituciones, Ayala (1999) sostiene que éstas influyen en la vida social de diferentes formas, bien sea creando beneficios para la sociedad o bien restringiendo ciertas libertades, denominados por otros como la imposición del orden a través de lo jurídico y a través del uso del monopolio de la autoridad, en fin, las instituciones permiten organizar a una sociedad para hegemonizar un conjunto de personas de tal forma que se sientan parte de una organización, sin embargo, las instituciones también excluyen a grupos no identificados con los propósitos de determinadas instituciones, por tal razón se generan conflictos al momento de crear o reformar una institución, debido al juego de intereses personales o grupales, y en esa medida es difícil llegar a un consenso. Esto sucede donde hay presencia de

instituciones, pero ¿qué sucede en lugares donde las instituciones como el Estado hacen poca presencia? Ahí surge un inconveniente, las zonas marginadas y en nuestro caso las zonas cocaleras, son un claro ejemplo, el abandono del Estado es lo reinante, por tal razón se crean otras formas organizacionales distintas a las impuestas por el Estado, en estos lugares tan apartados, sus habitantes no se sienten dueños de una institución, pues tampoco ninguna los cobija, en este sentido las soluciones no son planteadas por el Estado, sino por ellos mismos; si bien el mercado legal por ejemplo en los municipios alejados no era capaz de crear condiciones de vida satisfactoria, los campesinos se encontraron con otras alternativas de ingresos y de justicias diferentes a las estatales.

Desde esta perspectiva se encuentran dos posiciones sobre la importancia de las instituciones:

“[...] Las teorías del primer grupo enfatizan los beneficios que se desprenden de su existencia. Esta es la versión más extendida y aceptada. Las segundas enfatizan en cambio los conflictos sociales y distributivos que generan, porque se argumenta que las instituciones no benefician a los agentes por igual, ya que existe una notable desigualdad en el poder y capacidad que tienen los individuos para influir en el diseño, instrumentación, legalización, administración, vigilancia y cumplimiento de las instituciones” (Ayala, 1999:56).

Ambas posiciones son válidas, pero en el mundo actual se ve el reflejo de la segunda opción, es decir, es difícil para la sociedad controlar a un dirigente después de haberlo elegido, también las instituciones no generan equidad en cuanto a la distribución del ingreso se refiere, las acciones de los dirigentes no son precisamente las más equitativas, priman los actos corruptos deslegitimando las instituciones, por esta razón es importante no solo contar con instituciones, sino contar con las más eficientes a la hora de generar bienestar social.

Las normas y reglas de un país permiten articular y organizar las instituciones económicas y políticas entre los individuos y grupos sociales. Esto funciona donde hay una buena presencia de las mismas, pero donde la presencia es mínima como en los pueblos marginales del Departamento del Cauca, las normas no son las mismas a las del conjunto de normas nacionales, en principio porque las leyes se hacen cumplir por otros medios a los establecidos por el gobiernos, y además se dedican a actividades ilegales como es el cultivo de la hoja de coca, el cual se aparta de los principios del Estado. En este caso, a pesar de la existencia de reglas y un mercado organizado, esto hace parte de aspectos netamente locales e intereses de grupos pequeños.

Por otra parte, existe un claro contraste entre las elecciones individuales y las elecciones sociales, las primeras reflejan intereses egoístas y maximizadores de los beneficios particulares, las segundas por su parte buscan maximizar el bienestar social, esto se da: “[...] porque no es fácil conciliar la distribución de costos y beneficios involucrados en el intercambio y las acciones colectivas” (Ayala, 1999:68). En este sentido se generan tensiones y conflictos distributivos entre quienes conforman una determinada sociedad, en tal medida para evitar los

conflictos es indispensable el contar con un orden institucional que brinde reglas aceptadas por todos, permitiendo un sistema de coordinación económica, esta es la razón por la cual los individuos demandan instituciones. En este caso, las instituciones solicitadas por la sociedad encajan muy bien a la hora de solucionar los conflictos, sin embargo muchas de las instituciones impuestas por el Estado no favorecen los intereses egoístas de maximización, porque son forzadas por los gobiernos en contra de los deseos individuales. Los ejemplos acerca de estos sucesos en el presente trabajo son evidentes, tal es el caso del interés de los indígenas cuando defienden la hoja de coca como algo histórico-cultural, pues para ellos este elemento tiene diferentes usos a los comerciales; el Estado por su parte cataloga a los indígenas de las zonas cocaleras como narcotraficantes, razón por la cual las acciones de las instituciones va en contra de las preferencias de los grupos indígenas.

Al analizar la eficiencia de las instituciones, Ayala (1999) discute que las instituciones, además de contar con objetivo y aceptación social, son indispensables para estimular un comportamiento más cooperativo en procesos de elección, intercambio, y establecimiento de normas, etc.: “[...] Una institución es eficiente en la medida en que genera condiciones para que los individuos realicen elecciones económicas estables y propicie la coordinación de decisiones colectivas” (Ayala, 1999:74). En esta medida, las instituciones colombianas deben fijarse en soluciones efectivas si de erradicar un problema se trata, pues el escaso conocimiento de un problema conlleva a la formación de instituciones a las cuales se les destinan gran parte del presupuesto nacional, pero sus objetivos están lejos de cumplirse cuando las medidas implementadas van por vías contradictorias.

North (2006), ha planteado que las transformaciones de los valores sociales son factores fundamentales dentro del cambio institucional, y la escuela Neoinstitucional estaría incompleta sin una teoría de las ideologías⁵. A largo plazo es primordial en cualquier sociedad la existencia de un amplio respeto por la ley, por los derechos de los ciudadanos, de parte del Estado y la autoridad de los gobernantes. La acumulación de valores sociales es una forma de capital, la cual se puede incrementar con inversiones en el sistema educativo por ejemplo. Sin el soporte de una ideología sería casi infinito el costo sufrido por el Estado para controlar a los ciudadanos, y el costo soportado por los ciudadanos para controlarse unos a otros. Una sociedad en donde todo el mundo actuara de forma puramente egoísta y a sangre fría no es viable. Por esta razón, se hace tan importante el control por parte del Estado de las zonas marginadas y excluidas, para evitar la constitución de espacios paralelos como posibles formas de inserción y se definen normas no excluyentes para ellos como sector social, incrementando cada vez más la proliferación de cultivos de hoja de coca.

⁵ North argumenta que la ideología y el Estado deben ser tratados como categoría de análisis en la teoría Neoinstitucionalista, además, la categoría ideología, es importante para entender como las percepciones subjetivas de la realidad, afectan el comportamiento de los agentes ante una cambiante situación. Por ejemplo, si las personas creen que el sistema es justo, el comportamiento de estas va en caminado a generar menos costos de transacción y de hacer cumplir las reglas, por el hecho de que los agente no volarían las normas ni los derechos de propiedad.

De esta manera, la perspectiva Neoinstitucionalista sitúa el cambio institucional en el centro de toda investigación económica, pues el problema fundamental consiste en la modificación de las instituciones para que estas puedan incrementar sus funciones de carácter instrumental, es decir, puedan contribuir a la óptima provisión y asignación de bienes y servicios en beneficio de la colectividad. Esto implica la obligación de centrarse en el estudio de las necesidades de la gente real, no en las de los mercados abstractos o en el capital.

Con todo esto, el Neoinstitucionalismo considera que para solucionar problemas de tipo económico, no sólo es necesario la actuación de variables macroeconómicas, es también importante la creación de mejores y eficientes instituciones, cuya meta no sea únicamente el crecimiento, sino también se tomen en cuenta los niveles de desigualdad y de pobreza de los países; pues el desempeño de un determinado país, no puede ser explicado única y exclusivamente por la suma de los factores de producción, pues es también importante sumarle un conjunto de instituciones propiciadoras del mercado.

Dado lo anterior, ¿qué tipo de instituciones existen en Colombia capaces de explicar el surgimiento de problemas como el de los cultivos de uso ilícito y sus implicaciones sociales? Seguramente son las mismas instituciones generadoras de desigualdad, de pobreza, y de marginalidad, etc. Muchas de las instituciones proliferantes del cultivo de coca han sido abordadas en el transcurso del capítulo: la inequitativa distribución de la tierra, el legado Español, los partidos tradicionales, el clientelismo, la cultura del dinero fácil, el modelo pro rico, el Estado débil, entre otras. Las cuales dentro del sistema capitalista generan exclusión social y procesos acumulativos para quienes ostentan el poder, tanto político como económico.

Si la población se ve invadida por instituciones ineficientes, que no promueven el desarrollo en ningún sentido, las personas se acomodan a ellas para actuar de acuerdo a su conveniencia, ante todo las personas se adaptan a las señales emitidas por las instituciones, pero cuando existen fluctuaciones desorbitantes en la institucionalidad, alternativas ilegales se convierten en opciones claras para menguar la debilidad institucional, sumado a ello la tradición del pueblo colombiano acentúa aún más dicha posibilidad:

"[...] en un tipo de sociedad como la colombiana no hay compromiso con el trabajo y existen formas más fáciles de enriquecerse como el crimen o la política. El éxito financiero del narcotráfico es un incentivo para que la gente confíe en que puede trabajar poco y hacerse muy rico: se corren riesgos altos en los Estados Unidos y menores en Colombia, pero en cualquier caso el que trabaja es un tonto. La mayor parte de los colombianos tiene que trabajar muy duro para poder sobrevivir, pero el ideal es ir al trabajo un día al mes para cobrar el sueldo, otra ilusión que el clientelismo puede convertir en realidad para algunos" (Kalmanovitz, 2001:146).

Según la escuela neoinstitucional, existen factores explicativos del crecimiento económico, un factor está determinado por la dotación de recursos de un país, Colombia sin lugar a dudas se podría considerar afortunado al tener tal dotación, lo contradictorio es la forma de distribución de esos recursos, por ejemplo, la concentración de la tierra es un factor institucional que ha perdurado por muchos siglos en Colombia, la iglesia en un comienzo tuvo la capacidad de controlar grandes territorios, la aparcería y los manejos pos coloniales dados a este factor productivo fueron siempre ligados a una concentración incesante, por lo general las grandes extensiones de tierra fértil hacen parte de grandes empresas, y una verdadera reforma agraria no se ha dado y está lejos de conseguirse, en tanto existe un grupo muy significativo de campesinos ausente de este factor productivo, de aquí surge la colonización de nuevos territorios poco aptos para la agricultura, pero sí propicios para el cultivo de coca.

El país posee otras dotaciones de recursos, como son los derivados de los hidrocarburos, oro, carbón, entre otros pertenecientes al sector primario, aparentemente corresponden al Estado por ser este dueño del subsuelo, pero el marco institucional ha auspiciado la concentración de estos recursos en pocos agentes quienes en su mayoría no pertenecen al territorio nacional. Si esto sucede, y los recursos se esfuman del territorio nacional, de nada sirve tal dotación.

Otra fuente de desarrollo es lo denominado por muchos como capital humano, el nivel de educación de la población de un territorio es crucial para su desarrollo (Kalmanovitz, 2001: 53). Pero Colombia cuenta con pobres inversiones en educación, resultados reflejados en mayor proporción en las regiones más apartadas del país, y el departamento del Cauca se siente aludido cuando de marginación se habla. La educación en las zonas rurales de este departamento es lamentable, la población aclama la presencia de profesores altamente cualificados para desempeñar tal labor, pero la peor situación se nota cuando los y las jóvenes no ven en la educación una opción.

La educación entre muchas otras cosas es sinónimo de desarrollo, razón por la cual en muchos países tienen como prioridad en sus políticas formar a su población de forma integral y con amplitud en la prestación del servicio. Lo anterior permite mejorar la productividad de los países, pero: “[...] el trabajador colombiano tiene cerca de la mitad del número de años de estudio que su contraparte norteamericana, mostrando el impacto que tiene el conocimiento y la disciplina en el producto por trabajador... mientras mayor y más eficiente sea el gasto en educación, mayor será el ingreso y la productividad” (Kalmanovitz, 2001: 104-105). Se concluye entonces que Colombia a través de su historia ha contado con instituciones, unas creadas otras heredadas, pero poco han hecho por generar desarrollo en la sociedad, si bien se han creado periodos de crecimiento económico, en muchos casos ese crecimiento no se distribuye de forma equitativa, quienes terminan ganando en la contienda del mercado político y económico son aquellos agentes poseedores del poder, y este último ha perpetuado a quienes lo alimentan. En cuanto a las normas en Colombia, éstas no se hacen cumplir a cabalidad, prima la importancia del ajusticiado y no lo moral, en este caso la rama judicial actúa con

intereses o discriminando el tipo de castigo de acuerdo a la importancia del agente, de esta manera se emiten falsas señales hacia quienes toman las decisiones, por lo tanto el nivel de confianza desaparece con estas acciones y por supuesto la producción se desincentiva dados los altos costos de transacción generados por la desconfianza en el órgano judicial.

El tipo de gobierno de este país no representa los intereses de la clase menos favorecida, esta es una de las causas más importantes para explicar muy bien la presencia de cultivos de uso ilícito, sin obviar la cultura, la religión y otros factores participativos en el análisis histórico. Pero el Estado según los Neoinstitucionalistas, debe proporcionar las condiciones necesarias para la generación de desarrollo, el Estado debe mantener el control sobre su territorio pues el único quien puede ejercer el uso legítimo de la fuerza (Weber, 1979). Si algunas condiciones del Estado social de derecho y de la misma institución el Estado no las cumplen, se cuenta entonces con una institucionalidad pobre, auspiciadora del clientelismo y no brindadora de los servicios públicos a la población marginal, ésta por su parte se adapta y toma otras alternativas, como la incursión del campesinado Colombiano en el cultivo de coca y mucha otra población en las fases de la cadena productiva de la cocaína.

Con tales consideraciones, la escuela neoinstitucionalista permite explicar muy bien el objeto de Estudio, a pesar de la coexistencia de otras miradas, esta escuela es capaz de argumentar muy bien, no sólo a través de la historia, sino también en un momento del tiempo la forma en cómo se organiza una sociedad y establece sus normas, para crear condiciones generadoras de desarrollo o no en un determinado país o región.

3. Capítulo 2 ABANDONO DE CULTIVOS TRADICIONALES POR PARTE DE LOS CAMPESINOS: LA COCA UNA ALTERNATIVA DE VIDA.

Las zonas del Departamento del Cauca con presencia de cultivos ilícitos (coca) obedecen a la existencia de una baja rentabilidad de los cultivos lícitos, y a un abandono por parte del Estado.

3.1 DEFICIENCIA EN LA PRODUCCIÓN LÍCITA

La producción de bienes y servicios, en este caso la producción de bienes primarios, requiere de una adecuada combinación de factores productivos para el logro del objetivo final y es precisamente la obtención de un producto, que sumado con la etapa de comercialización determinan el éxito o no de una cadena productiva. El campesino ubicado en una zona marginal, no escapa al cumplimiento de estos requisitos mínimos en este sistema, más aun cuando es a través del intercambio de bienes y servicios que se logra suplir necesidades no producidas en aquellos lugares apartados. Se logró notar en el estudio, la existencia de múltiples factores que explican la ineficiencia al momento de producir de forma lícita, altos costos de producción, condiciones geográficas, entre otros factores, impiden al campesino dedicarse a una agricultura legal, dadas las necesidades, esa ineficiencia en la producción lícita es remplazada por el cultivo de coca capaz de acercar al campesino marginado con el mercado de los centros, y es de esta forma como existe una especialización, o una destinación de factores y esfuerzos por un cultivo ilegal, pero benéfico para el campesino cultivador. Se dice entonces, que el cultivo de ciertas ventajas es aquel de mayor predominio y sobre el cual se tiende a especializar:

“[...] El comportamiento de un país no se diferencia en absoluto del de un individuo que no se esfuerza por producir todos los bienes que le son necesarios. En su lugar se especializa en sólo aquel bien cuya producción puede emprender con mayor eficiencia e intercambia parte de sus excedentes por los demás bienes que requiere o desea, logrando así obtener la producción máxima y el mayor bienestar de todos” (Salvatore, 1994: 27).

Pasando al caso específico del Departamento del Cauca y sus Municipios con presencia de coca, se puede notar que por factores como largas distancias de los centros a los municipios, altos costes de transporte, carreteras en mal estado, elevados costos de producción, etc., causas que se expondrán con detalle más adelante. Hacen que los productos lícitos de los municipios con presencia de coca, se encuentren en desventaja con aquellos que se encuentran por lo menos cerca de la vía panamericana y con presencia del Estado. De forma descriptiva se pudo notar que si un campesino cultiva lo tradicional, al momento de llevar la producción al mercado, esta es vendida en muchas ocasiones al costo de producción, mientras que el cultivo de coca y sus derivados no presentan este inconveniente.

Al comparar el intercambio entre dos campesinos, el uno con cultivos tradicionales y el otro con cultivos de coca, suponiendo que ambos cuentan con las mismas condiciones de tierra, fertilidad, recursos, etc., se puede notar como el cultivador de

coca se encuentra mejor posicionado respecto al otro, pues según el proyecto de coca que se presentará más adelante, la tasa interna de retorno de este cultivo es del 159%, situación que obliga al campesino tradicional a abandonar lo lícito por un cultivo ilegal pero mucho más rentable.

Si se hace una comparación de un campesino inmerso en un municipio cocalero, dedicado a cultivos lícitos con otro campesino de otro municipio sin presencia de coca, los costos de transporte, mano de obra, insumos, etc. hacen la diferencia, en este caso el primer campesino se encuentra en desventaja respecto al segundo.

3.2 USO ALTERNATIVO DE LOS RECURSOS (costo de oportunidad⁶)

El campesino como cualquier agente se enfrenta a la toma de decisiones en el diario vivir, de forma similar a la de un inversionista, se tiene que elegir entre una inversión u otra, se debe elegir entre destinar los recursos al cultivo de coca o por ejemplo al cultivo de café, en este caso y de forma implícita es posible observar el costo de oportunidad. En términos generales, los costos de oportunidad consisten en los recursos que se tienen que renunciar en la producción de un bien para producir otro: “[...] el costo de un bien corresponde a la cantidad de un segundo bien que es necesario sacrificar con el objeto de liberar los recursos apenas suficientes para producir una unidad adicional del primer bien” (Salvatore, 1994: 37).

Al hacer una breve comparación entre el cultivo de coca y otro cultivo lícito, se puede evidenciar a simple vista que el costo de oportunidad de un cultivo tradicional es exageradamente alto, por ejemplo si desea cultivar una hectárea de café se estaría renunciando a mayores ingresos generados por el cultivo de coca, beneficios producidos en menor tiempo y obtenidos en mayores cantidades por año. Lo contrario sucede si la comparación es al revés, a que se renuncia para cultivar coca, en esta caso el costo de oportunidad del cultivo de coca es bajo, no hay un cultivo lícito superior en rentabilidad de la coca en estos municipios, en tanto el costo de oportunidad de la coca es bajo y según la teoría, estos municipios deberían especializarse en el producto que presente un menor costo de oportunidad, es decir, debe haber una especialización en el cultivo ilícito.

⁶ Si bien este trabajo se desarrolla en el marco de la escuela neoinstitucional, también es posible hacer uso de conceptos provenientes de otras líneas del pensamiento económico, porque de esta manera se logra enriquecer este aporte no desarrollado al interior del departamento del Cauca. Seguidamente, existe una relación entre los costos de oportunidad y los costos de transacción porque estos últimos determinan a los primeros. Si resulta difícil la comercialización de productos tradicionales, si factores como el transporte, mano de obra, condiciones técnicas, etc. impiden realizar los intercambios, significa entonces que los costos de transacción son los que hacen que por ejemplo el cultivo de café tenga un alto costo de oportunidad si la alternativa es utilizar los recursos en el cultivo de coca.

Los elevados costos de la zona en estudio hacen que la tasa de rentabilidad deba ser alta y como tal condición no existe en el mercado, la opción que represente un menor costo de oportunidad es la tomada. Si se trata de comparar solo los costos de producción tal vez los cultivos legales representen menor costo de oportunidad, por el hecho de contar con cultivos lícitos que no requieren demasiados insumos, la abismal diferencia radica entonces, en la alta rentabilidad de lo ilícito, situación causante de posicionar por encima el costo de oportunidad del café cuando se compara con el de coca.

A continuación se tratara de explicar cuáles son las causas de la no existencia de dichas ventajas en los municipios con presencia de coca, o mejor se dará respuesta a la pregunta de ¿por qué los campesinos no cultivan lo legal sino que persisten en el cultivo ilícito?

Al realizar un análisis histórico el cultivo de la coca, este se presentó para los campesinos como una alternativa ante la adversa situación económica que han tenido que afrontar a lo largo de la historia, siendo cada vez más severa en este medio en el cual las oportunidades se ven drásticamente reducidas. A pesar de esto, para el Estado y para la sociedad en general, el cultivo y la comercialización de la coca se han convertido en un grave problema, desbordando los límites nacionales, teniendo en cuenta la contribución a la generación de problemáticas sociales tales como la violencia, la inseguridad, masacres, corrupción, entre otras; y económicas como el alza en el nivel general de precios, aumento de la cantidad de divisas, elevación de salarios y distorsión en la medición económica. En esta medida, se hace necesario un análisis cuidadoso acerca de estos problemas que actualmente y desde hace medio siglo afectan a la población Caucana, siendo de una u otra manera tratados por el Estado con políticas de choque buscando erradicar este tipo de prácticas, pero obviando en muchos casos las necesidades de los campesinos productores de coca, razón por la cual no han sido exitosas.

Para este análisis, se hace necesario iniciar con un estudio concienzudo acerca de la historia del surgimiento de la producción cocalera como algo ilícito, y mirar como la cultura de cultivos tradicionales se fue transformando en una cultura facilista, a medida que aparecieron grandes rentabilidades en un nuevo cultivo. De esta manera y para entender a cabalidad el fenómeno de la coca es indispensable concebir el fenómeno como un todo, dado que el problema no sólo afecta directamente a los consumidores del producto final, afecta también a un elevado número de personas, en el ciclo de cultivo, transformación y comercialización tanto a nivel nacional como internacional.

En un comienzo la coca se cultivó con objetivos no lucrativos, se buscaba más bien solventar unas necesidades netamente culturales. Por los antecedentes históricos, se sabe que el Cauca es cuna de cultura indígena y fueron los indígenas los primeros en cultivar esta planta como un producto eminentemente medicinal y para resistir el peso de las largas jornadas laborales, de aquí se desprende la costumbre tradicional en la cultura indígena del “mambeo”.

“[...] en el caso de la zona del Cauca, siempre se hizo referencia al calor de la mambeada (mascada de coca) mientras ésta se halla en la boca, y al hecho de que sólo se escupe cuando se ha vuelto tan fría que ya no puede revivirse más con dosis adicionales de mambe (polvo de cal). Absorbido a través de las membranas mucosas de la boca, este calor permanece por un tiempo en el cuerpo antes de disiparse cuando pasa el efecto anestésico” (Henman, 1981:35).

En sus inicios, la coca marcó un gran auge el cual se venía desarrollando día tras día. Sin embargo, lejos estaba en pensarse que en el corto plazo, ese producto se iba a transformar en el más deseado de la región, como sucedió en los dos últimos años de la década de los sesenta e inicios del setenta; pues el cultivo de magnitudes pequeñas, pasó en poco tiempo a cubrir grandes extensiones de tierra a lo largo y ancho de la zona, así como también se incrementó su valor comercial: “[...] a comienzos de los años setentas se vio un rápido incremento de los precios de la coca, ocasionado por enormes compras de hoja efectuadas por los laboratorios clandestinos de cocaína en la zona del Cauca”(Henman, 1981:79).

El cultivo de la coca se enmarca dentro del contexto de los cultivos ilícitos, cuyo surgimiento obedece a factores de tipo económico, político social y cultural. En el Cauca, se desarrolló el cultivo de la coca y en particular atendiendo al orden cronológico está ligado a la crisis cafetera iniciada a partir de la caída del pacto de cuotas regulado por el Acuerdo Internacional del Café en el año de 1989⁷. y es lógico pensar como el campesino viéndose sumergido ante tanta adversidad, no tuvo más que sustituir los pocos cultivos de café que quedaban por unos más rentables económicamente como son los cultivos de coca, pues estos a diferencia de los cultivos legales presentan un canal de comercialización seguro.

De los cultivos de coca se extraen entre tres y cuatro cosechas por año, los clientes están completamente asegurados, los precios de la hoja de coca y de la cocaína pura se caracterizan por contar con precios favorables, en resumen las ganancias obtenidas cultivando y transformando la hoja de coca presentan una mayor rentabilidad comparada con cualquier otro cultivo tradicional. Dada esta ventaja, el campesino no iba a ser tan irracional para no optar por dedicarse a una “nueva alternativa”, opción factible para los cultivadores, sin tener en cuenta que al cultivar una mata generadora de mucho dinero, esto traería consecuencias nefastas, toda vez que una abundancia de dinero no siempre significa tener una mejora real en la calidad de vida.

3.3 CAUSAS DEL CAMBIO DE CULTIVOS TRADICIONALES POR CULTIVOS DE COCA

3.3.1 Rentabilidad de los cultivos de coca, alta demanda de cocaína

Uno de los principios de la racionalidad económica considera que los agentes prefieren a tener más a tener menos, las personas prefieren vivir con una mayor cantidad de bienes que vivir sin uno de ellos, es decir, los agentes en el sistema capitalista se comportan de tal manera que sus acciones demuestran ser egoístas y ambiciosas. Situación parecida sucede cuando un campesino cultiva únicamente lo legal, pues el labriego con algún nivel educativo o no, prefiere un cultivo donde se representen mayores utilidades, siendo cultivado en mayor cantidad en sus

⁷ El Espectador, consultado en <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-407222-de-bonanza-crisis-un-siglo-de-economia-cafetera>. 14 de abril 2012

fincas dados sus altos beneficios. Esto indica una clara prioridad a lo económico en el momento de cultivar algún producto, aunque de ninguna manera es la única razón pues hay evidencias de campesinos que lo hacen por satisfacción o por aspectos netamente culturales como es el caso de algunas regiones indígenas del Departamento del Cauca, los cuales con sus prácticas culturales de contar con la tierra como su máxima representación se dedican a cultivar aquello que no represente perjuicios para la madre tierra. Pero sin lugar a dudas la mayor parte del comportamiento campesino está representado por las implicaciones económicas de sus labores agrícolas, y no tanto por satisfacciones logradas con un determinado cultivo.

Ahora bien, si aparece un cultivo mucho más rentable a los tradicionales, sobrepasando los límites rentables de los cultivos de su preferencia, ingenuo sería ante la racionalidad capitalista, si el campesino no opta por este, si en principio en zonas alejadas no representa mayor peligro legal para él, ni tampoco representa discriminación alguna por parte de la comunidad a la cual pertenece, es decir que no hay rechazo si esta persona se dedica a lo ilegal, esto significa que las normas particulares de las regiones abandonadas por el Estado o alejadas de los centros, aceptan el nuevo cultivo y las prácticas culturales asociadas a éste, y en este caso el cultivo de la coca como una práctica legal, así para el Estado y la normatividad nacional no lo sea. Dado el no rechazo al cultivo de coca por parte de la población de una determinada región, las facilidades para adoptar el nuevo cultivo se tornan claras y el poco impedimento por parte de los entes de control profundiza aún más las preferencias del cultivo de coca sobre los demás lícitos.

Entrevistas

Muchos de los campesinos y campesinas entrevistadas en los municipios en los cuales se hizo el estudio coinciden en que el cultivo de coca presenta mayores rentabilidades sobre los demás cultivos, ellos lo saben no porque hayan hecho un estudio de la rentabilidad del cultivo, o porque hayan hecho un previo proyecto de inversión; ellos lo saben porque la experiencia y la experticia de ser campesinos los obliga a lanzar conjeturas de las ganancias superiores obtenidas cultivando lo ilícito. Por ejemplo⁸ don Belisario Muñoz, en la vereda la Emboscada a la pregunta ¿Por qué usted siembra coca y no otro cultivo?, presentó de forma ligera la siguiente respuesta “porque la coca da más que los otros cultivos, que el café, la caña, el plátano, y los demás. Si uno siembra plátano, tiene que comérselos porque no hay quien compre, si uno siembra caña termina perdiendo, y así le pasa a uno, con cualquier cultivo diferente a la coca que uno siembre”. Lo anterior permite entrever una clara diferencia empírica entre el cultivo de coca y los cultivos tradicionales, inclinando las decisiones campesinas en favor del primer cultivo.

De acuerdo a otra persona entrevistada⁹, el señor Diógenes Acosta, quien todo el tiempo ha habitado en el municipio de Balboa, específicamente en el corregimiento

⁸ Entrevista concedida el día 5 de abril de 2013, en el corregimiento del Plateado Argelia Cauca.

⁹ Entrevista concedida el día 17 de Noviembre de 2012, en Puerto Municipio de Balboa Cauca.

de Pureto, de acuerdo a la misma pregunta él responde “la coca representa todo para esta zona, no existe otro cultivo que la remplace, sus cosechas son rápidas, se vende normalmente y con ella me sostengo y sostengo a mi familia, pues otro cultivo no tiene las ventajas que el cultivo de coca tiene”, esta respuesta demuestra una apropiación del cultivo ilícito, postulándolo como el más importante sobre cualquier otro, a pesar de no darse cuenta de los posibles perjuicios sociales, se muestra firme en su defensa, catalogándolo como el cultivo de más ingresos no sólo para él, sino para la región en conjunto.

En los demás recorridos a través de las zonas cocaleras del Departamento del Cauca, y por medio de preguntas muy persuasivas fue posible detectar una coincidencia, y es que los campesinos cultivadores de coca, defienden su cultivo con ahínco, y lo hacen porque para ellos es representativo económicamente, toda vez que supera la rentabilidad de los cultivos tradicionales.

Proyecto¹⁰. Cultivo de 0,8 hectáreas de coca pinguana

- **Resumen Ejecutivo**

Dados los bajos ingresos obtenidos en cualquier cultivo tradicional causados por los altos costos de la mano de obra, de insumos, alimentos, escasa comercialización de cultivos tradicionales y un mínimo apoyo por parte del Estado. Se crea la necesidad de buscar un cultivo capaz de generar ingresos al campesino, quienes por muchos años han presenciado las peores crisis en sus cultivos, ha evidenciado también una reducción en la calidad de vida donde se ha hecho el campo cada vez más difícil, en tal consideración se prefiere un cultivo con bondadosas propiedades para el campesino y este cultivo es sin duda el cultivo de coca.

A pesar de la prohibición para cultivar coca, las opciones de vida se vuelven oscuras cuando lo legal pierde rentabilidad, ahora aparece una “solución” el producto del cultivo de coca (hojas de coca) cuenta con buena demanda, precios por encima de los costes de producción, no es perecedero, la frecuencia de cosecha del cultivo de coca comparado con otros, es mucho mayor, no requiere de tierras fértiles, en fin, es un cultivo altamente bondadoso con el cultivador.

El proyecto consiste en sembrar 0.8 hectáreas de coca Pinguana, escogida dentro de un variado número de especies dado que proporciona un alto rendimiento y es apetecida por los compradores debido a sus altas concentraciones de alcaloide, por tanto el precio por arroba de esta variedad es mayor comparado con las demás. Para su implantación no se requiere sumas exorbitantes de capital, basta contar con la hectárea de tierra y un capital para su cultivo, dinero recuperado tan pronto inicie la etapa de producción que puede tardar menos de un año.

¹⁰ Este proyecto es real, y se hizo de acuerdo a los resultados que el proyecto en sí reflejo, las cifras que se presentan pertenecen a un proyecto de 0,8 hectáreas de coca (pinguana), el cual se verifico desde la primera etapa del proceso productivo, y al final se confirmó que el rendimiento de este es similar al de otros cultivos de coca de la misma especie.

- **ANÁLISIS DE MERCADO**

- a. Características del Producto o Servicio**

El producto obtenido son las hojas de coca, y se utiliza como unidad de medida la arroba, kilos y libras, el número de arrobas que broten del cultivo son vendidas a transformadores de hoja de coca en base de coca, esto significa que el fin de las hojas, es la producción de base de coca.

Análisis de la Demanda

La demanda de hoja de coca supera el nivel de producción, esto significa que la cantidad de hoja producida por el cultivo siempre va a ser absorbida por la demanda existente. Seguidamente la demanda o la curva de demanda con cifras no es posible establecerla, pues es un cultivo ilegal para el cual no existen serie de datos que permitan obtener la demanda de hoja de coca en una determinada región.

- b. Análisis de la Oferta**

La oferta de hoja de coca que hacen los demás cultivadores es de gran tamaño, pero no son capaces de suplir la gran demanda existente en el mercado, por otro lado, la oferta no es estacional se comporta de acuerdo a las políticas antidrogas implementadas por el Estado, pues ante una acción del gobierno en contra de los cultivos, la cantidad ofrecida de hoja de coca se ve reducida.

Mercado Potencial

Como se ha mencionado, los cálculos numéricos no son posibles. De forma descriptiva, se podría decir que la demanda insatisfecha es latente, la demanda supera la oferta por más que se continúe cultivando la hoja de coca en mayores cantidades.

- c. Precio**

El precio fijado a este producto será el mismo precio de venta de la competencia, por lo general el precio lo fijan los compradores de hoja y no los productores, en tanto se estará hablando de un precio pactado por los compradores e impuesto a los productores de hoja de coca, es decir, en este proyecto la fijación del precio será de carácter imitativo o el mismo precio existente en el mercado.

Canales de Distribución

El canal utilizado en este proyecto, es de forma directa, la cantidad de arrobas de hoja son entregadas a quienes se encargan de realizar el proceso de transformación de la hoja de coca, en base de coca. La distribución directa se realiza, porque es un bien de consumo intermedio, el cual no requiere de representantes o mayoristas para ser distribuido: (Arboleda, 2003: 56).

- **LOCALIZACIÓN**

El proyecto se ubicara en alguno de los municipios cocalero del Departamento del Cauca, los cuales ofrecen las condiciones necesarias para implantar un cultivo de este tipo. Como factores micro y macro locacionales se debe tener en cuenta:

- a. **Mínimos o controles ejercidos por el Estado:** este es uno de los factores más importantes para implantar el proyecto ilícito en el Departamento de Cauca, debido a que una arremetida o judicialización por parte del ejército, policía o la misma justicia, conllevan a que los resultados esperados no se puedan cumplir, por tal razón, el cultivo de coca debe ubicarse en una zona con poca presencia del Estado, es precisamente por la ausencia Estatal en algunos Municipios del Departamento del Cauca, que se presenta el flagelo de la producción de drogas.
- b. **El clima:** es otro factor a tener en cuenta para la implantación del cultivo de coca, por lo general y según el Estudio realizado, éste cultivo se desarrolla mejor en climas cálidos y templados, aunque se observaron cultivos en lugares de gran altitud, pero el tamaño de las plantaciones y su follaje, la frecuencia de una cosecha a otra, es mejor en el clima cálido que en los sitios fríos.
- c. **Transporte:** en muchos Municipios con presencia de coca, esta se transporta en mulas y caballos, desde el lugar del cultivo hasta los sitios de compra, en tanto este transporte se constituye en un costo para el productor, que se debe reducir, y solo se logra si la ubicación del lote de siembra se encuentra cerca de los lugares de compra de la hoja.
- d. **Terreno:** es preferible un terreno plano antes que uno pendiente, pero los municipios en estudio ofrecen en abundancia terrenos montañosos y difíciles, pero este factor no es una limitante, porque las plantaciones de coca se producen en cualquier lugar sin importar mucho la inclinación del terreno, esta característica del cultivo, lo hace muy ventajoso en comparación con cualquier tipo de cultivo lícito.
- e. **Disponibilidad de agua:** es un factor importante en las primeras etapas de siembra del cultivo o en épocas de sequía, pues en la etapa de siembra, las plantas requieren de suficiente cantidad de agua, si se está en época de verano, las plantas terminan muriendo. La situación se torna diferente cuando el cultivo es adulto, ahora solo se requiere agua para realizar el control de plagas, enfermedades y la misma fertilización, pero muchos campesinos utilizan agua de lluvia para estas prácticas, en tal caso el agua potable no se hace indispensable.

- **TAMAÑO**

Según German Arboleda, la capacidad de un proyecto puede verse de distintas maneras, de acuerdo al total de operarios u obreros, al total de la inversión realizada, en unidades especiales, de acuerdo al tiempo, etc. (Arboleda; 2003). En este caso, se calcula el tamaño de acuerdo a la capacidad de producción durante un periodo de tiempo determinado. La capacidad de producción del proyecto de coca equivale a 0,8 hectáreas cultivadas en un periodo de 5 años, y se espera obtener 160 arrobas de hoja de coca en promedio por cada cosecha, realizando entre 4 a 5 cosechas por año, para un total de 640 a 800 arrobas de hoja de coca por año.

- **ORGANIZACIÓN**

En este proyecto se contará con el administrador del cultivo, quien tendrá a disposición a sus obreros, pero no habrá una estructura jerárquica de delegación de funciones. De otro lado, tampoco es posible crear una empresa con este cultivo y por ende no se puede crear una organización legal pues se trata de un cultivo de uso ilícito.

- **INGENIERÍA DEL PROYECTO**

El producto: el resultado del proyecto no es un producto final, se genera una materia prima: hojas de coca. En tal medida no es posible hacer una descomposición de los elementos que forman el resultado de este proyecto. Por otra parte, para el cultivo se requieren insumos, herramientas y maquinaria que permitan realizar las prácticas culturales del cultivo, la tabla N° 01 evidencia los materiales e insumos requeridos.

Tabla 1. Materiales e Insumos.

CONCEPTO	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario \$	Valor Total \$
Bolsas para empacar tierra	mil	12	5.000	60.000
Fertilizantes	kilo	3	13.000	39.000
Fungicidas	litro	1	25.000	25.000
Insecticidas	litro	1	23.000	23.000
Abono granulado	kilo	4	3.500	14.000
Herbicidas	litro	3	22.000	66.000
Bomba para fumigar	unidad	3	220.000	660.000
Pala	unidad	6	22.000	132.000
Palín	unidad	6	25.000	150.000
Barretón	unidad	4	14.000	56.000
Machete	unidad	12	17.000	204.000
Empaques	unidad	400	1.500	600.000

Fuente: Estudio Propio

- **INVERSIÓN**

Para implantar el cultivo se requiere del factor productivo tierra, en este caso se compra 8000 metros cuadrados de tierra que tiene un valor de 2 millones de pesos, posteriormente se requiere de la semillas de coca, estas se compran por arrobas, pues se utilizan las ramas de la coca como semillas. Para realizar las labores culturales del cultivo se requiere de herramientas como palas, machetes, palines, barretones, bomba para fumigar, etc. Las inversiones se pueden apreciar en la tabla N° 02.

Tabla 2. Inversiones en el Proyecto.

AÑO	1	2	3	4	5
INVERSIONES FIJAS					
Inversiones Fijas iniciales					
1. Terrenos	2.000.000				
3. Semillas	840.000				
4. Herramientas	1.862.000				
Reposiciones					
2. Herramientas			1.975.000		
Total Inversiones Fijas					
Gastos Preoperativos	380.000				
Capital de Trabajo	600.000				
TOTAL INVERSIONES	5.682.000		1.975.000		

Fuente: Estudio Propio

Tabla 3. Costos de Operación y de Financiación.

AÑO	1	2	3	4	5
Materiales e Insumos	3.788.000	3.018.000	5.888.000	5.456.000	5.456.000
Mano de Obra directa	8.537.000	8.628.000	8.668.000	8.636.000	8.540.000
Gastos Generales de Producción	285.000	285.000	285.000	285.000	285.000
Depreciación	395.000	395.000	395.000	395.000	395.000
1. COSTO DE VENTAS	13.005.000	12.326.000	15.236.000	14.772.000	14.676.000
Gastos Generales de Administración	630.000	630.000	630.000	630.000	630.000
Gastos Generales de Ventas	44.000	44.000	44.000	44.000	44.000
Gastos Generales de Distribución	452.250	984.000	991.500	985.500	967.500
Amortización de Diferidos	76.000	76.000	76.000	76.000	76.000
2. GASTOS OPERATIVOS	1.202.250	1.734.000	1.741.500	1.735.500	1.717.500
COSTOS DE OPERACIÓN 1+2	14.207.250	14.060.000	16.977.500	16.507.500	16.393.500
COSTOS DE FINANCIACIÓN (Intereses)	660.000	528.000	396.000	264.000	132.000
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN Y DE FINANCIACIÓN	14.867.250	14.588.000	17.373.500	16.771.500	16.525.500

Fuente: Estudio Propio

Tabla 4. Estado de Resultados.

AÑO	1	2	3	4	5
Ingreso por Concepto de Ventas	13.567.500	29.520.000	29.115.000	29.700.000	29.520.000
Mas otros Ingresos	0	0		0	1.500.000
Menos Costos de Operación y de Financiación	14.867.250	14.588.000	17.373.500	16.771.500	16.525.500
Menos Otros Egresos	0	0	0	0	0
Utilidad Antes de Impuestos	-1.299.750	14.932.000	11.741.500	12.928.500	14.494.500
Menos Impuestos	603.000	1.312.000	1.294.000	1.320.000	1.312.000
Utilidad Neta	-1.902.750	13.620.000	10.447.500	11.608.500	13.182.500

Fuente: Estudio Propio

Tabla 5. Flujo de Efectivo Neto (FEN).

AÑO	1	2	3	4	5
ENTRADA DE EFECTIVO					
Prestamos	2.000.000				
Ingresos por Concepto de Ventas	13.567.500	29.520.000	29.115.000	29.700.000	29.520.000
Otros Ingresos					1.500.000
Valor remanente en el último años					0
TOTAL ENTRADA DE EFECTIVO	13.567.500	29.520.000	29.115.000	29.700.000	31.020.000
SALIDA DE EFECTIVO					
Inversiones totales	5.682.000	0	1.975.000	0	0
Costos de operación, netos de depreciación y amortización de diferidos	13.736.250	13.589.000	16.506.500	16.036.500	15.922.500
Costos de Financiación	660.000	528.000	396.000	264.000	132.000
Pago prestamos	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000
Impuestos	603.000	1.312.000	1.294.000	1.320.000	1.312.000
TOTAL SALIDA DE EFECTIVO	21.081.250	15.829.000	20.571.500	18.020.500	17.766.500
FLUJO DE EFECTIVO NETO (FEN), entradas menos salidas	-7.513.750	13.691.000	8.543.500	11.679.500	13.253.500

Fuente: Estudio Propio

- EVALUACIÓN FINANCIERA**

Para evaluar el proyecto del cultivo de coca se utilizaron dos métodos que tienen en cuenta el valor del dinero en el tiempo, el valor presente neto (VPN) y la tasa interna de retorno (TIR), estos son algunos de los indicadores más utilizados en la evaluación de proyectos, por tal razón se eligieron en esta ocasión, a pesar de presentar posibles fallas.

Este proyecto requiere de \$ 7.657.000 para su financiación, de los cuales \$5.658.523 son recursos propios que equivalen al 73,9% de la inversión y los dos millones faltantes son adquiridos a través de un préstamo a una tasa del 33% Efectiva Anual los cuales representan un 26% de la inversión total. Luego, el inversionista al tener otras alternativas, espera en este proyecto obtener una rentabilidad del 36%. Teniendo en cuenta los anteriores requerimientos se logró

calcular la tasa de interés de oportunidad¹¹, que para este caso la TIO¹² equivale al 35%

Tabla 6. Valor presente neto y tasa interna de retorno.

PERIODO	1	2	3	4	5
FEN	-7.513.750	13.691.000	8.543.500	11.679.500	13.253.500
FACTOR DESCUENTO	75,19%	56,53%	42,51%	31,96%	24,03%
VALOR PRESENTE	-5.649.436	7.739.838	3.631.457	3.732.654	3.184.728

TIO	0,35
TEA	33%

Fuente: Estudio Propio

VPN	12.639.241
TIR	159%

Fuente: Estudio Propio

• ANÁLISIS DE RESULTADOS

VPN = 12.639.241

Dada la tasa de interés de oportunidad (TIO) del 35%, si el resultado es mayor a cero, entonces, el proyecto se justifica desde el punto de vista financiero, esto significa que el dinero invertido tiene la capacidad de rendir más que la TIO.

TIR = 159%

Este resultado indica que la tasa de interés que devengan los dineros invertidos en este proyecto es de 159% anual. Dada la TIO del 35% y siendo la TIR superior a esta tasa, el proyecto es rentable desde el punto de vista financiero.

• INDICADORES PROYECTO CULTIVO DE CAFÉ

Abordar el cultivo del café de lleno en este trabajo no es conveniente debido a la existencia de una extensa literatura y material bibliográfico al respecto, lo contrario sucede con el cultivo de coca, pues no se tiene conocimiento de alguien que se haya atrevido a evaluar en términos financieros un cultivo de coca. Por lo tanto para

¹¹ De acuerdo al curso de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional sede Manizales, presentado por el profesor Diego Navarro Castaño, la Tasa de Interés de Oportunidad (TIO), se puede obtener conociendo el monto de la inversión, la fuente y valor de financiamiento, la tasa de interés y desde luego, la tasa de rendimiento que espera obtener el inversionista. Consultado en: <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010045/Lecciones/Cap%2010/10-1-2.htm>

¹² Ver anexo, justificación Tasa de Interés de Oportunidad TIO

el caso del cultivo de café, se hará uso de algunos indicadores financieros realizados por la Federación Nacional de Cafeteros en el año 2011.

La FNC presenta las siguientes tablas que representa el negocio del cultivo de café medido en una hectárea sembrada a precios del año 2011.

Tabla 7. Valor del activo.

VALOR DEL ACTIVO	
Inversión (\$/árbol)	1.433
Inversión (\$/Ha)	8.599.926
Amortización (\$/Arroba)	8.600

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros

Tabla 8. Especificaciones.

ESPECIFICACIONES	
Plantas por Ha	6.000
V/ jornal	24.000
No cosechas	5
precio @ de café	90.000
Vr./Kg. Recolección \$/kg	380

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros

Tabla 9. Costos Procesos Productivos.

DETALE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Prepara Terreno y Establecimiento	7.716.398	0	0	0	0	0
Manejo Integrado de Arvenses	0	1.294.950	577.350	529.350	529.350	618.750
Fertilización	0	1.342.080	1.723.200	2.039.040	2.039.040	996.960
Manejo Integrado de Broca	0	0	370.200	514.200	514.200	634.200
Recolección	0	2.356.073	3.534.073	7.068.073	5.890.073	4.712.073
Beneficio	0	309.440	431.660	798.320	676.100	553.880
Otras labores	0	144.000	576.000	240.000	288.000	288.000
Gastos Generales y administrativos	441.764	441.764	441.764	441.764	441.764	441.764
Prestaciones Sociales-Sena-Comfamiliar	294.264	294.264	294.264	294.264	294.264	294.264
Impuesto Predial	130.000	130.000	130.000	130.000	130.000	130.000
Gastos Financieros	17.500	17.500	17.500	17.500	17.500	17.500
Total Costo de Producción / Ha	8.599.926	6.330.071	8.096.011	12.072.511	10.820.291	8.687.391

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros

Estudios Financieros realizados por la Federación Nacional de cafeteros indican que los ingresos del cultivo de café empiezan a reflejarse a partir del segundo año, debido a que en esta época los cafetos brotan sus primeros frutos, y es justo a partir del tercer año cuando los ingresos del cultivo se notan con gran importancia, por último, en el sexto año hay una ligera reducción, producto del envejecimiento del cultivo, tiempo en el cual se debe renovar. El margen de ganancia de este cultivo empieza a ser positivo en el segundo año y tiene su máximo pico en el cuarto año, para luego iniciar una etapa de decaimiento.

Tabla 10. Ciclo de siembra.

CICLO DE SIEMBRA						
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Productividad	0	100	150	300	250	200
Costos Totales - Ha.	8.599.926	6.330.071	8.096.011	12.072.511	10.820.291	8.687.391
Ingresos	0	9.000.000	13.500.000	27.000.000	22.500.000	18.000.000
Margen	8.599.926	2.669.929	5.403.989	14.927.489	11.679.709	9.312.609

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros

• EVALUACIÓN

El valor presente neto de \$ 6.600.016 indica que dada la tasa de interés de oportunidad (TIO) del 35% y el resultado es mayor a cero, entonces, el proyecto se justifica desde el punto de vista financiero, esto significa que el dinero invertido tiene la capacidad de rendir más que la tasa de descuento.

El valor de la tasa interna de retorno para este proyecto es del 70%, este resultado quiere decir que la tasa de interés que devengan los dineros invertidos en este proyecto es del 79% anual. Dada la TIO del 35% y siendo la TIR superior a esta tasa, el proyecto es rentable desde el punto de vista financiero.

Tabla 11. Valor presente neto y tasa interna de retorno.

DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Productividad	0	100	150	300	250	200
Costos Totales - Ha.	8.599.926	6.330.071	8.096.011	12.072.511	10.820.291	8.687.391
Ingresos	0	9.000.000	13.500.000	27.000.000	22.500.000	18.000.000
Margen	8.599.926	2.669.929	5.403.989	14.927.489	11.679.709	9.312.609

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros

Comparativo Entre El Cultivo De Coca Y El De Café En Términos Financieros

Hacer una comparación entre estos dos cultivos uno ilícito y el otro legal, catalogado como el monocultivo cumbre para el desarrollo de Colombia, tal vez resulte conflictivo, por la implicación de orden social que el primero genera, pero en términos de rentabilidad si es posible hacer tal comparativo y poder explicar de esta manera el abandono de los cultivos tradicionales por parte de los campesinos y el cambio hacia un cultivo de uso ilícito.

Un campesino cualquiera, no cultiva algo que le genere poca rentabilidad, o por lo menos desiste de un cultivo cuando existe otro que otorga una mayor rentabilidad. Esto sucede con el cultivo de café en los municipios sin ventajas absolutas en la producción del bien. La tabla N° 12 permite evidenciar los indicadores VPN y TIR para los cultivos de coca y café, claramente los indicadores para el cultivo de coca son mayores. La racionalidad del ser humano en un mundo capitalista por lo general siempre prefiere mayor rentabilidad a menos, por lo tanto la alta rentabilidad del cultivo de uso ilícito, hace que el campesino vire sus factores productivos en el sentido de la ilegalidad. Es de aclarar que las reglas de juego o las normas en los municipios marginados lo permiten, sumada la poca presencia del Estado, hace que el cambio a un cultivo ilícito sea tan sencillo como si se estuviese tratando de un cultivo tradicional.

Tabla 12. Comparación de indicadores financieros.

CULTIVO	CAFÉ	COCA
VPN	6.600.016	12.639.241
TIR	70%	159%

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros

3.3.2 Escaso Comercio De Cultivos Tradicionales

En aquellos municipios Caucanos afectados por la coca, anterior a este cultivo, evidentemente se cultivaba lo tradicional, es decir, el Cauca por su condición geográfica y ambiental, le permitía cultivar café, plátano, yuca, frijol, maíz, caña panelera y de azúcar, arveja, entre muchos más cultivos lícitos; y la tierra fértil de este Departamento y de acuerdo a la variedad climática le permite generar variedad de productos agrícolas y pecuarios como la cría de ganado porcino y bobino; aves de corral, y otras especies de mayor o menos importancia. Esto significa que en aquellos municipios afectados por el cultivo de coca, anteriormente sus tierras se dedicaban a cultivos tradicionales y a la cría de animales. En aquella época según las entrevistas, municipios como El Tambo, Balboa, Argelia, etc. Eran considerados la despensa agrícola de Popayán y Cali, pero cabe aclarar, eran personas particulares quienes se dedicaban a comprar los productos en aquellos municipios, para luego transportarlos y venderlos en los centros mencionados. A continuación,

se puede mencionar, que los precios que los comerciantes pagaban eran bajos, pues escasamente con las ventas realizadas un campesino podría comprar su remesa para una semana, de este modo con estos precios y con la producción obtenida en su finca o parcela, no le quedaba forma alguna de generar procesos de acumulación de capital.

Tal acumulación no era posible para los campesinos porque la demanda era ejercida por unos pocos comerciantes, es decir actuaba como una especie de monopsonio, al cual los campesinos debían vender sus productos sin importar el precio fijado por el o los pocos compradores, en tal caso, no existían organizaciones estatales que controlaran el mercado local y menos existían instituciones que sirvieran de apoyo para el campesino en el intento de vender sus productos a un mayor precio al ofrecido por los comerciantes.

Dada la baja demanda de productos agropecuarios y el control del mercado por parte de los compradores con precios bajos, la oferta de los campesinos no debía sobrepasar los límites, pues únicamente se dedican a producir todo aquello y en las cantidades en que el mercado era capaz de absorber, por lo tanto su tierras cultivadas no eran grandes extensiones, más bien los cultivos se sembraban en pequeñas parcelas diversificadas, situación que permitía consumir lo producido cuando no se daba solución en el mercado.

3.3.3 Crisis Cafetera

Al finalizar la década de los 80 ocurrió algo catastrófico para la caficultura colombiana, pues justamente en 1989 se da una ruptura del pacto de cuotas del acuerdo internacional del café, generando con ello múltiples efectos negativos para los caficultores y la economía Colombiana en general, debido a que por muchos años su principal commodity y generador de divisas era el café, en tanto, un desdén en el proceso productivo y de comercialización del grano, se constituiría en sinónimo de fatalidad para la economía nacional.

En principio, el mercado del café estuvo regulado por un largo periodo de tiempo, se podría decir desde la misma creación de la federación Nacional de cafeteros, se iniciaron acuerdos entre países productores manteniendo regulaciones en cuanto a precios y cantidades exportables, esto permite entrever como el mercado del grano nunca estuvo a la deriva del libre mercado, todo lo contrario estuvo protegido por la institucionalidad, situación que se evidencia cuando la federación marcaba el rumbo de la caficultura, rumbo en el cual el caficultor no tendría derecho a pensar, sólo a través de los técnicos cafeteros se lograba que las políticas de la federación fueran tomadas por los caficultores.

La caficultura colombiana, con el paso del tiempo, se convirtió en el motor de crecimiento de la economía colombiana, pues gran parte del Producto Interno Bruto era generado por el cultivo del café, introduciendo irradiación de los beneficios por

todas las zonas cafeteras de Colombia. El café colombiano logró constituirse en un icono Nacional y hasta nuestros días representa la cultura del país, por tal razón el café no sólo es representativo en cuanto a cifras dólares y sacos producidos, sino que hace parte de las relaciones y tradiciones sociales de una cultura cafetera prolongada por más de un siglo generando resultados favorables al país.

Los frutos de la caficultura colombiana se verían reflejados en lo logrado por la federación, pues a través del Fondo Nacional del Café y de su institucionalidad logró brindar todo el apoyo al caficultor colombiano, posterior a ello, consiguió conformar grandes empresas que servirían de apoyo a la caficultura colombiana, entre otras empresas, se encuentran la Flota Mercante Gran Colombiana la cual se convertiría en un icono nacional, se creó también el Banco Cafetero, las compañías agrícolas de seguros, Almacafé – encargada de los inventarios del grano-, Cenicafé – encargada de la investigación y de la transferencia de tecnologías- estas fueron las empresas que la bonanza del grano logró dejar para uso no sólo de los caficultores sino de todos los colombianos.

Con la disolución del pacto de cuotas, el mercado del café quedo a la deriva de la oferta y la demanda, con este estropicio, la economía del café se sintió tanto que las empresas insignia de la federación se empezaron a liquidar y las finanzas del Fondo nacional del Café se afectaron hasta el punto de no tener como financiar los proyectos de inversión, investigación y subsidios anteriores a la ruptura del pacto se venían dando:

“Este sostenimiento del ingreso al productor ha sido posible gracias a los recursos acumulados por el FNC durante la bonanza de 1985. No obstante, el gran desfase en la evolución del precio interno real respecto a lo ocurrido con el precio externo durante el último año y medio, ha dado lugar a una descapitalización del FNC cercana a los 110 mil millones de pesos entre julio de 1989 y finales de 1990. Así, para principios de 1991 las finanzas cafeteras han comenzado a dar signos de estrechez, hecho que obligará a llevar a cabo un ajuste gradual en el corto y mediano plazo” (Lanzetta, 1991: 05).

Desde entonces los caficultores ya no volvieron a ver la construcción de vías, de escuelas, electrificación de veredas, extensionistas rurales brindando apoyo, y no volvieron a tener aquellos precios que les permitía generar ingresos para sostener a sus familias, en otros términos, la economía del café se derrumbó totalmente, aunque la producción del grano tuviese un ascenso en años posteriores a la crisis, en síntesis, la caficultura ya no representa lo mismo de antes: “La participación de la caficultura pasó de representar el 50% de las exportaciones en 1985 a 21% en 1998 y a 8% en 2000” (Tobasura, 2010: 39).

Ahora bien, ¿cuáles eran las bondades del acuerdo internacional del café que su ruptura acabo con la ilusión de muchos colombianos? El pacto consistía en resumidas cuentas: los países productores y los consumidores mantenían un acuerdo respecto a la cantidad ofrecida y los precios de compra de los exportadores de café. Los productores se comprometían a mantener la oferta constante para no

ocasionar fluctuaciones en precios asociadas a los excesos de café y a la escasez del mismo. Para ello los países productores debían exportar una determinada cantidad (cuota) de café a los países consumidores, sin sobrepasar los límites exportables en el acuerdo firmado, es decir, los productores debían contar con las medidas necesarias para retener producto en caso de superar la cuota asignada, es decir los productores debían controlar la oferta para evitar fluctuaciones en precios. En otros términos el pacto sencillamente permitía garantizar un precio estable con el cual la producción del café era competitiva, esto significó que gracias al pacto el campesino caficultor era productivo.

Posterior a la ruptura del pacto en 1989, la caficultura colombiana no volvió a ser la misma la cual generaba divisas e ingresos al país, su abundante mano de obra con bajo costo de oportunidad, ya no tenía en que ocuparse, pues los ingresos de los caficultores eran inferiores a los costos asociados al cultivo, ahora tenía que mejorar su productividad, es decir, con los nuevos precios el mediano y pequeño caficultor acostumbrado al paternalismo de la federación ya no podía competir con los bajos costos de la caficultura naciente de Vietnam. Esto implicaba que aquellos productores de grano productivos podrían competir en el mercado internacional, mientras la gran mayoría de caficultores sin la tecnología ni los cultivos de alto rendimiento, no podrían sobrevivir ante la baja en los precios, pues sólo aquellos productores que lograran obtener ganancia a los precios de mercado internacionales serían los únicos y por cierto una cantidad muy reducida, lograría mantenerse en el cultivo: “[...] Situación que llevaría a la ruina a los caficultores menos competitivos, caso en el cual sólo sobrevivirían los denominados por la FNCC “productores exitosos”, es decir aquellos que logren producir la libra de café con costos que oscilen entre 55 y 60 centavos de dólar la libra. Costos que para los caficultores tecnificados no es difícil de alcanzar” (Tobasura Acuña, 2010: 41).

En tales consideraciones quedaba un ejército de reserva de trabajadores, los cuales ahora ya no tenían ocupación, trabajadores que en épocas de cosecha emigraban hacia las zonas cafeteras, ahora ya no lo hacían. Trabajadores que dependían ellos y su familia del café, ahora ya no tenían los medios para mantener los niveles de vida anteriores, esto se vio reflejado en el aumento de desempleo rural y una baja en la calidad de vida de la población no sólo caficultura, sino en general, porque los efectos generados por el café son expansivos y afectan de manera positiva a la economía en su conjunto, pues la caficultura se encuentra entrelazada con otros sectores, de tal forma, si la caficultura se dinamiza los demás sectores también lo hacen. Los resultados del deterioro en la calidad de vida y en los niveles de empleo aparecieron posteriores a la crisis:

“Las regiones cafeteras del país presentaron niveles de incidencia de la pobreza y la indigencia relativamente menores a los promedios nacionales mencionados, pero las condiciones de pérdida de rentabilidad cafetera y de contracción del empleo y de las inversiones, han deteriorado las condiciones de vida de estos productores, de manera que la población bajo línea de pobreza se incrementó entre 1997 y el año 2000 en 6.7 %, pasando de 54% al 61% y el

número de hogares por debajo de la línea de indigencia aumentó 2.8% al pasar de 21.5% a 24.3%” (Fonseca, 2003: 07).

En tales consideraciones y dado el ejército de reserva despojado de los cafetales, la solución era encontrar otra fuente de ingresos, paradójicamente, para esa época, se importa desde el Perú y Bolivia, por algunos narcotraficantes, semillas de coca, mucho más productivas que las nativas de Colombia, y es cuando entonces muchos de la reserva de desempleados pasa de una u otra forma a incursionar en estas plantaciones de uso ilícito. Esto de ninguna manera sucedió de inmediato, fue un proceso transitorio, al ver la rentabilidad del cultivo de uso ilícito y dadas las pocas opciones de trabajo de miles de personas, se optó por satisfacer la demanda de trabajo requerida por las plantaciones de coca.

Es así como una crisis política causada por la ruptura del pacto de cuotas, abre paso a la expansión por gran parte del territorio Colombiano, de un cultivo no deseado para el Estado, el cual de forma inoportuna logra expandirse. Es menester mencionar, que el surgimiento de los cultivos de uso ilícito no surgieron de inmediato a la crisis, pues toda una larga historia de bonanza, en la cual los caficultores habían nacido, pues no conocían tropiezo significativo, a pesar de algunos sucesos ocurridos por fluctuaciones en el precio del café, pero normalmente el caficultor no tenía ninguna percepción negativa sobre su cultivo, en tal medida, el caficultor iba a cambiar el café por otro cultivo en poco tiempo, al menos no lo exterminaría en el corto plazo, tal vez y eso fue lo que ocurrió, el campesino lo conservó con la esperanza de tener ingresos iguales a los del pasado.

Algo diferente sucedía con la mano de obra dedicada al cultivo del café, como es bien sabido, el cultivo demanda grandes cantidades de mano de obra, algunas estacionales (en época de cosecha) y otro tanto en las labores de cultivo y cuidado del café. Sumado a ello, muchos de los recolectores del grano emigran hacia los Departamentos cafeteros en épocas de cosecha, dada la crisis, la multitud de trabajadores retornan a sus Departamentos de origen, pero no encuentran ocupación alguna. En tal medida se constituyen en una fuerza de trabajo dispuesta a ocuparse en cualquier labor. Dada la imposibilidad de transportar las cocinas de coca desde el Perú y Bolivia, se optó por cultivar y procesar la coca en Colombia, sumada a la fuerza de trabajo disponible, la rentabilidad que ofrece el cultivo empieza a expandir los cultivos ilícitos, no necesariamente en los Departamentos cafeteros, porque aún se conservan los cafetales con la esperanza mencionada, sino en aquellos departamentos donde las condiciones geográficas de difícil acceso a la fuerza pública y con ciertas condiciones climáticas favorezcan el normal desarrollo del cultivo. Por esta razón los primeros cultivos se dieron en el sur de Colombia, limitando con Perú y Ecuador, para pasar a Nariño, Cauca, y Departamentos orientales como el Caquetá, para luego expandirse por muchas regiones del país.

3.3.4 Largas Distancias de los Municipios Hacia los Centros

Por lo general los municipios con presencia de coca en el Cauca, están ubicados distantes de la capital del departamento y de la panamericana, de hecho, el estar distantes de los centros los hace lugares propicios para el cultivo de ilícitos, esto en la medida en que le es difícil a las fuerzas públicas tener un control en el territorio donde los grupos al margen de la ley predominan. Sumado a esto, la distancia se constituye en una ligera limitante para el campesinado, al parecer la geografía económica explicara muy bien como la razón distancia-peso desempeña un papel importante y como en tal sentido los costos asociados al transporte explican o no la ubicación de un cultivo lícito. Evidentemente, en el caso del Departamento del Cauca, la distancia determina la competitividad de los municipios, así se cuente con las dotaciones naturales, con la riqueza humana, minera etc., pero si se está distante, o no se cuenta con los medios de comunicación eficientes para disminuir los tiempos de transporte, la población difícilmente podrá contar con una agricultura desarrollada.

Los municipios del Departamento del Cauca con presencia de cultivos de uso ilícito no cuentan con los medios de comunicación, escasamente se tiene la presencia de algunas telefonías móviles que no permiten generar mayor intercomunicación vía internet, sumado a ello, de todos los municipios afectados por este flagelo, sólo unos pocos cuenta con vías terciarias, por cierto en mal estado, otros como Timbiquí, Guapi, López de Micay, y algunas localidades de Argelia y el Tambo, no cuentan con vías terrestres, esto hace mucho más difícil la conexión de los bienes primarios con el mercado departamental.

El abandono de las vías terrestres y la escasez de las mismas, de entrada crea una barrera para la población de esas localidades, si se decide el agro como una opción de desarrollo, las posibilidades de lograrlo son limitadas, porque los productos primarios por sus condiciones naturales requieren ser tratados con tiempo, o no soportan largas jornadas de viaje, es decir, algunos productos agrícolas como los frutales y de pan coger por su condición de perecederos, requieren ser transportas al mercado o las plantas de transformación, en el menor tiempo posible. Si se transportan deben ser en unas condiciones ambientales que impida su descomposición, esto eleva aún más los costos totales debido a al proceso de conservación.

3.3.5 Fenómenos Naturales que Hacían Difícil la Estabilidad de Cultivos Tradicionales

Mucha de la población que hoy existe en los municipios cocaleros, no son nativos, son de otros Departamentos y municipios, se desplazan hacia esas zonas para implantar los cultivos de usos ilícito. Otra explicación de la migración poblacional hacia los municipios del Departamento del Cauca considerados hoy como cocaleros, obedece al adverso comportamiento climático en sus tierras de origen, el fenómeno de la niña y del niño constituyen la explicación de tales migraciones, esto porque los cultivos tradicionales (maíz, frijol, maní, tomate, etc.) requieren un

comportamiento climático estable, y no soportan largos periodos de sequía o invierno, en tanto los cultivadores en cada fenómeno se notaban afectados, sus cosechas se veían desaparecer y sus ingresos estaban por debajo de sus costos de producción, en tal sentido, muchos no tuvieron otra opción que emigrar hacia otros lugares en los cuales se garantizara la estabilidad de su área cultivada, sin importar su legalidad.

El cultivo de coca es de poco cuidado, es capaz de soportar ambos fenómenos (niña y niño), en épocas de sequía, únicamente no es posible generar nuevas plantaciones, pero si se hace de forma tecnificada, es posible hacerlo, sumado a ello el largo verano hace que los cultivos permanezcan sanos, a pesar de observar una reducción en el peso de la hoja y en la cantidad de hoja que las plantaciones brotan. En épocas de lluvia, el cultivo de coca es capaz de soportarlo, salvo situaciones de helada, donde es controlado con insumos químicos, y de nuevo el peso de la hoja aumenta, como también la cantidad de follaje que las plantaciones brotan.

Si la coca es un cultivo no estacional, no importa la condición climática para su desarrollo, éste se constituiría en una solución para aquellos que mediante cultivos tradicionales no encontraban mayores resultados, en tanto mucha de la población afectada por los fenómenos optó por desplazarse hacia los municipios considerados cocaleros, para dedicarse de lleno a esta labor. Lo anterior significa que el cultivo de coca, se constituyó en una solución eficiente para mucha gente, ahora con el nuevo cultivo de coca al que poco importa la fertilidad de la tierra y su condición topográfica empezaría a irrigarse por muchos lugares no sólo del Departamento del Cauca, sino por muchos otros lugares del país.

Ahora bien, si se le pregunta a un campesino si el cultivo de coca genera malestar, de manera similar a como lo estigmatiza el Estado, la respuesta es un rotundo no, porque de hecho el cultivo de coca se constituyó no como un problema, sino como una solución a lo vivido con los cultivos tradicionales, ahora su cultivo es mucho más estable y le garantiza costos inferiores a sus beneficios, en tanto el cultivo no representa malignidad, sino una fuente de subsistencia, ante las pocas ayudas por parte del Estado.

En muchos países el Estado es garante de apoyos a la población afectada por fenómenos naturales, Pero dadas las adversidades que afrontaron los campesinos, el apoyo por parte de la institucionalidad colombiana fue reducida, por lo menos se le debía garantizar los recursos asociados a la inversión en su cultivo fracasado, pero los ojos del Estado jamás estuvieron puestos en apoyar a los pequeños agricultores, en tanto ellos mismos tuvieron que buscar una solución, no la más eficiente para la sociedad, pero si la mejor para ellos. Esto permite entrever cómo la ausencia del Estado en el apoyo al campesinado, se constituye en una clara explicación de la expansión de los cultivos de coca, específicamente en el Departamento del Cauca, en tanto una desatención estatal o una política inexistente para el agro afectado por los fenómenos naturales (niño y niña), se constituyó en el generador de un problema mucho mayor como es la presencia del cultivo de coca.

3.3.6 Ausencia del Estado en las Zonas Marginales

Existen variadas teorías que dan explicación al origen del Estado y a la importancia que este desempeña para la sociedad como una forma de organización social, desde Rousseau, Max Weber, entre otros autores, postulan sus teorías para dar explicación a la razón de ser de un Estado, en este caso no se pretende abordar a fondo estas teorías, sino dar una explicación de lo que hace tres décadas representó el Estado Colombiano, aunque los problemas de fondo no han cambiado sustancialmente, ni tampoco su forma: “Desde una perspectiva Estado-céntrica se puede afirmar que Colombia, como muchos de los países latinoamericanos, se caracteriza por un Estado débil y una sociedad civil fragmentada” (Orjuela, 2000: 01).

La historia de Colombia, en cuanto al papel del Estado refleja un abandono por parte del Estado hacia determinadas zonas del país, bien sea regiones, Departamento o municipios, tal es el caso, en muchos lugares del país no se cuenta con presencia del Estado tal cual como su significado lo implora. Ahora bien, ¿Qué significa presencia del Estado?, significa entre otras cosas, que la institucionalidad Estatal pueda hacer presencia en todo el territorio Nacional, es decir, la fuerza del Estado ejerza soberanía sobre el territorio, los programas abarquen la generalidad de la población. Significa también que la población se sienta representada por la institucionalidad, donde el Estado sea garante de brindar la satisfacción de las necesidades básicas a los colombianos.

Lo anterior hizo referencia a la parte normativa del Estado, el deber ser. Pero si miramos lo que realmente es, la parte positiva, la situación se torna un poco oscura. En principio el Estado colombiano no ejerce una completa soberanía sobre su territorio, la fuerza pública no llega a ejercer su autoridad sobre muchos lugares del país, esto implica que los derechos y los deberes de los ciudadanos no se hacen cumplir a cabalidad. Esta situación se percibe con la presencia de otros grupos, los cuales hacen lo que el Estado no puede lograr, estos grupos, bien se llamen paramilitares, guerrillas, grupos al servicio del narcotráfico, etc., crean condiciones favorables a sus beneficios a través de un poder ilegítimo brindado por la ausencia del Estado, propagándose por muchos lugares del país, logrando permear los órganos de poder más importante, como el Congreso, la rama Judicial, hasta el mismo gobierno, y en ocasiones mostrando más fuerza y control que el Estado, y si se refiere a los campesinos, estos, han tenido que soportar el rigor de la violencia, los cuales han convivido con guerrilla, paramilitares y narcotráfico, todo frente a la ausencia del Estado.

“Desde esta perspectiva, se puede afirmar que la actual crisis política colombiana es consecuencia de la debilidad del Estado, debido a su incapacidad histórica para integrar el territorio nacional y establecer el monopolio legítimo de la fuerza y de la producción de regulaciones. Por ello, el Estado colombiano no integra ni cohesiona la población ni el territorio y ha reducido su capacidad para mediar y canalizar los conflictos y tensiones sociales. Estos son resueltos al margen de las instituciones públicas, lo cual es

la causa del surgimiento de diversas expresiones de "parainstitucionalidad", tales como los grupos privados de justicia y defensa, las mafias de narcotráfico y los movimientos guerrilleros" (Orjuela, 2000: 02).

En segundo lugar, el Estado Colombiano, ha concentrado el poder en una clase dirigente amiga del capital y no del pueblo colombiano, al parecer las secuelas del bipartidismo del Frente Nacional aún continúan, las terceras fuerzas que surgieron a partir de la constituyente quedaron reducidas a nada, las otras opciones del pueblo Colombiano se vieron opacadas con las masacres a dirigentes Políticos que al parecer brindaban, al menos otra forma de repartición de poder. Únicamente en Colombia tiene opción y participación una élite política que pretende que con el neoliberalismo y el apoyo al capital privado se solucionen problemas estructurales de otro orden, como es el caso de generar igualdad, en medio de un modelo de desarrollo en contravía a la igualdad de condiciones. Colombia, desafortunadamente tiende a concentrar el poder, a través de las bases de la clase menos favorecida, tal vez es contradictorio planear que la clase menos favorecida tienda a apoyar a las élites neoliberales, pero las élites políticas a través de prácticas clientelistas y de políticas de migajas mantienen satisfecho a un pueblo que no vislumbra más allá de lo que ofrecen los medios.

En tercer lugar, el Estado Colombiano, ha contado y cuenta con una justicia débil y tardía, la evidencia es que los procesos superan por creces la capacidad de los jueces para resolverlos, y si se trata tomar justicia, esta se aplica de acuerdo a la capacidad de ingresos del acusado, es decir, la justicia actúa de forma discriminatoria, en la cual quienes tienen mayores ingresos pueden evitarla. Lo anterior significa entonces, que la justicia colombiana actúa de forma amañada y clientelista, su actuar no va más allá de la devolución de favores, se está ante una justicia débil: "La capacidad del sistema de administración de justicia colombiano para resolver los conflictos entre los ciudadanos es muy baja" (Orjuela, 2000: 03).

Por último y tal vez lo más importante para este trabajo, es que el Estado Colombiano, mantiene un abandono casi que total en las zonas marginales del país, el actuar del gobierno, no va más allá de brindar una pésima prestación de servicios de salud y educación, y algunos programas que pretenden sacar de pobres a muchos colombianos, con unos medios de comunicación viales en pésimas condiciones, donde en pleno siglo XXI continúan las trochas a lomo de mula, es más, no hay evidencia de la existencia de programas de apoyo al campesino habitante de las zonas marginales, en este caso específico aquellos municipios del Cauca que se encuentran marginados y excluidos por vías de comunicación y por presencia de las instituciones: "Esta precariedad de la vida regional, se refiere a la nula o escasa presencia del Estado en zonas marginadas y de colonización, así como a la falta de una política de Estado coherente e integral de colonización y desarrollo territorial" (Orjuela, 2000:04).

Al encontrarse tal abandono Estatal, con pocas alternativas, los campesinos, debían tomar solución por su propia cuenta, al no ver unas políticas claras en cuanto al desarrollo agrario, al no encontrar forma de vender sus productos que de forma no

tecnificada se producen, y al encontrar un cultivo que si satisfacía los rendimientos esperados por los campesinos, optaron por cambiar sus cultivos tradicionales por el cultivo de hoja de coca. En tal medida, el abandono de lo tradicional, no obedece a una decisión del campesino como tal, su explicación se encuentra mediada en gran parte por la ausencia del Estado en aquellos municipios que hoy en día se caracterizan por contar con la presencia de cultivos de coca.

4. Capítulo 3: CALCULAR EL VALOR AGREGADO DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA COCA Y DETERMINAR SU IMPACTO EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Para calcular el valor agregado de la coca, es necesario calcular el rendimiento de esta, teniendo en cuenta que el rendimiento de un cultivo depende de sus características genéticas de productividad potencial, rusticidad, de las condiciones ambientales y por su puesto de la variedad de coca cultivada. Dado lo anterior, y para abordar este trabajo, fue necesario, desplazarse hasta algunos municipios cocaleros del Departamento del Cauca, y en ellos, calcular la productividad del cultivo de coca por especie cultivada.

Para ello se utilizó como herramienta indispensable el GPS (Sistema de Posicionamiento Global), este aparato a través de una ubicación determinada, permite, según la conectividad con diferentes satélites, calcular el área expresada en varias unidades de medida, en el cual y para este trabajo se utilizó las medidas en Hectáreas y en Metros cuadrados. El GPS utilizado para realizar los cálculos del rendimiento del cultivo de coca por especie fue un Garmin Etrex, el cual es calificado como uno de los aparatos con mayor precisión al momento de calcular áreas y a su vez uno de los que mayor señal genera al momento de realizar los cálculos en el campo de trabajo.

En los municipios visitados se encontró diferentes variedades de plantas de coca, cada una con diferente forma, tamaño y rendimiento. Se pudieron establecer 10 variedades de coca en el Departamento del Cauca, de las cuales sólo fue posible calcular el rendimiento sólo a 7 de ellas, esto debido a que una variedad (Peruana), existía en cultivos de poca área, y dos especies nuevas (Romelia y Caturra) las cuales se pudieron evidenciar en algunos viveros de los campesinos, pero no fue posible encontrar extensiones considerables de estas dos nuevas variedades. Sin embargo algunos pobladores aseguran que estas dos nuevas variedades presentan mayor rendimiento que las 7 ya conocidas. A continuación se describen las variedades de cultivos de coca detectados en el Departamento del Cauca.

4.1 VARIEDADES DE COCA

4.1.1 Pingua (*Erythroxylum coca*).



Foto: de Pedro Daza, trabajo de campo (Cauca)

Popularmente esta especie en el Departamento del Cauca se conoce con el nombre de Pingua, pringa, esta especie, por muchos años se constituyó como la clase más importante en muchos lugares del país, convirtiéndose en la más cultivada por los coccaleros. La pingua era muy apetecida por los cultivadores debido a su follaje, este era abundante y brindaba un gran un rendimiento de Kilogramo de pasta de coca por arrobas de hoja supremamente alto, logrando sacar hasta 40 gramos de pasta de coca por arroba de hoja. Sumado a ello, era muy apetecida por los compradores de hoja debido a la alta calidad del alcaloide de esta hoja, esto porque cuenta con una pureza extrema que no requería de ciertos químicos para lograr el grado de pureza óptimo, en tal medida la pingua representaba para el campesino y el comprador de hoja, un sinónimo de ganancia, por el hecho de que el precio para el campesino en tiempos de bonanza representaba los \$80.000 en promedio por arroba de hoja de coca, y hasta 43 gramos de pasta de coca por arroba para el dueño del laboratorio.

Esta variedad, dadas sus propiedades de alto rendimiento, gran parte de los municipios coleros la cultivaron por muchos años, hasta el 2006-2007, según los cultivadores poseyó su máxima bonanza, a partir de estos años, los campesinos cultivadores vieron sus ingresos disminuir, no porque el Estado Colombiano, a través del plan Colombia haya asperjado o erradicado manualmente los cultivos, sino porque los cultivos de pingua se empezaron a “apestar”. Peste que se evidenciaba con un debilitamiento de la planta, en la cual se empezaban a marchitar algunas ramas principalmente las del cogollo, luego las hojas se ponían de color

amarillo, hasta caerse completamente, y la planta terminaba muriéndose. Esta peste afectó a la mayor parte de los cultivos, acción que se vio reflejada en la disminución de la producción de coca en estos años, trasladando los efectos de esta peste, como un logro del Estado, por lograr una reducción significativa en las hectáreas cultivadas. Este hecho, aislado de las acciones del Estado, hizo que los cultivadores al ver las pérdidas de sus cultivos, optaron por cambiar de variedad de coca, ahora (a mediados de 2009), se comienza una expansión de un cultivo mucho más resistente, con iguales propiedades y rendimiento que la pingua.

4.1.2 Pinguana (*Erythroxylum coca*).



Foto: de Pedro Daza, trabajo de campo (Cauca)

Es una especie mejorada que nace como alternativa a la pérdida de las plantaciones de la especie conocida como Pingua (Tingo María). La pinguana al parecer es producto de un mejoramiento genético de la pingua, se puede lanzar esta hipótesis porque sus hojas y su follaje es similar al de la pingua, la diferencia más notoria es en su reproducción, esta no sólo se hace por las semillas como lo hace la pingua, sino que la nueva especie se puede reproducir por estaca¹³, esta facultad de la nueva especie logró en pocos años ocupar los terrenos que antes estaban plantados de pingua. Por esta razón la economía cocalera tuvo una caída, pero en poco tiempo está logrando producciones similares a las de años anteriores.

¹³ “En la propagación por estacas, una parte del tallo, de la raíz o de la hoja se separa de la planta madre, se coloca bajo condiciones ambientales favorables y se le induce a formar raíces y tallos, produciendo así una nueva planta independiente, que en la mayoría de los casos es idéntica a la planta de la cual procede”. (Apaza, pág. 16)

4.1.3 Boliviana (*Erythroxylum coca*).



Foto: de Pedro Daza, trabajo de campo (Cauca)

Esta especie fue introducida al país proveniente de Bolivia, presenta un rendimiento en cuanto a alcaloide menor que la pingua y la pinguana, pero tiene otras características que la hacen muy apetecida por los campesinos, en principio, es una planta de mayor altura y mayor follaje, permitiendo cosechar grandes cantidades de hoja en pocas áreas cultivadas, su reproducción se hace por medio de estacas lo que permite una fácil y efectiva reproducción en poco tiempo, esta especie también es ventajosa en cuanto a sus cualidades de crecimiento, pues se desarrolla en poco tiempo y en no más de seis meses ya está dando su primera cosecha. Su debilidad radica en su menor concentración de alcaloide, esto significa que se requiere abundante cantidad de hoja para obtener cierta cantidad de pasta de coca, sumado a ello se requiere mayor cantidad de químicos al momento de sacar el alcaloide y depurarlo a una calidad exigida por los compradores.

4.1.4 Pajarita O Caucana (*Erythroxylum coca*).



Foto: de Pedro Daza, trabajo de campo (Cauca)

Esta es una especie muy antigua, pues los indígenas Caucanos la cultivaban con fines curativos y culturales, su característica principal radica en su tamaño, ya que en su etapa desarrollada es grande el tamaño de un arbusto, sus hojas son pequeñas comparada con las demás especies, el tiempo de cosecha tarda más que las demás, puede tardarse en promedio tres meses para realizar una nueva cosecha. Su reproducción es por semillas y en algún momento, según varios cultivadores, a esta planta la ataco la peste, síntoma reflejado en la pudrición de sus raíces, y con el tiempo sus hojas se amarillaban hasta que la planta terminaba muriéndose por completo. Esta peste sucedió aproximadamente en 1998, y fue la causante de acabar con la mayor parte de los cultivos, pero hoy en día se cultiva en pocas cantidades. Sus virtudes radica en los arbusto grande y de alto follaje, sus debilidades se asocian al alto tiempo de espera entre cosecha y cosecha, también a su bajo rendimiento en cuanto a la producción de base de coca, y a la mayor cantidad de químicos que se requieren para extraer el alcaloide y lograr su depuración.

4.1.5 Gigante (*Erythroxylum coca*).



Foto: de Pedro Daza, trabajo de campo (Cauca)

Esta es una nueva especie de coca, en el Departamento Cauca apenas tiene su aparición con grandes cultivos en el año 2012, esta se caracteriza por su rápido desarrollo en cuanto a crecimiento y obtención de las cosechas, situación que en no más de seis meses se puede obtener grandes cantidades de hojas, esta planta se reproduce por medio de estacas, situación que expande sus cultivadas rápidamente entre los municipios cocaleros. Esta especie, cuenta con un rendimiento bastante elevado pues tan sólo en pocos metros cuadrados se logran grandes resultados para el campesino, además esta planta es resistente a plagas y enfermedades razón por la cual es la más apetecida por los cultivadores.

4.1.6 Chipara (*Erythroxylum coca*).



Foto: de Pedro Daza, trabajo de campo (Cauca)

Esta especie es sumamente nueva en el Departamento del Cauca, su aparición en algunos municipios es muy reciente, esto impide calcular su verdadero rendimiento, pues algunos pobladores la poseen pero en mínimas extensiones y la extracción del alcaloide se hace combinado esta especie con otras, esto porque no es rentable realizar el proceso de transformación con poca cantidad de hoja de coca. Sus características principales se asocian al color de sus hojas amarillentas, y su desarrollo no es tan rápido como otras especies, pero su principal característica favorable es su alto rendimiento al momento de la extracción del alcaloide. Su reproducción es por intermedio de estacas, pero el alto precio de la semilla hace que su expansión en el territorio sea lenta, y sean unos pocos los poseedores de estas plantaciones.

4.1.7 Guayaba (*Erythroxylum coca*).



Foto: de Pedro Daza, trabajo de campo (Cauca)

Esta es también una variedad novedosa, se caracteriza porque su tallo es similar al tallo del árbol de guayaba, de ahí deriva su nombre coloquial. Esta planta se reproduce por intermedio de estacas, sus follaje es disperso y sus hojas tienden a ser de un color verde oscuro, sus ventajas están en el proceso de transformación del alcaloide, esta variedad da un excelente producto, es decir una base de coca, con las mejores cualidades posibles, técnicamente se puede decir que esta especie da un producto con alto grado de oxidación, esto significa en términos coloquiales que la base de coca (coca, bazuco, mercancía) da tiza en poco tiempo, al momento de hacer los ensayos de pureza y calidad por parte del comprador. De ahí que la hoja de esta planta sea muy apetecida por los compradores de hoja de coca de la región, pues esta ayuda a que el alcaloide sea de mejor calidad, pues otras especies como la boliviana y la pajarita no son tan apetecidas por la baja calidad del alcaloide, sean combinadas al momento del proceso de extracción con la guayaba, para así lograr mejores resultados de calidad de la base de coca.

4.1.8 Peruana (*Erythroxylum coca*)

Esta fue una especie que marco el boom en la producción cocalera en Colombia, sobre todo en los años noventa y comienzos del nuevo siglo, esta fue en el Cauca una de las especies junto a la pajarita y pingua, mas cultivadas por los campesinos, sus extensiones fueron enormes al igual que su producción, por ello es muy recordada por los cultivadores de coca, en su auge, la producción de cocaína en el Departamento del Cauca dependía de esta planta. Esta especie era preferida

porque hasta el momento, no existía planta de coca igual en su reproducción por estacas, al parecer esta fue la primera en el Cauca porque anterior a ello, estaban la pajarita y la pingua donde su reproducción era por medio de semillas alargando el tiempo entre la realización del semillero, siembra y cosecha. Los semilleros de la pingua y pajarita eran demasiado vulnerables a plagas y enfermedades, en tal medida cultivar un semillero hasta el momento de estar listo para sembrar era una odisea para los campesinos. Con la aparición de la Peruana en el Departamento del Cauca, la situación para los cultivadores cambia en sentido favorable, ahora con una nueva planta de fácil reproducción, que no necesita tantos químicos, y donde su producto final, la cocaína, es de excelente calidad, además del alto rendimiento por hectáreas y el corto tiempo entre cosecha y cosecha, entre otros aspectos favorables, los ingresos de los campesinos y de los dueños de los laboratorios se veían incrementar, por ello fue una especie que revolucionó la producción de hoja de coca en el Departamento.

Esta especie luego de su gran auge y lo que implicó en cuanto al movimiento de dinero por los municipios cocaleros, tuvo un fuerte declive, obligando a los campesinos a dejarla de cultivar, esta especie fue atacada por una peste incontrolable por los químicos, de igual forma, las aspersiones aéreas realizadas a comienzos de este siglo en el Departamento del Cauca, hicieron que esta especie se desapareciera casi que por completo, pues hoy por hoy, son pocas las plantaciones cultivadas de esta especie en el Departamento, y si las hay, son vestigios que quedan de su fuerte abundancia hace una década.

4.2 CÁLCULO DE RENDIMIENTOS

4.2.1 Rendimiento De Producción (Arrobas de Hoja de Coca por Hectárea)

De aquellos municipios¹⁴ con presencia de cultivos de hoja de coca, sólo en algunos fue posible tomar las muestras y calcular los rendimientos, dado el orden público, éste no era el idóneo para realizar dichos cálculos, en tales condiciones sólo aquellos donde se logró el acceso a través de personas de confianza, se pudo contactar aquellas personas que contaran con cultivos de coca y a su vez permitieran realizar las respectivas mediciones y suministraran su información sobre su cultivo. Entre los municipios donde se pudieron realizar los cálculos se encuentran Argelia, Balboa, El tambo, Morales, Patía, Bolívar.

De cada uno de ellos no se tomaron el mismo número de muestras ni tampoco se extrajo la información sobre los requerimientos en los cultivos, todo dependió del orden público y la confianza con el entrevistado quien permitía extraer la información necesaria, se avanzaba en el número de muestras recolectadas, en total se obtuvieron 49 muestras, es decir, se midieron 49 lotes de cultivos de coca de

¹⁴ Según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, de acuerdo al proyecto SIMCI, existen algunos municipios con presencia de coca en mayor proporción que otros, en tanto el número de hectáreas de cada municipio (cifras proporcionadas por este organismo), fue el indicador determinante para seleccionar aquellos municipios en los cuales se realizó este estudio.

variadas especies y se calculó el rendimiento por hectárea como se muestra a continuación. (Los datos se encuentran en los anexos).

De acuerdo con la tabla N° 13, se puede establecer que la variedad con mayor rendimiento es la chipara con un rendimiento de 257 arrobas por hectárea, y en último lugar se encuentra la variedad pajarita con un rendimiento promedio de 203 arrobas por hectárea. Es importante mencionar que estos rendimientos varían de acuerdo a la fertilidad del terreno, el clima y los insumos aplicados a las plantaciones, pero los efectos de estas variables no fueron posibles de capturar debido a las limitaciones de tiempo, personal y recursos, sin embargo, la información presentada coincide con la preferencia que tienen los campesinos sobre determinados cultivos debido a su rendimiento de hoja y de contenido de alcaloide.

Sin lugar a dudas la mayor parte de los municipios presentan casi todas las variedades, una cultivada en mayor proporción que otras, pero no fue posible realizar las medidas de los cultivos y calcular su respectivo rendimiento, dada la desconfianza y el temor por parte de los propietarios.

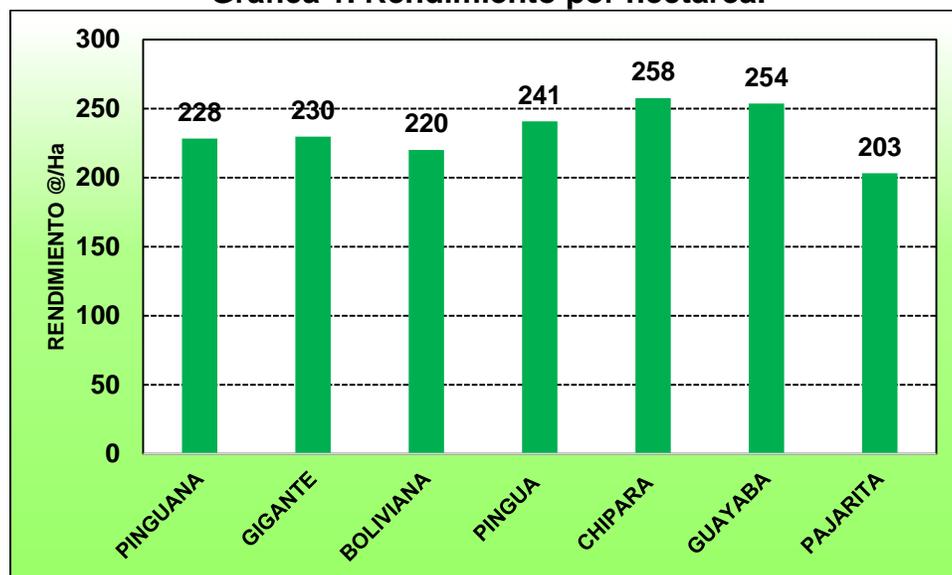
Tabla 13. Promedio de los rendimientos del cultivo de coca.

VARIEDAD	ARGELIA	BALBOA	EL TAMBO	PATÍA	MORALES	BOLÍVAR	Rto Variedad x
PINGUANA	242	223	243,399	190	244	241	228
GIGANTE	230						230
BOLIVIANA	213	220	234,081	208	226	210	220
PINGUA	247	245	238,508	239	234		241
CHIPARA	277		238,508				258
GUAYABA	262		246,028				254
PAJARITA						203	203
Rto por Mpio	245	229	240,105	212	235	218	233

Fuente: Estudio Propios

El rendimiento de hoja (arrobas por hectárea) que brotan de las variedades de coca se puede evidenciar en la gráfica N° 01. La de mayor rendimiento es la chipara, y la de menor es la pajarita, donde todas las variedades son cultivadas de acuerdo al presupuesto del cultivador, las condiciones climáticas y las preferencias que se tengan, por un mayor rendimiento de hoja o por un mayor rendimiento de concentración de alcaloide. Haciendo un promedio de todas las especies en el Departamento del Cauca, se pueden cosechar 233.3 arrobas de hoja de coca, por cada hectárea sembrada en estado adulto, es decir a partir de los 15 meses de haberse sembrado las plantas de coca.

Gráfica 1. Rendimiento por hectárea.



Fuente: Estudio Propio

4.2.2 Rendimiento de Coca (gramos de base por arroba de hoja)

Las variedades de coca, como se ha podido notar, presentan diferentes rendimientos en cuanto a la producción de hoja, en este caso de arrobas por hectárea cultivada, acción que depende de múltiples variables como es la variedad de coca, el cultivo, fertilizantes, clima, entre otros. Así como las variedades difieren en cuanto a producción de hoja, también presentan variaciones en cuanto a la concentración de alcaloide en las hojas de cada especie, esta variación obedece a las condiciones naturales de cada variedad y no a otras variables como la forma de cultivo, fertilizantes, clima, etc. La concentración de alcaloide determina el precio al momento de llevar la hoja al mercado, entre más concentración de alcaloide y entre más pureza contenga, mayor es el precio.

Para saber el rendimiento de cada variedad en cuanto a producción de base de coca y poder calcular su rendimiento en gramos de base de coca por arroba de hoja se hizo el experimento con cada variedad. Para ello se utilizó un laboratorio en el Departamento del Cauca, en el cual con la ayuda de la población de los municipios en estudio se pudieron obtener importantes resultados, pero por motivos de seguridad y de fidelidad, no se revela a ninguna institución pública o privada, ningún dato o información del personal colaborador con este trabajo de investigación. En principio, se hizo un trabajo presencial en el sitio, hubo una concentración de dos semanas dentro del laboratorio, observando cada proceso, desde la compra de hoja al productor hasta su salida como producto final, la base de coca. En una semana se trabajaron 378 arrobas de hoja de coca, de diferentes variedades y se utilizaron variados insumos y materiales como se muestra a continuación.

Tabla 14. Insumos en el procesamiento de la hoja de coca.

INSUMOS	MEDIDA	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Soda caustica	Kg	15	8.500	127.500
Permanganato de potasio	kg	3	45.000	135.000
Ácido sulfúrico	Gl	2	90.000	135.000
San o nitrógeno	bultos	2	55.000	110.000
Cemento	bultos	3	29.000	87.000
Cal	pacas	5	8.500	42.500
Gasolina	Gl	92	9.800	901.600
Jornales	unidad	17	40.000	680.000
Transporte	unidad	1	65.000	65.000
Alquiler guadaña	unidad	4	25.000	100.000
Otros	unidad	1	150.000	150.000
Hoja de coca boliviana	arrobas	126	38.000	4.788.000
Hoja de coca pinguana	arrobas	252	49.000	12.348.000
TOTAL				19.669.600

Fuente: Estudio propio

Los gastos totales de una semana de trabajo en la cual se logró procesar 378 arrobas de hoja de coca, ascienden a \$19.669.600, los cuales se distribuyen \$ 2.533.600 en insumos y \$ 17.136.000 en materia prima (hoja de coca). Esto significa que el propietario del laboratorio debe contar con un capital promedio de \$25.000.000 semanales para cubrir sus gastos asociados al proceso de hoja de coca a pequeña escala.

De estas 378 arrobas procesadas, se obtuvieron 10500 gramos de base de coca (10.5 Kg). Significa que el rendimiento promedio de la hoja de coca en el Departamento del Cauca es de 27,7 gramos por arroba. Por estos días¹⁵ el precio se encontraba en \$2100 por cada gramo de base o \$2.100.000 por cada kilogramo de base. Haciendo una simple multiplicación, el propietario del laboratorio obtuvo una venta bruta de \$ 22.050.000. Si a este valor le restamos los gastos totales, se calcula que obtuvo una ganancia de \$ 2.380.400 en una semana, con la hoja procesada. Si se hace un cálculo por mes y se mantiene la misma capacidad, dejando variables constantes como el precio de la hoja y de la base, la acción del estado, entre otras, este pequeño industrial obtendría una ganancia promedio mensual \$ 9.521.600

¹⁵ Precio promedio de la base de coca en el mercado local, para los meses de septiembre y octubre de 2013.

4.2.3 Rendimiento por Especie (gramos de base por arroba de hoja).

Para determinar el rendimiento por especie, de la cantidad de gramos de base por arroba de hoja de coca, se entrevistaron a varios propietarios de laboratorios, todos coinciden de forma general que las variedades se clasifican en dos, las de mayor rendimiento y las de menor, es decir las que tienen mayor concentración de alcaloide en sus hojas y las que tienen menos, todo esto para determinar los precios de compra.

Tabla 15. Rendimiento por arroba de hoja.

VARIEDAD	gm base/@	\$ por @ de hoja	GRUPO
PINGUANA	32	49.000	PINGUA
PINGUA	32	49.000	
CHIPARA	32	49.000	
GUAYABA	32	49.000	
GIGANTE	22	38.000	BOLIVIANA
BOLIVIANA	22	38.000	
PAJARITA	22	38.000	
PERUANA	22	38.000	
PROMEDIO	27	43.500	

Fuente: Estudio propio

Este rendimiento ha sido comprobado cada vez que se hace el proceso de la hoja de coca, no es algo dicho por los pequeños industriales sin ningún argumento, pues incluso en el estudio se logró demostrar que el rendimiento expuesto en la tabla N° 15 se cumple a cabalidad para todo el Departamento del Cauca incluso para todo el país. Porque este rendimiento de gramos por arroba es innato de la variedad de coca no de otras variable. Evidentemente la forma en cómo se haga el proceso puede variar debido a la utilización de químicos, precursores y elementos sustitutos o que cumplen similares funciones, o también el tiempo de aplicación de los elementos varía de un lugar a otro, pero el resultado no varía mucho, porque de todas maneras, el dueño del laboratorio busca la obtención de mayores utilidades, en tal consideración siempre se pretende extraer de las hojas de coca el máximo contenido de alcaloide posible.

4.2.4 Rendimiento de la Base De Coca (% de clorhidrato de cocaína por cada Kg de base de coca)

Cuando se pasa a esta fase de la cadena productiva de cocaína, la situación de seguridad se turbia un poco y la dificultad investigativa se hace más severa, porque en principio los lugares donde se procesa la base de coca y se la transforma en clorhidrato de cocaína llamados comúnmente como cristalizaderos, son escasos y

se ubican de forma clandestina de tal forma que sea difícil para la fuerza pública ubicarlos, de igual forma los cordones de seguridad son fuertes y cuentan con muchos hombres encargados de custodiar el recinto y a quienes trabajan en él. Sumado a ello, no se permite el ingreso a particulares y los desconocidos son expulsados inmediatamente del lugar, si se cuenta con el permiso del propietario para el ingreso, no se permite el ingreso ni de cámaras fotográficas, de video, ni tampoco el ingreso de celulares u otro tipo de elementos que permitan dejar huella o evidenciar la existencia del cristalizadero.

Cuando se pretende recolectar la información o hacer preguntas, son cautelosos al momento de responder y siempre advierten de los riesgos que el investigador y su familia podrían correr si se llegase a filtrar información a las autoridades. Para este trabajo únicamente autorizaron sustentar alguna información, otras evidencias fueron prohibidas de escribir, por confidencialidad y lealtad con el propietario colaborador con este trabajo investigativo sólo se sustentara aquella información permitida.

En un cristalizadero la labor industrial que se hace, es un largo y duro proceso, el cual consiste en purificar la base de coca y convertirla en cocaína pura o clorhidrato de cocaína. En esta etapa del proceso productivo se tiene como materia prima la base de coca que se encuentra con una concentración promedio de cocaína del 80%, es decir, de cada kilogramo de base de coca se obtienen 800 gramos de cocaína pura o cristal (clorhidrato de cocaína), y este es precisamente el rendimiento de la base de coca. Pues según el entrevistado dependiendo de la calidad de la base de coca, así mismo es el rendimiento, pero en promedio y en la mayor parte de los cristalizaderos, la base de coca tiene como rendimiento un 80% al momento de obtener el producto final.

A continuación se realizará el cálculo de las 4 fases del proceso productivo de la cocaína, haciendo un comparativo entre montos generados por la cadena productiva en estudio, el valor generado por el café y el producto interno bruto del departamento del Cauca. Si bien el DANE y la UNODC han hecho cálculos a nivel Nacional y regional, para el caso del Cauca no existe evidencia de dichos cálculos, en tal medida es pertinente realizarlos, más aún, cuando los cálculos presentados por el DANE se alejan un poco de la realidad, esto se debe a que tanto los rendimientos presentados en sus estudio son muy bajos en comparación con los presentados y comprobados en este departamento, es de considerar que las técnicas son completamente distintas, la de este trabajo se relaciona con un minucioso estudio de campo, mientras que el otro obedece a cálculos y a cifras de fuentes secundarias. Es por ello que a pesar de encontrarse el cultivo y sus etapas dentro del Producto Interno Bruto del Departamento, es conveniente especificar en qué medida cada etapa de la cadena productiva de la coca, de forma agregada participa dentro de la economía lícita.

4.3 PRIMERA FASE EL PROCESO PRODUCTIVO

Para obtener el producto final llamado cocaína, muy codiciado por muchos y muy perseguido por las autoridades, se requiere obtenerlo de la materia prima principal: la hoja de coca. Sin importar la variedad de coca, todas tienen en sus hojas concentraciones de cocaína, alguna en mayor proporción que otras, en otras es posible encontrarla con mejor calidad, pero de todas formas para obtener la cocaína como producto final, se requiere de las hojas que brotan de las plantas de coca. Dada la alta demanda de cocaína, muchas personas sobretodo campesinos de varios países, en este caso de Colombia y dentro de este del Departamento del Cauca, se dedican a cultivarla, se podría decir que estas personas hacen parte de la primera fase de la cadena productiva, son ellos quienes mediante el uso de sus tierras, la cultivan en pequeñas o grandes extensiones, esto de acuerdo a la capacidad del campesino para sostener el cultivo.

Para lograr su producción de hoja de coca, el cultivador, en primera instancia elaboran un semillero, esto depende de la forma en que la planta de coca se reproduce, si es por semillas (sexual), necesariamente debe construir un vivero, si la reproducción es por estaca (asexual), puede tomar tres opciones, la primera es sembrar directamente en el lote preparado con anterioridad, la segunda es realizar un vivero utilizando bolsas de polietileno y luego realizar el trasplante en el área de siembra y la otra es hacer un almacigo y sembrar las plantas directamente en el lote cuando ya estén idóneas para el trasplante. Sembrar en el lote las estacas directamente, implica mayores gastos asociados a la limpieza del área y el cuidado de plagas y enfermedades, realizar el vivero implica mayores gastos al inicio, pero una mayor seguridad al momento de realizar la siembra, esto se logra por el hecho de que la semilla se siembra de 4 a 6 meses y se garantiza de esta manera mayor resistencia a plagas y enfermedades y por supuesto las semilla no tiende a secarse por causas asociadas a las altas temperaturas.

Desde la construcción del semillero, en promedio, las plantas están listas para sembrar en 5 meses, algunas especies tardan menos tiempo y otras un poco más, pero la generalidad del tiempo de sembrado es mucho menor al del vivero de café. Una vez sembradas en el lote previamente preparado, se puede obtener la primera cosecha a los cuatro meses, claro está, se obtiene poca cantidad, pero que de alguna forma, pasados cuatro meses ya se empieza a recuperar la inversión, situación que hace de este cultivo uno de los más, o tal vez el más rentable de los cultivos en el país. La primera cosecha, se realiza de forma cuidadosa, en la cual los recolectores (raspachines), realizan la recolección hoja por hoja, labor conocida como (hojeada), luego del desarrollo de la planta, la recolección se hace un poco más fuerte, ahora se realiza lo denominado por los campesinos “tallada”, en este caso los recolectores pueden cosechar hasta tres o cuatro arrobas de hoja de coca por día, esto depende de la habilidad que tenga el recolector. Ya pasados los 20 meses de haberse sembrado el cultivo, la cosecha se realiza de forma violenta, ahora las plantas quedan sin una hoja, este trabajo es conocido como (raspado), para ello utilizan recolectores hábiles capaces de recolectar en un día las diez o doce arrobas de hoja.

Una vez se realiza la cosecha, muchos campesinos venden la hoja de coca por arrobas a los compradores, quienes tienen sus lugares de procesamiento conocidos como (laboratorios), otros campesinos que cosechan cantidades significativas de hoja, prefieren trabajarla ellos mismos y extraer de esta la base de coca. Si el campesino cultivador prefiere vender su cosecha de hoja de coca al comprador, se inicia otro eslabón de la cadena productiva, ahora entra el intermediario, quien no se dedica al cultivo como tal, su labor se desempeña procesando la hoja en su laboratorio. En esta parte de la cadena, en donde termina la del campesino e inicia la parte industrial se da una especie de mercado competitivo, en la cual son varios los compradores de hoja y varios los vendedores, el precio entre un comprador no varía mucho dentro de una misma localidad, pues la hoja de coca se caracteriza por ser un producto homogéneo que no tiene mayor distinción entre la producción de un campesino y otro, cultivadores de la misma variedad de coca, en tal consideración las fluctuaciones de los precios entre un comprador y otro son pocas.

Las razones por las que el campesino prefiere vender su cosecha y no transformarla en base de coca, es porque en principio produce pocas arrobas de hoja, en segundo lugar prefiere asegurar la venta de su cosecha, es decir, prefiere el dinero inmediato a cambio de su cosecha, no prefiere procesarla por fluctuaciones de precio o por un mal proceso obtener menores beneficios que si la hubiese vendido directamente al intermediario. En tal caso el riesgo futuro hace que el campesino prefiere la liquidez inmediata a obtener mayores rendimientos en el futuro o menores según el caso.

4.3.1 Agentes de la primera fase

Trabajadores Y Raspachines

Por lo general estas personas no son de la misma región o municipio en el cual están trabajando, provienen de otros municipios y Departamentos, estas personas se las conoce como jornaleros, andan por zonas apartadas buscando empleo, con el argumento de lograr un mejor salario o de emplearse en cualquier labor sin importar lo que tengan que hacer. En tales consideraciones el cultivo de coca se constituye en una clara fuente de empleo, dada la demanda en cantidades exuberantes de mano de obra. Sin lugar a dudas existen muchos trabajadores locales, pero la generalidad es que quienes realizan las labores de recolección de la hoja de coca y el cultivo de la misma, son personas foráneas al municipio en el cual se presentan los ilícitos.

Muchos de los trabajadores emigran hacia los municipios cocaleros con sus familias, en busca de mejores condiciones de vida, en ocasiones tales aventuras les resulta favorables, en otras los resultados no son tan alentadores, pues los grupos ilegales mantienen el orden local y deciden quienes son los trabajadores que deben permanecer y quienes deben regresar.

Para determinar el salario de un recolector de hoja de coca, fue necesario preguntar directamente a los recolectores la cantidad de hoja de coca recolectada al día, se

entrevistaron a 35 recolectores, y en promedio cada recolector o (raspachin) en el día cosecha 4.2 arrobas de hoja, este promedio fue calculado entre hombres y mujeres adultos (as). Claro está que la cantidad recolectada depende del estado en el que se encuentre el cultivo y el cuidado de este. A continuación, el precio por arroba se calcula, teniendo en cuenta las variedades de coca, pues de acuerdo a cada variedad, los propietarios de los cultivos determinan el precio, y en promedio el precio por arroba pagado a los recolectores, se encuentra en \$ 10.000 por lo tanto semanalmente un recolector promedio obtiene un salario de \$ 168.000 y mensualmente de \$ 672.000, estos resultados se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 16. Salario de un recolector de hoja de coca.

Tiempo	No @ de coca	precio por @ recolectada	Salario
Día	4	10.000	42.000
Semana	17	10.000	168.000
Mes	67	10.000	672.000

Fuente: estudio propio

En el proceso productivo de la coca, existen básicamente tres actividades, y cada una tiene asignado un salario. La primera labor es cosechar las hojas de coca, la cual consiste en quitarle a las plantas sus hojas, esta labor es muy apetecida por los trabajadores, básicamente porque su trabajo es bien remunerado y es de acuerdo a la experticia y habilidad del trabajador, sumado a ello, las horas de ingreso y de salida del trabajo son flexibles y su esfuerzo físico es menor comparado con los otros trabajos del proceso productivo. Por lo general los “raspachines” ingresan al lugar de trabajo a las 6:00 am y salen del trabajo a la 1:00 pm, cada uno de ellos debe preparar su comida en la casa, esto implica que deben madrugar a preparar su desayuno y almuerzo para llevarlo al sitio de trabajo. Para este trabajo, no hay discriminación de género, ni edad; las mujeres y los niños se pueden dedicar al cosechado de la hoja de coca, pues es una labor que no requiere gran esfuerzo físico, esta flexibilidad de trabajo por supuesto ha conllevado a la existencia de la explotación de menores de edad y ha ensanchado el número de estudiantes en deserción escolar.

La otra labor es la relacionada con la fumigada de los cultivos de coca, esta labor es compensada con \$ 25.000 por día trabajado. Es una labor dura de realizar que sólo los hombres la hacen. Esta actividad es riesgosa para la salud de quien desempeña la labor, pues se debe enfrentar a cuantos químicos se utilicen en la fumiga sin protección alguna. La otra labor es la asociada a la limpieza de los cultivos, esta labor se compensa con \$ 20.000 diarios, tal actividad no es tan apetecida por el hecho de estar sometido un estricto horario y el esfuerzo físico es grande. En la siguiente tabla se puede apreciar los salarios diarios, semanales y mensuales obtenidos por los trabajadores.

Tabla 17. Distribución salarial.

salarios por actividad			
Actividad	Diario	Semanal	Mensual
Cosechando	42.000	168.000	672.000
Fumigando	25.000	125.000	500.000
Limpiando	20.000	100.000	400.000

Fuente: estudio propio

La tabla N° 18 muestra el número de empleados utilizados en la primera fase del proceso productivo de la hoja de coca en el Departamento del Cauca, estas cifras fueron calculadas a partir del promedio de arrobas que un empleado cosecha en un día, teniendo en cuenta el número de hectáreas del Departamento y el número de arrobas de hoja de coca que el Cauca produce. El número de empleados en la cosecha corresponde a trabajadores que se han empleado 6 u 8 horas al día, durante 4 días a la semana (días de cosecha), 4 semanas al mes, durante todo el año. Los empleados de labores culturales (limpieza de cultivo, aplicación de fertilizantes, fumigación de cultivo, etc.), corresponden a los jornales utilizados en el cultivo de una hectárea de coca al año, multiplicado por el número de hectáreas cultivadas en el Departamento del Cauca, en el periodo de estudio.

La tabla N° 18 muestra por su parte, el total de ingresos de los trabajadores asociados al cultivo y la cosecha, de forma agregada. Haciendo una comparación con la producción de hoja de coca en el Departamento, el aporte hecho por los trabajadores corresponde en promedio al 23% del valor de la primera fase de la cadena productiva de la hoja de coca en el Departamento.

Tabla 18. Empleos e ingresos de la primera fase.

Año	Ha de coca Cauca	Total arrobas	Jornales cosecha	No @ por año/trabajador	Empleados cosecha	Jornales labores culturales	Empleados labores culturales	Total empleados	Ingresos empleados cosecha *	Ingresos empleados L.C. *	TOTAL INGRESOS*
1999	6.291	5.873.222	1.398.386,088	806	7.283	830.452	3.460	10.743	59	18,685	77
2000	4.576	4.271.545	1.017.034,534	806	5.297	603.981	2.517	7.814	43	13,590	56
2001	3.139	2.930.552	697.750,492	806	3.634	414.369	1.727	5.361	29	9,323	39
2002	2.120	1.979.119	471.218,747	806	2.454	279.840	1.166	3.620	20	6,296	26
2003	1.443	1.347.108	320.739,930	806	1.671	190.476	794	2.464	13	4,286	18
2004	1.266	1.181.870	281.397,611	806	1.466	167.112	696	2.162	12	3,760	16
2005	2.705	2.525.243	601.248,449	806	3.132	357.060	1.488	4.619	25	8,034	33
2006	2.104	1.964.182	467.662,380	806	2.436	277.728	1.157	3.593	20	6,249	26
2007	4.168	3.891.022	926.433,839	806	4.825	550.176	2.292	7.118	39	12,379	51
2008	5.422	5.061.690	1.205.164,174	806	6.277	715.704	2.982	9.259	51	16,103	67
2009	6.597	6.158.607	1.466.334,942	806	7.637	870.804	3.628	11.266	62	19,593	81
2010	5.908	5.515.393	1.313.188,849	806	6.840	779.856	3.249	10.089	55	17,547	73
2011	6.066	5.662.894	1.348.307,982	806	7.022	800.712	3.336	10.359	57	18,016	75

* miles de millones de pesos

Fuente: UNODC y estudio propio

Campesinos o familias cultivadoras de coca

En la primera fase del proceso productivo se encuentran los campesinos o familias cultivadores de coca, son ellos quienes mediante el uso de factores productivos (tierra capital y trabajo), se encargan netamente del cultivo de las plantaciones de coca, que mediante el uso de herramientas, químicos y elementos de trabajo, logran la implantación de un cultivo y llevarlo por su normal desarrollo hasta obtener el producto final: las hojas de coca.

Las familias cultivadoras dependen únicamente del cultivo de coca, no hay otro cultivo que pueda sustituir perfectamente las utilidades brindadas por la coca, al menos en zonas apartadas del Departamento del Cauca, en los cuales los costos hacen imposible un cultivo alternativo. Con el cultivo de coca, los campesinos no viven inundados de dinero, muchos obtienen su sustento y el de su familia gracias a los cultivos ilícitos, esto implica para las familias cultivadoras que la coca no es un problema, todo lo contrario, es una solución.

Si un campesino decide sembrar una hectárea obtendría en promedio una utilidad bruta de \$ 10.152.319 por cosecha.

Tabla 19. Utilidad bruta por cosecha.

Utilidad Bruta de una Ha por cosecha	
arrobos x Ha	233,39
precio de venta	\$ 43.500
Utilidad Bruta	\$ 10.152.319

Fuente: Estudio Propio

Al año el mismo campesino lograría obtener una utilidad bruta de \$ 40.609.276 siempre y cuando coseche en promedio 933.5 arrobos de hoja de coca por año, considerando que el precio se mantiene estable en \$ 43.500 por arroba vendida.

Tabla 20. Utilidad bruta por año.

Utilidad Bruta de una Ha por año	
arrobos x Ha	933,55
precio de venta	\$ 43.500
Utilidad Bruta	\$ 40.609.276

Fuente: Estudio Propio

4.3.2 Cuantificación de la primera fase del proceso productivo de la coca en el Departamento del Cauca

La primera fase de la cadena productiva de la coca comprende la etapa que realizan directamente los campesinos cultivadores, comprende desde la siembra del cultivo hasta la recolección de las hojas de coca. Esta etapa es posible calcularla gracias a los datos oficiales suministrados por instituciones dedicadas a cuantificar lo relacionado con lo ilícito, en este caso en particular con el cultivo de hoja de coca y al estudio de campo realizado en el Departamento del Cauca. La tabla N° 21 muestra la cantidad de coca medida en hectáreas en el Departamento del Cauca en el periodo comprendido entre el año 1999 y el año 2011.

Tabla 21. Cultivos de coca 1999-2011 en el Departamento del Cauca.

Cultivos de coca en el Departamento del Cauca 1999 - 2011 (Hectáreas)													
Año	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cauca	6291,3	4575,61	3139,16	2120	1443	1266	2705	2104	4168	5422	6597	5908	6066

Fuente: Gobierno de Colombia - UNODC.

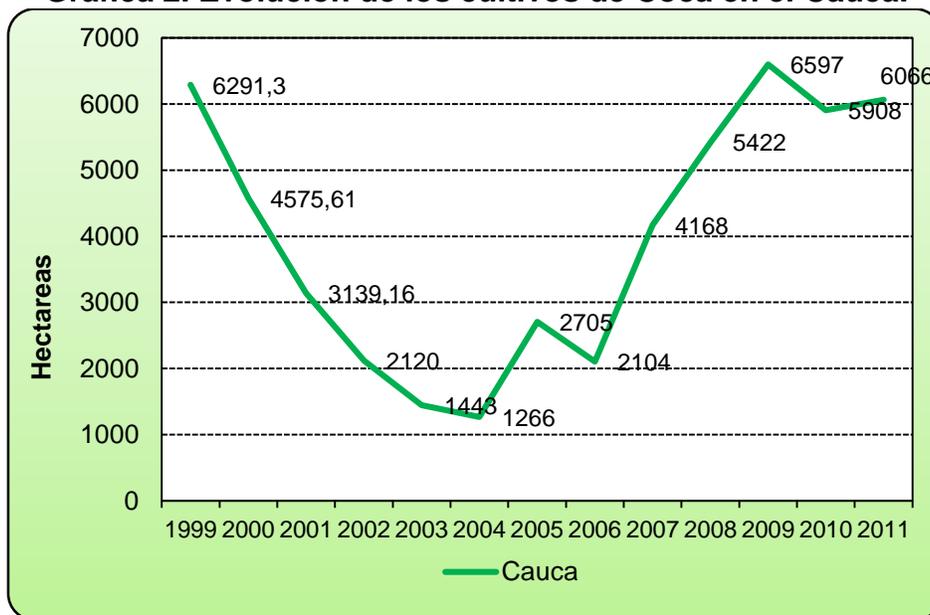
La gráfica N° 2 evidencia la evolución de los cultivos de coca en el periodo de estudio, mostrando en los primeros años una tendencia decreciente, pasando de 6291,3 hectáreas en el año 1999 a 1266 hectáreas en el año 2004. Luego viene un periodo de crecimiento lento hasta el año 2006 con 2104 hectáreas y posteriormente una tendencia creciente llegando en el año 2011 a 6066 hectáreas de coca en todo el Departamento del Cauca, cifra que supera un poco al número de hectáreas existentes en el año 1999, año inicial del Plan Colombia.

Este comportamiento de los cultivos de coca, significa que una vez puesta en marcha la política antidrogas o “el plan Colombia”, iniciada con la Administración de Pastrana justamente en el año de 1999, plan que buscaba entre otras cosas por medio de la aspersión aérea con glifosato, la erradicación manual y el control policivo reducir las hectáreas sembradas de coca; en sí esta política logró llegar al Cauca y cumplir parte de su cometido. La entrada en lleno del plan Colombia y sus efectos se evidencian en los primeros cinco años, es ahí donde las hectáreas cultivadas presentan una drástica reducción, luego del año 2004 hay una subida en las hectáreas cultivadas y este comportamiento obedece a las nuevas plantaciones que se habían sembrado una vez pase la aspersión o la erradicación desarrollada en algunos municipios del Cauca. Un año después (2005), se inicia una leve declinación de las hectáreas sembradas y esta es producto no sólo de los efectos de la política de forma directa, también se presenta por una acción extraña para los cultivadores y es la aparición de una enfermedad para la plantación de coca, se presenta entonces de forma similar a la roya que ataca el café, una peste desconocida que seca los cultivos de coca, es ahí donde el campesino cultivador se enfrenta a un problema incluso superior al generado por la aspersión aérea, ahora por acciones naturales o causadas los cultivos se empiezan a secar y las cantidades de insumos químicos utilizados superan la rentabilidad de cada cosecha. En este momento aparece de forma inexplicable la aparición de nuevas semillas

resistentes a enfermedades, las cuales ahora se esparcen por varios municipios del Departamento, situación que logró a partir del año 2006 un aumento de las hectáreas cultivadas.

Nuevamente en los años 2009-2010 se presentan aspersiones aéreas sobre algunos municipios del Departamento, el municipio del Tambo es el más afectado y el gobierno por medio de esta acción logra reducir un poco la tendencia de crecimiento de coca que había presentado el Departamento.

Gráfica 2. Evolución de los cultivos de Coca en el Cauca.



Fuente: UNODC, DANE y estudio propio

Para calcular el valor de la producción de hoja de coca, proceso que pertenece a la primera fase de la cadena de producción, fue necesario utilizar las hectáreas sembradas en el Departamento, el rendimiento por hectárea al año y el precio de venta en cada año. Se asume que el rendimiento de la coca en todos los años es constante, como los datos oficiales existentes se alejaban de la realidad, en tal medida se utilizó el rendimiento encontrado en el trabajo de campo, correspondiente a 934 arrobas de coca por hectárea en un año. Este argumento se defiende por lo hecho en el trabajo de campo, se midieron lotes que años anteriores estaban sembrados con otras especies, y el rendimiento no varía de forma notoria. Como se puede observar en la tabla N° 22 se tiene calculado el valor de la producción en el periodo de estudio, para ello se calcularon el total de arrobas de coca producido en el Cauca en cada año y se multiplicó por su precio para obtener como resultado el total en miles de millones de pesos de lo producido en el Departamento en la primera fase de la cadena productiva.

Tabla 22. valor de la producción de hoja de coca.

valor de la producción de hoja de coca					
año	Ha de coca Cauca	Arrobas x Ha x año	Total arrobas	P de venta	valor de la pn *
1999	6.291	934	5.873.222	51000	442
2000	4.576	934	4.271.545	37000	214
2001	3.139	934	2.930.552	39000	144
2002	2.120	934	1.979.119	38000	89
2003	1.443	934	1.347.108	41500	62
2004	1.266	934	1.181.870	43000	53
2005	2.705	934	2.525.243	44000	111
2006	2.104	934	1.964.182	42000	79
2007	4.168	934	3.891.022	45500	160
2008	5.422	934	5.061.690	53000	226
2009	6.597	934	6.158.607	40000	203
2010	5.908	934	5.515.393	41500	183
2011	6.066	934	5.662.894	41000	179

* Miles de millones de pesos precios de 2005

Fuente: UNODC y estudio propio

Esta comparación permite entrever lo generado por la economía ilegal de la coca y qué tanta importancia representa para un campesino el cultivo legal y hacer este comparativo permite entender porque se prefiere un cultivo ilegal antes que el más representativo del Cauca, el café.

La tabla N° 23 muestra la comparación entre la producción de café, coca y el Producto Interno Bruto del Departamento. En promedio el café representa 211 miles de millones de pesos para el periodo de estudio, lo que equivale en promedio al 4.3% del PIB del Cauca. Por su parte la primera fase de la cadena de producción de la coca llega a 165 miles de millones de pesos para el mismo periodo en promedio, equivalente al 2.9 % del PIB del Cauca, cifras considerables, comparadas con la producción del principal producto del Departamento. Lo anterior es una clara muestra para indicar al Departamento del Cauca en la última década como productora de más dinero que cualquier rama de la actividad económica legal en su primera fase.

Tabla 23. Valor de la producción de café y coca en el Departamento del Cauca.

valores de la producción de café y coca en el departamento del Cauca, y su respectiva participación en el Producto Interno Bruto del Departamento					
Año	Cultivo de café *	Cultivo de coca *	PIB cauca *	Participación del café **	Participación de la coca **
1999		442			
2000	191	214	3.754	5,1	5,7
2001	191	144	3.961	4,8	3,6
2002	223	89	4.175	5,3	2,1
2003	233	62	4.238	5,5	1,5
2004	212	53	4.725	4,5	1,1
2005	213	111	4.866	4,4	2,3
2006	231	79	5.184	4,5	1,5
2007	247	160	5.347	4,6	3,0
2008	219	226	5.590	3,9	4,0
2009	180	203	5.760	3,1	3,5
2010	203	183	6.147	3,3	3,0
2011	183	179	6.384	2,9	2,8

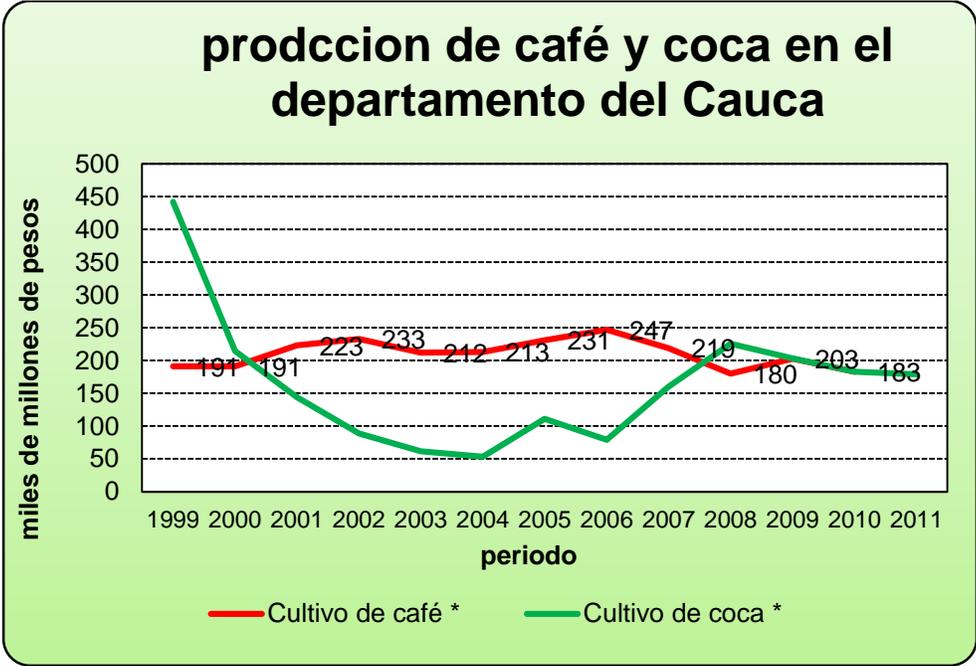
* Miles de millones de pesos precios de 2005

** Porcentaje

Fuente: UNODC, DANE y estudio propio

En la gráfica N° 03, se puede evidenciar que hasta antes del año 2001, la sola producción de hoja de coca en el Departamento del Cauca, supera la producción de café, a partir del año 2001, la producción de café supera a la de coca, pero de nuevo en el año 2009 la coca iguala a la del café y enseguida cae. La producción de café muestra una tendencia estable en todo su periodo, con mínimas fluctuaciones, mientras la línea que representa la coca, es inestable y con mayores y prolongados picos, esto obedece a la misma naturaleza de lo ilegal del cultivo, pues se está al margen de los controles ejercidos por el Estado, es por ello que en sus inicios se muestra una línea decreciente, comportamiento provocado por las acciones de la política antidrogas que redujo drásticamente las hectáreas de coca cultivadas.

Gráfica 3. Producción de café y coca en el Departamento del Cauca.



Fuente: UNODC, DANE, FNC y estudio propio

4.4 SEGUNDA FASE EL PROCESO PRODUCTIVO

La segunda fase se da cuando inicia la transformación de la hoja de coca en base de coca, es decir, cuando inicia la extracción del alcaloide que portan las hojas. En esta parte del proceso, se empieza a dar valor agregado al producto final, en la medida que se requiere de un proceso industrial para lograr tal extracción y de hecho se necesita además de conocimiento y experticia en el tema para obtener como resultado un buen producto.

La extracción del alcaloide de las hojas de coca, ha sido un proceso industrial que ha evolucionado a través del tiempo, de forma similar como la industria mejora sus procesos productivos gracias a los avances de la ciencia, la industria de la coca también lo hace, ahora en el 2013, los procesos de transformación de la hoja en base de coca, y de ésta en cocaína, son muy diferentes a los de hace dos décadas o más, al parecer las mejoras en tales procesos suceden a la par con los cambios técnicos y tecnológicos. Anteriormente, por ejemplo, para obtener la base de coca, se hacía de forma rudimentaria, se utilizaban caballos en vez de guadañadoras o picadoras, para lograr una reducción en el volumen de hoja, se utilizaban herramientas rudimentarias, etc., esto hacía que el proceso fuese lento y poco eficiente.

Esto demuestra que el proceso de transformación de la coca es una industria subterránea pendiente de lo novedoso, pendiente de los avances científicos, está dispuesta al cambio, e incluso llega a perfeccionar tanto sus procesos que en cualquier parte del mundo es posible aplicarlos sin mayor dificultad, es por ello que esta industria ilícita ha logrado mantenerse a pesar de las grandes restricciones impuestas por casi todos los países, por ello se adapta a los cambios, cambios provocados por la intervención de la fuerza pública y de la tecnología, pero en todo caso, esta industria ilegal está dispuesta a adaptarse sin perder su objetivo de la ilegalidad.

4.4.1 ¿Cómo extraer el alcaloide de las hojas de coca?

Una vez realizada la recolección de las hojas de coca, ésta es trasladada a los laboratorios de procesamiento, sin importar si el campesino realiza la transformación o si es por medio de un comprador, el proceso en términos generales siempre va a ser el mismo, en algunas ocasiones varían los químicos utilizados pero los efectos producidos van a ser similares. En principio se utiliza lo siguiente:

INSUMOS

- Gasolina, ACPM o querosén
- Cemento o cal
- Ácido sulfúrico
- Soda caustica
- Permanganato de potasio

- Nitrógeno (urea, abonos 10-30-10, triple quince, nutrimon, etc.)

HERRAMIENTAS

- Guadañadora o picadora industrial
- Lugar adecuado para el picado de las hojas de coca
- Tambores plásticos o metálicos
- Mangueras transparentes
- Variados recipientes
- Prensa
- Trapos
- Estufa

Para iniciar el proceso de transformación de la hoja de coca en pasta de coca se realizan los siguientes pasos.

- 1- Se pica la hoja de coca con una guadañadora o con una picadora industrial, lo logrado con la picada de la hoja es reducir de forma considerable el volumen de las hojas, pues si no se hace el picado de las hojas, estas ocuparían mucho espacio al momento de echarla en los tambores. Anteriormente, este proceso se hacía de forma rudimentaria, en algunos casos las hojas eran picadas con palas entre varios trabajadores que entraban a un recinto e inician a picarla. En el Departamento del Cauca, por lo general se utilizaban caballos para quienes ayudaban a triturar las hojas y así lograr reducir el volumen de las mismas.
- 2- Cuando se está realizando el picado, se aprovecha para agregar la dosis de cemento o cal, las cantidades varían dependiendo de la variedad que se esté cultivando.
- 3- Una vez termina el proceso de picado y mezclado del cemento o la cal, se disuelve en agua cierta cantidad de nitrógeno (urea, abonos 10-30-10, triple quince, nutrimon, etc.). Esta mezcla se agrega de forma homogénea a la hoja ya picada, esto se hace con el fin de que la extracción del alcaloide se haga en el menor tiempo, y se logre una extracción segura.
- 4- Luego de mezclar las hojas ya picadas con el nitrógeno, se llena en los tambores, la hoja no debe quedar apretada, luego los tambores con la hoja dentro, son llenados con gasolina, querosén, ACPM o la mezcla entre ellos, la hoja recubierta de gasolina se deja aproximadamente una hora. Luego esta se drena y la gasolina cae a un tambor de gran capacidad. Este proceso se hace con el objetivo de extraer de las hojas de coca el alcaloide que estas poseen.
- 5- Se mezcla agua con una cantidad de ácido sulfúrico, se tiene como media utilizar un litro de agua mezclada por cada arroba trabajada, esta agua se vierte en el tambor el cual sirve de almacenamiento del drenado de los

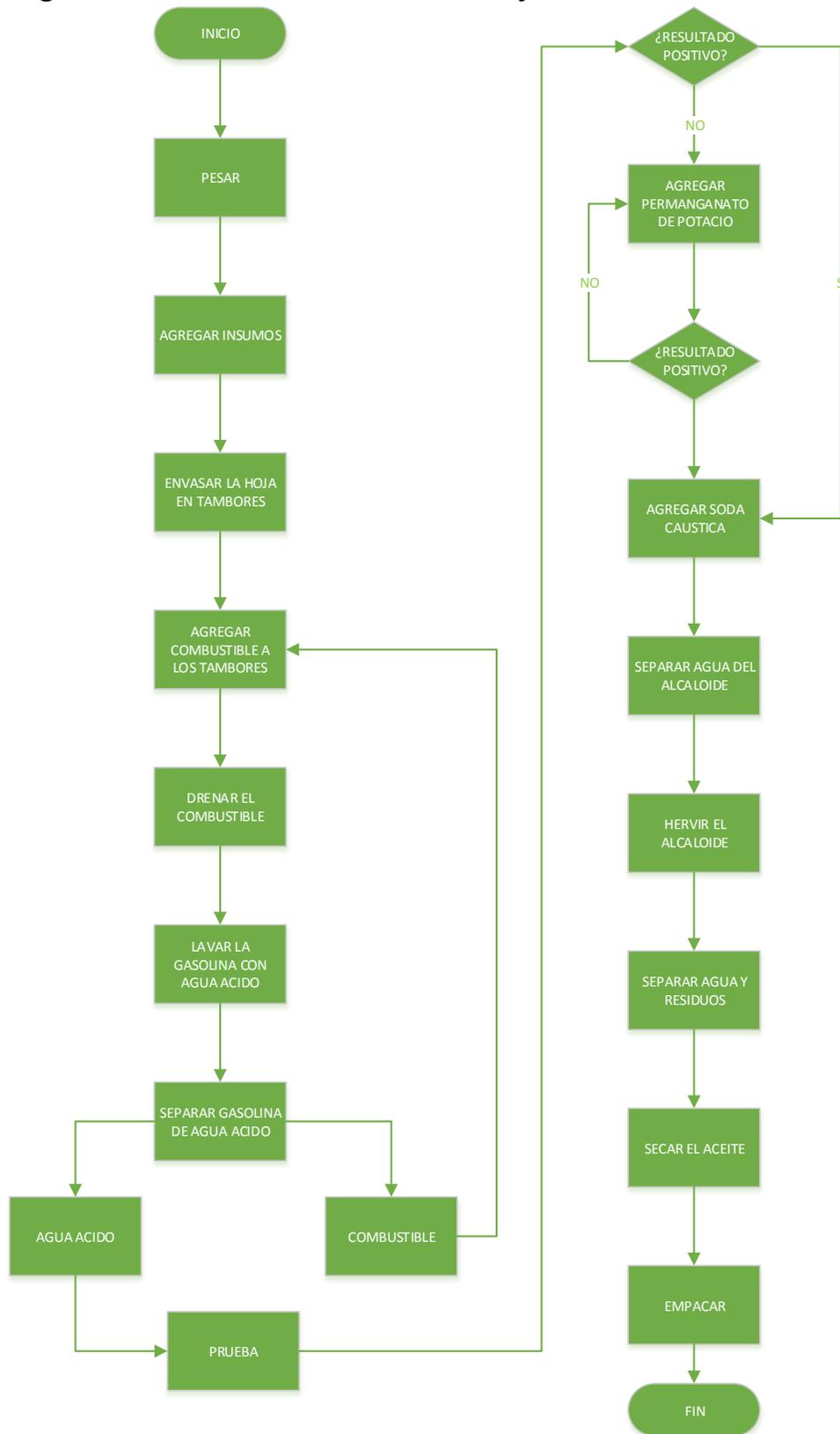
tambores con hoja de coca. Una vez vertida el agua con ácido, se menea por 5 minutos constantemente, esto con el objetivo de lavar bien el combustible y poder extraer de ésta, agua con ácido el alcaloide que ha recogido el combustible, la extracción del alcaloide de las hojas de coca lleva una hora.

- 6- Se hace un relavado. De nuevo la gasolina ya lavada con el agua con ácido, es vertida en las canecas con hoja de coca y se deja esperar media hora, y de nuevo se hace el lavado con el agua acidada que se encuentra en el tanque captador del vertimiento de combustible.
- 7- Luego de realizar el relavado, o bien se deja que los tambores escurran el combustible aplicando cantidades de agua, o se hecha la hoja de coca en una prensa para que por medio de esta se logre extraer gran parte del combustible almacenada en las hojas.
- 8- El agua con ácido sulfúrico limpiado por el combustible portadora del alcaloide, muchos la acumulan hasta el fin de semana para realizar lo que los trabajadores de hoja (químicos) le denominan el proceso de cortado.
- 9- Una vez reunida toda la cantidad de agua, ésta es puesta a prueba, para ello se toma una muestra en un recipiente, y se mira la concentración de “goma” o se mide que tanto tiempo se demora en “cortar”. La palabra cortar significa para los químicos el momento en que el agua empieza a mostrar la base de coca, y si esta corta en poco tiempo o muestra un color de cuajada similar a la extracción del queso de la leche de vaca, significa que esta agua tiene poca presencia de “goma”. La goma es una especie de base de coca chiclosa la cual tiene poca concentración de cocaína razón por la cual es poco apetecida por los compradores de base de coca, en tanto el objetivo del químico es sacar un producto de alta calidad, y para ello se eliminara la presencia de goma, o más bien habrá que purificar el producto.
- 10-La purificación del agua o extracción de la goma se hace básicamente por dos métodos, el primero consiste en agregar cantidades de soda caustica a el agua con ácido (portadora del alcaloide), y se bate fuertemente, al momento en que brota del agua una espuma, esta se va recogiendo con un cedazo, se agregan cantidades de soda y se sigue mezclando, y de nuevo la espuma se va recogiendo, esta especie de espuma es conocida comúnmente como goma, este proceso se hace hasta que la muestra de corte marque un producto de alta calidad. El otro método de limpieza consiste en agregar permanganato de potasio para purificar el producto.
- 11-El permanganato de potasio se disuelve en agua caliente y se mezcla en un galón o recipiente con tapa que mermita mezclar el agua con el permanganato para lograr una perfecta disolución del permanganato de potasio en el agua a alta temperatura. Una vez se logre la disolución, esta se

mezcla con el agua portadora del alcaloide, es importante aclarar que el agua portadora debe ser básica es decir se debe disminuir las concentraciones de ácido agregando soda caustica para aplicar el permanganato de potasio diluido.

- 12-En otro tambor, se hace una nueva mezcla de agua con ácido sulfúrico, encargada de recoger el alcaloide.
- 13-El agua portadora del alcaloide que se encuentra ya mezclada con el permanganato de potasio, es lavada con gasolina nueva, esta gasolina tiene una mayor capacidad de extracción a la ya usada, en tanto se mezcla la gasolina con el agua y está ya extrae de nuevo el alcaloide. La gasolina de nuevo se lava en el agua ácida previamente preparada con ácido, para retener el alcaloide ya purificado por los efectos del permanganato de potasio, el proceso de lavado se hace varias veces hasta que el agua con permanganato ya no contenga alcaloide, para ello se hacen pruebas de ensayo que demuestren la existencia o no de cocaína.
- 14- Una vez purificada el agua por alguno de los dos métodos expuestos, al agua portadora del alcaloide ya purificado se le agrega soda caustica para reducir al máximo las concentraciones de ácido, y luego se agrega más soda para lograr que el alcaloide haga presencia y el agua se “corte”. Una vez el agua se vuelva espesa y de color blanco, esta se pasa por un trapo, el cual cumple la función de separar el agua del alcaloide. En tanto el agua pasa, la base se queda en el mantel, esta se escurre en bolas y se acumula en un recipiente.
- 15-Estas grandes bolas de alcaloide se ponen a hervir en una estufa o fogón, con el objetivo de extraer el agua que poseen y de quitar la mugre que se recoge en todo el proceso de extracción. Una vez retirada el agua, la base de coca se muestra de forma parecida a cualquier aceite, la diferencia está en la tonalidad, la base es un poco oscura. Luego de limpiadas las impurezas, esta se vierte en un recipiente, y se mezcla constantemente para que la tonalidad de la base sea blanca. Luego de aproximadamente 15 minutos la base de coca se seca y su presentación ahora es en una pasta dura, bien sea en forma de terrones, bloques o polvo, según el gusto del químico y de las preferencias del comprador.
- 16-Luego de secado el producto, éste se empaca por kilos en bolsas plásticas, para llevarlas al mercado donde muchos compradores están a la espera, para revisar la calidad de la base de coca y realizar las negociaciones del caso.

Diagrama de la transformación de la hoja de coca en base de coca.



Fuente: Estudio propio

4.4.2 Cuantificación de la segunda fase del proceso productivo de la coca en el Departamento del Cauca.

La segunda fase va desde la compra o cosecha de la hoja de coca hasta la extracción de la base. Para saber cuánto produce el Cauca en esta etapa de la cadena fue necesario calcular el rendimiento de la hoja de coca en cuanto a la base, es decir, fue necesario en el estudio de campo indagar por la cantidad de base de coca que brota de una arroba de hoja de coca. Para lo cual se obtuvo que en promedio las especies den un rendimiento de 27 gramos por arroba. Como se puede observar en la tabla N° 24 por cada arroba de hoja procesada se obtiene tan sólo 0.0027 kg de base, esto explica el requerimiento de mucha materia prima (hoja de coca), para producir unos cuantos kilogramos de base de coca.

Para realizar el cálculo a nivel agregado en el Departamento del Cauca, fue necesario consultar los precios de la base de coca directamente en los lugares de producción. Estas cifras fueron tomadas del Observatorio de Drogas de Colombia, precios que están acordes con el promedio del Cauca. Una vez obtenida la cantidad de hectáreas y de arrobas de hoja de coca en todo el Departamento, bastó con multiplicar la cantidad de arrobas por su rendimiento de base, multiplicar por el precio de cada año y desde luego, calcular el total de ingresos que genera esta segunda fase de la cadena productiva de hoja de coca, representados en miles de millones de pesos.

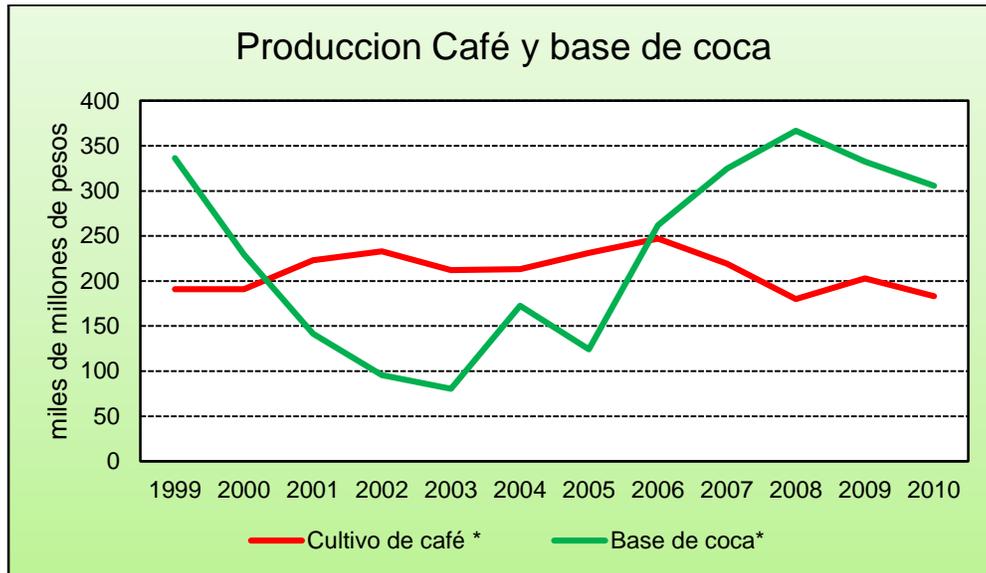
Tabla 24. Valor de la producción de la base de coca en el Departamento del Cauca.

Años	Ha de coca Cauca	Arrobas de hoja	Rendimiento (gm base/@)	Rendimiento (Kg base/@)	Kg de base de coca	Precio X Kg de base	Total Ingresos *
1999	6.291	5.873.222	27	0,027	158.577	2.425.000	567
2000	4.576	4.271.545	27	0,027	115.332	2.150.000	336
2001	3.139	2.930.552	27	0,027	79.125	2.300.000	229
2002	2.120	1.979.119	27	0,027	53.436	2.250.000	142
2003	1.443	1.347.108	27	0,027	36.372	2.380.000	96
2004	1.266	1.181.870	27	0,027	31.910	2.400.000	80
2005	2.705	2.525.243	27	0,027	68.182	2.532.000	173
2006	2.104	1.964.182	27	0,027	53.033	2.447.000	124
2007	4.168	3.891.022	27	0,027	105.058	2.752.000	262
2008	5.422	5.061.690	27	0,027	136.666	2.825.000	325
2009	6.597	6.158.607	27	0,027	166.282	2.674.000	367
2010	5.908	5.515.393	27	0,027	148.916	2.795.000	333
2011	6.066	5.662.894	27	0,027	152.898	2.596.000	306

* Miles de millones de pesos precios de 2005

Fuente: UNODC, ODC y estudio propio

Gráfica 4. Producción Café y base de coca.



Fuente: UNODC, DANE, FNC y estudio propio

Al graficar la producción de base de coca y de café, como se ha venido haciendo. Se puede observar en la gráfica No 4 que la tendencia de la producción de base de coca es similar o va acorde con la cantidad de hectáreas sembradas en el Departamento, esta etapa por ser la generadora de valor agregado al proceso productivo, ya superara al PIB en algunos años en mayor proporción que la primera fase de la cadena. Respecto a la producción de café, la segunda fase ya la supera, evidentemente esto sucede por el valor agregado consumado en la base de coca.

En la tabla N° 25¹⁶ se puede observar como en la segunda fase con el valor agregado en el procesamiento de la hoja de coca en base, el peso que ejerce la coca sobre el PIB es mayor al generado por el café, pues ahora en promedio la segunda fase participa con 4.6% en promedio, mientras que el café se queda rezagado con un 4.3%.

¹⁶ Cabe aclarar que el valor generado en la segunda fase, contiene el valor de la primera fase asociada a la producción de hoja de coca, con ello no se pretende hacer una doble contabilidad ni tampoco sesgar hacia arriba las participaciones, tan solo se pretende mostrar el aporte que se genera hasta la segunda fase del proceso productivo.

Tabla 25. Valor y participación del café y la base de coca en el PIB del Cauca.

Años	Cultivo de café *	Base de coca*	PIB cauca *	Participación del café **	participación base de coca **
1999		567			
2000	191	336	3.754	5,1	9,0
2001	191	229	3.961	4,8	5,8
2002	223	142	4.175	5,3	3,4
2003	233	96	4.238	5,5	2,3
2004	212	80	4.725	4,5	1,7
2005	213	173	4.866	4,4	3,5
2006	231	124	5.184	4,5	2,4
2007	247	262	5.347	4,6	4,9
2008	219	325	5.590	3,9	5,8
2009	180	367	5.760	3,1	6,4
2010	203	333	6.147	3,3	5,4
2011	183	306	6.384	2,9	4,8

* Miles de millones de pesos precios de 2005

**Porcentaje

Fuente: UNODC, DANE y estudio propio

4.5 TERCERA FASE EL PROCESO PRODUCTIVO

4.5.1 ¿Cómo obtener la cocaína pura o cristal de la base de coca?

La información sobre esta etapa del proceso productivo de la coca, no se consigue con facilidad, las personas dedicadas a cristalizar la base de coca, son cuidadosas con revelar información, y es sumamente difícil entrar como investigador directamente a los cristalizaderos o chongos, pues estos son custodiados por hombre fuertemente armados dispuestos a hacer lo necesario por defender y cuidar la información sobre el cristalizadero. Además por seguridad de ellos y propia no dejan ingresar a un extraño, pues un mal paso significa la muerte para el sospechoso. Igualmente, los cristalizaderos se encuentran en lugares escondidos lejos de la población, esto con el fin de no ser delatados ante las autoridades estatales que ofrecen grandes recompensas a quien suministre información. De todas formas fue posible entrevistar a dos personas que por seguridad no se revelarán sus nombres, ellos suministraron la adecuada información para llevar a feliz término este trabajo de investigación.

Ambos entrevistados coinciden en todo, pues los elementos utilizados y el proceso para purificar la base de coca en cristal o cocaína pura, es el mismo.

INSUMOS

- Gasolina
- Acetona
- Ácido sulfúrico
- Permanganato de potasio
- Éter
- Soda caustica

HERRAMIENTAS

- Micro hondas
- Tambores plásticos y metálicos
- Planta eléctrica o energía eléctrica
- Cinta
- Papel celofán

4.5.2 Cuantificación de la tercera fase del proceso productivo de la coca en el Departamento del Cauca

La tercera fase del proceso productivo de la coca va desde la compra de la base de coca, hasta la transformación en cocaína o llamada también (clorhidrato de cocaína HCL o cristal). El cálculo en esta etapa se hizo utilizando los precios de venta de la cocaína directamente en el lugar de fabricación, es decir a precios de los municipios donde se encuentra el cristalizadero. Seguidamente con el trabajo de campo realizado, se pudo establecer que en promedio el rendimiento de un kilogramo de base da como resultado el 80%, esto significa que por cada kilogramo de base de coca procesado, se obtienen 800 gramos de cocaína pura o HCL. Como se puede observar en la tabla N° 26 para obtener el total de ingresos de la tercera fase, se utilizaron datos de las tablas anteriores sobre las Ha de coca, arrobas de hoja y los kl de base de coca, y por medio de estos últimos, se multiplicó por el rendimiento de HCL/ Kg de base para obtener los kilogramos de HCL producidos en el Departamento del Cauca en el periodo de estudio. Luego, por medio de los precios en el lugar de fabricación se obtuvo como resultado el ingreso de la tercera fase, esta representa en promedio 361 miles de millones a precios de 2005, resultado altamente significativo comparado con otra actividad económica legal.

Tabla 26. Valor de la producción de la cocaína (HCL) a precios en lugar de fabricación.

Años	Ha de coca Cauca	Arrobas de hoja	Kg de base de coca	kg de cocaína/Kg base de coca	Toneladas métricas	Kg de cocaína	Precio cocaína/kg	Total Ingresos*
1999	6.291	5.873.222	158.577	0,8	126,9	126862	4347000	814
2000	4.576	4.271.545	115.332	0,8	92,3	92265	4072000	510
2001	3.139	2.930.552	79.125	0,8	63,3	63300	4222000	337
2002	2.120	1.979.119	53.436	0,8	42,7	42749	4389000	221
2003	1.443	1.347.108	36.372	0,8	29,1	29098	4500000	145
2004	1.266	1.181.870	31.910	0,8	25,5	25528	4600000	123
2005	2.705	2.525.243	68.182	0,8	54,5	54545	4315000	235
2006	2.104	1.964.182	53.033	0,8	42,4	42426	4155000	169
2007	4.168	3.891.022	105.058	0,8	84,0	84046	4567000	348
2008	5.422	5.061.690	136.666	0,8	109,3	109332	4580000	421
2009	6.597	6.158.607	166.282	0,8	133,0	133026	4587000	503
2010	5.908	5.515.393	148.916	0,8	119,1	119132	4623000	440
2011	6.066	5.662.894	152.898	0,8	122,3	122319	4556000	429

* Miles de millones de pesos a precios de 2005

Fuente: UNODC, ODC y estudio propio

Tabla 27. Valor y participación del café y la cocaína en el PIB del Cauca.

Años	Cultivo de café *	Ccaina *	PIB cauca *	Participación del café **	participación de la cocaína **
1999		814			
2000	191	510	3.754	5,1	13,6
2001	191	337	3.961	4,8	8,5
2002	223	221	4.175	5,3	5,3
2003	233	145	4.238	5,5	3,4
2004	212	123	4.725	4,5	2,6
2005	213	235	4.866	4,4	4,8
2006	231	169	5.184	4,5	3,3
2007	247	348	5.347	4,6	6,5
2008	219	421	5.590	3,9	7,5
2009	180	503	5.760	3,1	8,7
2010	203	440	6.147	3,3	7,2
2011	183	429	6.384	2,9	6,7

* Miles de millones de pesos a precios de 2005

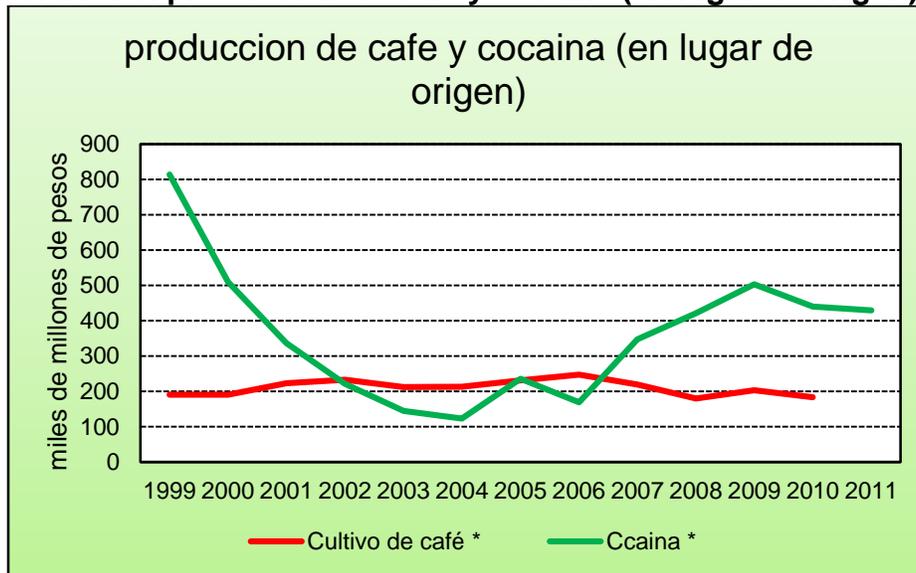
** porcentaje

Fuente: UNODC, ODC y estudio propio

Al realizar el comparativo entre la cocaína y el producto escogido para este trabajo (el café) los resultados se pueden observar en la tabla N° 27. La cocaína ahora como producto final contiene suficiente valor agregado representando 6.5% en la participación del PIB, superando a la producción de café con un 2.2% en promedio para el periodo de estudio (1999-2011).

La gráfica N° 05 representa mejor el comportamiento del café y la cocaína, ahora la cocaína supera a la producción de café, salvo en los años 2004 y 2006, pero el resto de tiempo, los ingresos que genera la cocaína superan de manera considerable la producción del producto en comparación. El comportamiento de la producción de cocaína también va acorde con la política antidrogas implementada en los primeros años, pero su acción se ve desvanecer a partir del 2006-2007, cuando se inicia de nuevo una etapa de crecimiento de la cocaína producida en el Departamento.

Gráfica 5. producción de café y cocaína (en lugar de origen).



Fuente: UNODC, DANE, FNC y estudio propio

4.6 CUARTA FASE

4.6.1 Cuantificación de la cuarta fase del proceso productivo de la coca en el Departamento del Cauca

La cuarta fase es la etapa final del proceso productivo de la coca, esta fase es la etapa de comercialización del producto final, la cocaína. Para saber cuánto produce la cocaína puesta en el mercado internacional que sale del Departamento del Cauca, fue necesario investigar por los precios de venta al por mayor en los mercados de Estados Unidos y Europa, principales destinos de la droga Caucana.

Destinos para los cuales los precios de la cocaína son diferentes, esto debido a los costos asociados al transporte, los cuales hacen la diferencia entre un destino y el otro, siendo más bajos los precios de la cocaína en el mercado de Estados Unidos que los registrados en Europa para el mismo periodo. Con esto en mente, podemos hablar del estudio realizado por Daniel Mejía y Daniel Mauricio Rico, el 55% de la cocaína producida en Colombia, tiene como destino Estados Unidos y el 45% restante Europa: “[...] Cerca de un 55% de la cocaína colombiana va hacia los mercados de Norteamérica y el porcentaje restante va hacia los mercados Europeos” (Mejía y Rico, 2010: 21).

La tabla N° 28 muestra los precios en dólares y en pesos para cada año, de acuerdo a la tasa de cambio nominal¹⁷ establecida para cada periodo, evidentemente se puede notar que los precios de la cocaína puesta en el mercado de Europa es mayor a los precios de Estados Unidos, ambos al por mayor, pero la diferencia radica en los costos asociados al transporte de la cocaína, mientras para Estados Unidos un kilo puede llegar en un mes, para llevarlo a cualquier país Europeo puede tardar hasta seis meses, además de esto los controles y escalas son mayores hacia Europa que hacia Estados Unidos, esto hace que el precio en las ciudades de países Europeos sean mayores a los de Norte América.

Tabla 28. Precios de la cocaína por kilogramo.

precios de la cocaína por kilogramo							
Precios en dólares				Tasa de cambio	Precios en pesos		
Año	Precios en Colombia*	Precio en Estados Unidos	Precio en Europa		Precio en Colombia	precio en Estados Unidos	Precio en Europa
1999	1.592	30.870	43.473	1.759	2.799.659	54.287.365	76.450.748
2000	1.485	29.580	38.629	2.087	3.099.819	61.745.884	80.634.947
2001	1.571	21.500	37.997	2.300	3.612.939	49.445.055	87.384.361
2002	1.532	23.000	36.987	2.508	3.842.195	57.683.080	92.761.917
2003	1.565	21.500	43.839	2.878	4.503.288	61.866.250	126.146.723
2004	1.710	22.066	46.263	2.626	4.490.836	57.950.171	121.496.816
2005	1.860	20.500	47.270	2.321	4.316.632	47.575.785	109.702.798
2006	1.762	26.500	44.549	2.358	4.154.761	62.486.470	105.045.651
2007	2.198	31.000	53.525	2.078	4.568.213	64.428.850	111.243.684
2008	2.348	27.000	60.000	1.966	4.616.778	53.089.020	117.975.600
2009	2.147	28.351	54.437	2.156	4.629.555	61.132.978	117.381.770
2010	2.439	31.300	52.646	1.898	4.628.954	59.403.957	99.916.163
2011	2.465	31.450	56.670	1.848	4.555.739	58.124.947	104.735.612

Fuente: UNODC, ODC, EUROPOL, BANREP y Estudio Propio

¹⁷ Datos todos de http://www.banrep.gov.co/es/series-estadisticas/see_tas_cam_otrasmonedas_dia.htm

Por su parte la tabla N° 29 muestra la distribución del mercado de cocaína entre Estados Unidos y Europa, dejando un mayor segmento para estados unidos y el restante para Europa. A su vez es posible observar los ingresos en miles de millones de pesos en cada uno de los mercados, mientras que el mercado de Estados Unidos demanda una mayor cantidad de cocaína que Europa, los ingresos obtenidos por las exportaciones a Norteamérica llegan en promedio a 2.549 miles de millones de pesos, y los ingresos del mercado Europeo alcanzan en promedio 3.684. Estos ingresos producto de la cocaína Caucana puesta en el mercado exterior desde luego superan al producto interno bruto del Departamento del Cauca, la cocaína llega a producir en promedio 6.223 miles de millones de pesos en promedio a precios constantes del 2008, el PIB tan sólo llega a 5.011 para el mismo periodo a precios constantes del 2008.

Tabla 29¹⁸. Valor de la producción de cocaína en puesta en el mercado exterior.

año	Kg de cocaína (HCL)	55% HCL mercado USA	45% HCL mercado EUROPA	ingresos mercado USA*	ingresos mercado EUROPA*	TOTAL INGRESOS HCL	PIB CAUCA
1999	126.862	69.774	57.088	3.788	4.364	12.028	
2000	92.265	50.746	41.519	3.133	3.348	8.793	3.754
2001	63.300	34.815	28.485	1.721	2.489	5.307	3.961
2002	42.749	23.512	19.237	1.356	1.784	3.700	4.175
2003	29.098	16.004	13.094	990	1.652	2.922	4.238
2004	25.528	14.041	11.488	814	1.396	2.317	4.725
2005	54.545	30.000	24.545	1.427	2.693	4.120	4.866
2006	42.426	23.334	19.092	1.458	2.006	3.315	5.184
2007	84.046	46.225	37.821	2.978	4.207	6.507	5.347
2008	109.332	60.133	49.200	3.192	5.804	7.567	5.590
2009	133.026	73.164	59.862	4.473	7.027	9.482	5.760
2010	119.132	65.523	53.610	3.892	5.356	7.391	6.147
2011	122.319	67.275	55.043	3.910	5.765	7.455	6.384

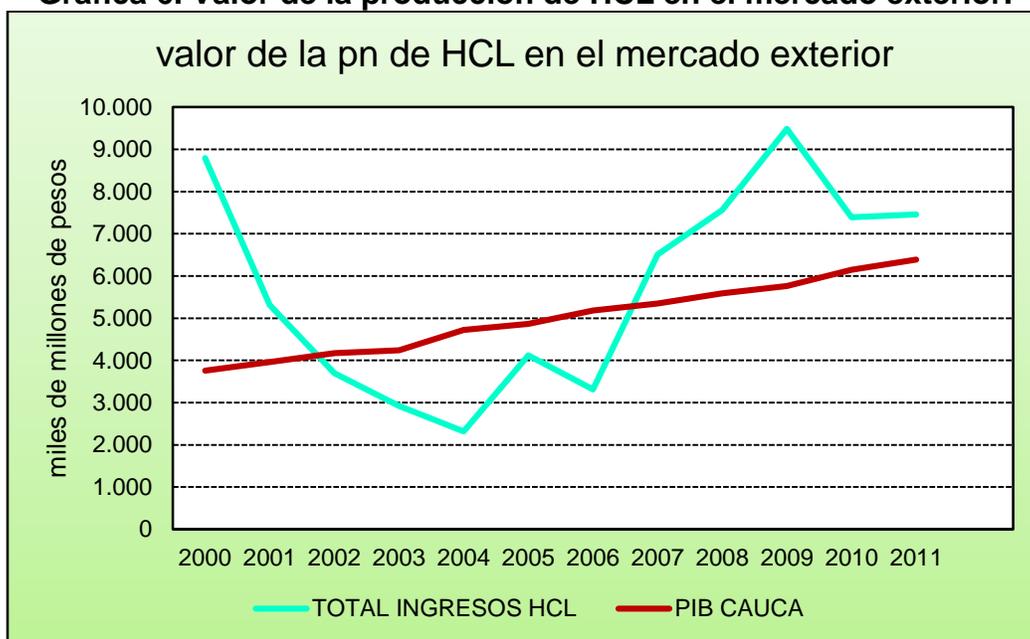
* Miles de millones de pesos a precios de 2005

La gráfica N° 06 evidencia el comportamiento de la cuarta fase atinente a la comercialización de la cocaína, ahora el valor de la cocaína puesta en el mercado exterior a precio mayorista, no se puede comparar con la sola producción de café dentro del Departamento, ahora el valor del tráfico de cocaína se compara con el PIB, pues supera lo producido en el Departamento a nivel agregado en la economía legal, esto significa que el grado de rentabilidad de la comercialización es demasiado alto.

¹⁸ Estos valores, específicamente el de los ingresos de HCL contienen el valor generado en las anteriores etapas de la cadena productiva.

Mientras el PIB tiene un comportamiento estable y una tendencia creciente, el mercado de la cocaína presenta grandes picos y fluctuaciones, producto como se ha dicho de la política antidrogas a comienzos de este siglo.

Gráfica 6. Valor de la producción de HCL en el mercado exterior.



Fuente: UNODC, DANE, y estudio propio

4.7 DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO POR CADA FASE DE LA CADENA PRODUCTIVA

Las primeras tres fases de la cadena productiva de la hoja de coca, generan sus efectos en la economía Caucana, esto debido a los procesos productivos generados dentro del Departamento, implicando que los insumos y pagos a los factores de producción utilizados se hacen dentro de la geografía caucana; tanto el cultivo, el procesamiento de la hoja de coca, en base, y esta última en cristal son procesos que aparte de hacerse dentro del Departamento, irradian sus efectos sobre el Cauca. Los campesinos cultivadores consumen y realizan sus pagos dentro del Departamento, lo mismo lo hacen los dueños de los laboratorios y cristalizadores y sobretodo los empleados que se dedican a esta labor ilegal, todos consumen dentro del territorio caucano. De esta manera el dinero ilícito a través de la demanda, logra permear la economía lícita, y desde luego afecta de forma positiva el crecimiento de cifras como el PIB, el nivel de empleo, la demanda, el consumo de combustibles, entre otras.

En la tabla N° 30 se puede notar como se distribuye el valor agregado del proceso de la coca, valores que verdaderamente generan efectos sobre la economía

Caucana, la primera fase representa en promedio 165 miles de millones de pesos, el valor agregado de la segunda fase, atinente a la base de coca, genera 92 miles de millones en promedio y la fase tres, que corresponde al cristal o cocaína genera 104 miles de millones, claro está a precios al por mayor, directamente en el lugar de fabricación en total las tres primeras fases componen en promedio 6.223 miles de millones de pesos para el periodo de estudio.

Tabla 30. Distribución promedio del valor agregado en los eslabones 1, 2 y 3 de la Cadena Productiva de la Cocaína en el Departamento del Cauca.

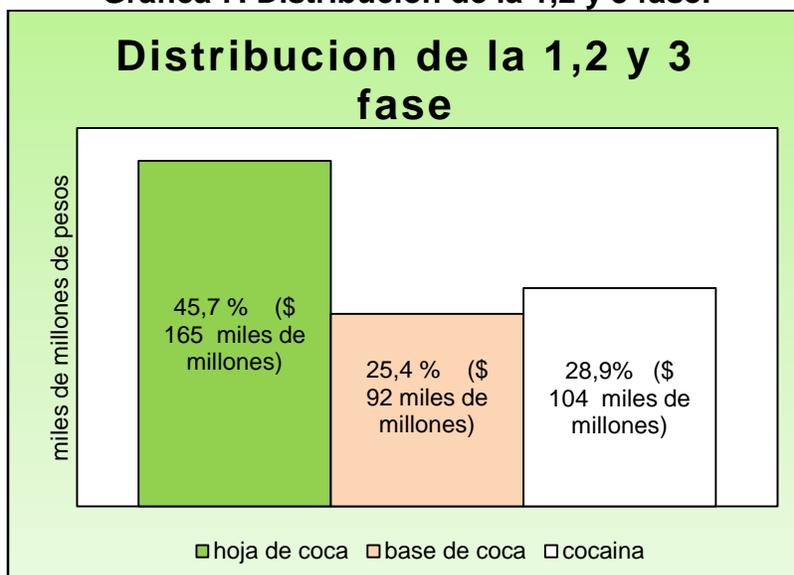
Año	Hoja de coca	Base de coca	Cocaína	Total VA
1999	442	125	246	814
2000	214	122	173	510
2001	144	85	107	337
2002	89	53	79	221
2003	62	34	49	145
2004	53	27	43	123
2005	111	62	63	235
2006	79	45	45	169
2007	160	101	86	348
2008	226	99	96	421
2009	203	163	137	503
2010	183	150	108	440
2011	179	127	124	429

Cifras en miles de millones de pesos base 2005

Fuente: Cálculos Propios a partir de datos de UNODC, ODC, EUROPOL, BANREP y Estudio Propio

La gráfica N° 07 representa la distribución del valor agregado en las tres primeras fases de la cadena. Dentro de estas tres fases generadas al interior del Departamento, el 45.7% lo genera la hoja de coca, el 25.4% lo crea segunda fase y 28.9 % lo forja la cocaína que corresponde a la tercera fase de la cadena.

Gráfica 7. Distribución de la 1,2 y 3 fase.



Fuente: UNODC, DANE, y estudio propio

El comportamiento del valor agregado cambia drásticamente cuando se le añade la última fase del proceso. La comercialización o tráfico de la cocaína es la fase que añade más valor, tanto así, se supera en promedio lo producido en el Departamento del Cauca en toda su economía. El alto aporte que hace la cuarta fase obedece entre otras cosas, a los altos precios registrados en los mercados extranjeros, principalmente en Estados Unidos y Europa. Pues mientras un kilogramos de cocaína al por mayor en Colombia (Cauca) oscila en promedio en \$ 4.424000 este puesto en Estados Unidos tiene un valor de \$ 57.632.000 y puesto en Europa tiene un precio de \$ 103.913.000, estos datos significan que el precio de la cocaína al por mayor en Estados unidos es 92.3% mayor al precio en el Departamento del Cauca, y 95.7% mayor si la coca es puesta en el mercado Europeo.

Es importante mencionar que los efectos de la cuarta fase del proceso productivo de la coca, no se dan por completo en la economía Caucana, el valor agregado generado en el tráfico se distribuye entre los países ruta o canales de exportación de la cocaína. Calcular el verdadero efecto que genera la cuarta fase en la economía Caucana es difícil, pues no se cuenta con cifras para saber con certeza que tanto dinero de la cuarta fase permea la economía del Departamento, pero sin lugar a dudas, parte de ese dinero del narcotráfico toca a la región, a pesar de ser bajo el porcentaje, este de todas formas es significativo, dada la grande suma que el tráfico deja a su paso.

Tabla 31. Distribución del valor agregado en cada eslabón de la cadena productiva de la cocaína en el Departamento del Cauca.

Año	Hoja de coca	Base de coca	Cocaína	Tráfico de cocaína	Total VA
1999	442	125	246	11214	12.028
2000	214	122	173	8284	8.793
2001	144	85	107	4970	5.307
2002	89	53	79	3479	3.700
2003	62	34	49	2778	2.922
2004	53	27	43	2194	2.317
2005	111	62	63	3885	4.120
2006	79	45	45	3146	3.315
2007	160	101	86	6159	6.507
2008	226	99	96	7145	7.567
2009	203	163	137	8978	9.482
2010	183	150	108	6951	7.391
2011	179	127	124	7025	7.455

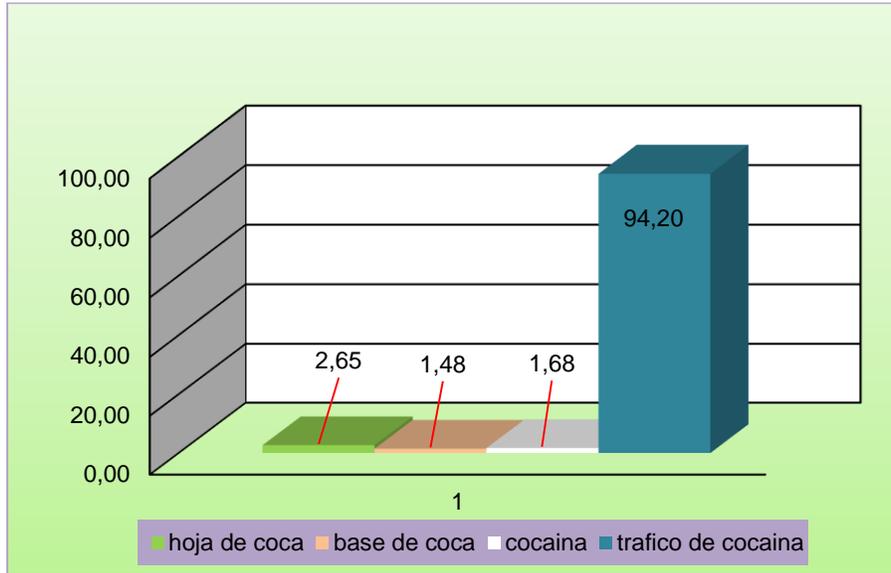
Cifras en miles de millones de pesos base 2005

Fuente: Cálculos Propios a partir de datos de UNODC, ODC, EUROPOL, BANREP y Estudio Propio

La tabla N° 31 refleja la forma en que se distribuye el valor agregado en todas sus fases, ahora el tráfico de cocaína hace un aporte de 5.862 miles de millones de pesos, para sumar un valor agregado entre todas sus fases de 6.223 miles de millones de pesos en promedio para el periodo de estudio.

El valor agregado de todas las fases se ve reflejado en la gráfica N° 08, la cual muestra la desigual distribución de valor agregado en cada etapa, por ejemplo la producción de hoja de coca, ahora tan sólo llega al 2.65% del VA, la base de coca alcanza 1.48%, la cocaína aporta 4.68% y la cuarta fase supera a las demás con 94.2% del total del valor agregado.

Gráfica 8. Distribución del valor agregado.



Fuente: UNODC, DANE, y estudio propio

4.8 IMPACTO DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL HOJA DE COCA EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Para determinar el efecto causal entre variables, en este caso, para determinar cuál es el efecto causal de la variable producción de coca sobre el producto interno bruto del Departamento del Cauca, se utilizaron dos regresiones a través del uso de dos modelos econométricos. Para ello se utilizó como variable explicada las cifras del año 2000 hasta el año 2011 del PIB del Cauca y como variable explicativa la producción de cocaína. El primero de ellos se hizo utilizando la producción de cocaína a precios al por mayor en el Departamento, y el segundo recurriendo a los precios al por mayor puesta en el mercado exterior.

Por otra parte, cabe aclarar la existencia de un número reducido de datos, esto debido a la ausencia estadística de cifras de cultivos de coca por departamento anterior al año 1999, pues el Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), empieza a operar a partir del 99, situación que obliga a realizar los cálculos con 12 datos, cifra que sesga un poco el análisis de los parámetros, pero por ello no se puede desechar la posibilidad de construir un modelo con estas cifras.

En primer lugar, el modelo es válido debido a que se están utilizando todos los datos disponibles para la serie. Esto implica que no hay posibilidad de incrementar n con el fin de obtener nuevas muestras. Sin embargo, es necesario mencionar las consecuencias para el modelo. Los betas no presentan la propiedad de consistencia, lo cual implica que los parámetros pueden estar sesgados debido a que su varianza no tiende a cero en el infinito. Estas consecuencias, se suman al

hecho que, también en pequeñas muestras se afecta el supuesto de normalidad, con lo cual no se podrían derivar las distribuciones de probabilidad exactas de los estimadores MCO, además de la inutilización de las pruebas estadísticas t, F y χ^2 para los modelos de la regresión.

El hecho que se mantenga la creación del modelo así como su aporte al conjunto de argumentos, es porque las características de la información son parte de la realidad del departamento y como tal escapan al control de la investigación o de la especificación del modelo econométrico. El estudio realiza lo mejor posible con los datos existentes, las dificultades en la precisión son parte del complejo contexto en la medición del impacto cocalero, y por ello se desea expresar una aproximación pionera que permita un análisis cuantitativo del fenómeno.

Tabla 32 Cifras de los modelos

AÑOS	PIB	COC	COCX
2000	3.754	510	8.793
2001	3.961	337	5.307
2002	4.175	221	3.700
2003	4.238	145	2.922
2004	4.725	123	2.317
2005	4.866	235	4.120
2006	5.184	169	3.315
2007	5.347	348	6.507
2008	5.590	421	7.567
2009	5.760	503	9.482
2010	6.147	440	7.391
2011	6.384	429	7.455

Fuente: Cálculos Propios a partir de datos de UNODC, ODC, EUROPOL, BANREP y Estudio Propio

4.8.1 Primer modelo:

Este modelo es de la forma $Y = \beta_1 + \beta_2 X_1 + \beta_3 X_2 + \beta_4 X_3 + U$, aplicado al caso, $PIB = \beta_1 + \beta_2 COC + \beta_3 MA(1) + \beta_4 MA(2) + U$. Donde PIB representa la producción de la economía Caucana, COC es el valor de la cocaína producida dentro del Departamento, a precios del lugar de fabricación. MA (2) significa la inclusión de otras variables que explican al PIB del Departamento, es decir, son variables exógenas que impactan el PIB dos periodos atrás.

Hipótesis de Partida

Se espera que el parámetro que acompaña a la producción de coca sea positivo, toda vez que el dinero proveniente de la producción de coca, en últimas termina en el consumo realizado por las familias campesinas productoras de coca, en la demanda de los dueños de laboratorios y cristalizadores tanto en insumos para el proceso, como también en la demanda que ellos realizan en bienes y servicios, bienes suntuarios y consumo en general. Esto significa que el dinero ilícito en últimas termina permeando la economía legal a través del consumo de bienes dentro del Departamento, situación que obliga a tener un efecto positivo con el PIB del Departamento, en tal consideración el parámetro relacionado con la coca se espera sea positivo.

Por otra parte, se espera también, que los parámetros que acompaña a MA (2), sea positivo, porque otras variables explican el comportamiento del PIB, esto al existir una relación positiva entre el PIB y sus variables que lo explican.

Estimación

Una vez estimado el modelo por mínimos cuadrados ordinarios en el programa Eviews de la siguiente forma, PIB C COC MA (2) se obtiene el siguiente resultado.

Tabla 33. Modelo 1.

Dependent Variable: PIB
Method: Least Squares
Date: 09/13/14 Time: 18:03
Sample: 2000 2011
Included observations: 12
Convergence achieved after 8 iterations
Newey-West HAC Standard Errors & Covariance (lag truncation=2)
Backcast: 1998 1999

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	4294.699	400.5625	10.72167	0.0000
COC	3.285986	0.868296	3.784406	0.0043
MA(2)	0.916083	0.045175	20.27853	0.0000
R-squared	0.816695	Mean dependent var	5010.917	
Adjusted R-squared	0.775960	S.D. dependent var	868.4619	
S.E. of regression	411.0679	Akaike info criterion	15.08771	
Sum squared resid	1520791.	Schwarz criterion	15.20894	
Log likelihood	-87.52627	F-statistic	20.04919	
Durbin-Watson stat	0.897261	Prob(F-statistic)	0.000483	

Interpretación de los parámetros:

$\beta_1 = 4294.699$: cuando la producción de coca es cero, el PIB es de 4294.699 miles de millones de pesos, todo lo demás constante.

$\beta_2 = 3.285986$, este parámetro explica el impacto de la coca sobre el PIB: esto significa que cuando la producción de cocaína en el Departamento del Cauca a precios de lugar de fabricación se incrementa en un peso, el PIB del Departamento lo hace en 3.2 pesos, todo lo demás constante.

$\beta_3 = 0.916083$: este parámetro significa que cuando otras variables rezagadas en dos periodos que explican el PIB del Departamento, se incrementen en 1 peso, el PIB se incrementa en 0.7 pesos, ceteris paribus.

Pruebas de significancia estadística para β_2

- Ho: $\beta_2 = 0$ no es estadísticamente significativo
- H1: $\beta_2 > 0$ si es estadísticamente significativo
- $t_c = \frac{\hat{\beta}_k - \beta}{d.e(\hat{\beta}_k)} = \frac{3.285986 - 0}{0.868296} = 3.7844$
- $t_t \sim t_{\alpha}; (n - k)gl \quad t_t \sim t_{0.05} 9gl = 1.833$
- Como $3.7844 > 1.833$ entonces rechazo Ho y acepto H1, por lo tanto el parámetro es estadísticamente significativo.

Pruebas de significancia estadística para β_3

- Ho: $\beta_3 = 0$ no es estadísticamente significativo
- H1: $\beta_3 > 0$ si es estadísticamente significativo
- $t_c = \frac{\hat{\beta}_k - \beta}{d.e(\hat{\beta}_k)} = \frac{0.916083 - 0}{0.045175} = 2,0278$
- $t_t \sim t_{\alpha}; (n - k)gl \quad t_t \sim t_{0.05} 9gl = 1.833$
- Como $2.0278 > 1.833$ entonces rechazo Ho y acepto H1, por lo tanto el parámetro es estadísticamente significativo.

4.8.2 Segundo modelo:

Para poder capturar el impacto del valor de la producción de coca a precios del exterior en el PIB del Departamento del Cauca, se utilizó un modelo de análisis de covarianzas (ANCOVA), modelo que permite el estudio de variables cualitativas (dicotómicas) y cuantitativas de manera simultánea.

Este modelo es de la forma $Y = \beta_1 + \beta_2 D_i + \beta_3 X_1 + \beta_4 X_2 + U_i$, aplicado al caso, $PIB = \beta_1 + \beta_2 COCX + \beta_3 D_{05} + \beta_4 MA(1) + U_i$

Donde:

PIB = representa la producción de la economía Caucana

COCX = es el valor de la cocaína Caucana puesta en el mercado exterior, específicamente en el mercado de Estados Unidos y Europa.

D_05 = es una dummy asociada a la implementación de la política antidrogas que tuvo sus inicios en el año 1999 la cual en sus primeros años tuvo su fuerte presencia en el Departamento del Cauca y que luego se fue desvaneciendo con el paso del tiempo, en tal consideración en el lapso de tiempo estudiado hubo dos momentos, uno sin la política y otro cuando se pone en marcha el plan Colombia, esto hace necesario la utilización de una variable dummy que tenga la capacidad de captar esos dos momentos del tiempo, por lo tanto, para recoger los efectos de la política se le asignó:

Uno (1) a la implementación de la política

Cero (0) a la etapa de menos intensidad de la política en el transcurso del tiempo.

MA (1) = Esta variable aporta al modelo la influencia de los residuos rezagados sobre el PIB. Suponiendo que el término de error es ruido blanco, se incluye en el modelo para capturar la memoria del PIB frente a la influencia de factores residuales en un período pasado. Su implicación económica es que mientras el PIB tiene efectos pesados (o memoria) por otros factores, la coca influye al PIB en el mismo período de tiempo.

Hipótesis de Partida

Se espera que el parámetro que acompaña COCX sea positivo, porque parte de los recursos creados mediante el proceso productivo y de tráfico de cocaína se consumen dentro del Departamento, por tanto deberá existir una relación positiva entre el comportamiento del PIB y la producción y tráfico de cocaína. Seguidamente, la variable dicotómica, mediante la cual se evidencia la implementación de lleno o no de la política antidrogas “Plan Colombia”, entre tanto, mientras mayores sean las acciones del Estado para la reducción de los cultivos de coca, menor será el impacto de la producción y comercialización de cocaína en el PIB departamental, y mientras menores sean los efectos de la política, mayor será la producción de droga, y por tanto mayor efecto en el PIB, esto significa que debe existir una relación inversa entre la política antidrogas y la producción de cocaína.

Estimación

Una vez estimado el modelo (ANCOVA) por mínimos cuadrados ordinarios en el programa Eviews de la siguiente forma, PIB C COCX D_05 MA (1) se obtiene el siguiente resultado.

Tabla 34. Modelo 2.

Dependent Variable: PIB
 Method: Least Squares
 Date: 09/13/14 Time: 16:47
 Sample: 2000 2011
 Included observations: 12
 Convergence achieved after 35 iterations
 Newey-West HAC Standard Errors & Covariance (lag truncation=2)
 Backcast: 1999

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	3824.495	144.8725	26.39904	0.0000
COCX	0.301923	0.016606	18.18118	0.0000
D_05	-1294.727	247.1867	-5.237850	0.0008
MA(1)	-0.989608	0.000289	-3421.054	0.0000
R-squared	0.859897	Mean dependent var	5010.917	
Adjusted R-squared	0.807358	S.D. dependent var	868.4619	
S.E. of regression	381.1766	Akaike info criterion	14.98560	
Sum squared resid	1162365.	Schwarz criterion	15.14724	
Log likelihood	-85.91363	F-statistic	16.36691	
Durbin-Watson stat	1.253139	Prob(F-statistic)	0.000893	
Inverted MA Roots	.99			

Interpretación de los parámetros:

Dado el modelo ya estimado:

$$\widehat{PIB} = 3824.495 + 0.301923COCX - 1294.727D_{05} - 0.989608MA(1)$$

$\beta_1 = 3824.495$: Este parámetro recoge la parte de la variable dicotómica que se obvió, es decir recoge la explicación en el momento en que la política antidrogas fue tenue (en otro caso “0”). En este caso, el parámetro significa que con ausencia o escasa acción de la política antidrogas, el PIB del Departamento es de 3824.4 miles de millones de pesos, en promedio para el periodo de estudio.

$\beta_2 = 0.301923$: Cuando la producción de cocaína a precios del exterior, se incrementa en un peso, el impacto en el PIB o el aumento en este agregado es de 0.3 pesos, en promedio, para el periodo en estudio.

$\beta_3 = -1294.727$: En los modelos ANOVA o ANCOVA, los parámetros de las variables dummy expresan el diferencial sobre un parámetro de referencia. En este caso,

muestra el diferencial entre la etapa de implementación de la política pública y en la etapa en la que la política no tuvo efecto.

Entonces: $E(PIB|D_{05} = 1) = \beta_1 + \beta_3$ en este caso $3824.495 - 1294.727 = 2529.768$

El resultado significa que con la implementación del plan Colombia de manera contundente, el PIB es de 2529.768 miles de millones, en promedio para el periodo estudiado, esto quiere decir que a medida que el estado combate los cultivo de uso ilícito, el valor de la producción de la hoja de coca se ve reducido, por lo tanto el consumo en bienes y servicios por parte de las familias dedicadas a esta labor se verá reducido, e implica una reducción en el agregado del Departamento.

$\beta_4 = -0.785698$: Este parámetro significa que mientras otras variables de hace un año atrás aumentaron en un peso, el PIB se reduce en el periodo presente en 0.9 pesos.

5. Capítulo 4. EFECTOS DE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTADO PARA CONTROLAR EL CULTIVO DE LA HOJA DE COCA Y SUS LOGROS OBTENIDOS.

5.1 IDENTIFICACIÓN DE UN PROBLEMA PÚBLICO

Como se ha mencionado, el cultivo de coca ha hecho presencia en el Departamento del Cauca desde varios siglos atrás, la diferencia entre el cultivo ancestral y el actual, radica en que hoy en día, se cultiva y procesa la hoja de coca, con fines comerciales, los indígenas lo hacían como una práctica cultural, no representaba mayor inconveniente. Cuando el consumo de cocaína empieza en aumento en Norteamérica y parte de Europa, se constituye en un problema de salud pública, en tal medida la producción de hoja de coca en este caso, se convierte también en otro problema que amerita ser incluido en la agenda pública, por parte de los Estados productores y consumidores de cocaína.

Históricamente en el país, el cultivo de la coca se presentó para los campesinos como una alternativa ante la adversa situación económica que afrontaron, la cual cada vez se ha hecho más severa en un medio en el cual las oportunidades se ven drásticamente reducidas. A pesar de esto, para el Estado y para la sociedad en general, el cultivo y la comercialización de la coca se han convertido en un grave problema que desborda los límites nacionales, teniendo en cuenta la generación de problemáticas sociales tales como violencia, inseguridad, masacres, corrupción, un alza en el nivel general de precios, aumento de la cantidad de divisas, elevación de salarios, distorsión en la medición económica etc. En esta medida, se hace necesario un análisis cuidadoso acerca de estos problemas que actualmente y desde hace medio siglo afectan a la población caucana, y que de una u otra manera han sido tratados por el Estado con políticas de choque buscando erradicar este tipo de prácticas, pero sin contar las necesidades de los campesinos productores de coca, razón por la cual probablemente, no han sido tan exitosas como se esperaba.

En este sentido, es pertinente tener en cuenta que esta cultura se transformó en una cultura facilista a medida que aparecieron grandes rentabilidades en un nuevo cultivo, diferente al tradicional, de tal manera, para entender a cabalidad lo presentado por el fenómeno de la coca es indispensable concebir el fenómeno como un todo, en la medida en que no sólo se trata de un problema que afecta directamente a los consumidores del producto final, también se trata de un grave problema económico que envuelve a un elevado número de personas, en el ciclo de cultivo, transformación y comercialización tanto a nivel nacional como internacional.

Así, y dada la proliferación de los cultivos ilícitos en Colombia, el gobierno desarrolló varios programas alternos para los campesinos, con el fin de dejar alado el comercio ilícito y se involucraran en procesos viables para ellos y sus familias; además de programas de erradicación buscando acabar con los cultivos de coca por todos los

medios posibles, sin importar las graves consecuencias que esto podría acarrear en la economía, en los agricultores y en el medio ambiente, incluso, el gobierno no tenía en cuenta las circunstancias en las cuales se encontraban los campesinos, ignorando su única fuente de ingresos dependiente al cultivo de hoja de coca, por lo cual cuando se asperjaban o se erradicaban las plantaciones, los cultivadores quedaban en condiciones económicas nefastas.

En consecuencia, frente a la destrucción de cultivos ilícitos en el país, graves problemas socioeconómicos como desempleo, asaltos, abigeato, y delincuencia tuvieron que afrontar los habitantes de cada región, pues estos son campesinos que sólo les alcanza para subsistir, por consiguiente, el cultivador esperaba del Estado una oportunidad para salir adelante, principalmente en las actividades agrícolas, pues de estas actividades dependen para sobrevivir.

Así, al conocer el estado de los campesinos y sentir de ellos el significado de los cultivos de uso ilícito como la coca, es como se puede llegar a tener una idea clara de políticas viables que lleven a la eficiente erradicación de los cultivos y al mejoramiento de la situación enfrentada hoy en día, pues teniendo en cuenta su situación es cómo se logra vislumbrar el que gobierno haya actuado para erradicar este tipo de cultivos sin adecuados resultados, razón por la cual se hace necesario evaluarlo más detalladamente.

5.2 DETERMINACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA AL RESPECTO

En Colombia, el Estado ha implementado políticas antidroga establecidas como una estrategia para combatir las drogas ilícitas y el crimen organizado, disminuir los costos del conflicto y las fuentes de financiamiento de los grupos armados ilegales financiados con la producción y tráfico de cocaína, de tal manera que se logre contribuir en la reactivación económica y finalmente en el alcance de la paz en el país. Uno de estos ha sido el plan Colombia, el cual se concibió en el año de 1999 durante las administraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana Arango y el estadounidense Bill Clinton, y ha continuado bajo extensiones temporales en las administraciones de los presidentes colombianos Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, y los estadounidenses George W. Bush y Barack Obama, en tanto que se ha establecido como el marco institucional para la alianza militar creada entre los gobiernos de Estados Unidos y Colombia en la guerra contra la producción y el tráfico de drogas, y a su vez, en contra de las organizaciones criminales que se encuentran afiliadas a esta actividad ilegal, teniendo en cuenta que el problema de las drogas es de carácter mundial, se requiere de responsabilidad común y compartida por la comunidad internacional, para enfrentar eficazmente los problemas de demanda y de oferta de este tipo de drogas.

Sus objetivos principales han sido revitalizar social y económicamente la sociedad colombiana, terminar el conflicto armado en el país y crear una estrategia antinarcóticos efectiva: “Los objetivos específicos del Plan Colombia eran: (1) Reducir la producción de drogas ilegales (principalmente cocaína) en 50% en 6

años, y (2) Mejorar las condiciones de seguridad en Colombia y recuperar amplias zonas del país que se encontraban bajo el control de los grupos armados ilegales” (Mejía y Restrepo, 2009: 3). Así, se implementaron estrategias para la reducción de oferta de cocaína, tales como la aspersión aérea de herbicidas sobre los cultivos presentes a lo largo y ancho del país, y por otro lado, erradicaciones manuales efectuadas debido a la presión de algunos grupos que se oponen a los daños de las aspersiones aéreas, tanto en el ambiente como en la salud humana.

Además de esto, también se han utilizado medios como el control de los precursores químicos que son necesarios en el procesamiento de la hoja de coca en base de coca y en clorhidrato de cocaína, los cuales se establecen como esenciales en las primeras etapas de la producción de cocaína, razón por la cual el control por parte de las autoridades se hace vital en la detención y prevención de su producción: “Dadas las cifras de producción potencial estimadas por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la razón entre la cocaína incautada y la cocaína producida ha ido aumentando en el tiempo. En particular, según la UNODC, mientras que en el año 2000 se incautó el 13% de la producción potencial de cocaína en Colombia, en el 2008 esta cifra fue de aproximadamente 46%” (Gaviria y Mejía, 2011: 73). Asimismo, por el lado del narcotráfico, las autoridades han intentado bloquear las rutas utilizadas en el transporte de la droga hacia el exterior y así lograr detectar los envíos de esta hacia los países demandantes.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entre los años 2000 y 2005 el gobierno de los Estados Unidos desembolsó cerca de US\$3.8 billones de asistencia para el gobierno colombiano, que serían destinados a la guerra contra la producción y el tráfico de drogas. Colombia, a su vez, gastó cerca de US\$6.9 billones en la guerra contra las drogas durante el mismo período. En esta medida, cerca de la mitad del gasto público colombiano (aprox. US\$3.4 billones) y tres cuartas partes de la asistencia proveniente de los Estados Unidos (aprox. US\$2.8 billones) financiaron el aparato militar utilizado en la guerra contra la producción y tráfico de drogas y las organizaciones criminales asociadas con estas mismas actividades. En promedio, Colombia y los Estados Unidos gastaron cerca de US\$1.2 billones por año entre 2000 y 2005 en el componente militar del Plan Colombia. Este gasto corresponde, aproximadamente, al 1.5% del PIB colombiano promedio durante este período. (Mejía y Restrepo, 2009: 4).

A pesar de todos estos esfuerzos, los resultados no han sido los mejores, por lo cual se hace necesario una revisión y una evaluación de esta política antidroga implementada por el gobierno colombiano, en compañía con el gobierno estadounidense.

5.3 JUSTIFICACIÓN

Al tener en cuenta tanto el contexto en el que se ha planteado una política como la del Plan Colombia y la forma como se ha tratado, y teniendo en claro además que

todas las actividades pueden medirse con base en parámetros, con el fin de monitorear los resultados frente a los objetivos, metas y responsabilidades de las entidades e instancias gubernamentales involucradas, se hace necesario entonces, dotarse de indicadores que sirvan para el adecuado cumplimiento de la responsabilidad y de la legalidad objetivo normativo de la gestión pública, permitiendo clarificar objetivos, establecer planes estratégicos o cuadros de mando y una información objetiva del desempeño, lo cual se hará a lo largo de todo el análisis.

Así, a pesar del gran esfuerzo ejercido por el gobierno en la erradicación de los cultivos de este tipo de narcóticos, los resultados no han sido ciertamente efectivos: “A pesar de la gran cantidad de recursos invertidos en la guerra contra las drogas bajo el Plan Colombia, casi todas las medidas existentes indican que la disponibilidad de cocaína en los países consumidores no ha disminuido, ni los precios (al por mayor y al detal) han aumentado, como habría cabido esperar dada la gran intensificación de la guerra contra las drogas” (Gaviria y Mejía, 2011: 72), esto evidencia un gran problema en la implementación y en la gestión de la política antinarcóticos en el país, que en últimas buscaba por medio de la actuación de ciertos actores, como el Estado colombiano y norteamericano, las fuerzas armadas, y hasta la misma población, lograr de una manera más efectiva, y en poco tiempo, una disminución de al menos el 50% de los problemas relacionados con los cultivos de uso ilícito y la violencia de grupos armados.

Por consiguiente, es necesario también preguntarse qué se ha conseguido con el establecimiento de este Plan contra el cultivo y la producción de ilícitos, pues si bien antes de la implementación del Plan Colombia, el país estaba azotado por la violencia, ahora se podría decir que Colombia es mucho más transitable, pues se mejoró la seguridad a través de la estrategia antinarcóticos, y de las acciones militares y policíacas, logrando que entre los años 2000 y 2007 se alcanzara una reducción a un tercio en las cifras de secuestros y homicidios. Aun así, no se puede decir que el asunto esté resuelto, pues la meta de reducir los cultivos de coca en un 50% no se alcanzó, más bien entre los años 2000 y 2006, los cultivos aumentaron en un 15% y la producción en un 4% (GAO, 2008).

De esta manera, a pesar de más de doce años desde la creación del Plan Colombia y más de veinte años desde la declaración de la lucha contra las drogas por parte de Estados Unidos, aun hoy en día se hacen visibles los problemas de la producción de ilícitos y la consecuente inseguridad generada por los mismos, esto evidencia que el país tiene todavía una alta presencia de coca en gran parte de su territorio y de grupos armados ilegales. Esto significa entonces que los resultados esperados con las políticas antidrogas en Colombia no se han conseguido, ni han sido los esperados.

En esta medida, es necesario tener en claro cuál ha sido el principal problema presente en la implantación de la estrategia conocida como el Plan Colombia, y la razón por la cual esta no ha funcionado como se esperaba. La dificultad no radica en la escasez de recursos, pues según los datos manifestados por el DNP, y

expuestos anteriormente, es bastante significativa la cantidad de dinero que se dedica para este fin en un año; el problema tampoco obedece a la falta de fortalecimiento de la fuerza pública, porque sin lugar a dudas Colombia cuenta con una defensa nacional altamente preparada y con armas suficientemente actualizadas para combatir a grupos insurgentes. La traba tampoco está en la desviación de los recursos, pues las mejoras en los asuntos técnicos son visibles.

Siendo esto así, el problema está entonces más relacionado en que la política antidrogas se ha dedicado a combatir a medias el lado de la oferta, descuidando lo relacionado con el lado de la demanda, pretendiendo cortar el proceso de producción distribución y consumo, sin tener en cuenta que mientras haya quien consuma, siempre va a haber alguien quien produzca: “la efectividad de las políticas antidroga en los países productores depende de manera especial del tipo de políticas que se implementan en los países consumidores. (...) Dependiendo del énfasis que se dé en los países consumidores a los diferentes tipos de política antidroga, la efectividad de los países productores se verá afectada” (Gaviria y Mejía; 2011: 82). En este sentido, si el objetivo era reducir la cantidad de cocaína que llega a los países consumidores, esto sería mucho más efectivo y menos costoso enfocar actividades de interdicción y no a actividades de erradicación de cultivos ilícitos y al conflicto por el control territorial.

También hay que mencionar lo represivo de la política antidrogas, esta busca castigar, pero poco hace por educar a los cultivadores, pues a través de acciones de erradicación pretenden lograr que estos cambien por sí solos su estilo de vida, sin ofrecerles alternativas para ayudarles a conseguir su sustento y el de sus familias.

5.4 ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL

La coca, una planta tan natural e inofensiva como cualquier otra, por muchos años representó para los indígenas, una planta netamente medicinal, jamás se iba a pensar que de ella se derivara un producto que llegara a afectar directa e indirectamente a gran parte de la población en distintos lugares del mundo, los efectos generados por la coca y la cocaína como producto terminado van desde la drogadicción en los países consumidores hasta la violencia al extremo en los países productores, y justo cuando los efectos de la coca pasan a generar distintos problemas sociales, es cuando se incluye tal problemática en la agenda política de diferentes gobiernos, y ven en la coca y sus derivados una amenaza para la población del mundo entero.

Una de las principales voces que da inicio a la inclusión de los cultivos de uso ilícito como problema en la agenda política, es la del expresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, cuando en 1971 declara la guerra contra las drogas, y a su vez ofrece un paquete de ayudas militares y de otro tipo a países productores de drogas: “en junio de 1971, hace ya cuarenta años, el presidente de Estados Unidos Richard M. Nixon declaró la “guerra contra las drogas” (Gaviria y Mejía, 2011: 01). Desde ese entonces, las consecuencias de tal guerra siguen latentes, sin dejar escapar

espacio en casi todos los medios de comunicación, esto muestra que una motivación coyuntural, tuvo y sigue teniendo sus efectos.

En sus comienzos la cocaína no representaba una amenaza para las autoridades, pues ésta era consumida por un grupo selecto como hombres de negocios, actores y estrellas de rock, para los consumidores en este tiempo no había castigo ni estigma. Drogas como la marihuana y la heroína eran controladas por las autoridades, las cuales fueron disminuyendo mientras que la cocaína empieza a ganar terreno en cuanto a producción y consumo. Lo mismo sucedió con los narcotraficantes colombianos, porque en sus inicios eran extranjeros los encargados de traficar con drogas, para luego ser los colombianos quienes comandaban la lista de narcotraficantes. Y es entonces cuando se da inicio a una época trágica del país por más de 40 años (desde 1971) dejando elevados índices de violencia, extorción, tráfico de armas y otro tipo de sucesos como el debilitamiento de las instituciones e infiltración del narcotráfico en las ramas del poder colombiano. Los efectos del narcotráfico se trasladan al orden internacional, pues el país comienza a verse como el productor y exportador de droga para el resto del mundo y empieza a verse como una amenaza cualquier otro país: [...] “en síntesis el narcotráfico transformó profundamente la sociedad colombiana, transformó la tradición, transformo las costumbres sociales, reestructuro la moral, el pensamiento y las expectativas” (Gaviria y Mejía, 2011: 05).

Dada la mala imagen de Colombia ante el mundo entero, y al ser considerado como el principal productor de coca en el mundo, se inicia un proceso de ayuda para combatir las drogas por parte de Estados Unidos, concentrándose tales esfuerzos en una mayor proporción en Colombia que en otros países de la región. La lucha contra las drogas, según Gaviria (2011) se origina en la década de los setenta, y a partir de ese entonces los gobiernos colombianos y estadounidenses han profundizado sus esfuerzos en combatir lo ilícito, empezando por los cultivos de marihuana y amapola para luego concentrarse en el cultivo de coca y todo su proceso. La política antidrogas en sus inicios, en lo relacionado a controlar la oferta, se basó en reducir las hectáreas cultivadas, para ello Colombia sirvió de experimento a diferentes herbicidas, que mediante la aspersión aérea se intentaba reducir las hectáreas cultivadas. Es importante mencionar que en los intentos de aspersión aérea, la noticia para los ambientalistas y cultivadores de ilícitos (amapola coa y marihuana), no era aceptada, lo mismo sucedía con algunos presidentes colombianos, quienes no veían una opción realizar labores de aspersión con agro tóxicos, y en algunos casos no estaban de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos, por los daños ambientales que la aspersión aérea podría generar.

En la presidencia de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982), se dan los primeros intentos de erradicación de cultivos ilícitos, sobretodo erradicación manual, porque la aspersión aérea no es compartida por este presidente, y el gobierno de Estados Unidos pierde sus intentos de convencimiento para implementar la aspersión aérea. Luego en la presidencia de Belisario Betancour (1982-1986), aunque al comienzo un poco reacio, viro su posición a favor del gobierno de Estados Unidos, y se dio luz verde para la utilización del glifosato, en tal medida el gobierno nacional recibía

gratas felicitaciones por la fumigación, la extradición y la militarización, y ofrecía en poco tiempo más asistencia para combatir el flagelo. Pero la reducción de cultivos por esta vía fue momentánea porque transcurridos pocos años Colombia volvía a ser el principal productor, los cultivadores ya se habían trasladado a otros Departamentos, donde incluso los rendimientos por hectárea aumentaban significativamente.

El presidente Virgilio Barco (1986-1990) recibió el país en una situación complicada, pues los cultivos aumentaban sin control y los dineros y bienes de narcotraficantes coimeaban aumentando también; esto significó la penetración de dineros turbios en lecciones, se corroían prestigiosas instituciones y se entró en una violencia generalizada. En la medida el presidente consideraba que la erradicación en todos los frentes debía continuar y fortalecerse, pero al final la política antinarcóticos no resultó ser eficiente y el problema continuaba. El presidente Cesar Gaviria (1990-1994), al recibir un país aun con el problema y que había sido combatido por tres administraciones pasadas, decidió continuar con la erradicación, pero ahora sus esfuerzos se centrarían en el cultivo de la amapola teniendo en cuenta su significativo incremento de cultivos, sumado a ello para esta época Colombia tenía ventajas comparativas en cultivo y procesamiento de drogas, se las atacó, pero los cultivos y el narcotráfico se mantenía.

En el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), tras la financiación de su campaña con dineros del narcotráfico, emprendió la más severa y fuerte erradicación de cultivos en el país, utilizando como instrumento las aspersión aérea con glifosato y otros químicos con mayor capacidad devastadora: “[...] el presidente Samper lanzó en febrero de 1995 su plan integral que contenía el anuncio de la operación resplandor destinada a terminar en un plazo de dos años, y de manera definitiva, todos los cultivos ilícitos existentes en el país”(Aristizabal, 2006:28), pero su política tampoco tuvo éxito, porque los cultivos se duplicaron cuando más se los combatía. Con el gobierno de Andrés pastrana (1998-2002), se crea un plan de mayor apoyo y asistencia hacia Colombia por parte de Estados Unidos, en este caso se opta por combatir la droga en todos sus frentes, dotando a las fuerza pública y creando batallones antinarcóticos, es en este entonces que se crea como solución la política antidrogas más grande denominada Plan Colombia, el cual consistía en un apoyo incondicional para enfrentar de forma contundente y definitiva el problema de las drogas en Colombia, este plan de asistencia se creó en 1999 y continúa por tiempo indefinido, pero los resultados obtenidos no han sido los mejores.

El plan Colombia, entonces surge como solución a un problema prolongado por más de cuatro administraciones, surge porque a pesar de combatir los cultivos y el narcotráfico, estos siguen permaneciendo, el PC se crea debido al dinero del narcotráfico infiltra a las instituciones y desestabiliza al país, todo esto conlleva a que el problema sea incluido en la agenda de los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, y opte por el Plan Colombia como una política que destine tanto dinero y esfuerzo para combatir un flagelo latente por casi medio siglo.

5.5 OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ANTIDROGAS

El Plan Colombia es una estrategia integral de cooperación bilateral, cuyo objetivo general es combatir las drogas ilícitas y el crimen organizado, para así contribuir a la reactivación económica y la consecución de la paz en Colombia, al tiempo que se fortalece el control sobre la oferta de drogas ilícitas en las calles norteamericanas. Los objetivos¹⁹ por componente del Plan Colombia son:

1. **Luchar contra el problema mundial de las drogas y el crimen organizado: a través de:**

- Reducción en 50% el cultivo de narcóticos en el territorio colombiano.
- Fortalecimiento de la capacidad de la Fuerza Pública para combatir el narcotráfico y el terrorismo, y proteger a la ciudadanía.
- Modernización del sector seguridad y defensa.
- Aseguramiento del entrenamiento de la Fuerza Pública para proteger y garantizar los DD. HH. y el respeto al DIH.

2. **Reactivar los ámbitos económicos y sociales: a través de:**

- Promoción de las condiciones para la generación de empleo y la estabilidad social.
- Ampliación de las preferencias arancelarias, como elemento compensatorio de los efectos negativos del narcotráfico y favorecimiento de la búsqueda de un Acuerdo de Libre Comercio que amplíe las posibilidades de empleo.
- Promoción de alternativas lícitas de desarrollo productivo regional.
- Diseño y puesta en marcha de la Red de Poyo Social (RAS).

3. **Fortalecer el ámbito institucional: a través de:**

- Protección y recuperación del capital humano, físico natural y social afectado por la violencia y el narcotráfico (inversión focalizada en regiones y poblaciones vulnerables).
- Fortalecimiento y modernización del servicio de justicia, y reducción de la impunidad.
- Fortalecimiento de la capacidad del Estado y la Fuerza Pública para proteger y garantizar los DD. HH. y el respeto al DIH.

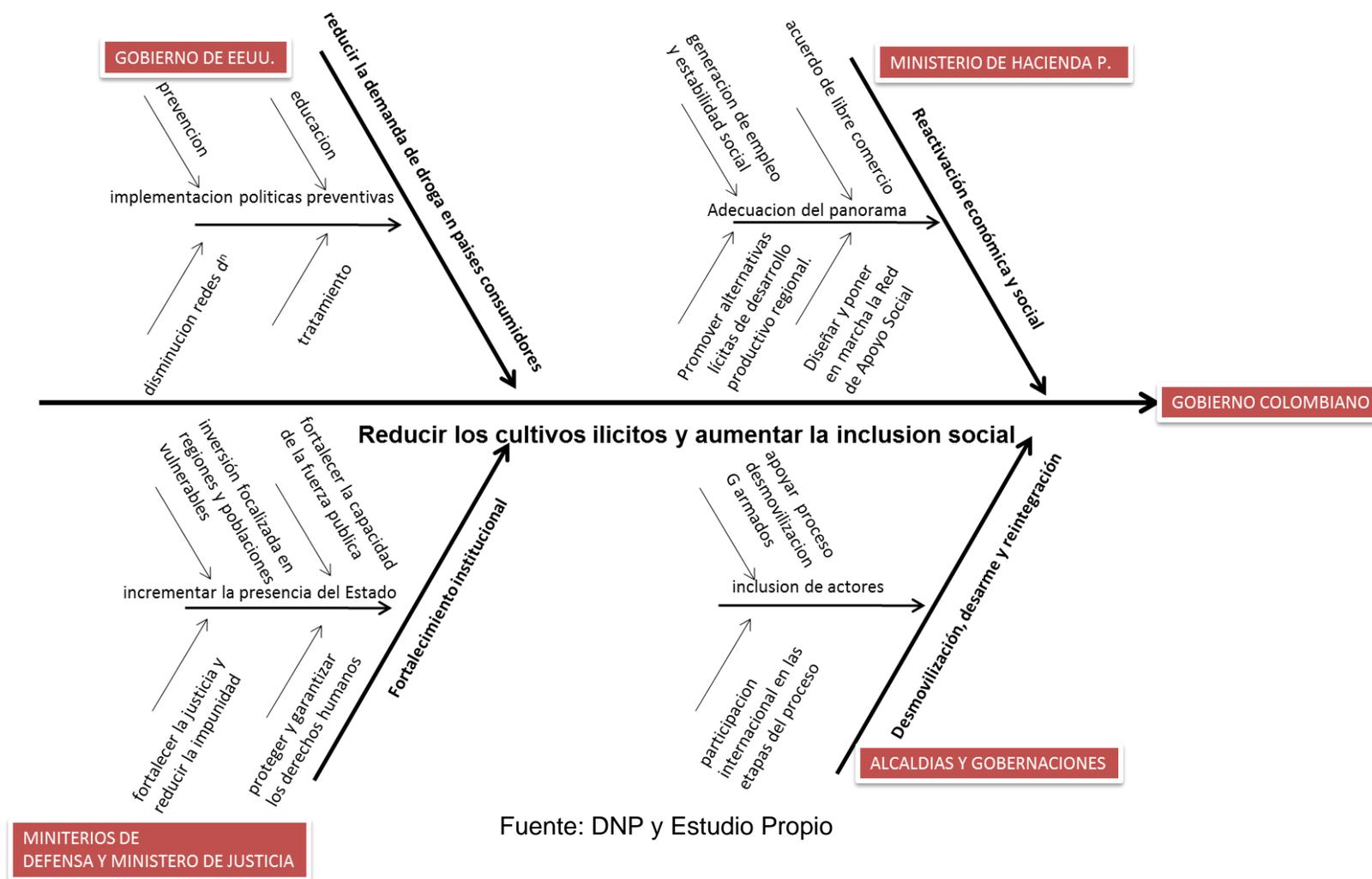
4. **Desmovilización, desarme y reintegración: a través de:**

- Apoyo al proceso de desmovilización a la vida civil de los grupos armados al margen de la ley.

¹⁹ Fuente: Balance Plan Colombia 1999-2005 (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), 2006)

- Búsqueda de una activa participación de la comunidad internacional en todas las etapas del proceso.

- Identificación explícita de los objetivos de la política pública a evaluar, sus factores claves de éxito, los productos concretos (outputs), los resultados y efectos que deben derivarse de ellos (outcomes) y Reconocimiento de los niveles de responsabilidad en la implementación de la política pública (resumidos en el Esquema de pescado)



Fuente: DNP y Estudio Propio

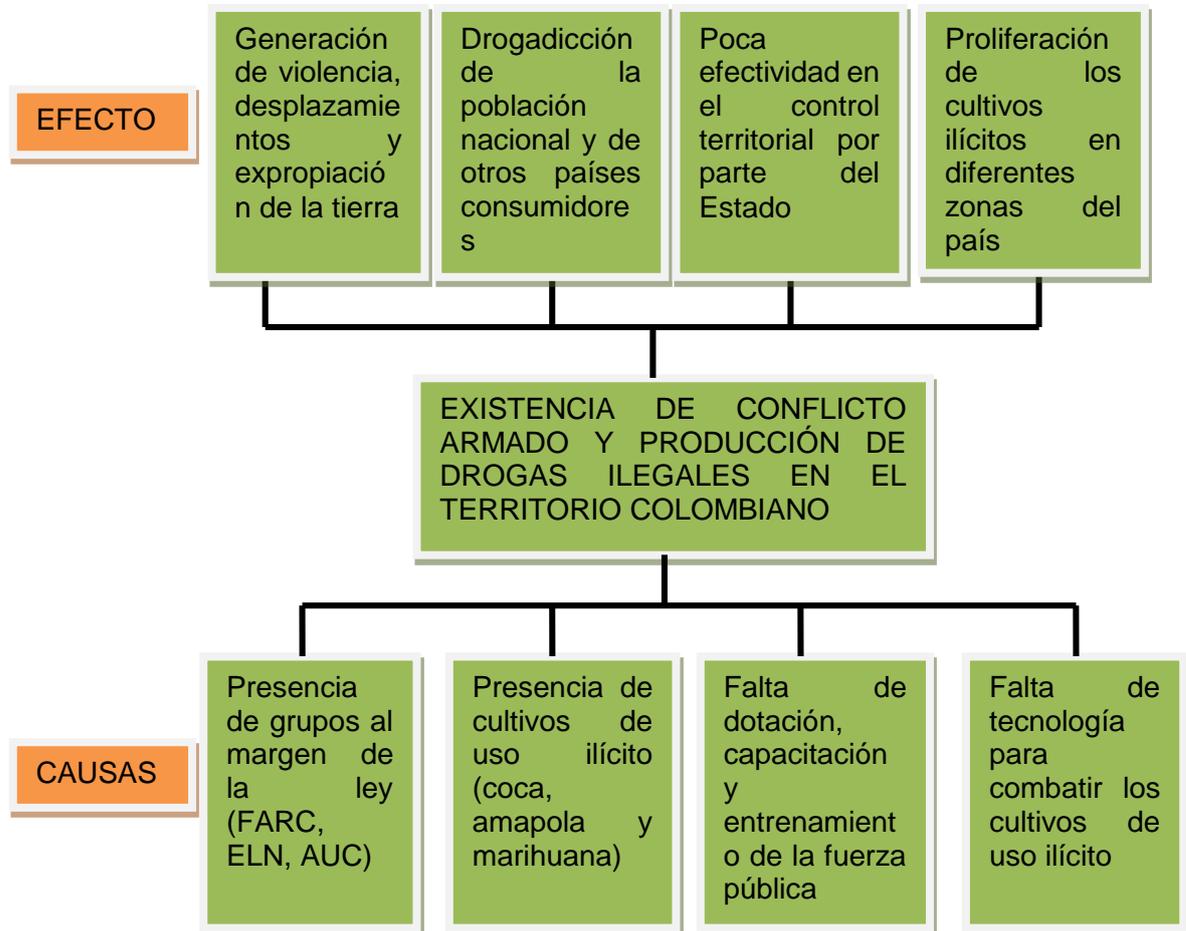
5.6 OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación que se realizará a la estrategia utilizada por el gobierno colombiano entre los años 1999 y 2011 para la erradicación de los cultivos ilícitos en el país denominada Plan Colombia, busca analizar si su implantación fue la correcta o si se descuidaron aspectos del lado de la oferta o del lado de la demanda, de tal manera que se coarta la eficiencia de dicho proceso, pues pueden haberse obviado e ignorado las condiciones en las cuales se encuentra el campesinado, o las razones por las cuales estos recurren a este tipo de producción, o si no se les están ofreciendo las suficientes alternativas para que ellos desistan del cultivo de este tipo de plantas que luego se convierten en narcóticos, principalmente en la región Cauca, por la cercanía, el conocimiento de la zona, y por tratarse de uno de los Departamentos más cocaleros en el país. Por esta razón, los objetivos fundamentales de la evaluación son:

1. Determinar si las políticas antidroga han logrado reducir la producción de coca y sus derivados en el Departamento de estudio.
2. Identificar si los programas de sustitución de cultivos ilícitos en verdad ayudaron al campesino a desistir del cultivo de coca.

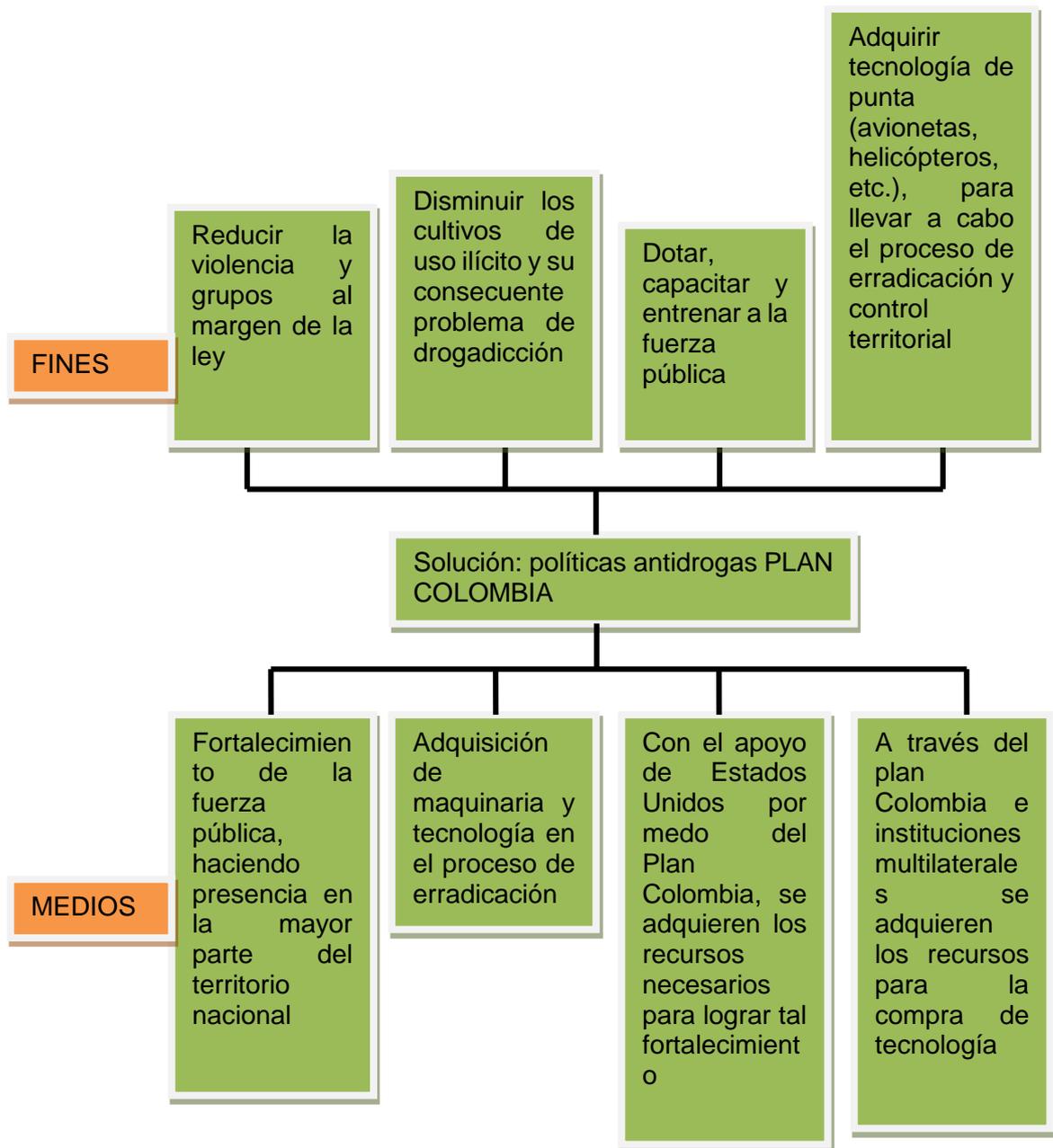
5.7 EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE LA POLÍTICA

5.7.1 Árbol de Problemas



Fuente: Estudio Propio

5.7.2 Árbol de Medios y Fines



Fuente: Estudio Propio

5.8 EVALUACIÓN DE RESULTADOS (EX POST)

Para evaluar la política antidrogas en el Departamento del Cauca es conveniente utilizar el método de evaluación ex-post, porque la política lleva varios años de haber sido implementada en el territorio colombiano, existen algunas cifras que permiten evaluar los objetivos de la política ya implementada.

En principio la evaluación ex post se realiza directamente después o mucho tiempo de acabada la fase de ejecución. Está abocada principalmente a verificar los impactos obtenidos, identificar y juzgar los impactos inesperados y evaluar la sostenibilidad de los beneficios de la intervención. Permite observar los cambios reales efectuados sobre el terreno, y si el plazo no es demasiado largo, tales cambios se deben analizar para estimar cuáles son atribuibles a la intervención y cuáles no. La evaluación ex post a menudo tiende a rendir cuentas ante las instituciones que han asignado los recursos.

La política antidrogas, cuenta con varios objetivos, en algunos quizá haya tenido éxito, pero en este caso, se pretende evaluar al atinente la reducción de los cultivos de uso ilícito, para ello el gobierno nacional y por supuesto el plan Colombia se fijó unas metas, las cuales consistían, en la eliminación del 50% de los cultivos ilícitos (coca), en un periodo de 6 años una vez implementada la política, y el otro a su vez consecuente con este objetivo, era el de brindar ayuda alternativa al campesino cultivador de coca, para que desista y cambie a cultivos tradicionales y participe en la ejecución de proyectos productivos, para tal caso el análisis será descriptivo, pues las cifras no muestran los resultados, sino más bien la evidencia empírica.

En tales consideraciones el tipo de evolución es externo, según el contenido es una evaluación de resultados, y teniendo en cuenta la perspectiva temporal, es una evaluación ex-post. Lo relacionado con la evaluación de resultados o de impactos obedece a que en principio este tipo de evaluación, trata de conocer hasta qué punto la política o programa aplicado está consiguiendo los objetivos establecidos, o está alcanzando los parámetros o criterios de valor definidos y en cuanto tiempo consiguen los resultados.

5.8.1 Análisis de los objetivos del programa

Dados el árbol de problemas y el de medios y fines de la política antidrogas, se puede entender que lo deseado con la implementación del plan Colombia, era de forma general, dar solución al problema de las drogas y dar fin a la violencia registrada por los grupos al margen de la ley. Para este caso, únicamente se evaluará lo atinente al primer caso, es decir, a lo relacionado con el control del Estado sobre los cultivos de uso ilícito, y las alternativas de solución que en el plan se contemplaban, como es el caso del programa de sustitución de cultivo de uso ilícito.

5.8.2 Construcción de la teoría del programa (características y efectos del programa)

Analizar las características o elementos fundamentales del programa la política antidroga “Plan Colombia” cuenta con la característica particular y es la relación de apoyo que tiene Estados Unidos sobre Colombia, para luchar contra las drogas, apoyo en la asistencia militar, técnica y financiera. Acuerdo que tuvo sus orígenes en el año de 1999 y que aún se mantiene. En este caso, en el cual se evaluará parte de la política antidrogas, y concretamente en el Departamento del Cauca, los elementos fundamentales del plan Colombia se ven reflejados en las aspersiones aéreas y la erradicación manual desarrolladas en el transcurso del periodo estudiado, los efectos se han evidenciado también en el escaso apoyo alternativo tras una jornada de erradicación, el aumento de la fuerza pública y los ataques de los grupos ilegales han sido también formas de expresión de tal política, entre otros aspectos.

5.8.3 Beneficiarios de la política antidrogas

En este caso, resulta difícil establecer los beneficiados con la política antidrogas, cuando se trata de una acción Estatal que atenta contra la población campesina cultivadora de coca, cultivadores que se dedican a esta labor por la misma exclusión ejercida por el sistema y el Estado Colombiano sobre la población campesina. Pero de otro lado, hay un número significativo de población que se ve beneficiada con la política antidrogas, pues si se controla la producción de narcóticos, se tendrá como resultado la reducción de la violencia, siendo de esta manera la población no involucrada en la producción de coca quienes se benefician con la implementación del programa.

Es evidente que el país en general se beneficia con la consecución de la paz, con la erradicación de lo ilícito, en tal medida se podría afirmar que el beneficio del plan Colombia cubre al territorio nacional, el flaqueo entonces está en la exclusión de las personas que hacen parte de la intervención, es decir, un número elevado de participantes se ven afectados también con la ejecución del plan Colombia.

5.8.4 Componentes del programa

Los componentes del programa son todos los bienes y servicios que se trasladan a los beneficiarios, en el caso de la política antidrogas, no existe una predestinación de recursos directamente a los beneficiados, dado que los colombianos y por ende la sociedad Caucana, se vería beneficiada, si se reducen los cultivos de coca, dados los ya explicados efectos secundarios negativos producidos por el hecho de cultivar, transformar y traficar productos derivados de la hoja de coca. En este caso, los bienes y servicios están asociados a la mejora en la seguridad de la población Caucana, pero bienes tangibles como tal, no se entregan, a excepción de las ayudas a los cultivadores posterior a la erradicación. El apoyo brindado por la política antidrogas al campesino cultivador son entonces, los supuestos préstamos bancarios, la asistencia técnica en cultivos lícitos, la donación de semillas, entre otras garantías que le permitieran

al cultivador, optar por no continuar cultivando la hoja de coca, sino que vire sus opciones hacia una agricultura lícita.

5.8.5 Indicadores

Número de hectáreas de coca
 Número de hectáreas erradicadas.

5.8.6 Resultados

¿Cuáles han sido los cambios que ha producido la política?

Si bien, anterior al plan Colombia, existieron otras políticas que intentaban menguar el problema del narcotráfico, su accionar se basaba en atacar las plantaciones de coca, marihuana y amapola, y también en controlar el tráfico de los derivados de estas plantas. Existen datos de aspersiones aéreas con herbicidas altamente peligrosos como el paraquat. Y esto era lo que había en el Departamento del Cauca antes de la implementación del plan Colombia.

Cultivos de coca: Desafortunadamente no existen datos sobre los cultivos de coca por Departamento, debido a que no se había planteado la necesidad de realizar cuantificaciones por regiones, tan sólo existía el agregado Nacional, pero justo en el año de 1999 se crea el proyecto SIMCI “sistema de monitoreo de cultivos ilícitos” el cual en marzo registra que el Departamento del Cauca poseía 6291 hectáreas de cultivos de coca. Esta cifra se constituye entonces en el indicador inicial, que da cuenta de una etapa anterior a las acciones del plan Colombia, esta cifra significa que el Cauca, sólo en hoja de coca producía 525 miles de millones de pesos, en base de coca 675, en cocaína 967 y en tráfico 14.302 millones. La tabla N° 35 representa una fotografía del cultivo de coca y su cadena de producción.

Tabla 35. Producción de coca y sus derivados en el año 1999.

El Cauca en el año de 1999						
Ha de coca Cauca	Hoja de coca	de	Base de coca	Cocaína a precio local	Cocaína en el exterior	
6.291			525	675	967	14.302

Cifras en miles de millones de pesos

Fuente: UNODC, ODC, EUROPOL, BANREP y Estudio Propio

Según los estudios del Departamento Nacional de Planeación y de la Dirección Nacional de Estupefacientes²⁰ Para atacar los cultivos de coca de forma integral antes del plan Colombia, los gobiernos colombianos, destinaron una gran cantidad de recursos, gastos que en el periodo de 1995-1998 en promedio ascendieron a 861.418 millones de pesos a precios de 2008.

De acuerdo al año base 1999, se puede apreciar en la tabla N° 36 que el valor de las hectáreas de coca ascienden a 6.291, de acuerdo al objetivo fijado en el plan Colombia, respecto a la reducción del 50% de las hectárea cultivadas y asumiendo que tal meta se cumple en el Departamento del Cauca, en los 6 años

²⁰ Gasto Directo del Estado Colombiano Contra las Drogas, estudios realizados en los años 2004, 2007, 2008, 2009 y 2010, por el DNP Y DNE.

propuestos como tiempo límite para cumplir el objetivo, el resultado es que en ese lapso de tiempo, la meta sí se cumplió, pues se pasó de tener 6291 hectáreas en el año 2009, a 2705 hectáreas en el año 2005, este resultado representa una reducción del 57% en las hectáreas de coca sembradas, superando de esta manera en un 7% al objetivo propuesto, el cual equivalía al 50%. Esto quiere decir que al haber superado la meta fijada, el resultado obtenido fue eficaz, pues logró superar el trazo propuesto en el periodo establecido.

Por otra parte, teniendo en cuenta la continuación de la política antidrogas , se esperaría que con el paso del tiempo, la reducción de las hectáreas de coca cultivadas fuese más contundente, pero evidentemente es lo contrario, por ejemplo, en el año 2011 el Observatorio de Drogas de Colombia ODC reporta 6.066 hectáreas de coca, si este resultado se compara el reporte del año base (6291 hectáreas), aplicando el método antes-después, la reducción ha sido mínima, pues en 12 años de implementada la política apenas se observa una reducción en 225 hectáreas, en este caso la política antidrogas no ha sido exitosa, es decir, si se analiza un periodo largo de tiempo (largo plazo), el plan Colombia, en el Departamento del Cauca respecto al objetivo de reducir los cultivos de coca, el logro no es significativo

Tabla 36. Cultivos De Coca Departamento Del Cauca.

CULTIVOS DE COCA DEPARTAMENTO DEL CAUCA													
AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Ha de coca	6291	4576	3139	2120	1443	1266	2705	2104	4168	5422	6597	5908	6066

Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia

Al abordar el segundo indicador que hace referencia al número de hectáreas erradicadas, bien sea de forma manual o por aspersión aérea, la tabla N° 37 muestra el panorama entre el año 1999 y 2011. Tomando como línea base el año 1999 en el cual se erradicaron 2713 hectáreas, y como año de comparación el 2011, se puede notar que ha existido en este lapso de tiempo, un incremento notorio en las hectáreas erradicadas, creando un diferencial de 9121 hectáreas entre estos dos años de comparación.

Tabla 37. Datos Erradicación.

ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE COCA DEPARTAMENTO DEL CAUCA													
AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Ha erradicadas	2713	2950	741	0	1308	1811	3292	1536	3557	6891	11136	14450	11834

Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia

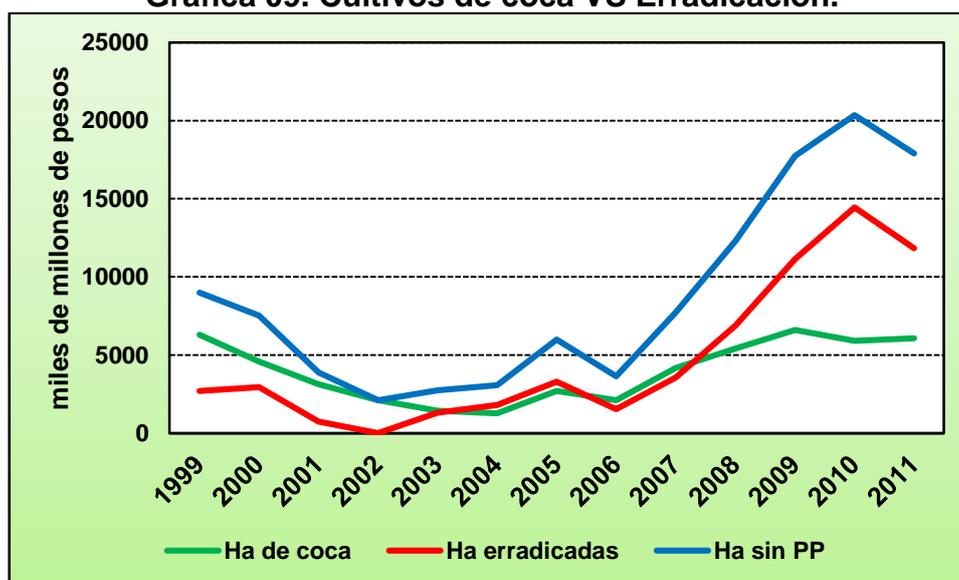
La gráfica N° 09 representa muy bien el comparativo entre las hectáreas cultivadas dentro del Departamento y el número de hectáreas erradicadas, es de aclarar que las hectáreas de coca son el resultado de cada año una vez se ha sustraído las hectáreas erradicadas, igualmente, es importante mencionar que los datos de erradicación y cantidad de hectáreas sembradas, son tomados de las cifras brindadas por el ODC, y el resultado de la franja verde claro, obedece a un cálculo propio que se deriva de suponer la no existencia de la política pública antidrogas, los cultivos para cada año son los que representan la curva

(Ha sin pp), esto sin tomar un año base como referencia, sólo se hace la comparación del año actual con el inmediatamente anterior.

A primera vista la gráfica permite entrever que en el Departamento del Cauca se están erradicando más hectáreas de coca a las registradas en el año anterior, es decir, las hectáreas que se contabilizaron al finalizar un año, pasan al año siguiente como la base de ese año, pero acontece que respecto a esa base, se están erradicando mucho más de lo que se registró a comienzos, esto justo empieza a partir del año 2003, lo anterior pudo suceder por lo siguiente:

1. Los campesinos cultivadores de coca, tuvieron la capacidad pasados tres años de implementado el Plan Colombia, de recuperar sus cultivos e incluso sembrar más de lo que tenían antes de implementar la política y posiblemente se trasladaron a otras zonas del Departamento que no poseían ilícitos, para ser ahora los pioneros en producción de coca.
2. El Gobierno Colombiano, por mostrar resultados ante los organismos internacionales respecto a la reducción de la oferta de drogas, infló las cifras erradicadas, esto hace que ficticiamente se presenten grandes resultados, pero en realidad en los hechos suceda lo contrario.

Gráfica 09. Cultivos de coca VS Erradicación.



Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia, Estudio Propio

Al tomar como referencia el año de 1999, año inicial del plan Colombia y haciendo la diferencia respecto al resto de años, se puede apreciar que hasta el 2007 aproximadamente, la cantidad de hectáreas cultivadas presentan una disminución comparadas con las existentes en el año 1999, a partir del 2008 los resultados se encuentran muy cerca a los registrados en el año base. En otros términos esto significa que los resultados de la política antidrogas tuvieron algo de éxito referente al objetivo de reducción de la oferta, pero a partir del año 2005 los resultados parecen disolverse a pesar de que se erradiquen más hectáreas cultivadas con coca.

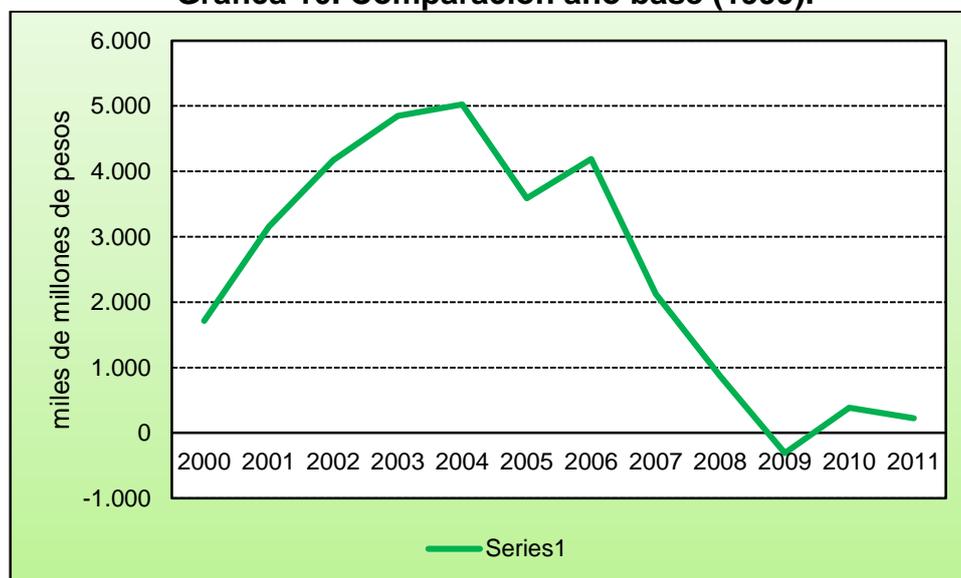
Tabla 38. Comparativo respecto al año 99.

Comparación Año Base (1999)		
Año	Ha de coca	Ha respecto al 99
1999	6.291	
2000	4.576	1.716
2001	3.139	3.152
2002	2.120	4.171
2003	1.443	4.848
2004	1.266	5.025
2005	2.705	3.586
2006	2.104	4.187
2007	4.168	2.123
2008	5.422	869
2009	6.597	-306
2010	5.908	383
2011	6.066	225

Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia y Estudio Propio

El gráfico N° 10 refleja el comportamiento de la capacidad de la política antidrogas, donde al comienzo tuvo gran éxito, pero que a partir del 2005 la cantidad de coca empieza a igualar a la registrada en el año base.

Gráfica 10. Comparación año base (1999).



Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia, Estudio Propio

Para ver la posible capacidad de recuperación de los cultivos de coca por parte de los campesinos cultivadores de esta planta o para ver la cantidad de hectáreas infladas por el gobierno nacional, se hizo la tabla N° 39 y la gráfica N° 12. Este ejercicio consiste en hacer un comparativo de los registros de hectáreas

cultivadas cada año, comparar los cultivos que se tenían al iniciar el año y la cantidad existente al final, a partir de esto se obtiene la diferencia, la cual en teoría significa el número de hectáreas faltantes por erradicar, o el aumento de la cantidad cultivada en cada año. Ahora se calcula la diferencia entre lo erradicado y lo que hacía falta por erradicar en cada año, esta operación arroja como resultado la capacidad de recuperación del cultivo de coca o las supuestas cifras de más del gobierno nacional, o tal vez ambas situaciones al mismo tiempo. Es creíble que los cultivos de coca mantengan una tendencia de crecimiento, dada la oleada de erradicación o enfermedades de cultivos, los cultivadores opten por sembrar en otros lugares del Departamento con especies más resistentes en el segundo, pero lo que no es creíble es por ejemplo la alta capacidad de recuperación del año 2010, en el cual se nota, que al inicio del año se registran 6.597 Ha, al final 5.908 Ha, si lo demás permanece constante se tendría que erradicar 689 Ha, pero resulta que en ese año se erradicaron 14.450 Ha, implicando una capacidad de recuperación del cultivo de 13.761 Ha, cifra que duplica el registro justo antes de iniciar la política antidrogas, de 6.291 Ha en el año 1999 (ver cuadro No 39).

Si se le cree a las cifras oficiales, los anteriores resultados, permiten entrever que entre más acción tenga la política de erradicación en un año, la capacidad de crecimiento del cultivo de coca aumenta, en este caso el campesino individual es testarudo y persiste en continuar con el cultivo de la hoja de coca, pero ahora en mayores cantidades, sin importar las acciones ejercidas por el Estado. La situación de continuar con el cultivo, efectivamente se evidenció en el trabajo de campo, en el cual se encontró que ante una ofensiva de erradicación, el campesino no cambia de cultivo, todo lo contrario, sigue en él y cree que la forma se sostenerse en el medio es continuar con el cultivo ilícito.

Tabla 39. Capacidad de recuperación del cultivo de coca.

Año	Ha de coca	Ha inicial	Ha final	inicio -final	Ha erradicadas	Capacidad de recuperación
1999	6.291		6.291		2712,6	
2000	4.576	6.291	4.576	1.716	2950	1.234
2001	3.139	4.576	3.139	1.436	741,1	-695
2002	2.120	3.139	2.120	1.019	0	-1.019
2003	1.443	2.120	1.443	677	1307,94	631
2004	1.266	1.443	1.266	177	1811,27	1.634
2005	2.705	1.266	2.705	-1.439	3292,42	4.731
2006	2.104	2.705	2.104	601	1535,72	935
2007	4.168	2.104	4.168	-2.064	3557,48	5.621
2008	5.422	4.168	5.422	-1.254	6891,25	8.145
2009	6.597	5.422	6.597	-1.175	11136,2	12.311
2010	5.908	6.597	5.908	689	14450,12	13.761
2011	6.066	5.908	6.066	-158	11833,74	11.992

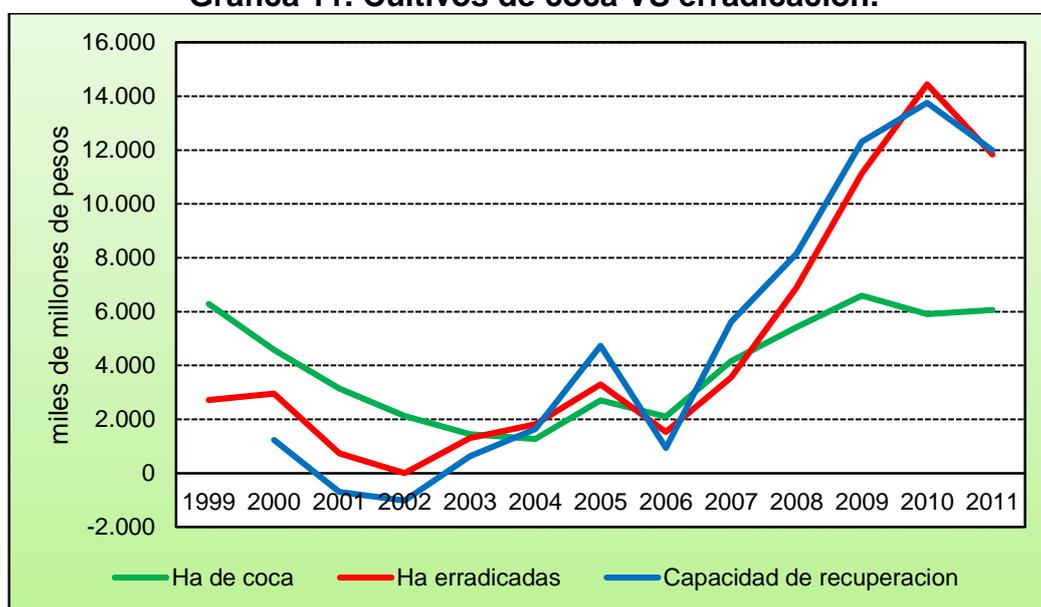
Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia y Estudio Propio

Gráficamente se puede ver que la Política antidrogas ha sostenido el cultivo en una línea tendencial, es decir, ha impedido que el cultivo crezca demasiado, esto

se evidencia con el mismo comportamiento de la función de Ha erradicadas, la función de color azul represente la capacidad de recuperación del cultivo de coca y la línea verde represente una línea tendencial que refleja 3.985 Ha de coca en promedio (ver gráfica N° 11).

Por otra parte la gráfica refleja una caída en las Hectáreas de coca cultivadas que no obedecen a las campañas de erradicación, sino a otros factores como por ejemplo la peste que atacó a las plantaciones de coca, peste que según los campesinos se refleja en el marchitamiento de la planta, caída de las hojas y una posterior muerte, enfermedad que ningún químico logró controlar, este episodio sucede en el periodo 2005-2006 cuando se observa en el gráfico, una reducción del cultivo, pero las acciones de la erradicación también disminuyen, en tanto tal disminución es producto de las acciones de la naturaleza y no del Estado.

Gráfica 11. Cultivos de coca VS erradicación.



Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia, Estudio Propio

Al evaluar el otro objetivo del Plan Colombia, atinente a al desarrollo alternativo, se encontró que en el Departamento del Cauca este objetivo estuvo o está muy lejos de conseguirse, si fuese posible hacer un análisis de eficacia y eficiencia, en ambos casos los resultados fuesen catastróficos, esta afirmación se lanza por lo encontrado en el trabajo de campo. Al momento de preguntarle al campesino cultivador de coca ¿si habían recibido apoyo alternativo por parte del Estado?, todos respondieron un rotundo no, argumentando que las promesas de soluciones alternas se habían hecho por parte de la institucionalidad, pero nunca les cumplieron, que en uno de los casos más exitosos, obtuvieron por parte de la alcaldía unas semillas y hasta dos herramientas de trabajo, entre algunas personas seleccionadas, pero las ayudas y los verdaderos proyectos productivos alternativos nunca llegaron.

En diferentes municipios del Departamento del Cauca una vez pasada la erradicación manual o la aspersión aérea, el Estado nunca optó por revisar la situación de los campesinos que ahora se encontraban sin sus plantaciones de coca y otras de uso lícito, al parecer el objetivo de la política se basaba en

erradicar pero no en brindar alternativas a los cultivadores. Dado el descuido del Estado o la ausencia de la institucionalidad, muchos de los campesinos en un principio optaron por cambiar a cultivos lícitos, los cultivos de café, cacao, caña panelera y frutales fueron entre otros por los cuales se decidieron los campesinos, pero que luego por factores externos se vieron altamente perjudicados. Quienes se dedicaron al cultivo de café la escasez de recursos para sostener el cultivo terminó generando baja producción, en algunos casos estas plantaciones fueron asperjadas con glifosato confundiendo de esta manera lo lícito con la coca. Los cacaoteros se vieron afectados cuando las semillas adquiridas no fueron de mejor calidad, permitiendo un ataque de enfermedades que terminaron afectando las plantaciones, sumado a esto los bajos precios y la baja productividad hicieron que el campesino opte por eliminar los árboles de cacao y de nuevo retorne al cultivo de coca.

Las personas dedicadas a cultivar caña panelera se encontraron con resultados peores, tenían la ilusión de no sólo vender panela, sino de proveer guarapo a la supuesta industria de alcohol carburante, promesa hecha por las alcaldías que consistía en garantizar la venta de guarapo a la naciente industria etílica, pero llegada la época de cosecha “moler la caña”, no encontraron a quienes vender la producción, es más el precio de la panela estaba tan bajo, que ni regalando los cultivos para que un externo realice el proceso de producción panelera, generaba beneficios, en este momento, muchos campesinos solicitaron apoyo a la institucionalidad pública y privada (banco agrario), pero sus peticiones no fueron tenidas en cuenta, también en última instancia y dada la negligencia de las instituciones, los cultivos de caña fueron extintos y los campesinos obligados por las circunstancias regresaron al cultivo ilícito. Lo mismo sucedió con los cultivos frutales, la comercialización de los productos y el difícil transporte se constituyeron en las barreras principales, pues transportar una tonelada de fruta a larga distancia y por carreteras en mal estado hace que no se viable el transporte de frutas desde el cultivo hasta los centros de comercio, es por ello que la producción frutal se ve afectada cuando no se encuentra solución comercial y de transporte, así de la tierra broten productos de alta calidad.

Lo expuesto anteriormente es el reflejo del sentir de la población afectada, es el reflejo de que la política antidrogas atinente al objetivo del desarrollo alternativo se encuentra lejos de cumplir su cometido, no es aceptable que a quienes desean desistir del cultivo ilícito se le corten sus ilusiones de esta manera, y en ultimas terminen insertos en una economía ilegal, sin creer en las instituciones, ni públicas ni privadas, es por ello que los cultivos de coca pasada una oleada de erradicación siga en aumento, porque ahora ya no se cuenta con personas que deseen virar hacia lo legal, todo lo contrario, se arraigan aún más en pensar su solución con el cultivo de coca.

5.9 PANORAMA NACIONAL.

La información a nivel nacional es mucho más precisa y abundante comparada con la existente para el Departamento del Cauca, a nivel agregado es posible mostrar mejores resultados con la evaluación de la política antidrogas, pero

haciendo un ligero recorrido por las cifras nacionales se pueden realizar inferencias para para el Departamento del Cauca.

Para atacar el problema de las drogas, el Estado Colombiano ha gastado gran cantidad de recursos en varias estrategias: (1) desarrollo alternativo, (2) reducción de la oferta de drogas ilícitas, (3) fortalecimiento jurídico e institucional, (4) reducción de la demanda de drogas, (5) gestión ambiental y (6) política internacional (Departamento Nacional de Planeación, 2012).

La tabla N° 40, refleja el gasto en combatir las drogas en sus cuatro estrategias principales desde el año 1995 hasta el año 2008, cifras que se encuentran expresadas en miles de millones a precios del 2008.

Tabla 40. Gasto en el problema de las drogas, 1995 – 2008.

Gasto en el problema de las drogas, 1995 - 2008					
Año	Desarrollo alternativo	Reducción de la Oferta de Drogas	Fortalecimiento jurídico e institucional	Reducción del consumo de drogas	Total
1995	27,1	523,2	163,6	27,2	751,3
1996	86,6	479,5	231,3	42,3	861,1
1997	142,7	541,0	229,7	45,3	974,9
1998	91,7	415,4	268,9	53,1	858,4
1999	32,9	369,4	194,5	55,1	679,9
2000	22,1	417,0	331,1	35,4	806,9
2001	59,4	399,2	339,4	36,3	840,6
2002	5,9	509,6	276,2	20,4	834,0
2003	107,0	399,8	310,0	15,3	843,2
2004	237,7	314,5	211,1	25,8	813,1
2005	262,6	729,2	238,6	44,9	1.293,0
2006	255,4	843,0	302,1	40,4	1.529,8
2007	132,8	770,9	339,7	33,4	1.287,7
2008	142,3	892,6	445,5	54,9	1.534,2

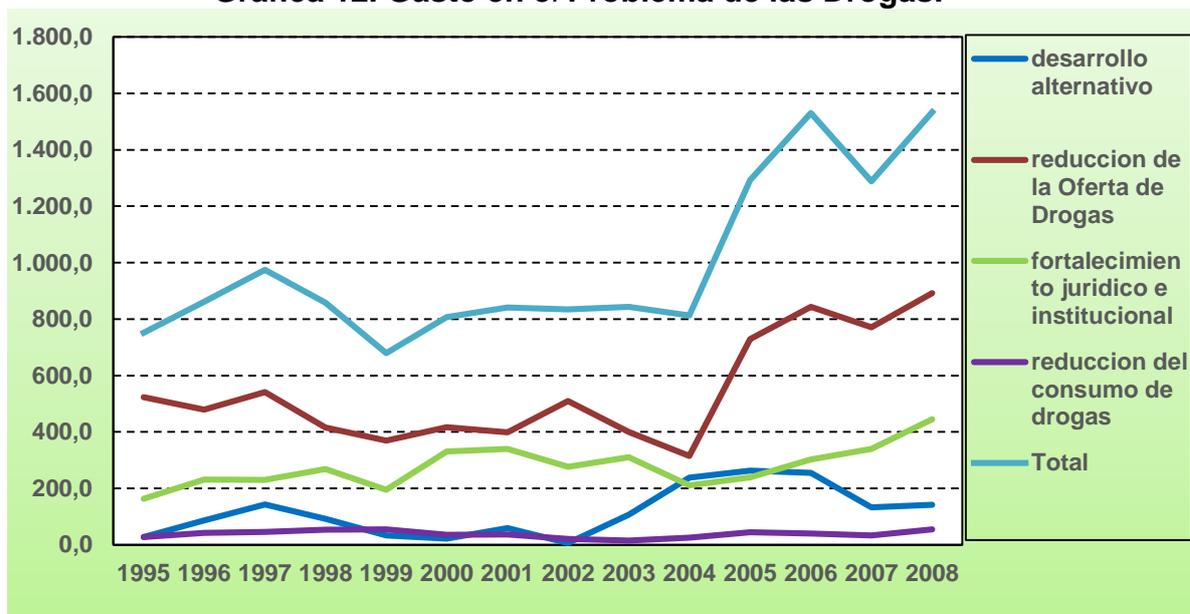
Cifras en millones de pesos constantes de 2008

Fuente: DNP y Ministerio de Justicia y del Derecho

Las cifras anteriores son representadas por la gráfica N° 12. A simple vista se puede apreciar como las estrategias de desarrollo alternativo y reducción del consumo de drogas se les asigna pocos recursos casi que en gran parte del periodo de tiempo la asignación es incipiente, salvo en los años 2004-2006 donde al desarrollo alternativo se le asigna una mayor cantidad de recursos. Las estrategias con mayor importancia para el Estado son las relacionadas con la reducción de la oferta y el fortalecimiento jurídico e institucional. La forma en que se distribuyen los recursos explica en parte el poco éxito de la política antidrogas en Colombia, si bien son importantes los logros obtenidos por la estrategia de reducción de la oferta, la política se queda corta y los cultivos de coca siguen avanzando por el hecho de que las acciones pos-erradicación no llegan a los campesinos, de entrada los recursos al desarrollo alternativo que busca el

cambio de cultivo, no son significativos. Esto explica en gran parte como una vez realizada la aspersión aérea o erradicación manual contra los cultivos de coca, el campesino al no encontrar una solución económica o de subsistencia no le queda otra opción que continuar cultivando lo ilícito, en tal medida la política antidrogas se ve fracasada y lejos está de conseguir su objetivo si continúa con tal represión sin tener en cuenta las necesidades y condiciones de quienes cultivan la hoja de coca.

Gráfica 12. Gasto en el Problema de las Drogas.



Fuente: DNP y Ministerio de Justicia y del Derecho

5.9.1 Análisis Sincrónico

Hacer un Benchmarking de las políticas antidrogas que se han implantado en Colombia y en particular en el Departamento del Cauca, resulta difícil cuando los comentarios de políticas antidrogas implementadas en otros países no son alentadoras, pues si se compara el éxito de la Política antidrogas de Colombia con las de Perú por ejemplo, se encuentran como semejanza, que se han destinado recursos y esfuerzos pero los objetivos se ven opacados cuando los cultivos continúan a escalas considerables, esto tratando de hacer un Benchmarking a nivel agregado. Pero si se pretende hacer un Benchmarking del Departamento del Cauca con otro Departamento o región, no se encuentra en listado de Departamentos uno que proporcione los indicadores necesarios para realizar tal comparación, porque según las cifras los cultivos continúan.

5.9.2 Recomendaciones

El problema fundamental presente en la implementación del Plan Colombia, consiste en que la política antidroga se ha dedicado al control por la vía de una reducción de la oferta, descuidando lo relacionado con el lado de la demanda, lo cual conlleva a pensar que mientras haya quién consuma el producto, habrá quién lo produzca. En esta medida, siendo esta la base de la continuidad en la problemática, la guerra contra la producción, el consumo y el tráfico de cocaína debe reorientarse, en tanto que se hace necesario tomar opciones alternativas a

la prohibición o a la legalización, pues ambas están basadas en principios ideológicos y en fundamentalismos, lo que las hace políticas equivocadas, radicales y simplistas. Esta política alternativa surge a partir de la definición del consumo como un problema del sistema de salud y no como un delito al cual se tiene que hacer frente a través de medidas violentas. Este sería el punto de partida de una buena política, pues antes de erradicar por la fuerza esta práctica de consumo, es necesario entender cuáles son los daños causados por esta droga, las alteraciones producidas en la conducta humana, los efectos adictivos que produce, de tal manera poder informar a la población consumidora, y no consumidora, con campañas de tratamiento y de prevención, que reduzcan voluntariamente el consumo, lo cual significaría un ataque del problema desde su verdadera raíz. En otras palabras, Colombia se ha dedicado a asignar toda la asistencia militar proveniente de los Estados Unidos al Plan Colombia, en la erradicación de los cultivos ilícitos y en el conflicto por el control territorial, a pesar de que sería más eficiente si luchara contra el tráfico en vez de luchar contra la producción, puesto que el factor enfocado a la guerra contra el tráfico (las rutas), es para este caso mucho más importante que el factor enfocado a la guerra contra la producción (la tierra), además porque atacando los cultivos, se está combatiendo al eslabón menos beneficiado en toda la cadena de producción de este mercado, los campesinos cultivadores. Esto último contribuye a la ineficiencia de estas políticas, y a los altos costos generados.

En este sentido, un elemento que iría de la mano con esta política alternativa del lado de la demanda, sería el ofrecimiento de nuevas opciones de vida para los cultivadores de hoja de coca, pues después de haber atacado la raíz del problema, también se hace necesario, aunque en menor medida, atacarlo por el lado de la oferta, pues el cultivo de la coca se presentó para los campesinos como una alternativa ante la adversa situación económica que han tenido que afrontar a lo largo de la historia, y la cual cada vez se hace más severa en este medio en el cual las oportunidades se ven drásticamente reducidas. A pesar de esto, para el Estado y para la sociedad en general, el cultivo y la comercialización de la coca se han convertido en un grave problema, desbordando los límites nacionales, dado que esto ha contribuido a la generación de problemáticas sociales tales como la violencia, la inseguridad, masacres, corrupción, entre otras; y económicas como el alza en el nivel general de precios, aumento de la cantidad de divisas, elevación de salarios y distorsión en la medición económica. En esta medida, es necesario que esta problemática sea tratada por el Estado con políticas que tengan en cuenta las necesidades de los campesinos productores de coca.

Esta política sería de carácter promotor, en la que se hace fundamental el remplazo de tales cultivos por otros enmarcados dentro de la legalidad, en la medida en que la mayoría de los campesinos dedicados a la siembra de cultivos de uso ilícito, específicamente de hoja de coca, hacen parte de los grupos con menores ingresos y oportunidades económicas y sociales. Por este motivo, debería brindar a los campesinos un conjunto de instrumentos que les permitan abandonar estas prácticas ilícitas, y así emprender un camino hacia una mejor y mayor calidad de vida, principalmente en las zonas más marginadas y con mayores problemas causados por el flagelo en cuestión.

De esta forma, Colombia debería revisar su política en estos términos: “[...] abandonar los criterios tradicionales de medir el compromiso y el éxito de la política estadounidense con los parámetros de cuánta plata gasta, a cuánta gente meten a la cárcel, cuántos muertos genera este gigantesco negocio, fruto de sus políticas prohibicionistas, y qué tanto ha subido el precio de la droga en las calles” (Gaviria y Mejía; 2011: 11), y así establecer nuevas políticas que vayan en busca de la reducción de la demanda de esta droga, además de buscar alternativas para los campesinos cocaleros.

6. Capítulo 5 TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA CAUCANA COMO CONSECUENCIA DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA COCA.

Son dos escenarios muy distintos los que se presentan en cualquier región del país con la presencia o no de los cultivos de coca, pues una situación muy distinta se estaría contando si el departamento del Cauca no hubiese contado con presencia de ilícitos, pero la realidad actual obliga a escribir lo que en verdad sucedió y está aconteciendo con las drogas, principalmente asociadas a la coca y sus derivados. Ahora ya no es posible hacer aproximaciones a lo que hubiese sucedido sin los ilícitos, ahora gran parte de los municipios del Cauca están contagiados con cultivos de coca, generando un problema para el Estado y la institucionalidad, y una solución para el campesino cultivador. En este orden de ideas, es menester hacer un análisis de la transformación aquejada en el Departamento del Cauca en el aspecto social y económico, sin desconocer las implicaciones ambientales del hecho de cultivar y transformar las hojas de coca en droga y por supuesto sin menospreciar los aspectos políticos de un problema inmerso en la agenda del Estado, la cual lleva más de tres décadas.

6.1 ASPECTO SOCIAL

El Departamento de Cauca está situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00 58'54" y 19'04" de latitud norte y los 75 47'36" y 77 57'05" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km² lo que representa el 2.56 % del territorio nacional. Limita por el Norte con el Departamento del Valle del Cauca, por el Este con los Departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

El Cauca cuenta actualmente con cuarenta municipios, que dependen económicamente del sector agropecuario. A su vez en el Departamento hay presencia de distintas etnias y culturas, pues están los indígenas en el macizo y las negritudes en la región norte, del Patía y pacífico. Con base en el censo de 2005, el Departamento del Cauca cuenta con 1.268.937 de los cuales 642.415 son hombres y 626.522 son mujeres, al finalizar el 2010 el 46.61% de la población se encuentra con necesidades básicas insatisfechas. El 10,5% de la población de 5 años y más y el 10,4% de 15 años y más de Cauca no sabe leer y escribir. El 50,3% de la población residente en Cauca, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 24,0% ha alcanzado secundaria y el 6,5% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 12,2% (DANE, censo 2005).

Los municipios en los cuales se llevó a cabo la investigación son aquellos que tienen un mayor presencia de cultivos de coca, a continuación se describe algunas de las características de estos municipios según la información consultada en las páginas web de cada municipio y los datos del censo del año 2005 consultados en la página web del DANE.

Tabla 41. Panorámica de población e indicadores en el Cauca.

MUNICIPIO	POBLACIÓN					
	TOTAL	RURAL	CABECERA	% NBI	SIN NIVEL EDUCATIVO	NO SABE LEER Y ESCRIBIR
ALMAGUER	18393	16756	1637	0,89	20,60%	23%
ARGELIA	25507	21934	3537	NA	NA	15%
BALBOA	23699	17467	6232	0,62	18,10%	19%
BOLÍVAR	43461	38908	5151	0,67	16%	17%
EL TAMBO	34258	28448	5810	0,53	14,50%	15%
GUAPI	28649	16573	12076	0,87	18%	21%
LA VEGA	33133	30518	2615	0,71	16,10%	16%
LÓPEZ DE MICAY	12950	8731	4219	NA	19,50%	19%
MERCADERES	17670	13107	4563	0,14	16,60%	18%
MORALES	24381	22748	1594	0,62	17,50%	19%
PIAMONTE	1387	570	817	NA	17,70%	21%
SANTA ROSA	5300	3907	1393	0,78	13,70%	14%
TIMBIQUI	17069	14539	2530	0,73	30,00%	31%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Según la tabla anterior, la mayor parte de la población de los municipios con presencia de cultivos de coca, habita en la zona rural, situación que permite entrever que son municipios netamente agropecuarios, y por ende más propensos a dedicarse a lo ilícito. De igual manera, se puede apreciar que los municipios en cuestión presentan elevados porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas, esto significa que las carencias críticas de la población en cuestión y el nivel de pobreza son elevadas, lo cual puede explicar en gran parte la presencia de cultivos de coca en estos Municipios. También la tabla evidencia el escaso nivel de educación de la población, esto explica las pocas posibilidades de la población para emplearse en otra actividad que no se la agricultura o trabajos rústicos que implican poco conocimiento.

Los anteriores datos en gran parte permiten vislumbrar la situación socioeconómica de estos municipios, la cual no es satisfactoria, todo lo contrario, es una población pobre con carencia de necesidades que cuenta con exiguas alternativas y por tanto, una opción con mayores ingresos como es el cultivo de la coca se convierte en una alternativa.

En principio, muchos campesinos cuentan, que la situación de sus municipios era totalmente diferente hace tres décadas aproximadamente, en algunos casos más tiempo y en otros menos, pero lo singular es que la situación era muy distinta

a la de hoy, esto no significa que el tiempo no sea portador del cambio y que por obvias razones todo es cambiante, sino que los campesinos y la sociedad en general notan un antes y un después, ante la llegada de los cultivos de coca al Departamento. Anterior al fenómeno, los campesinos cuentan que vivían diferente, las preocupaciones eran otras, la vida estaba por encima del dinero, etc., es decir el orden social era completamente distinto al de hoy.

Anterior a la presencia de coca con fines comerciales, los campesinos sembraban sus cultivos tradicionales, y era posible vender sus productos en las plazas de mercados locales, no utilizaban demasiados químicos y agro-tóxicos para controlar plagas y enfermedades de los cultivos, y la población no tenía esa mentalidad, de enriquecer sin haber trabajado antes lo suficiente. La mentalidad del cultivador se basaba en conseguir de su finca a través de cultivos tradicionales el sustento para su familia. Si había intermediarios que compraban sus productos para luego vender en las ciudades, estos obtenían sus ganancias sin atropellar los intereses del campesinado, es decir existía una clara dependencia del agro, lo anterior permite entrever que la vida y la organización de la población campesina era armónica.

A pesar de estar inmerso en el sistema capitalista y en la lógica de la ganancia, jamás dentro del departamento se presentaba la cultura mafiosa que hoy en día se evidencia no sólo en del departamento del Cauca como caso de estudio, sino en gran parte del país. Ahora, con el ingreso de la coca como cultivo con fines comerciales la situación vira en un sentido opuesto, situación que se manifiesta con una cultura facilista, con la violencia, y con una lógica de la ganancia tan salvaje que no considera lo político, lo social y mucho menos tienen en cuenta lo ambiental.

Es bien sabido que el sistema capitalista crea las desigualdades que se quieran, es capaz por medio de su lógica de eliminar lo que sea posible sin límite alguno, genera pobreza, es tan inhumano que la vida no entra en consideración, pero la situación con la presencia de cultivos de coca, con el narcotráfico y con los grupos armados, al parecer agudiza aún más las manifestaciones de un sistema capitalista de forma aún más agresiva. Pues ahora prevalece sobre toda circunstancia el dinero y por intermedio de este el poder, el cual se manifiesta con la cantidad de bienes conseguidos, de forma similar como lo plantea Veblen: “[...] donde quiera que exista la institución de la propiedad privada, aunque sea en forma poco desarrollada, el proceso económico presenta como característica una lucha entre los hombres por la posesión de bienes.” (Veblen, 1995: 31).

Con la presencia de la coca y del narcotráfico, ahora muchas personas tienen como objetivo principal querer imitar al poder, querer tener lo que el dinero fácil de los derivados de la coca consigue. Actualmente se tiene una cultura del dinero fácil y adquirirlo en el menor tiempo posible, de forma similar como el narcotráfico lo logra, porque trabajar con coca y sus derivados no es un trabajo fuerte donde implique gran desgaste físico y mental, para ser narcotraficante o cocalero a gran escala no se requiere de conocimiento, no se requiere de estudio alguno. Hace falta tan sólo ambicionar volverse adinerado en poco tiempo arriesgando con ello las la libertad, la familia y su propia vida. En oposición a lo anterior, si el objetivo de conseguir dinero, no se logra, o se fracasa en el intento, el respeto que se tenía por parte de la población va desapareciendo a medida que sus arcas no se

alcancen o se reduzcan, porque en los municipios de cocaleros el respeto es producto de la cantidad de dinero y de bienes que una persona posea, en tanto:

“[...] aquellos miembros de la comunidad que no lleguen a alcanzar ese grado normal y un trato indefinido de proeza o propiedad quedan rebajados a los hijos de sus congéneres y, en consecuencia, se rebajan también en su propia estimación, ya que, por lo general, la base del propio respeto es el respeto que le tienen a uno sus prójimos” (Veblen, 1995: 37)

Los narcotraficantes “exitosos”, sólo son buenos realizando labores de coordinación de actividades y delegación de funciones a sus subalternos, las misiones se cumplen por intermedio de una orden y el desacato acarrea graves consecuencias. El dinero fácil que la coca y el narcotráfico conlleva, ha hecho que jóvenes a temprana edad se incursionen en labores asociadas al proceso productivo de la coca, en muchos lugares del Departamento. Por la misma cultura del narcotráfico, los jóvenes prefieren lo ilícito a cambio del estudio y el trabajo legal, esto con el argumento de que el conocimiento no produce y el trabajo legal hace parte de las personas de poca mentalidad, en tanto ahora la sociedad Caucana ya se encuentra infectada con el virus del dinero fácil, flagelo que ha llevado a parte de la población Caucana a dedicarse al juego del alto riesgo.

Según Veblen (1995), en su libro Teoría de la Clase Ociosa, el ser humano pretende siempre la obtención de riqueza, su vida esta meditada por la consecución de bienes y servicios, logrando así, la satisfacción de sus necesidades, unas netamente humanas y otras creadas, pero en todo caso, el consumo está presente en la cotidianidad de la gente, pero se da en la sociedad, una parte de la población que consume sin cesar, al parecer encuentra en este, la realización como ser humano, a este tipo de consumo es a lo que Veblen le denomina consumo ostensible o en otros términos consumo conspicuo. Son dos conceptos que en últimas reflejan el comportamiento de un tipo de sociedad que su realización la encuentran en un consumo de bienes de lujo, que solo se adquieren para mostrar a los demás el poder económico que se tiene. Este tipo de sociedad la encuentra Veblen en Estados Unidos, pero asemejando el caso al comportamiento de los narcotraficantes y de los productores de hoja de coca en el Departamento del Cauca, se evidencia un comportamiento similar al sucedido en Estados Unidos. Este tipo de personas que derivan sus ingresos del ilícito de la coca, adquieren bienes de forma desproporcionada y consumen bienes y servicios superfluos, esto lo hacen para mostrar su poder ante los demás y para sentirse realizados con ellos mismos:

“Para ganar y conservar la estima de los hombres no basta con poseer riqueza y poder. La riqueza y el poder tienen que ser puestos de manifiesto, porque la estima solo se otorga ante su evidencia. Y la demostración de la riqueza no sirve solo para impresionar a los demás con la propia importancia y mantener vivo y alerta su sentimiento de esa importancia, sino que su utilidad es apenas menor para construir y mantener la complacencia en uno mismo” (Veblen, 1995: 44).

Este autor Neoinstitucionalista al explicar el surgimiento de una clase ociosa, hace un minucioso recorrido a través de la historia por otras formas de organización social, se encuentra que las sociedades primitivas contaban con una distinción de aquellos hombres destacados en el campo de la caza y de ser líderes, siendo la fortaleza física un sinónimo de encontrarse por encima del más débil, en esta época los trofeos y las hazañas significaban una diferenciación del líder, respecto de los demás, con el advenimiento del capitalismo esos trofeos pasan a un segundo plano, ahora la posición de riqueza se convierte en la explicación diferencial de clases: “[...] La posesión de riqueza que en un principio era valorado simplemente como prueba de eficiencia, se convierte, en el sentir popular, en cosa meritoria en sí misma. La riqueza es ahora intrínsecamente honorable y honra a su poseedor” (Veblen, 1995: 36)

La riqueza para las sociedades ha sido uno de los principales objetivos, para obtenerla se ha recurrido a diferentes medios, unos, causantes de destrucción ambiental, otros capaces de atentar contra la vida, pero el objetivo es el mismo, es el consumo, es la ostentación y la supremacía de una clase que posee y otra desposeída de los medios de producción. el deseo de riqueza, así como ocurre en el sistema capitalista se evidencia en la población que devenga de los ilícitos, pues de hecho, lo ilícito no escapa al sistema, en tanto el comportamiento de un narcotraficante, por ejemplo, no saciará su deseo de conseguir riqueza, tal como lo propone Veblen: “Por naturaleza del problema, es difícil que pueda saciarse nunca el deseo de riqueza en ningún ejemplo individual y es evidente que la satisfacción del deseo medio general de riqueza está fuera de toda posibilidad” (Veblen, 1995: 38).

A pesar de que la coca ha estado presente en un largo periodo de tiempo dentro del Departamento, las familias continúan en las mismas condiciones que en otrora, es decir, la población no ha mejorado de forma notoria sus condiciones de vida, se consiguen más bienes suntuarios, propiedades, vehículos, etc., pero en el fondo las personas del común viven en las mismas circunstancias que en el pasado, las explicaciones a este fenómeno son variadas, si bien el cultivo de coca supera la rentabilidad de los cultivos tradicionales, las personas una vez reciben sus ingresos, éste no es invertido de la mejor manera, todo lo contrario, por lo general las familias se dedican al consumo de bienes de lujo que les permite aparentar, pero no mejorar sus condiciones iniciales, en otros casos también, éste dinero es dedicado al derroche y es despilfarrado por una explicación que obedece a la misma cultura mafiosa, es decir por ser producto de algo sin mucho esfuerzo, en tanto las personas creen que volver a recuperarlo es cuestión de meses o semanas, e incluso días.

Así mismo, el dinero proveniente de la cadena productiva en ocasiones se reinvierte en la misma fuente, en tanto una remetida del Estado estaría dejando en las ruinas a quien no diversifico su cartera o intentó por lo menos invertir en algo legal, esta es otra de las causas por la que las familias no progresan en medio de la abundancia de dinero ilegal.

Un indicador que refleja el cambio en las condiciones de vida de la población es el nivel de educación, pero los habitantes de los municipios con presencia de coca, no toman en cuenta la educación como un factor importante, todo lo

opuesto, ésta es despreciada no sólo por los padres de familia sino por los estudiantes, quienes pretenden conseguir dinero o riqueza de la forma más fácil posible y los municipios en estudio brindan todas las posibilidades para que un joven se dedique a la cadena productiva de la coca y deje de lado las posibilidades de estudiar, peor aún es, cuando las normas locales establecen la educación primaria como suficiente para cumplir con los estándares de educación locales, y que estudiar no es rentable o no representa un objetivo para la población.

Otro indicador que permite medir mejoras en las condiciones de vida es la calidad y tamaño de vivienda de las familias campesinas, pero los recursos no son destinados a estos menesteres y se prefiere vivir en cualquier lugar sin realizar mejoras significativas para mejorar este indicador. Los hacimientos en los municipios de estudio son notorios, en una casa en ocasiones habitan varias familias, impidiendo mejorar las condiciones de vida.

Otro problema presente en los municipios con presencia de coca es el trabajo infantil²¹, en muchos de los sitios visitados se encontró que en la labor de recolección de hoja de coca se encuentran menores de edad realizando esta práctica, esto obedece a que la recolección de las hojas es un trabajo que no implica mayor esfuerzo físico, en tanto los niños y mujeres hacen este trabajo sin ningún inconveniente. Es por ello que los menores de edad al percibir un ingreso con el cual pueden consumir, prefieren dedicarse al proceso productivo de la coca y no a terminar sus estudios.

Uno de los problemas que ha surgido de la mano con la proliferación del cultivo de coca y su cadena productiva y que no se puede dejar de lado es el relacionado con la violencia y los efectos generados. En este caso se podría hablar de dos tipos de violencia, la asociada a los grupos armados y la generada por pago de cuentas dentro de los municipios.

El primer tipo de violencia, se vive en todos en todos los municipios con presencia de coca, al parecer es una constante en que los grupos armados ilegales como las FARC, ELN, BACRIM o Rastrojos (antes autodefensas unidas de Colombia) vayan de la mano con la cadena productiva de la coca. Esta alianza se explica en gran parte por la fuente de financiamiento que los grupos armados obtienen al estar vinculados de forma directa o no con la coca. Cuando se está directamente involucrado en el proceso, significa que los grupos armados hacen

²¹ Según el estudio realizado en el año 2011 por el PNUD: Un aspecto que no puede pasar desapercibido en la actividad económica rural es el trabajo infantil, entendido como el realizado por personas entre 5 y 17 años. Según el módulo de la Gran Encuesta Integrada de Hogares de 2007 (geih, dane), en el sector rural había 347.270 trabajadores infantiles, 274.341 hombres y 72.930 mujeres. La mayoría del trabajo infantil se realiza en la agricultura, y allí la participación de los hombres casi duplica el de las mujeres que están más ubicadas en comercio, servicios e industria; a diferencia de las cabeceras donde el trabajo infantil de los hombres se concentra más en la construcción, las comunicaciones, las minas y las canteras, mientras que el de las mujeres lo hace en el comercio, la industria y las comunicaciones. Esta problemática es bien preocupante por lo que significa para el desarrollo humano: inasistencia y alejamiento de actividades educativas, poco desarrollo de capacidades calificadas, maltrato laboral, baja remuneración, poca seguridad social e informalidad laboral, lo que contraviene normas y convenios nacionales e internacionales. (PNUD, 2011: 122)

parte del eslabón de la cadena, pueden actuar como compradores de base de coca, cocaína y hasta incluso ser los exportadores directamente de cocaína. La vinculación de forma indirecta quiere decir que los grupos armados ilegales custodian algunas o todas las fases de la cadena, actuando de esta manera como una especie de escolta o de guardianes de la ilegalidad.

Ahora bien, no importa si los grupos armados mantienen sus vínculos de forma directa o no, lo que interesa son los efectos generados por estos en la sociedad. Al existir escasa presencia de la fuerza legítima²² del Estado llámese Policía o Ejército, los grupos armados ilegales encuentran las vías para ejercer el control sobre territorios abandonado por parte del Estado. El mezclarse la ausencia de la fuerza legítima con una fuente de financiamiento, estos grupos ilegales se fortalecen tanto que logran crear reglas o normas (instituciones) al interior de los municipios capaces de hacer creer o convencer a la población que la fuerza legítima son ellos, o por lo menos con su actuar son capaces de crear eso en la mentalidad de las personas, porque cuando la población requiere de justicia, no acuden a la autoridad legítima, acuden a estos grupos quienes por medio de su poder solucionen los conflictos al interior de los municipios. Esto significa que el Estado de alguna forma es reemplazado por el poder de los grupos ilegales, en este caso la fuerza legítima no tiene credibilidad, y algunas normas nacionales de justicia se cambian por otras locales.

Los grupos ilegales a pesar de constituirse en la fuente de justicia para la población local, se manifiestan a través de la violencia, para estos grupos, la vida queda relegada a un segundo plano. Mantener el control territorial y el poder se ha convertido en el objetivo de estos grupos, y las disputas entre estos por el territorio hacen que la población civil salga mal librada de los conflictos, porque cuando un determinado grupo pasa los límites estipulados por el otro e intenta cubrir una región que “le pertenece al otro”, de inmediato la violencia se hace presente, la violación a los derechos humano es la constante en este tipo de conflictos, en estos casos no importa el género, la religión, la edad, lo importante es el control territorial y con este desaparece los principios humanos.

El segundo tipo de violencia se manifiesta cuando las personas hacen justicia por sus propios medios, en la abundancia de dinero fácil y del negocio de la coca se crean rivalidades de diferente tipo y dimensión, conflictos que son solucionados por cuenta propia a través del uso de la violencia. Es así como la justicia de nuevo toma otro rumbo, una justicia propia que viola las normas y las leyes del orden Nacional y se establecen otras reglas al interior del dinero fácil.

Cuando la violencia se expresa, con esta aparecen efectos como masacres, desplazamiento forzoso, violación de los derechos humanos, entre otros problemas de mayor o menor importancia, que no son fáciles de cuantificar. El efecto de mayor expresión en el Departamento es el desplazamiento, la violencia entre grupos armados hace que la población civil engrose el número de

²² “El Estado es la institución que, en una colectividad dada, posee el monopolio de la violencia legítima-El Estado, como todas las asociaciones políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (es decir, de la que es vista como tal). Para subsistir necesita, por tanto, que los dominadas acaten la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan” (Weber, 1970: 36, 84).

desempleados en las ciudades, en este caso en la ciudad de Popayán, generando en esta otro tipo de efectos negativos, la tabla N° 42 muestra el número de desplazados de los municipios en estudio y de hecho haciendo la comparación con otros municipios que tienen una economía legal, se puede apreciar que aquellos municipios con cultivos ilícitos presentan un mayor número de desplazamientos.

Tabla 42. Desplazamiento en los municipios de estudio.

PERSONAS DESPLAZADAS MUNICIPIOS EN ESTUDIO															
AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ARGELIA	13	105	354	428	241	193	404	970	2616	3037	2095	1399	2127	2140	803
BALBOA	2	25	82	113	79	199	381	950	1210	1494	937	565	467	653	250
BOLÍVAR	3	83	542	732	382	571	608	1434	1193	1214	949	696	1502	1379	590
CORINTO	37	82	217	280	270	216	256	236	233	283	338	341	489	528	187
EL TAMBO	98	408	3750	2903	913	875	1551	1886	2136	1969	1356	1642	2261	1625	646
GUAPI	15	15	2	865	114	90	193	229	221	359	712	574	2388	2181	351
MERCADERES	30	66	90	422	120	125	121	346	913	715	700	618	650	371	146
LÓPEZ	49	180	4283	1707	558	150	260	377	585	1628	617	809	1116	640	1065
MORALES	53	85	182	156	75	115	66	218	212	373	386	176	514	1498	162
PATÍA	23	83	303	546	231	330	519	1527	1670	1800	1090	494	739	565	270

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación a las víctimas

Por otra parte, no se puede dejar de lado los problemas asociados al consumo de drogas de diferente tipo y a la degeneración social que los prostíbulos generan en estos municipios, muchos de los jóvenes no continúan con los estudios secundarios y encuentran en el alcohol un refugio que aparentemente les brinda felicidad y satisfacción, lo preocupante no son los adultos, pues se supone que ellos ya tienen conciencia de sus actos, el verdadero problema se presenta en aquellas personas que apenas están empezando a vivir, y es precisamente la facilidad con la que se consigue el dinero la que permite la inmersión de los jóvenes en el consumo de sustancias alcohólicas y psicoactivas.

Tal vez se critica el consumo de drogas, pero no se puede dejar de lado las razones por lo que lo hacen, la primera, expuesta anteriormente, producto de la fácil consecución de dinero, pero sin lugar a dudas pueden existir otras causas que generan estos problemas, tal vez no se ha preguntado si a esas personas les sucedió algo anteriormente, si sufrieron o no el rigor de la violencia, si fueron producto de amenazas o no, no se sabe tampoco si ellos no tienen más opciones de entretenimiento, en fin son muchos los interrogantes que surgen a partir de la manifestación del problema de las drogas, pero este caso ya corresponde a un estudio de orden psicológico o tal vez sociológico.

Al parecer existe una regla general o una correlación entre la presencia de prostíbulos y la existencia del cultivo de coca, pero en aquellos municipios y corregimiento del Departamento con presencia de coca no se descarta la existencia del trabajo sexual, esto ha hecho que la población se degenera y se rompa el verdadero sentido de una familia. Muchos de los trabajadores los fines de semana terminan en estos lugares y en los sitios nocturnos de diversión, depositando su dinero obtenido con gran esfuerzo durante su semana de trabajo,

al parecer las drogas y el disfrute sexual se constituye en una razón de existencia de algunas personas de esta región.

6.2 ASPECTO ECONÓMICO

La producción de coca y sus derivados, sin lugar a dudas genera efectos significativos en las variables económicas como el PIB, la inflación, el nivel de empleo rural, oferta y demanda. Aunque en este estudio no se logra evaluar en qué medida se afectan estas variables, se hará una aproximación descriptiva del comportamiento de algunas de las variables económicas.

El PIB del Cauca es un agregado influenciado por la cadena productiva de la coca, si bien la producción lícita es considerable, no se puede despreciar el aporte que hace la producción de coca, un aporte que se genera de forma indirecta a través del consumo de bienes y servicios, tanto para la producción de coca como para la cotidianidad de la población. El efecto que genera la producción de coca se puede apreciar en el capítulo dos y tres de este trabajo, en el que se podrá notar la gran influencia de una economía ilícita en el PIB Departamental. Recuérdese que la participación de la coca en la segunda fase (transformación de la hoja de coca en base de coca) asciende al 4,6%, y cuando se trata de la tercera fase (transformación de la base de coca en clorhidrato de cocaína) la participación es del 6,4%. La cantidad de dinero ilícito que se mueve dentro de la economía Caucana, es aportado por la primera, segunda y tercera fase, esto debido a que el movimiento de variables que conforman al Producto Interno Bruto, como el consumo, y el gasto público, es producto en gran parte por la presencia de cultivos de coca al interior del departamento. La variable consumo es afectada por la cantidad de bienes y servicios que la cadena productiva de la coca requiere y el gasto público se afecta por la intervención del Estado, a través de la política antidrogas y otras acciones de orden militar y policial en la procura de controlar el tráfico de cocaína.

Otra variable importante que se afecta como consecuencia de la producción ilícita es la inflación. El aumento en el nivel de precios se evidencia sobre todo dentro de los municipios con presencia de ilícitos, y esto sucede básicamente por la abundancia de dinero en circulación, en este caso se estaría dando entonces una inflación de demanda, explicada por la teoría monetarista, la cual arguye que incrementos en la oferta monetaria provoca una mayor demanda de las familias y finalmente se genera un incremento en los precios (Friedman, 1992.)

La alta inflación se constituye entonces en un grave problema para aquellas familias que no devengan sus ingresos de la coca, el alza en los precios no es proporcional con el nivel de ingresos que se obtienen de una economía lícita, por ejemplo, el salario al que se enfrenta un productor legal para remunerar a sus trabajadores es exactamente el mismo que oscila en la economía ilícita, y es esta última quien pone el tope mínimo del salario en aquellos municipios cocaleros, mientras tanto la economía legal debe estar dispuesta a igualar o en ocasiones mejorar el salario de la economía legal, cuando el trabajo implique un mayor desgaste físico comparado con el esfuerzo realizado en una labor asociada a la cadena productiva de la hoja de coca.

Lo anterior es una contundente explicación de por qué los cultivos lícitos no pueden competir en cuanto a la remuneración de los factores con los cultivos de coca, pues esta es la primera barrera con la que se encuentra un campesino al intento de insistir en la economía legal. Ahora bien, si se compara el tiempo de trabajo, la fuerza humana y el salario obtenido entre un cultivo lícito y el cultivo de coca, el trabajador siempre va a preferir ocuparse en labores asociadas al cultivo y proceso de la hoja de coca, antes que optar por labores de cultivos tradicionales o economías lícitas, en principio porque si el trabajador tiene destreza en la recolección de la hoja de coca, este en menos de cinco horas de labor, habrá obtenido un salario muy superior si se hubiese dedicado a otra labor, en segundo lugar, el esfuerzo físico es menor en labores de recolecta de hoja de coca que en otros trabajos, en tanto se prefiere el de menos esfuerzo. Esto explica no sólo que el cultivo tradicional tenga unos altos costos sino el terminar sin mano de obra disponible.

De forma similar como sucede con el factor de producción trabajo, ocurre con los demás bienes y servicios puestos a disposición de los consumidores en los municipios con presencia de coca. Los bienes de primera necesidad se consiguen a altos precios, superando los costes de transporte desde los centros hasta los municipios destino y los insumos para el procesamiento de la coca y los insumos para el cultivo de la misma, representan también altos precios, lo que hace que se encarezcan para una economía legal, es decir, el si el campesino intentase mantener un cultivo tradicional, se tiene que enfrentar también con los altos precios de insumos y fertilizantes requeridos para su cultivo.

Por otra parte, la inflación es explicada por la escasa producción legal dentro de los municipios con presencia de coca, estos municipios antes que producir, importan la mayor parte de bienes y servicios desde los centros, hasta incluso llegan a importar alimentos que anteriormente se producían en el municipio de destino. Las tierras que en otrora eran dedicadas a la producción de alimentos, ahora estos son desplazados por cultivos de coca, que representa una mayor fuente de ingresos para el campesino cultivador si esta se compara con un cultivo tradicional. En tal medida y mientras se siga reemplazando los potreros, los cafetales, los cacaos, etc., por cultivos ilícitos, los altos precios de los alimentos siempre van a existir, pues los altos precios no son producto de un coste asociado al transporte, sino que se suma la escasa producción de alimentos, obligando a un incremento en el precio por parte de los especuladores.

La cadena productiva de la coca genera otro problema y es el relacionado con la distorsión en la medición económica, para medir variables como el PIB, por ejemplo se hace uso de la cantidad de bienes y servicios que el Departamento del Cauca como agregado consume, pero dentro de todo movimiento que se genera entre los factores de producción se entremezclan recursos ilícitos, los cuales se contabilizan de forma indirecta pero que no hacen parte de la producción legal del Departamento del Cauca.

6.3 ASPECTO AMBIENTAL



Foto: de Pedro Daza, tomada en el Municipio de Argelia C

Si existe algo tan perjudicado con el cultivo de la coca es el Medio Ambiente, su atropello va desde la primera etapa hasta culminar con la cadena productiva de la hoja de coca, acciones que van emitidas por los campesinos cultivadores, procesadores de hoja de coca y cristal, hasta llegar a los también efectos nefastos que provoca el Estado al momento de erradicar las plantaciones de coca, utilizando el método de aspersión aérea, en todo caso y en medio del accionar de múltiples actores, el medio ambiente es quien se encuentra en desventaja, el cual es utilizado sin la más mínima conciencia humana.

Para implantar cultivos de coca se requiere sin lugar a dudas el uso del factor de producción tierra, factor más escaso en zonas cercanas a los centros que en lugares baldíos o montañosos ubicados en municipios distantes, esto implica que los cultivadores de coca por motivos de ausencia del estado y por qué la tierra es mucho más fácil de conseguir en zonas alejadas, se desplacen a derribar las montañas que cubren grandes extensiones de tierras. Esto hace que de entrada, al iniciar las plantaciones de coca impliquen un costo ambiental demasiado alto, porque se está renunciando a la vida, al aspecto hídrico por conseguir riqueza, pues ocurre una explotación ambiental sin posibilidad de recuperación a corto plazo.



Foto: de Jeremy Bigwood, Colombia drogas

Seguidamente, el Estado al momento de realizar aspersión aérea con glifosato sobre los cultivos de coca, en la mayoría de los casos fumiga terrenos de selva, vertientes de agua y cultivos de uso lícito, esto hace que la destrucción ambiental se acentúe aún más en aquellos municipios con cultivos de coca. Con tales consideraciones se podría afirmar que el Estado también es responsable del desastre ambiental, por intentar controlar un problema, a su vez está generando otro con iguales o peores consecuencias para la humanidad.



Foto: de Pedro Daza, municipio de Balboa

Una vez implantado el cultivo de coca, se requiere para su desarrollo aplicar fertilizantes, fungicidas, insecticidas y para el control de malezas herbicidas, los primeros químicos de dos a cuatro veces por cosecha y los herbicidas una o dos veces. Todos estos son agroquímicos que generan destrucción ambiental, ellos son causantes de contaminación del suelo, aire y vertientes de agua, sumado a ello, los cultivadores de coca no le dan importancia al perjuicio causado posiblemente, así que las medidas cautelares no son tenidas en cuenta al momento de aplicar tales químicos. Los campesinos cultivadores realizan las llamadas fumigaciones sin utilizar elementos protectores para su propia salud, lo

hacen sin ninguna precaución, a pesar de que las indicaciones de los químicos los estipulen en su etiqueta.



Foto: de Pedro Daza, municipio de Morales

En la cosecha de las hojas de coca no existe un problema ambiental, pero en la etapa de transformación de la hoja de coca en base de coca, si hay un gravísimo atentado contra el medio ambiente, esto en la medida en que para tal proceso se utilizan varios químicos e insumos de alto grado de contaminación, los cuales son tirados con los desechos de las hojas a quebradas, ríos y al aire libre, estos pueden causar la muerte a cualquier tipo de especie. En la foto se evidencia claramente como los desechos producto de la hoja procesada son tirados a un pequeño yacimiento de agua, el cual llega a una quebrada y posteriormente al río, es una demostración que tales desperdicios son lanzados al medio sin importar lo que estos puedan causar. Quienes se dedican a la labor del proceso de la hoja de coca, en la mayor parte de los casos, no toma conciencia del daño hecho a la naturaleza, es más, no son conocedores del mismo perjuicio, en tanto se piensa que están actuando de la mejor manera. Sumado a ello, la población acepta o es normal en el medio local que se realicen estas prácticas y no reciben ningún rechazo, en este caso existe otro orden, otras reglas de juego comúnmente aceptadas por la población, se podría decir de la existencia otras instituciones que guían el devenir de la población con presencia de coca.

Cuando se pasa a la fase relacionada con la transformación de la base de coca en cocaína pura, los residuos generados son menores que en la fase de transformación de la hoja de coca. Pero la contaminación ambiental también es evidente, esto debido a que los químicos e insumos utilizados para purificar la

base de coca son de alta capacidad de contaminación, los cuales son lanzados a los arroyos, a la intemperie generando una contaminación del suelo y del aire.

6.4 ASPECTO POLÍTICO

Al convertirse la producción de coca y sus derivados en un problema público, el Estado crea estrategias y alianzas para atacar el problema, para este caso se han gastado muchos recursos en atacar el problema de las drogas, que bien se pudieron haber usado en otros fines de orden nacional, esto significa en términos políticos que el costo de oportunidad de contar con cultivos de coca es bastante alto, las cifras utilizadas por el Estado en el tema de seguridad y defensa, supera por ejemplo a la inversión hecha en educación. En seguida los recursos de apoyo por parte de otros Estados en particular de Estados Unidos, es significativa también, lo cual implica que la coca y sus derivados mueve por cuenta propia y por cuenta del Estado cantidades inimaginables de recursos.

Por otra parte, en Colombia no es un secreto que en muchas campañas políticas se ha mezclado los dineros provenientes del narcotráfico, en el Departamento del Cauca, las condiciones no varían demasiado a las de orden nacional, básicamente en los municipios con presencia de coca y de grupos armados ilegales, ambos se encargan de poner alcaldes y concejales, esto significa que dineros ilegales permean las campañas electorales y de esta manera debilitan la institucionalidad y por supuesto la democracia. Por otra parte, la rama judicial se ve permeada por el poder del dinero ilícito, con este se compran conciencias de jueces para favorecer intereses personales. Con tales consideraciones, la coca y sus derivados crean un desorden político y social.

Al pasar netamente a los Planes de Desarrollo, iniciando con el de Andrés Pastrana (Cambio para Construir la Paz) se puede notar que en la estrategia relacionada con el conflicto, tenía como fin reducir la producción de narcóticos en el País, las estrategias plasmadas en su plan de gobierno, eran adecuadas para combatir el flagelo de la violencia de los narcóticos, era una propuesta acertada desde el punto de vista del bienestar para todo un país, no se pretendía el exterminio de los cultivos de coca, sino, se pretendía un proceso serio de paz con los grupos armados. El éxito de su plan se vio desvanecer, en la medida en que no se pasó de lo escrito en el programa a los hechos reales, sus logros de paz se frustraron cuando las FARC y el gobierno no llegaron a ningún acuerdo, y la política de erradicación de cultivos de coca se vio limitada, cuando los cultivos de coca iban en aumento.

La propuesta de Pastrana, en relación a la reducción de cultivos de uso ilícito, proponía la erradicación por completo de los cultivos de coca con fines comerciales²³, para ello se crean el Fondo de Inversión para la Paz y el Plan (FIP) Colombia como una alianza entre el Gobierno Colombiano y el de Estados Unidos. El fondo tenía como finalidad canalizar recursos y coordinar la acción institucional de orden Nacional, Regional y Local; este fondo se constituiría

²³ “Se diferenciarán de manera clara los lineamientos de acción frente a los cultivos ilícitos con carácter eminentemente empresarial, los cuales serán erradicados sin compensación, de aquellos con carácter de sostenimiento con los cuales miles de familias pobres derivan su sustento, y serán objeto de las acciones del Plan Colombia” (Departamento Nacional de Planeación, 1998).

entonces en apoyo a los compromisos sociales y económicos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), sumado a ello, el FIP sería complemento a los instrumentos institucionales con los que cuenta el Estado para la puesta en marcha del PND.

Es de comprender, que el plan Colombia no solo pretendía combatir las drogas en todos sus sentidos, a su vez tenía como objetivo apoyar a aquellas zonas afectadas por la pobreza, inequidad, y ausencia de oportunidades reales. Además, aquellas zonas con falta de organización social, y una ausencia estatal en las cuales surgen problemas ambientales, y una expansión de la frontera agrícola por causa de los ilícitos, serían prioritarias con la puesta en marcha del Plan Colombia. Otra parte de la población que en ese entonces se beneficiaría con el Plan Colombia, eran las víctimas de la violencia, en especial, aquella población que se veía obligada a desplazarse por causa del control territorial entre grupos armados ilegales como las FARC, el ELN y las AUC en ese entonces.

Otra característica del Plan Colombia que hubiese sido importante, para su éxito en su lucha contra las drogas, era la relacionada con la participación activa de la población afectada, pues el Plan tenía como base:

“Uno de los principales criterios o principios que servirán de base para el desarrollo del Plan Colombia es el fomento de la participación de la comunidad, bajo el precepto de que el Plan solamente logrará sus objetivos en la medida en que se tengan en cuenta los puntos de vista de los beneficiarios, especialmente de las poblaciones más vulnerables, y se logre el compromiso activo y solidario de la colectividad local en la resolución de sus propias dificultades” (DNP, PND Pastrana; 1998:308).

Tal participación de los beneficiarios, según la entrevista realizada en el municipio de Argelia el día 17 de septiembre de 2013, nunca hubo una socialización del de Plan Colombia y sus acciones en contra de los cultivos de coca, argumenta el entrevistado que los supuestos apoyos prometidos por el Estado a través de comerciales en televisión, nunca llegaron al municipio, tan solo el accionar del estado se veía con el accionar ofensivo en contra de los cultivos de coca, a través de la aspersión aérea, realizada por avionetas y estas escoltadas por varios helicópteros, pero el apoyo anterior a la aspersión y posterior a esta prometidos por la institucionalidad nunca se llevaron a cabo, por lo menos en el municipio en mención, según el entrevistado.

Por otra parte el Plan Colombia, pretendía realizarse en tres fases, la primera tenía que ver con la preparación, esta consistía en la búsqueda de las causas del problema, a través de la interacción de la población y los diseñadores de la política, para luego fijar los objetivos del plan²⁴. En estas concertaciones Comunidad-Estado se definirían las acciones estratégicas y los proyectos productivos que sustentarían el desarrollo socioeconómico local y regional. Respecto a lo anterior, no hay algo que recuerde al campesino cultivador de coca, de tales concertaciones, entre el Estado y la Comunidad, es decir, la población directamente implicada no participó en la formulación del Plan.

²⁴ DNP, Plan Nacional de Desarrollo Administración Pastrana, 1998

En segunda fase, concerniente al desarrollo del plan, se pretendía cumplir con los objetivos propuestos en la primera fase, logrando que los proyectos productivos plasmados en el plan cumplieran su cometido, esto a su vez con el apoyo de una mayor suma de recursos que serían la base para la generación de empleo, ingresos, y el fortalecimiento de los organismos de las comunidades, todo esto enmarcado en las dimensiones de la política para la paz y en el marco integran para el desarrollo regional. En contraposición a lo antepuesto, en las zonas del Departamento del Cauca, afectadas por los cultivos de coca, es evidente que tal fortalecimiento no pudo darse, por el simple hecho no haberse planeado ni concertado con el principal agente involucrado en el problema, la comunidad.

La cuarta fase, denominada en el plan como la etapa de consolidación de programas y proyectos, buscaba la autogestión del desarrollo regional y local mediante la apropiación por parte de las comunidades, y una coordinación y gestión por parte de los entes locales y regionales, desligando de esta manera la participación central, todo lo anterior, una vez se dé un previo apoyo mediante la estrategias y flancos del Plan Colombia. En este caso, las entidades territoriales como los municipios, no hay evidencia de que hayan realizado grandes inversiones en la búsqueda del cambio de cultivos, es más, las acciones en el plan se emiten del Estado central y no de los entes territoriales y locales.

Al analizar el Plan de Desarrollo de Álvaro Uribe Vélez “Hacia un Estado Comunitario” (2002-2006), respecto al tema de los cultivos ilícitos y control de drogas, es posible notar un rotundo cambio respecto al gobierno anterior, la diferencia más marcada se encuentra en la forma en cómo se tratan las drogas, los grupos al margen de la ley y la violencia causada por estos.

En primera instancia, en el Plan de Desarrollo inicia con un minucioso estudio de los cultivos de uso ilícito, dejando notar que en el gobierno anterior, es decir en la administración de pastrana no se había realizado mucho en solucionar el problema de la producción de drogas, pues los cultivos de coca crecían vertiginosamente y Colombia se convertía en el principal productor de droga del mundo, llegando a producir el 70% de cocaína (DNP, 2002:49).

Para el gobierno de Uribe, los cultivos de coca debían exterminarse por completo en cualquier lugar del país, su principal argumento radica en el financiamiento obtenido por los grupos ilegales a partir del proceso productivo de la hoja de coca. Sumado a ello, la política de seguridad democrática pilar fundamental para su elección como presidente, contemplaba combatir a las guerrillas y otros grupos desde todas las esferas, incluida la relacionada con las fuentes de financiamiento de estos grupos, por lo tanto había que disminuir sus finanzas a como diera lugar, es entonces bajo este argumento y dado el alto nivel de violencia que se da inicio a una lucha agresiva contra los cultivos de coca:

“[...] la inserción creciente del tráfico ilícito de drogas en el país ha proporcionada una fuente abundante y estable de financiación a los grupos armados ilegales, lo que les ha permitido incrementar su pie de fuerza y expandir sus actividades militares. La protección de mayores extensiones de cultivos ilícito por parte de las organizaciones armadas y el control del

comercio local de la droga incrementaron la producción bruta de cocaína. Así, esta actividad de constituyó en una de las principales fuentes de recursos para estas organizaciones” (DNP, 2002: 45).

Sumado a lo anterior, uno de los efectos temidos por el Estado era el incremento de las acciones de los grupos ilegales contra la fuerza pública, pues es evidente, entre más fortalecido armamentista y financieramente se encuentren estos grupos, más pérdidas en términos de vidas y de costos para el Estado van a causar.

Por otra parte, el gobierno de Uribe argumenta la existencia de otros efectos causados por el problema de las drogas, como es la falta de gobernabilidad, deterioro de la economía, debilitamiento institucional, de organización y la falta de confianza, por lo tanto el gobierno debe fortalecer sus acciones en la lucha contra este problema y las acciones relacionadas, a través de unas estrategias que permitan desarticular los eslabones de la cadena productiva de la hoja de coca y su producto final, la cocaína.

Desarticular los eslabones de la cadena productiva implica acciones contundentes por parte del Estado, utilizando variadas estrategias²⁵ en lo relacionado con:

- Control a los precursores químicos: el control ejercido por las autoridades fue activo en esta etapa, los combustibles (Gasolina, ACPM y querosén), se distribuyeron con un debido control, sobre todo aquel combustible con destino a municipios con presencia de coca. El cemento y la cal fueron otro tipo de elementos controlado por las autoridades, según versiones de los campesinos, el control fue tanto, que debían demostrar el uso y los fines de dichos elementos, los distribuidores tanto de combustibles como de elementos para la construcción deberían llevar un control de ventas a través del uso de unos libros, los cuales deberían ser corroborados por las autoridades en el momento en que ellas lo requirieran.
- Interdicción de la producción, la fabricación y el tráfico: esta estrategia consiste en la elaboración de una legislación mucho más severa y fácil de aplicar en delitos asociados a la cadena de producción de la cocaína. Acontece además que esta estrategia pretendió realizar un control de las drogas desmantelando laboratorios, interceptación de los medios de transporte de drogas e incautar los recursos generados por el proceso de la droga.
- Desarrollo de políticas para la reducción de la demanda: la prevención del consumo de drogas acompañada de un control, se pretende reducir la demanda de drogas. Esta maniobra contempla el campo educativo,

²⁵ “Ante el explosivo aumento de los cultivos ilícitos y la producción de drogas, la estrategia reforzara los mecanismos de interdicción sistemática, incluido el control al lavado de activos y tráfico de armas. Adicionalmente fortalecerá las acciones de control a los cultivos ilícitos a través de la erradicación forzosa y voluntaria y dará mayor preponderancia a las acciones dirigidas a la extinción de dominio de bienes provenientes del tráfico de drogas” (DNP, 2002: 53).

laboral, familiar y comunitario, acompañada de una activa participación ciudadana y de las entidades públicas y privadas. Sumado a lo anterior, los bienes incautados al narcotráfico sería destinados para atender a los enfermos o adictos a las drogas, esto mediante la búsqueda de cooperación internacional.

En la primera administración Uribe, se dieron los ataques contundentes contra los cultivos de coca, el departamento del Cauca fue intervenido con la política antidroga a través de la aspersión aérea con glifosato y la erradicación manual de los cultivos de coca, es en este periodo que se da la mayor reducción. Las acciones por parte del Estado iban desde la presencia de la fuerza pública en lugares marginados y abandonados, tal presencia en ningún momento fue pacífica y armoniosa, la violencia fue la constante y un posterior desplazamiento se vio venir, mucha población abandonó sus lugares para ensanchar las filas de desempleados de la Capital del Cauca, con estas operaciones los cultivadores de coca no tenían otra alternativa que ir en busca de otras opciones u otros lugares del departamento para iniciar nuevas plantaciones de ilícitos.

En el segundo periodo de Uribe (2006-2010), con su plan de desarrollo “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” respecto al tema en estudio, proponía la consolidación de la Política de Seguridad Democrática que había iniciado en el año 2002, con la cual había conseguido grandes resultados y que por tanto en su periodo de reelección había que consolidarla. De esta manera, Colombia centraría sus esfuerzos en la consolidación de la seguridad, para lograrlo se debía combatir a los grupos armados ilegales, los organismos de narcotráfico²⁶, los cultivos de uso ilícito, entre otros objetivos que conforman esta política de Estado.

Uno de los logros del periodo anterior del presidente Uribe fue la reducción del 19% de las hectáreas cultivadas con coca, para lo cual se asperjaron 710.532 hectáreas y manualmente se erradicaron 92.851 (DNP, 2006:53). A pesar de los logros obtenidos, los cultivos de coca para el nuevo periodo de Uribe, aún persisten, y habría que darle una solución a este problema que tantos costos directos e indirectos le ha acarreado al país: “Los efectos de esta problemática se ven reflejados en los costos económicos, directos e indirectos, que deja la producción, comercialización y consumo de drogas ilícitas en el país. Se estima que entre 1994 y 2004, el narcotráfico y sus distintas manifestaciones le generaron a Colombia costos por \$21 billones de 2005” (DNP, 2006: 53).

Con el objetivo de consolidar la política antidroga, el gobierno de Uribe no cambió las estrategias, al contrario, las mantuvo, esto con el objetivo de continuar consiguiendo favorables resultados. Las dos principales diferencias respecto al otro Plan de Desarrollo radican en ser más eficientes con la erradicación forzosa a través de aspersión aérea, es decir, ahora se pretende obtener mejores resultados con los mismos costos. Y la otra diferencia es referente a la erradicación voluntaria, que se fundamenta en el fortalecimiento de los

²⁶ Uno de los objetivos propuestos por el gobierno Uribe en el segundo periodo en el tema de ilícitos era: “Romper todos los eslabones de la cadena, la libertad y habilidad de los narcotraficantes para desarrollar su negocio y con ello avanzar hacia la eliminación del narcotráfico en Colombia” (DNP, 2006: 46)

programas de las familias guardabosques y desarrollo alternativo que pretenden dar una alternativa lícita a la población cultivadora de coca.

En los dos periodos de Uribe se utilizó una política represiva en contra de los cultivos de uso ilícito, la erradicación forzosa fue la constante, la aspersión aérea se convirtió en la forjadora de resultados para el gobierno. Sin embargo, el campesino cultivador se vio altamente afectado, no solo porque ahora su principal fuente de ingresos se sintió, sino por la inexistencia de una política alternativa y de apoyo al campesinado. Adicionalmente a lo anterior, las promesas de una política de sustitución de cultivos ilícitos, no se evidenció en los lugares afectados del departamento del Cauca, tampoco se halló el aumento del comercio de productos agrícolas locales, ni se dieron los proyectos productivos y de infraestructura que en el Plan de desarrollo se propusieron, tal vez por esto los cultivos aún persisten y son la única fuente de variada población del Cauca.

Al analizar el Plan Nacional de Desarrollo de la administración Santos 2010-2014 "Prosperidad para Todos". Respecto al tema de estudio no se lograron encontrar diferencias significativas referente a su antecesor, este plan inicia con los mismos argumentos referente al financiamiento obtenido por los grupos armados ilegales mediante el cultivo, transformación y tráfico de coca, y que por tanto las acciones por parte del Estado en todas sus dimensiones se deben mantener. Para atacar de forma articulada el flagelo del narcotráfico, este gobierno propuso dos flancos de acción, el primero consistió en formular una política integral contra las drogas la cual permitirá una coordinación institucional. El segundo flanco tuvo que ver con el fortalecimiento de la fuerza pública mediante las mismas acciones de los planes propuestos en los planes de Uribe, como son el control de los cultivos mediante la erradicación, con la debida atención de la población afectada; control de combustibles; interdicción; etc.

El gobierno de Santos, atacó el problema de los cultivos ilícitos, de la misma forma como lo realizó su antecesor, fue una política de represiva sin una verdadera solución al problema. Los campesinos cultivadores a pesar de muchos años de control Estatal, aún persisten en el cultivo, significa entonces que la represión y en general, la forma en cómo se está atacando el problema no es la más eficiente, pues aun los cultivos persisten y el Cauca no escapa a esta situación.

7. CONCLUSIONES

Como resultado del segundo capítulo se puede concluir que los cultivos tradicionales fueron abandonados por parte de los campesinos y dieron paso al cultivo de coca, este cambio fue producto de múltiples factores a través del tiempo. Factores que se fueron presentando y crearon las razones para que los cultivos tradicionales se fueran alejando de la mente del campesino cultivador y se iniciara otra etapa muy diferente en todos los sentidos a la vivida con los cultivos tradicionales.

Una causa fundamental que explica el cambio de los cultivos tradicionales es la alta rentabilidad presente en el cultivo de coca, si bien el café según la

Federación Nacional de Cafeteros para el año 2011 este cultivo presenta una TIR del 70%, indicador sobredimensionado en comparación con la realidad del caficultor, y el cultivo de coca presenta un rendimiento del 159%. Esto significa que la rentabilidad del cultivo ilícito sólo hasta la primera etapa del proceso productivo de la coca, supera por más de la mitad los rendimientos obtenidos con el cultivo de café. El análisis se hizo con el café porque este es más representativo para el Departamento del Cauca, este cultivo ha estado presente por muchos años y ha sido precisamente el que le ha dado la subsistencia a muchos campesinos Caucanos.

Otro factor decisivo en el cambio de cultivo es el asociado al escaso comercio que presentan los productos tradicionales, muchos cultivadores llevan sus productos de su finca o parcela al mercado, pero no encuentran la oferta necesaria, y si existe, los precios son bajos, esto implica una escasa recuperación de la inversión realizada. Al no existir la conexión entre la oferta y la demanda, o al estar por encima la oferta sobre lo que los consumidores demandan, el campesino simplemente no va a continuar produciendo algo que le representa pérdidas, salvo cultiva lo necesario para el autoconsumo. Si esta situación se presenta en los municipios marginados, la opción es clara, al ver un cultivo lucrativo como es el cultivo de coca, el campesinado decide dejar a un lado lo tradicional y sembrar en sus parcelas el cultivo de coca.

La crisis cafetera se constituye también en una causa fundamental para que se de paso al cultivo de coca, con la ruptura del pacto de cuotas en el año de 1989, la población que se dedicaba a este trabajo quedó a la deriva y un ejército de trabajadores sin otras opciones de trabajo, constituyéndose en una fuerza importante para iniciar las implantaciones del cultivo de coca por gran parte del territorio nacional.

Las largas distancias de los municipios marginados a los centros hacen que los productos locales no sean competitivos por los altos costos asociados al transporte. Al no ser competitiva la producción local, se opta por una alternativa ilícita. Agregando a lo anterior se puede mencionar que fenómenos naturales como el fenómeno del niño crearon inestabilidad en la agricultura lo que obligo a muchos campesinos a buscar un cultivo estable a pesar de su ilegalidad.

En suma, la ausencia del Estado hizo que se optara por el cultivo de coca, porque no se llegó de forma efectiva con políticas que beneficiaran a la población rural, el estado tampoco tuvo el control territorial a través del uso de la fuerza impidiendo la implantación de un cultivo ilícito en los municipios marginados. Al existir la oportunidad con las pocas políticas agraria se opta entonces por el cultivo de coca.

De acuerdo al tercer capítulo se puede concluir que la cadena productiva de la hoja de coca, desde su siembra, transformación y tráfico, mueven centenares de pesos y divisas, estos recursos impactan en las variables económicas, en este caso el PIB departamental. Si bien son recursos ilícitos que aparentemente no se contabilizan en las cuentas Nacional y Departamental, pero que a través del consumo de bienes y servicios, los dineros ilegales entran a ser parte de la economía lícita. Es de aclarar que no todos los recursos que tienen sus inicios

en el Departamento del Cauca retornan, es posible afirmar que los recursos de la tercera fase de la cadena productiva sí entran a la economía del Departamento, pero la mayor parte de los recursos de la última fase relacionada con el tráfico se quedan en los países consumidores y una reducida cuantía afecta al Departamento.

Comparando los eslabones de la cadena productiva, se logró separar el aporte que cada fase realiza a todo el proceso, siendo el tráfico de cocaína el eslabón de mayor tamaño, superando al PIB del Departamento del Cauca en casi todos los años de estudio, y la menor cuantía es la referente al procesamiento de hoja de coca. Haciendo la comparación en el lugar de procesamiento, la distribución entre las fases es más bien equitativa, la diferencia radica al momento en que el clorhidrato de cocaína empieza su etapa de comercialización.

De acuerdo al objetivo propuesto y teniendo en cuenta la hipótesis de trabajo relacionada con el impacto en el PIB departamental, se logró establecer a través de dos modelos econométricos que la cadena productiva de la hoja de coca y sus derivados sí impactan a la variable en mención. El primer modelo que relaciona el impacto a precios del Departamento del Cauca logró demostrar que si la producción de coca se incrementa en un peso, el PIB lo hace en un poco más del doble.

El segundo modelo relacionado con los precios de la cocaína puesta en el mercado exterior y asociado también con una variable dicotómica que expresa la ausencia o no de la política antidrogas, evidencia que el o los efectos del tráfico de cocaína impactan de forma reducida el PIB del Departamento, y que el efecto mayor de la coca sobre esta variable se ve reflejado cuando la acción del Estado es menor y lo contrario. Lo anterior significa en otros términos, que la cadena productiva de la coca sí genera efectos en la economía Caucana, esto debido a las cuantiosas sumas de dinero local y divisas de la producción de cocaína.

Como resultado de la evaluación de la política antidrogas (Plan Colombia), se encontraron dos situaciones en cuanto al objetivo de reducir el 50% de las hectáreas cultivadas en un periodo de cinco años, en el primer caso se logró identificar que en el corto plazo, es decir en los 5 años como lapso de tiempo, la reducción de las hectáreas de coca por parte del Estado Colombiano si fue efectiva, su objetivo se cumplió. Situación contraria sucede cuando el análisis se hace en un periodo más largo, tiempo en el que aún continúa la política antidrogas, en este caso la política pública falla y se puede afirmar que esta acción del estado fracasó.

Por otra parte, se logró identificar que los campesinos persisten en el cultivo ilícito, así las acciones del Estado contra los cultivos de coca estén presentes, en este caso evidenciaron dos situaciones, la primera es que el campesino una vez termine la acción de la política continúa con el cultivo ilícito, se traslada hacia otros municipios a continuar sembrándola y lo hace con una mayor capacidad de producción. La segunda situación que no se debe descartar es la relacionada con inflar cifras por parte del Estado, para mostrar buenos resultados, si bien pueden suceder ambas situaciones, la realidad es que los cultivos de coca persisten en cifras y persisten mucho más en los campos del Departamento del

Cauca, por ello, se puede afirmar la existencia de una rápida recuperación del cultivo de coca, por parte de los campesinos cultivadores.

De acuerdo a la estrategia de desarrollo alternativo por parte de la política pública en estudio, se identificó que sus acciones son muy reducidas en comparación con la importancia que debe tener si se quiere de verdad disminuir las plantaciones de coca, incluso, el desarrollo alternativo es la de menos importancia para el Estado, los gastos en esta materia, son mínimos si se compara con los recursos utilizados en la reducción del oferta. En este caso la política antidrogas fracasa, y lo hace por el hecho de no brindar otras opciones al campesinado posterior a las etapas de erradicación.

Se contaría otra historia en el Departamento del Cauca si la coca no se utilizara con los fines que se utiliza, varios aspectos se han transformado con el advenimiento del cultivo de uso ilícito, todo el cambio se ve reflejado en la sociedad, en la economía, en lo ambiental y en lo político. La sociedad ha adquirido la cultura de la vida fácil, del tener con el menor esfuerzo posible, esto hace que las actividades se hagan con tal simpleza que permita conseguir todo de forma fácil, por ello la población prefiere la vida del atajo, lo más rápido, en el menor tiempo, al parecer es una competencia, pero una competencia social sin preparación, en otros términos, se ha creado una cultura mafiosa que le ha hecho y le continúa haciendo mucho daño al Departamento del Cauca.

Para el cultivo de coca el medio ambiente importa poco, grandes terrenos vírgenes son destinados a este cultivo, en estos lugares no importa la vida, más bien prevalece el dinero y la cantidad de bienes y servicios que con éste se puedan adquirir. El medio ambiente no sólo es menospreciado por el campesino cultivador de coca, sino también por parte del Estado que al momento de realizar la aspersión aérea, arrasa con la vida de los ecosistemas.

La transformación económica que ha sufrido el Departamento se evidencia cuando la economía del campesino ya no depende de un cultivo tradicional, ahora muchos cultivos son sustituidos por las plantaciones de coca que generan una alta inflación impidiendo la competitividad de cultivos legales.

8. RECOMENDACIONES

Tal vez resulte un poco irresponsable lanzar posibles soluciones a un problema arraigado por más de tres décadas para el cual, se han contratado a los mejores expertos en el tema de diseño y formulación de políticas públicas, en este caso de la formulación de la política antidrogas. Además de expertos, los esfuerzos se pueden dimensionar en la intervención de diferentes países en atacar el problema del cultivo hasta llegar a su etapa final relacionada con el narcotráfico y por supuesto el consumo de drogas.

En el caso del departamento del Cauca, fue posible notar que son múltiples los factores que inciden en la decisión de cultivar coca y dedicarse a estas actividades ilícitas, en tanto son múltiples los factores y actores a tener en cuenta para aminorar el problema, los esfuerzos deben ir desde la misma población afectada, pasando por las instituciones y la institucionalidad. Realizar este cualquier tipo de recomendaciones tal vez resulte de otro trabajo investigativo, pero me atrevo a lanzar las siguientes soluciones posibles.

- En primera instancia, se debe combatir los cultivos de uso ilícito con otro que represente al cultivador similares ingresos que este. No es posible desarticular el cultivo de coca, sino hay otras opciones agropecuarias para el campesinado, por ello debe existir un acompañamiento a través de programas capaces de llegarle al afectado, con educación recursos, comercio de productos, asistencia técnica, no como lo hizo el Plante o el programa de sustitución de cultivos ilícitos, que escasamente llegaron con un par de herramientas y unas cuantas semillas de unos cultivos que no iban a tener rendimiento, la política debe ser integral, con cultivos y otras opciones que le representen al campesinado ingresos iguales o superiores al cultivo de coca, cuando esto suceda, así sea de forma subsidiada, el cultivador por sí mismo a desistir de la ilegalidad y virara sus opciones a unas nuevas alternativas, porque en el sistema capitalista y más aún en una cultura del dinero, el factor económico se encuentra por encima de lo demás.
- Otra opción integrada a la anterior, es crear fuentes de comunicación entre los municipios aislados y los centros, para ello la construcción de vías se convierte un factor principal al momento de comercializar los productos de los municipios en estudio, y desde luego disminuir los costes de transporte, si esto sucede, aquellos municipios podrán ser más competitivos, ahora las utilidades se verán mejorada, en tal sentido integrar a los marginados se constituye en una clara opción para salir de la ilegalidad.
- Crear una planta capaz de transformar los productos y generar en esta valor agregados, esta se justifica en la medida en que los productos primarios solo se lograrán consumir en el Colombia, mientras que si la planta logra generar este valor, es posible exportar lo que en esta se produzca, y para que sea fructífera y abastecida por diferentes productos, se podría implantar en el suroccidente del departamento, el municipio del Bordo Cauca podría ser a simple vista el lugar adecuado, porque a este pequeño centro podrían acudir los productos de los municipios afectados, y la planta estaría en constante funcionamiento, pues son varios los

municipios los abastecedores, no importa si es Pública o privada, lo interesante del asunto es que logre suplir la oferta de productos agropecuarios del suroccidente del departamento del Cauca.

- Un factor clave es encontrar el mercado a los nuevos productos legales, si esto se logra, se podrá aminorar los cultivos de coca, porque ahora el campesino se encuentra con otras opciones capaces de representarle otras rentabilidades, opciones sumadas con el agotamiento de la interdicción Estatal se podrían constituir en claras opciones, por lo tanto es menester encontrar comercio a los productos agropecuarios del suroccidente del Cauca.
- La educación es otro factor a tener en cuenta, mejorar los niveles educativos crear otras fuentes de ingresos en el departamento. Los estudiantes de colegios de los municipios marginados en muchas ocasiones no logran incursionar en la educación universitaria, no solo por falta de ingresos, sino porque el conocimiento adquirido a nivel medio, no logra competitividad en los estudiantes, quienes ingresan a los centros universitarios son aquellos formados en colegios de mayor nivel educativo, por lo tanto crear otras opciones y oportunidades, igualar las condiciones educativas con los centros son pasos importantes para afrontar este problema, que si bien no está directamente relacionado, pero el efecto de una mayor educación se convierten en un pilar fundamental para reducir el problema en estudio.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, D. (17 de Noviembre de 2012). (P. Daza, Entrevistador)
- Apaza, W. H. (s.f.). *Métodos de Reproducción Asexual de Plantas y su Aplicación*. Universidad Nacional del Altiplano Puno-Perú., Lima-Perú. Recuperado el 13 de junio de junio de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/propagacion-asexual-plantas-y-su-aplicacion/propagacion-asexual-plantas-y-su-aplicacion.pdf>
- Arango J, Mario (1984). *Narcotráfico Imperio de la Cocaína*. Editorial percepción. Medellín – Colombia.
- Arango L, Gilberto (2000). *Estructura Económica Colombiana*. Editorial Mc Graw Hill, novena edición, Bogotá – Colombia.
- Aristizabal Jhon Jairo. 2006. *Plan Colombia y política antidrogas de los Estados Unidos, 2006*, trabajo de grado. Universidad de Antioquia, facultad de ciencias sociales y humanas.
- Ayala, Espino (1999). *Instituciones y economía: una introducción al neoinstitucionalismo* primera edición. Editorial Fondo de Cultura económica. México D.F.
- Banco de la República, (1998). *Introducción al análisis económico: el caso Colombiano*. Siglo del Hombre Editores, segunda edición, Bogotá Colombia.
- Beltrán Jaramillo, Jesús Mauricio. 2000. *Indicadores de Gestión*. Segunda edición. 3R editores. 147p.
- Bernal Torres, César Augusto (2010). *Metodología de la Investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Editorial Pearson Educación, Tercera Edición, Bogotá – Colombia.
- Bernal, Cesar (2006/2010). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Editorial Pearson Educación, Tercera Edición, Bogotá – Colombia.
- Betancourt, Darío (1994). *Contrabandistas, Marimberos y Mafiosos: Historia Social de la Mafia Colombiana*. Editorial Tercer Mundo Editores, Bogotá – Colombia.
- Calvini Sandro, (2007), *La Coca. Pasado y presente. Mitos y Realidades*. Editorial ediciones Aurora, Primera Edición, Bogotá – Colombia.
- CEPAL 2006. *Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales*. Santiago de Chile.
- CEPAL/FAO/RIMISP (2003). “*La pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación de las políticas*”, elaborado por (Absalón Machado). Póublicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Cubides, Fernando (2004). *Narcotráfico y guerra en Colombia: los paramilitares*. En IFEA, *Violencia y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela*. Editorial Norma, Bogotá – Colombia. (Internet)

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Consejería Plan Colombia Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Ministerio del Interior y de Justicia DNP: DEAGRO, DPA, marzo 3 de 2003.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). 2006. Balance Plan Colombia 1999 – 2005. Dirección de Justicia y Seguridad.

Departamento Nacional de Planeacion. (1998). *Plan de desarrollo, presidencia de Andres Pastrana Arango*. Bogota.

Departamento Nacional de Planeacion. (2012). *Gasto del Estado Colombiano frente al problema de las drogas*. Bogota.

DNP. (2002). *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 "Hacia un Estado Comunitario"*. Departamento Nacional de Planeacion, Bogotá.

DNP. (2006). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 "Estado Comunitario Desarrollo para Todos"*. Bogotá.

DNP. (2010). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos"*. Bogotá.

Documento CONPES 2799-Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección Nacional de Estupefacientes, DNP: UDA - UJS – DECTI Santafé de Bogotá, agosto 23 de 1995.

Documento CONPES 2734-DNP-UDA-UJS- Min Justicia y del Derecho, Min Agricultura y Desarrollo Rural, Plan Nacional de Rehabilitación, Dirección Nacional de Estupefacientes, Consejería Presidencial para la Política Social Santafé de Bogotá D. C., octubre 12 de 1994.

Dominik, Friedrich Schneider (2002). "Ocultándose En Las Sombras El Crecimiento De La Economía Subterránea". En *Fondo Monetario internacional, Temas de economía* [en línea] No 30, Washington E. U. disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues30/esl/issue30s.pdf> [consultado el día 26 de octubre de 2012]

Duncan, Gustavo (2005), *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana y autodefensas en Colombia*. Editorial Planeta, Bogotá – Colombia.

Eggertsson, T. (1995). *El Comportamiento Economico y las Instituciones* (Primera ed.). Madrid: Alianza.

El Espectador (2013). De la bonanza a la crisis, un siglo de economía cafetera. [En línea], Bogotá - Colombia. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-407222-de-bonanza-crisis-un-siglo-de-economia-cafetera> [consultado el 14 de abril de 2012].

Fonseca, Luz. (2003). *Colombia: escenario social, económico e institucional de la actual crisis cafetera*. CEPAL, Bogotá.

Friedman, M. (1992.). *La Economía Monetarista*. Barcelona: Editorial Gedisa.
GAVIRIA URIBE, Alejandro. 2011 Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos. Ediciones Universidad de los Andes. Bogotá.
Gaviria, Alejandro & Mejía, Daniel (2011). Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos. Ediciones Uniandes, Primera edición, Bogotá – Colombia.

- Gómez P, Luis Eduardo (2005). Colombia: La agonía de las instituciones: El Estado Derrotado. Editorial Net educativa, Bogotá – Colombia.
- Hasan Khan, Mahmood (2001). “La pobreza rural en los países en desarrollo: Su relación con la política pública”. En *Fondo Monetario internacional, Temas de economía* [en línea] No 26, Washington E. U. disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues26/esl/issue26s.pdf> [consultado el día 26 de octubre de 2012]
- Henman, Anthony (1978/2008). Mama Coca. Editorial Universidad del Cauca, Popayán – Colombia.
- Hernández Sampieri, Roberto (1998). Metodología De La Investigación. Tercera edición, Editorial McGraw-Hill, Segunda edición, México D.F.
- International Crisis group (ICG) (2005), “Guerra y droga en Colombia”. En informe *sobre América Latina* [en línea], número once, Enero, Bogotá – Colombia. Disponible en: http://www.crisisgroup.org/en/regions/latin-america-caribbean/andes/colombia/011-war-and-drugs-in-colombia.aspx?alt_lang=es [consultado el día 03 de agosto de 2012]
- Kalmanovitz, S. (2001). *Las Instituciones y el Desarrollo Económico en Colombia* (primera ed.). Bogotá: Norma.
- Lanzetta, Cristina. (1991). Coyuntura Cafetera. *Relaciones Económicas Internacionales*(13), 10-15.
- Matthiesen, Tatiana (2000). El arte político de conciliar: El tema de las drogas en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, 1986-1994. Fedesarrollo. Bogotá-Colombia.
- Ministerio del Interior y de Justicia (2005). Observatorio de drogas de Colombia 2005: Acciones y resultados. Ministerio del Interior y de Justicia. Bogotá – Colombia.
- Muñoz, B. (5 de Abril de 2013). (P. Daza, Entrevistador)
- Newbold, Paul (2004). Estadística para Administración y Economía. Editorial Alfaomega, decimo primara edición, México D.F.
- North, D. C. (1993). *Intituciones Cambio Institucional y Desempeño Económico*. Mexico: Fondo de Cultura Economica.
- North, Douglass C (1993/2006). *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducido por Agustín Bárcena, Tercera reimpresión en español, México D.F.
- North, Douglass C (1998). “La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano”. En *Proyecto PNUD, realizado por Instituto Latinoamericano de Gobernabilidad* [en línea]. Barcelona – España, disponible en: http://www.javeriana.edu.co/personales/jramirez/PDF/North-teoria_neo-instituc [consultado el día 24 de julio de 2012].
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2011). “Cultivos De Coca Estadísticas Municipales Censo 31 De Diciembre De 2011” en *Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito*, [en línea], Bogotá - Colombia.

Disponible

en:

http://www.unodc.org/documents/colombia/COCA_MUNICIPIOS_2011_internet.pdf [consultado el día 25 de mayo de 2012].

Orejuela, Libardo (1997). *Narcotráfico y extradición: telaraña del silencio y la mentira*. Atípicos editores, Bogotá – Colombia.

Orjuela, Luis Javier (1990). *Narcotráfico en Colombia: Dimensiones Políticas, Económicas, Jurídicas e Internacionales*. Editorial Tercer Mundo, Bogotá – Colombia.

Orjuela, Luis Javier (1991). *Narcotráfico en Colombia: Dimensiones Políticas, Económicas, Jurídicas e Internacionales*. Tercer Mundo Editores, Segunda Edición, Bogotá – Colombia.

Pérez Gómez, Augusto (1987). *Cocaína: surgimiento y evolución de un mito*. Editorial Catalogo Científico, Bogotá Colombia.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2011). *Colombia rural: Razones para la esperanza*. PENUD, Bogotá.

Rensselaer W, Lee III (1992). *El Laberinto Blanco: Cocaína y Poder Político*. CEREC, Bogotá – Colombia.

RESTREPO, Pascual y MEJÍA, Daniel. 2011 *La guerra contra la producción y tráfico de drogas: Una evaluación económica del Plan Colombia*. Universidad de los Andes y Fedesarrollo. Debates de Coyuntura Economía – Fedesarrollo. 2009.

Rico, D. M. (2010). *La microeconomía de la producción*. *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico*(1657-5334), 28.

Rocha García, Ricardo (2000). *La Economía colombiana tras veinticinco años de narcotráfico*. Editorial siglo del Hombre editores, programa de las Naciones Unidas para la fiscalización internacional de drogas. Santa fe de Bogotá.

Sabino, Carlos (1976/1998). *El Proceso de La Investigación*. Panamericana editores, Cuarta Edición, Bogotá – Colombia.

Salazar J, Alonso (1992). *Las Subculturas del Narcotráfico*. Editorial CINEP, Bogotá – Colombia.

Salvatore, D. (1994). *ECONOMIA INTERNACIONAL*. BOGOTA: McGRAW HILL

Sánchez M, Miguel (1994). *La legalización de la droga*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá – Colombia.

Sánchez, Miguel (1994). *La legalización de la droga*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá – Colombia.

Santacruz Caicedo, Fernando (1987). Hacia una concepción latinoamericana sobre el tráfico ilícito de drogas. Editorial Elocuencia, Bogotá – Colombia.

Santos, Enrique (1988). *Fuego Cruzado: Guerrilla, Narcotráfico y Paramilitares en la Colombia de los Ochenta*. Fondo Editorial Cerec, Bogotá – Colombia.

Sarmiento, Luis Fernando (1991). *Cocaína & Co Un Mercado Ilegal Por Dentro. Un mercado ilegal por dentro*. Tercer Mundo Editores. Bogotá – Colombia.

- Smith, Peter H (1993). El combate a las drogas en América. Editorial fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Tamayo & Tamayo, Mario (2004). El Proceso de la Investigación Científica. Limusa Noriega Editores, México D.F.
- Thoumi, Francisco (1997). Drogas Ilícitas en Colombia: Su Impacto Económico, Político y Social, Editorial Ariel, Bogotá – Colombia.
- Thráinn, Eggertsson (1995). El Comportamiento Económico Y Las Instituciones. Alianza editores, S.A., Madrid – España.
- Tobasura, Isaías. (junio de 2012). *La Crisis Cafetera, una Oportunidad para el Cambio en las Regiones Cafeteras de Colombia*. Obtenido de agronomia.ucaldas.edu.co/downloads/Agronomia13-2_4.pdf:
<https://www.google.com.co/search?q=LA+CRISIS+CAFETERA%2C+UNA+OPORUNIDAD+PARA+EL+CAMBIO+EN+LAS+REGIONES+CAFETERAS+DE+COLOMBIA.&oeq=LA+CRISIS+CAFETERA%2C+UNA+OPORTUNIDAD+PARA+EL+CAMBIO+EN+LAS+REGIONES+CAFETERAS+DE+COLOMBIA.&aqs=chrome..69i57.890j0j7&sourcei>
- Tocancipa Falla, Jairo (2001). Coca, campesinos y contextos de modernización en el Cauca Andino. Editorial Universidad del Cauca, Popayán – Colombia.
- Tokatlian, J. G. Y Bagley, B (comps.) (1990). Economía y política del narcotráfico. Editorial Uniandes, CEREC, Bogotá – Colombia.
- Tokatlian, Jauan (2000). Globalización, narcotráfico y violencia siete ensayos sobre Colombia. Editorial Norma, Buenos Aires – Argentina.
- Universidad Externado de Colombia (2004). Opera: Observatorio de políticas, ejecución y resultados de la administración Pública. Cuarta Edición, Bogotá -Colombia.
- Vargas Meza, Ricardo (1999). Drogas, Mascaras Y Juegos: Narcotráfico Y Conflicto Armado En Colombia. Tercer Mundo Editores, Bogotá – Colombia.
- Vargas, Ricardo (1995). Drogas, Poder y Región en Colombia: Impactos Locales y Conflictos. Editorial CINEP, Bogotá - Colombia.
- Vargas, Ricardo; Rocha, Ricardo; López, Andrés (2005). Narcotráfico en Colombia: economía y violencia. Publicado por fundación seguridad y democracia, Bogotá – Colombia.
- Veblen, T. (1995). *Teoría de la Clase Ociosa* (segunda (segunda reimpression) ed.). Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Vidart, Daniel (1991). Coca, Cocale, Coqueros en América Latina. Editorial Nueva América. Bogotá – Colombia.
- Weber, M. (1979). *El Político y el Científico* (Quinta ed.). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Williamson, O. (1989). *Las Instituciones Economicas del Capitalismo* (primera reimpression ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Williamson, Oliver E (1985/2009). Las Instituciones Económicas del Capitalismo. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducción de Eduardo L Suarez, primera edición en español, México D.F.

Zaragoza, Javier & Bejarano, Antonio (1997). Narcotráfico, Política y Corrupción. Editorial Temis, S.A. Bogotá – Colombia.

COMPLEMENTARIOS

Apote Bello, Guillermo (2006). Apuntes de macroeconomía: Con aplicaciones al contexto colombiano. Fuerza Aérea Colombiana, Cali – Colombia.

Arboleda V, German (2003). Proyectos: Formulación, Evolución y Control. AC editores, Quinta Edición, Cali – Colombia.

Cárdenas S., Mauricio (2009). Introducción a la Economía Colombiana. Editorial alfaomega, Segunda Edición, Bogotá – Colombia.

Dernburg, Thomas F (1975). Macroeconomía: La Medición, Análisis y Control de la Actividad Económica. Editorial Diana, México D.F.

Gujarati, Damodar & Porter Dawn. (1978/2010). Econometría. Editorial McGraw Hill, Quinta edición, Quinta edición en Español, México D.F.

Lora, Eduardo (2008). Técnicas de medición económica: metodología y aplicaciones en Colombia. Editorial Alfa omega, 4ta edición. Bogotá – Colombia.

10. ANEXOS

9.1 DATOS DEL ESTUDIO DE CAMPO

Tabla 43. ESTUDIO MUNICIPIO DE ARGELIA.

Especie	Lote	Cosecha	No Hectáreas	Metros Cuadrados	Kilos de Hoja	Arrobas	Rto. @/Ha
PINGUANA	A	1	0,4989	4989,2	1187	94,96	190,3
		2	0,4989	4989,2	1227	98,16	196,8
		3	0,4989	4989,2	1212,5	97	194,4
	B	1	1,6623	16623,0	3775	302	181,7
		2	1,6623	16623,0	4750	380	228,6
	C	1	0,1881	1880,7	750	60	319,0
		2	0,1881	1880,7	775	62	329,6
		3	0,1881	1880,7	687,5	55	292,4
	GIGANTE	A	1	0,888	8888,2	2562,5	205
2			0,888		2537,5	203	228,6
BOLIVIANA	A	1	0,6966	6965,9	2000	160	229,7
		2	0,6966	6965,9	1750	140	201,0
		3	0,6966	6965,9	1750	140	201,0
		4	0,6966	6965,9	1875	150	215,3
	B	1	0,369	3690,1	750	60	162,6
		2	0,369	3690,1	875	70	189,7
		3	0,369	3690,1	812,5	65	176,2
	C	1	0,1135	1134,8	325	26	229,1
		2	0,1135	1134,8	350	28	246,7
		3	0,1135	1134,8	375	30	264,3
		4	0,1135	1134,8	325	26	229,1
	PINGUA	A	1	0,9592	9591,7	2250	180
2			0,9592	9591,7	2500	200	208,5
3			0,9592	9591,7	2650	212	221,0
B		1	1,7642	17642,0	3750	300	170,0
		2	1,7642	17642,0	4062,5	325	184,2
		3	1,7642	17642,0	4000	320	181,4
C		1	0,8377	8376,9	1750	140	167,1
		2	0,8377	8376,9	2125	170	202,9
		3	0,8377	8376,9	2250	180	214,9
D		1	0,9807	9806,7	3750	300	305,9
		2	0,9807	9806,7	3500	280	285,5
		3	0,9807	9806,7	3125	250	254,9
E		1	0,1743	1743,5	875	70	401,6
		2	0,1743	1743,5	750	60	344,2
		3	0,1743	1743,5	812,5	65	372,9

CHIPARA	A	1	0,0807	806,6	312,5	25	309,8
		2	0,0807	806,6	250	20	247,8
		3	0,0807	806,6	275	22	272,6
GUAYABA	A	1	0,4583	4583,5	1375	110	240,0
		2	0,4583	4583,5	1562,5	125	272,7
	B	1	0,1623	1622,9	500	40	246,5
		2	0,1623	1622,9	550	44	271,1
		3	0,1623	1622,9	562,5	45	277,3

Tabla 44. ESTUDIO MUNICIPIO DE BALBOA.

Especie	Lote	Cosecha	No Hectáreas	Metros Cuadrados	Kilos de Hoja	Arrobas	Rto. @/Ha
PINGUANA	A	1	0,7092	7092,0	1937,5	155	218,6
		2	0,7092	7092,0	2000	160	225,6
		3	0,7092	7092,0	2062,5	165	232,7
	B	1	1,3247	13247,0	3375	270	203,8
		2	1,3247	13247,0	3437,5	275	207,6
		3	1,3247	13247,0	3500	280	211,4
	C	1	0,4843	4843,0	1375	110	227,1
		2	0,4843	4843,0	1475	118	243,7
		3	0,4843	4843,0	1550	124	256,0
		4	0,4843	4843,0	1312,5	105	216,8
	D	1	0,9238	9238,0	2462,5	197	213,2
		2	0,9238	9238,0	2562,5	205	221,9
BOLIVIANA	A	1	1,5138	15138,0	4025,00	322,00	212,7
		2	1,5138	15138,0	3910,00	312,80	206,6
	B	1	0,5432	5432,0	1625,00	130,00	239,3
		2	0,5432	5432,0	1687,50	135,00	248,5
		3	0,5432	5432,0	1500,00	120,00	220,9
	C	1	0,3231	3230,8	837,50	67,00	207,4
		2	0,3231	3230,8	900,00	72,00	222,9
		3	0,3230	3230,0	800,00	64,00	198,1
	D	1	0,4020	4020,0	1087,50	87,00	216,4
		2	0,4020	4020,0	1125,00	90,00	223,9
PINGUA	A	1	0,3541	3541,0	1062,50	85	240,0
		2	0,3541	3541,0	1125,00	90	254,2
	B	1	0,5668	5668,0	1750,00	140	247,0
		2	0,5668	5668,0	1687,50	135	238,2

Tabla 45. ESTUDIO MUNICIPIO DE EL TAMBO.

Especie	Lote	Cosecha	No Hectáreas	Metros Cuadrados	Kilos de Hoja	Arrobas	Rto. @/Ha
PINGUANA	A	1	0,4081	4081,0	1250	100	245,0
		2	0,4081	4081,0	1187,5	95	232,8
		3	0,4081	4081,0	1125	90	220,5
	B	1	0,2165	2165,0	687,5	55	254,0
		2	0,2165	2165,0	650	52	240,2
	C	1	0,5102	5102,0	1562,5	125	245,0
		2	0,5102	5102,0	1625	130	254,8
		3	0,5102	5102,0	1625	130	254,8
	BOLIVIANA	A	1	0,7169	7169,0	2375	190
2			0,7169	7169,0	2250	180	251,1
3			0,7169	7169,0	2312,5	185	258,1
B		1	0,2803	2803,0	750	60	214,1
		2	0,2803	2803,0	812,5	65	231,9
		3	0,2803	2803,0	812,5	65	231,9
C		1	1,3551	13551,0	3625	290	214,0
		2	1,3551	13551,0	3500	280	206,6
PINGUA		A	1	0,5081	5081,0	1562,5	125
	2		0,5081	5081,0	1625	130	255,9
	3		0,5081	5081,0	1437,5	115	226,3
	B	1	0,3252	3252,0	1000	80	246,0
		2	0,3252	3252,0	937,5	75	230,6
		3	0,3252	3252,0	875	70	215,3
	C	1	0,691	6910,0	2100	168	243,1
		2	0,691	6910,0	2062,5	165	238,8
		3	0,691	6910,0	2112,5	169	244,6
CHIPARA	A	1	0,2297	2297,0	675	54	235,1
		2	0,2297	2297,0	687,5	55	239,4
		3	0,2297	2297,0	687,5	55	239,4
GUAYABA	A	1	0,4392	4392,0	1400	112	255,0
		2	0,4392	4392,0	1375	110	250,5
	B	1	0,3489	3489,0	1025	82	235,0
		2	0,3489	3489,0	1062,5	85	243,6

Tabla 46. ESTUDIO MUNICIPIO DE EL PATÍA.

Especie	Lote	Cosecha	No Hectáreas	Metros Cuadrados	Kilos de Hoja	Arrobas	Rto. @/Ha
PINGUANA	A	1	0,4768	4768,0	1475	118	247,5
		2	0,4768	4768,0	1537,5	123	258,0
	B	1	0,7248	7248,0	1125	90	124,2
		2	0,7248	7248,0	1175	94	129,7
BOLIVIANA	A	1	0,2145	2145,0	637,5	51	237,8
		2	0,2145	2145,0	625	50	233,1
		3	0,2145	2145,0	675	54	251,7
	B	1	0,3804	3804,0	975	78	205,0
		2	0,3804	3804,0	1000	80	210,3
	PINGUA	A	1	0,1059	1059,0	312,5	25
2			0,1059	1059,0	287,5	23	217,2
3			0,1059	1059,0	350	28	264,4

Tabla 47. ESTUDIO EN EL MUNICIPIO DE MORALES.

Especie	Lote	Cosecha	No Hectáreas	Metros Cuadrados	Kilos de Hoja	Arrobas	Rto. @/Ha
PINGUANA	A	1	0,4	4000,0	1225	98	245,0
		2	0,4	4000,0	1250	100	250,0
		3	0,4	4000,0	1187,5	95	237,5
BOLIVIANA	A	1	0,6026	6026,0	1687,5	135	224,0
		2	0,6026	6026,0	1812,5	145	240,6
	B	1	0,1461	1461,0	400	32	219,0
		2	0,1461	1461,0	425	34	232,7
PINGUA	A	1	0,3524	3524,0	1037,5	83	235,5
		2	0,3524	3524,0	1025	82	232,7

Tabla 48. ESTUDIO EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR.

Especie	Lote	Cosecha	No Hectáreas	Metros Cuadrados	Kilos de Hoja	Arrobas	Rto. @/Ha
PINGUANA	A	1	0,2941	2941,0	875	70	238,0
		2	0,2941	2941,0	900	72	244,8
BOLIVIANA	A	1	0,4883	4883,0	1312,5	105	215,0
		2	0,4883	4883,0	1250	100	204,8
PAJARITA	A	1	0,2295	2295,0	562,5	45	196,1
		2	0,2295	2295,0	562,5	45	196,1
		3	0,2295	2295,0	625	50	217,9

9.2 ILUSTRACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA COCA.



9.3 ILUSTRACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA COCA.





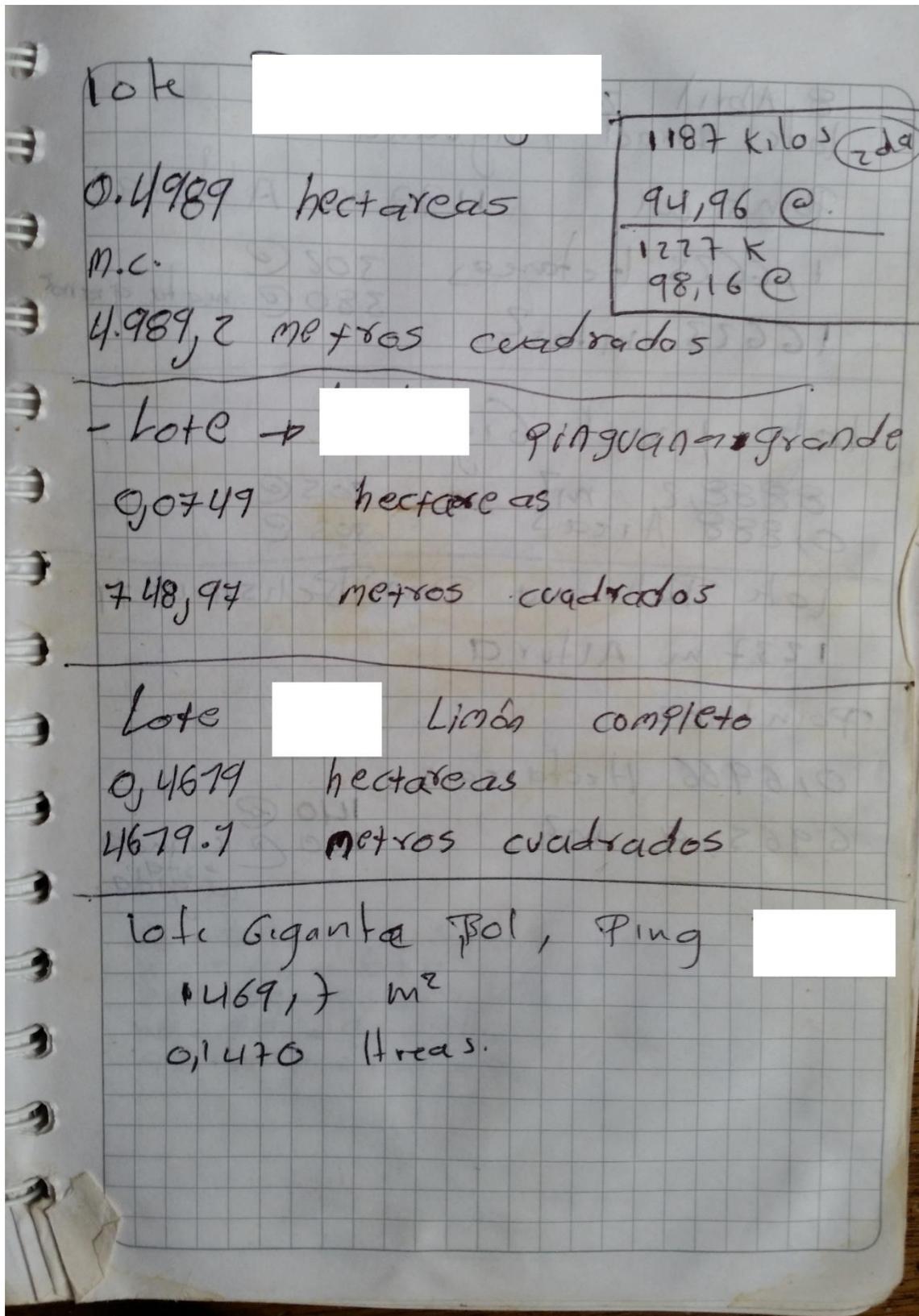
9.4 JUSTIFICACIÓN TASA DE INTERÉS DE OPORTUNIDAD TIO

inversiones	7.657.000
crédito	2000000
TEA	33%
TMRR	36%

fuelle	Monto	Ponderación	Costo de la Fuente	Tasa de Oportunidad
préstamo (pasivo)	1.998.477	26,10%	33%	659.497
Recursos Propios	5.658.523	73,90%	36%	2.037.068
				2.696.566

TIO	35,217
------------	---------------

9.5 ALGUNOS DATOS DE CAMPO PARA CÁLCULO DEL RENDIMIENTOS POR VARIEDAD DE COCA



8, Abril 2013

lotc [redacted] Tinguana.

Point 001 1177 m Altura

1,6623 Hectareas 302 @

16623 m² 380 @ mata gran

lotc [redacted] Gigante

~~8888,2~~ m² 205 @
0,888 Areas 303 @

lotc Boliviana [redacted]

1237 m Altura

Point 002

0,6966 Hectareas

6965,9 m² 140 @
160 @ cuando esta cargada.

9 Abril 2013

Lote [redacted] Pinguana
Parcela sembrada 4 parcelas de
Sembrado

Point: 003

6859,0 m²
0,6859 Hectas.

Lote [redacted] Pinguana
distancia entre mata y mata

Tranco

80-78-70-72-75-84-87-82
89-70-79-83-88-90-80
82-83-84-90-80-78-96
96-71-93-88-100-81-87-85

calla.

90-89-92-~~81~~-81-98-80
87-94-87-92-98-85
86-89-86-74-84-98-94
88-80-95-91-91-97-96
98-107-104-90

lok [redacted] Pinguan Reem Sombardo

Tranco

71 - 70 - 80 - 64 - 71 - 71 - 73
71 - 69 - 70 - 76 - 75 - 78
70 - 71 - 77 - 80

Calle

73 - 78 - 83 - 75 - 88 - 76
70 - 65 - 64 - 79 - 75 - 86 - 84
80 - 80 - 81 - 78

01 de Julio 2013

el lote

[Redacted]

24- J. esp. fiambre

lote

[Redacted]

el mismo

lote

Senon

→

80

pinguana

ahora

anks. pingu

~~180~~ - 200

lote grande

anks. Pingu

Todo el lote debe 480 @
Senon..

el lote

del laboratorio debe

380 @

[Redacted]

[Redacted]

SE

9591,7 m²

0,9592 Ha

conejo lote laboratorio

17642 Hectares

17642 m²

~~300 @~~

25 Sep 2013

[Redacted]

8376,9 m²

0,8377 Ha

40@ + 90@ = 130 → 140@ promedio
40@ + 110@ = 150

Pingua.

lok

[Redacted]

4087,9 m²

0,4088 Ha

80@

lok

[Redacted]

0,3690 Ha

3690,1 m²

[Redacted]

1134,8 m²

0,1135 Ha

Bolwanea

26@

28@

30@

35@

255,5 @/Ha

145 / 5

29@

[redacted] Vtg 1

0,9807 Ha

9806,7 m²

300@

280@

250@

285@ Ha

lot

[redacted]

1743,5 m²

0,1743 Ha.

70@

60@

65@

0,980

0,174

1,155

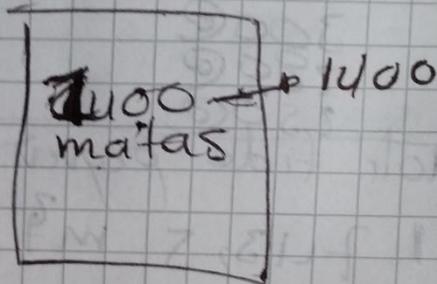
Semillero

hay 47.000 matas enchespadas

lotte Chipara

0,0807 Hc

806,64 m²



? cosechas

i = 12@ → 9 meses de sembrado

ii = 25@ → año de sembrado
x la cordo

x de este lote saldrán 39@
de semilla (Pañ). → 210 matas

(de ~~un~~ 2 años de semilla que se sembró se cortó y se sacó este lote)

rendimiento 309@/Ha.

~~0,0807~~ m² → 1400 matas

~~70~~ 10.000 m² x

17 348 matas x Hctar

Pinguana ~~100.000~~ 50.000
Chiriquí
Guaraba

Boliviana
Pagarte = ~~100.000~~ 10.000 menos
gigante
Peruana

cañama → nuevas
Romelia

lot [redacted] (Pinguana)

1880,7 metros cuadrados

0,1881 Hectares

70 @
65 @ Rindimiento 372 @/Ha

[redacted]
ambos de palo

750 gigante ojo

1500 pinguana

\$ 50.000 gigante

\$ 25.000 pinguana

Pinguana [redacted] lamba

1902 m² 0,1902 Ha

13 @ → 2da cosecha.

18 @ → 3ra cosecha.

Lote [redacted]

0.4989 hectareas

M.C.

4.989,2 metros cuadrados

1187 kilos (2da)
94,96 @
1227 K
98,16 @

- Lote → [redacted] pinguan grande

0,0749 hectareas

748,97 metros cuadrados

Lote [redacted] Limón completo

0,4679 hectareas

4679.7 metros cuadrados

Lote Gigante Bol, Ping [redacted]

1469,7 m²

0,1470 Hreas.

8, Abril 2013

lotc [redacted] Tinguana.

Point 001 1177 m Altura

1,6623 Hectareas 302 @

16623 m² 380 @ mata gran

lotc [redacted] Gigante

~~8888,2~~ m² 205 @

0,888 Hectareas 303 @

lotc Boliviana [redacted]

1237 m Altura

Point 002

0,6966 Hectareas

6965,9 m²

140 @

160 @ cuando
esta
cargada.

9 Abril 2013

Lote [redacted] Pinguana
Parcela sembrada 4 parcelas de
Sembrado

Point: 003

6859,0 m²
0,6859 Hectas.

Lote [redacted] Pinguana
distancia entre mata y mata

Tranco

80-78-70-72-75-84-87-82
89-70-79-83-88-90-80
82-83-84-90-80-78-96
96-71-93-88-100-81-87-85

calla.

90-89-92-~~81~~-81-98-80
87-94-87-92-98-85
86-89-86-74-84-98-94
88-80-95-91-91-97-96
98-107-104-90

lok [redacted] Pinguan Ream Sombardo

Tranco

71 - 70 - 80 - 64 - 71 - 71 - 73
71 - 69 - 70 - 76 - 75 - 78
70 - 71 - 77 - 80

Calle

73 - 78 - 83 - 75 - 88 - 76
70 - 65 - 64 - 74 - 75 - 86 - 84
80 - 80 - 81 - 78

01 de Julio 2013

el lote

[Redacted]

24- J. esp. fiambre

lot

[Redacted]

el mismo

lot

Senon

→

80

Pingvina

ahora

anks. pingva

180 - 200

lot grande

anks. Pingva

Todo el lote debe 480 @
Senon.

el lote del laboratorio debe
380 @

del laboratorio debe

[Redacted]

[Redacted]

SE

9591,7 m²

0,9592 Ha

complejo lote laboratorio

17642 Hectares

17642 m²

~~300 @~~

25 Sep 2013

8376,9 m²

0,8377 Ha

40@ + 90@ = 130 → 140@ promedio
40@ + 110@ = 150

Pingua.

lok

4087,9 m²

0,4088 Ha

80@

lok

0,3690 Ha

3690,1 m²

1134,8 m²

0,1135 Ha

Bolwanea

26@

28@

30@

35@

255,5 @/Ha

145 / 5 = 29@

[redacted] Vtg 1

0,9807 Ha

9806,7 m²

300@

280@

250@

285@ Ha

lot

[redacted]

1743,5 m²

0,1743 Ha.

70@

60@

65@

0,980

0,174

1,155

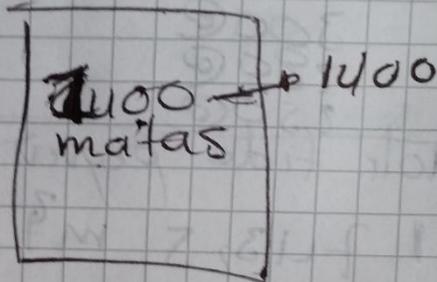
Semillero

hay 47.000 matas enchespadas

lote Chipara

0,0807 Hc

806,64 m²



? cosechas

i = 12@ → 9 meses de sembrado

ii = 25@ → año de sembrado
x la cordo

x de este lote saldrán 39@
de semilla (Pa). → 210 matas

(de ~~un~~ 2 años de semilla que
se sembró se cortó y se
sacó este lote)

Rendimiento 309@/Hc.

~~0,0807~~ m² → 1400 matas

~~70~~ 10.000 m² x

17 348 matas x Hctar

anchas de palo

750 gigante ojo

1500 pinguana

\$ 50.000 gigante

\$ 25.000 pinguana

Pinguana [redacted] Lamba

1902 m² 0,1902 Ha

13 @ → 2da cosecha

18 @ → 3ra cosecha

Pinguana \$ 50.000
Chufa que
Guaraba

Boliviano
Pajarte = \$ 10.000 menos
gigante
Pinguana

cañama → nuevas
comida

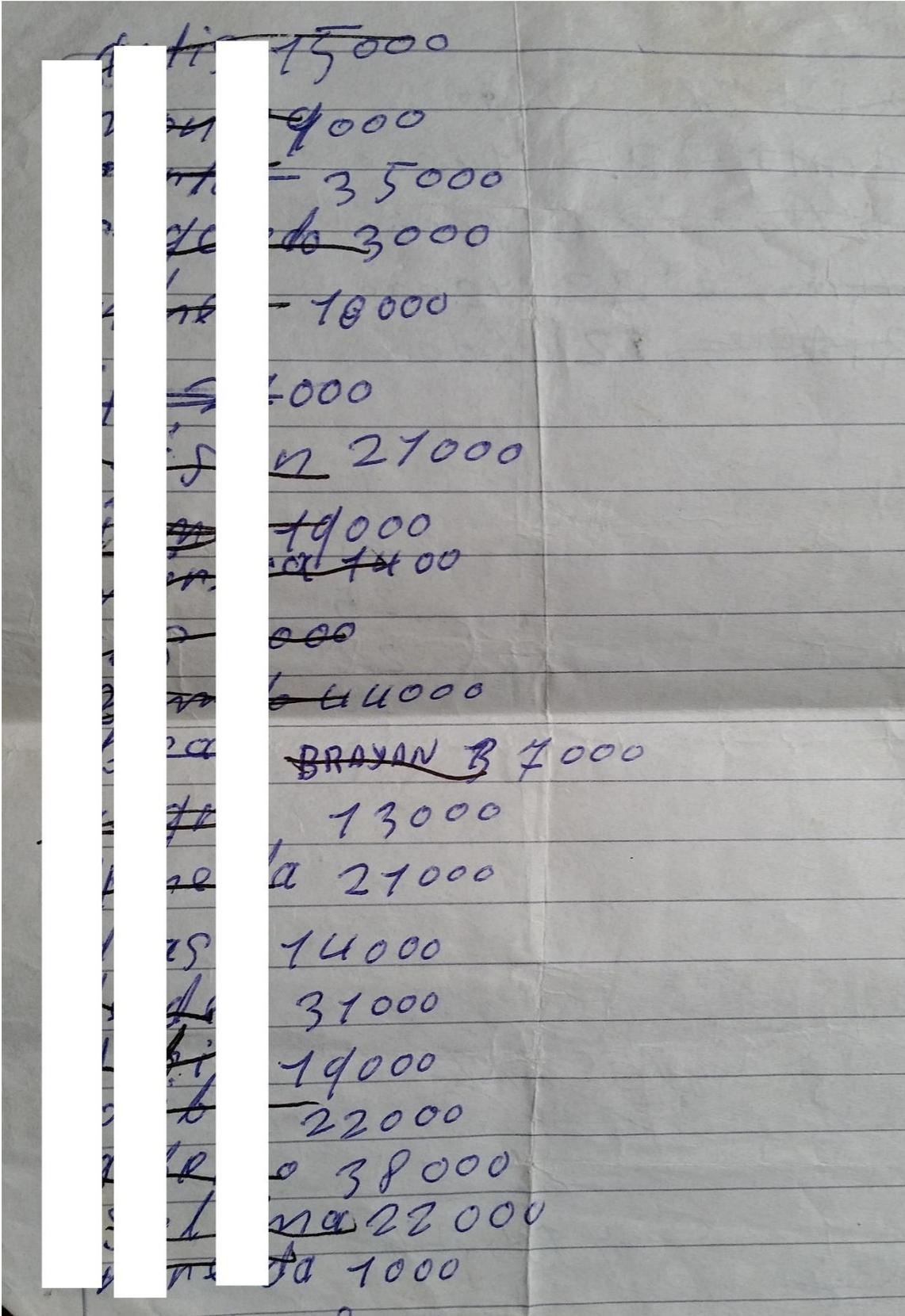
lot [redacted] (Pinguana)

1880,7 metros cuadrados

0,1881 hectares

70 @
65 @ Rendimento 372 @/Ha

9.6 ALGUNOS DATOS DE CAMPO PARA EL CÁLCULO DEL RENDIMIENTO DE LOS RECOLECTORES DE HOJA DE COCA



	74	8000
	= 25	14000
	= 26	16000
	= 22	12000
	<u>= 12</u>	6000
		1
		14
		25
		26
		22
		<u>12</u>
		99

$d = 24 \ 1500$ $n = 16 \ 10000$

16		8000	
27	74	75000	9000
7	7	5000	4000
28	77	19000	10000
14	9	9000	5000
23	9	14000	5000
15	6	9000	4000
31	15	19000	9000
24	77	15000	7000
20	9	13000	5000
15	x7	17000	4000
30	77	19000	9000
27	9	17000	5000
16	7	9000	4000
8	4	5000	2000
27	10	17000	6000
14	10	9000	6000
		<u>332</u>	<u>155</u>
		43.000	
trabajadores			
208.000			
= 635.000			

$24 + 49 + 24 + 20 \sqrt{111}$ método de 45

morzo 77

	27	9	6
	76		
	40		
	36		
	48		
	52 + 24	39	28
	37	34	78
	37	22	77
	27 + 77	20 + 76 + 72 + 8	
	40		
	28	24	72
	39 35	27	76
	37	22	72
	35	24 + 28	72 ✓
	45		
	55 + 27	28	23
	32	26	72
	32		
	32		
	37	29	74
	74	73	9
	47	25	77
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	839	348	204

3440

ELCID

9.7 FORMATO RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DE HOJA DE COCA POR HECTÁREA

ESPECIE	LOTE	COSECHA	No HECTAREAS	METROS CUADRADOS	KILOS DE HOJA	ARROBAS	
Pingva	sinu conejo		0,9592	9591,7		180-200	1870
Pingvane	sinu conejo	nueva	11	11		80	
Pingva	laboratorio conejo		1,7642	17642		300	170/Ha
Pingva	Efrén		0,8377	8376,9		140	1670/Ha
Oscar Pingva							
Boliviana	Oscar		0,3690	3690,1		60	162,60
Pingvane			0,4849	4989,2	1187	94,9	1970/Ha
Pingvane			0,0749	748,97		15	214,75/Ha
Pingvane			0,4619 Ha	4619,1		103	2570/Ha